



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

LEY ORGANICA N° 27972 DEL 26-05-2003

LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

**ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2022-MPMN**

Moquegua, 31 de Marzo de 2022

**EL CONCEJO PROVINCIAL DE "MARISCAL NIETO":**

**VISTO**, en "Sesión Ordinaria" de la fecha, el Dictamen N° 005-2022-COACI-MPMN de Registro N° 2210080 de fecha 29-03-2022, Informe Legal N° 359-2022-GAJ/GM/MPMN de Registro N° 2204553 de fecha 25-03-2022, sobre El "Estado de Situación Financiera Anual del Ejercicio Fiscal 2021 y la Memoria Anual institucional 2021 de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 del 26-05-2003;

Que, el Inciso 17) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece como una de las atribuciones del Concejo Municipal, aprobar el Balance y la Memoria del ejercicio económico fenecido, sometido a consideración por el Alcalde dentro del Primer Trimestre del Ejercicio Presupuestal siguiente y bajo responsabilidad, conforme prescribe el numeral 11) del artículo 20° de la misma Ley N° 27972;

Que, el artículo 54° del mismo texto legal establece que la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas Generales de Contabilidad Pública, a no ser que la Ley imponga otros criterios contables simplificados. Los registros y Libros respectivos deben estar legalizados. Fenecido el ejercicio presupuestal, bajo responsabilidad del Gerente Municipal o quien haga sus veces, se formula el balance general de ingresos y egresos y se presenta la memoria Anual, documentos que deben ser aprobados por el Concejo Municipal dentro de los plazos establecidos en el Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, en Sesión de Concejo, el Sub Gerente de Contabilidad sustento a través del Informe N° 149-2022-SGC/GA/GM/MPMN presento el Estado de Situación Financiera Anual del ejercicio fiscal 2021, así como el Gerente de Planeamiento y Presupuesto cumplió con la presentación de la Memoria Anual Institucional 2021 mediante Informe N° 095-2022-SGPPPR/GPP/GM/MPMN correspondiente al Año Fiscal 2021 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto;

Que; mediante Informe Legal N°359-2022-GAJ/GM/MPMN, de fecha 25 de marzo del 2022, el Abog. José Freddy Zeballos Zeballos, Gerente de Asesoría Jurídica de la MPMN, opina viable, aprobar el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FISCAL Y LA MEMORIA ANUAL de la Gestión Municipal del Ejercicio fiscal 2021;

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú promulgada el 29-12-1993 y modificada por la Ley N° 27680 de fecha 06-03-2002, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 del 26-05-2003 y Ley N° 8230 de fecha 03-04-1936, el Concejo Municipal en "Sesión Ordinaria" de la fecha se aprobó por UNANIMIDAD del Pleno del Concejo Municipal:

**ACORDÓ:**

**1°.- APROBAR;** el "Estado de Situación Financiera Anual del Ejercicio Fiscal 2021 y la "Memoria Anual Institucional 2021 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto".

**2°.- ENCARGAR;** a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Contabilidad, el cumplimiento del presente Acuerdo, de conformidad con la normativa vigente.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO  
ALCALDE



MEMORÁNDUM N° 058-2022-GPP-GM/MPMN

A : CPC. OSCAR JAIME TUDELA PIZA  
Sub Gerente de Planes Presupuesto Participativo y Racionalización

ASUNTO : CUSTODIA DE MEMORIAL ANUAL

FECHA : Moquegua, 12 de ABRIL 2022.

\*\*\*\*\*

Mediante el presente se le remite el ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2022-MPMN y 01 anillado de la MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN MUNICIPAL 2021, con 396 folios para su custodia.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

ING. LUIS ALBERTO COLQUE GUERRA  
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
CIP 91622

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización  
**13 ABR 2022**  
RECIBIDO  
8144

PROVEIDO N° 332 SPPR/GPP/GM/MPMN

PASE A: Secretario

PARA: Archivo y Custodia





Municipalidad Provincial  
**MARISCAL NIETO**

# **MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN MUNICIPAL**

**2021**



## CONTENIDO

<b>PRESENTACION</b> .....	<b>4</b>
<b>CAPITULO I</b> .....	<b>5</b>
<b>RESEÑA HISTORICA Y ASPECTOS GENERALES</b> .....	<b>5</b>
1.1 RESEÑA HISTORICA.....	6
1.2 LEY Y FECHA DE CREACION POLITICA .....	6
1.3 UBICACIÓN.....	6
1.4 DIVISION ADMINISTRATIVA .....	7
1.5 DIVISION POLITICA PROVINCIA MARISCAL NIETO .....	7
1.6 CLIMA.....	8
1.7 POBLACION.....	8
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>9</b>
<b>LA MUNICIPALIDAD ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA</b> .....	<b>9</b>
2.1 AUTORIDADES ELEGIDAS DEMOCRATICAMENTE .....	10
2.2. COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES DEL CONCEJO PROVINCIAL MARISCAL NIETO – AÑO 2021 .....	12
2.3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL – MPMN .....	14
2.4. OBJETIVO, VISIÓN, MISIÓN, NATURALEZA Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD ..	15
2.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	16
<b>CAPITULO III</b> .....	<b>17</b>
<b>ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL POR UNIDAD ORGANICA</b> .....	<b>17</b>
<b>CAPITULO IV</b> .....	<b>330</b>
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b> .....	<b>330</b>
4.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS .....	331
4.2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y EGRESOS .....	332
4.3 EJECUCION DE GASTO A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO.....	333
4.4 CLASIFICACION FUNCIONAL Y GEOGRÁFICA DE LOS EGRESOS .....	334
4.4.1. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS EGRESOS .....	335
4.5 ESTADO DE PROGRAMACION Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO .....	336
4.6 EVOLUCION DE LOS ESTADOS Y E INDICADORES PRESUPUESTARIOS .....	338
4.7 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS .....	339



<b>CAPITULO V</b> .....	<b>349</b>
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b> .....	<b>349</b>
5.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	350
5.2 ESTADO DE GESTIÓN .....	350
5.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	351
5.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	352
5.5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	353
5.6 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS.....	393



## PRESENTACION

La presentación de la Memoria Anual ha sido elaborada en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y la Directiva de "Procedimientos para la Formulación, sistematización y Aprobación de la Memoria Anual de Gestión de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto", aprobada mediante Decreto de Alcaldía N° 006-2021-A/MPMN, de fecha 29 de Enero 2021.

La Memoria Anual de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto: Gestión Municipal 2021, tiene como propósito, dar a conocer los resultados de la Administración Municipal de cada una de las Unidades Orgánicas de la entidad, además de informar y resaltar frente a la comunidad en general los resultados obtenidos del trabajo realizado. En las siguientes páginas desarrollaremos los principales logros alcanzados por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto en el ejercicio 2021 y los aspectos que deben ser materia de mejora continua.

La Memoria Anual, contiene la misión y visión institucional que orientan el accionar municipal, la estructura orgánica municipal, las principales actividades desarrolladas por la municipalidad a través de las Unidades Orgánicas, en cumplimiento con los Objetivos Institucionales los cuales se encuentran alineados a los objetivos de largo plazo contenidos en el Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) y concordante al Plan estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI).

El presente documento ha sido elaborado por la Subgerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización a través de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; en coordinación con las Gerencias, Subgerencias, Oficinas y Unidades Operativas, el mismo que se sustenta en el informe de gestión correspondiente al presente año, expuesto por cada uno de los funcionarios de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad

Los logros obtenidos en este año fiscal reflejan el esfuerzo de la gestión de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, liderada por el actual Alcalde Sr. Abraham Alejandro Cárdenas Romero, en mejorar del bienestar y calidad de vida del ciudadano.



## CAPITULO I

# RESEÑA HISTORICA Y ASPECTOS GENERALES



## 1.1 RESEÑA HISTORICA

La historia de Moquegua, indica que ya era conocida y poblada desde antes de la llegada de los Incas, según relato de Garcilaso de la Vega. Durante el horizonte temprano, la región estuvo asimilada por la cultura Pucará y en el horizonte medio por los hombres de Tiahuanaco.

Al iniciarse la expansión Incaica, fue el Inca Mayta Capac quién organizó la expedición militar imperial que extendió el dominio de los monarcas cusqueños hasta esta región. Moquegua se distinguió en la lucha por la independencia y por ese motivo la Suprema Junta Gubernativa del Perú le concedió el 19 de enero de 1823 el título de ciudad.

No existe información clara sobre la conquista española y la fundación de la ciudad a manos de su ejército, sin embargo, se atribuye como posible fecha el 25 de noviembre de 1541, responsabilidad que estuvo a cargo de Pedro Cansino y su esposa Josefa de Bilbao.

Moquegua se encuentra asentada en plena región volcánica, la ciudad ha sufrido numerosos temblores y terremotos, como el de 1604 que destruyó gran parte del área urbana, similar al último suscitado el 23 de Junio del 2001.

Considerando que era una tierra fértil y capaz de soportar una mayor población, los capitanes del ejército incaico, pidieron fundar dos pueblos, lo cual convenía además para asegurar este dominio sobre las tierras conquistadas. Se trató de Cuchuna y Moquegua.

Uno de los más destacados próceres, el Mariscal Domingo Nieto, cuyo nombre lleva el regimiento escolta del Presidente de la República, peleó heroicamente en Junín y Ayacucho.

Durante la guerra con Chile debió soportar la incursión de sus tropas que arrasó con todos los inmuebles, incluyendo las iglesias y sus joyas, bodegas vitivinícolas, así como la vejación y tortura a sus mujeres.

## 1.2 LEY Y FECHA DE CREACION POLITICA

Asumió la condición de Ciudad con la Ley S/N del 19 de Enero de 1823 en plena época de la Independencia.

## 1.3 UBICACIÓN

Hacia el norte limita con Arequipa; hacia el sur con Tacna; hacia el este con los departamentos de Tacna y Puno; hacia el oeste con el mar de Grau (océano Pacífico que corresponde al Perú). Situado en la región suroeste, tiene regiones de costa y sierra. Ubinas, su inquietante volcán, es el único en actividad en todo el Perú. En sus faldas, la tierra es fecunda, en contraste con la desolación de sus cumbres.

- Latitud sur: entre paralelos 15° 58' y 17° 50'.



- Longitud oeste: entre meridianos 69° 59' y 71° 29'.
- Número de provincias: 3.
- Número de distritos: 20.
- Clima: subtropical y desértico soleado, con una temperatura de 20,5 °C, una máxima de 33 °C y una mínima cercana a los 9 °C. La ciudad de Moquegua tiene un clima templado y seco, con escasas lluvias, con un intenso y benigno sol.

#### 1.4 DIVISION ADMINISTRATIVA

El Departamento tiene una superficie de 15 733.97 km<sup>2</sup> y se divide administrativamente en tres provincias:

Ubigeo	Provincia	Capital	Distritos	Superficie km <sup>2</sup>	Altitud msnm
1801	Mariscal Nieto	Moquegua	7	8 671.58	1 417
1802	General Sánchez Cerro	Omate	11	5 681.71	2 160
1803	Ilo	Ilo	3	1 380.68	13

Fuente INEI

#### 1.5 DIVISION POLITICA PROVINCIA MARISCAL NIETO

PROVINCIA MARISCAL NIETO	DISTRITOS
1	MOQUEGUA
2	CARUMAS
3	CUCHUMBAYA
4	SAMEGUA
5	SAN CRISTOBAL CALACOA
6	TORATA
7	SAN ANTONIO



## 1.6 CLIMA

La ciudad tiene un clima entre cálido, clima templado y soleado, con una amplitud térmica moderada, que oscila entre los 19,2 °C mes de febrero y 14,7 °C mes de julio, con una temperatura media anual de 17.1 °C similar al clima seco de yunga (sierra baja) y desierto subtropical. La temporada más lluviosa del año es entre diciembre y marzo, alcanzando los 1.58 mm/mes, la ciudad cuenta con un nivel muy bajo de lluvias, obligándole a recurrir para la agricultura a sus afluentes terrestres como los ríos y las reservas, entra ellas Pasto Grande. En contraste, las temporadas más secas del año se presentan entre abril y noviembre, meses en los que durante la noche se presenta un clima frío y un viento helado; durante este periodo las temperaturas suelen rondar los 10 °C. Generalmente todos los meses del año son muy soleados y acompañados de vientos, haciéndose notar las estaciones frías durante la noche. En los meses de verano caen lluvias de moderada a ligera intensidad sobre todo en los meses de enero, febrero y marzo.

La ciudad de Moquegua registra un promedio total de 3230 horas de sol al año: 9 horas de sol al día en los meses de abril a diciembre y 7 horas al día entre enero y marzo, siendo denominada por algunos *La Capital del Sol* y siendo recomendada por su buen clima para la cura de muchas enfermedades respiratorias. En ocasiones se pueden presentar grandes levantamientos de polvo producidos por fuertes vientos, el 8 de julio del 2016 se registró 36°C, producido por un fenómeno llamado subsidencia, el cual generó fuertes vientos y levantamiento de arena.

## 1.7 POBLACION



POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2020 - 2022

Ubigeo	Departamento, Provincia y Distrito	2020	2021	2022
180000	MOQUEGUA	192,740	195,334	197,440
180100	MARISCAL NIETO	93,899	97,035	97,928
180101	MOQUEGUA	71,688	75,825	47,758
180102	CARUMAS	2,780	2,150	2,151
180103	CUCHUMBAYA	892	711	694
180104	SAMEGUA	9,348	10,001	10,103
180105	SAN CRISTÓBAL	1,993	1,565	1,481
180106	TORATA	7,198	6,783	6,738
180199	SAN ANTONIO	S/I	S/I	29,003

Fuente: REUNIS - INEI

## CAPITULO II

# LA MUNICIPALIDAD ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA



## 2.1 AUTORIDADES ELEGIDAS DEMOCRATICAMENTE

### Concejo Municipal



Sr. Abraham Alejandro Cárdenas Romero  
**Alcalde**



Regidores



Roxana Jéssica  
Churata Condori



Sulvi Ysabel Vera  
Manrique



Augusto Fredy Toledo  
Cuayla



Brandy Jordy Nina  
Salas



Fidel Quispe Belizario



Miriam Elizabeth  
Poma Apaza



Angel Esteban Panca  
Quispe



Salomón Gonzaga  
Apaza Yucra



Nelly Cristina Araca  
Callata



2.2. COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES DEL CONCEJO PROVINCIAL MARISCAL NIETO – AÑO 2021

"AÑO INTERNACIONAL DE LAS FRUTAS Y LAS VERDURAS: MENOS DESPRECIO Y MAS SALUD"  
 "2018 - 2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
 "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**  
 LEY ORGANICA N° 27972 DEL 26-05-2003  
 LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

**ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2021-MPMN**

Moquegua, 14 de Octubre de 2021

**EL CONCEJO PROVINCIAL DE "MARISCAL NIETO":**

**VISTO**, en "Sesión Extraordinaria" de fecha 13-10-2021, Resolución N° 0833-2021-JNE de registro N° 2125754 notificado de fecha 04/10/2021; sobre designación de los Miembros de las "Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Provincial Mariscal Nieto para el Ejercicio Fiscal 2021" de Octubre a Diciembre del presente año, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 del 26-05-2003;

Que, el Inciso 15) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Concejo Municipal constituir Comisiones Ordinarias y Especiales, conforme a su Reglamento;

Que, por Ordenanza Municipal N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012, se ha aprobado el "Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Provincia Mariscal Nieto - Moquegua" y modificada por Ordenanza Municipal N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013, así como por Ordenanza Municipal N° 002-2015-MPMN del 16-02-2015, se ha conformado las "Comisiones Ordinarias del Concejo Provincial Mariscal Nieto";

Que, para el desempeño de sus funciones los Regidores desarrollan sus actividades y labores a través de Comisiones, en el que formulan Propuestas y Proyectos de Disposiciones Municipales;

Que, mediante **Resolución N° 0833-2021-JNE** de registro N° 2125754 notificado de fecha 04/10/2021; emitido por el Jurado Nacional de Elecciones donde resuelve:

**1.- DEJAR SIN EFECTO:** la credencial otorgada a don Víctor Manuel Revilla Coayla en el cargo de regidor del Concejo Provincial de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, con motivo de las elecciones Regionales y Municipales 2018, por causa de muerte;

**2.- CONVOCA:** a doña NELLY CRISTINA ARACA CALLATA, identificada con DNI N° 29414094, para que asuma el cargo de regidora del Concejo Provincial de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, a fin de completar el periodo de Gobierno Municipal 2019-2022, para lo cual se le otorgara la credencial que la faculta como tal;

Que, en consecuencia es necesario designar a los Miembros de las "Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Provincial Mariscal Nieto para el Ejercicio Fiscal 2021" de octubre a diciembre del presente año, en concordancia con el marco normativo de la Ley Orgánica de Municipalidades y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto" y además dando cumplimiento a la Resolución N° 0833-2021-JNE;

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, al amparo de la Ley Orgánica N° 27972 de fecha 26-05-2003, Ley N° 8230 del 03-04-1936 y Ordenanza Municipal N° 017-2007-MUNIMOO de fecha 28-09-2007, el Concejo Municipal en "Sesión Extraordinaria" del 13-10-2021 aprobó por UNANIMIDAD y con la Dispensa del trámite de Lectura y aprobación del acta;







**ACORDO:**

1°.- Designar a los Miembros de las "COMISIONES ORDINARIAS DE REGIDORES DEL CONCEJO PROVINCIAL MARISCAL NIETO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021" de Octubre a Diciembre del presente año, integradas por los siguientes Miembros:

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y TURÍSTICO**

PRESIDENTE : Augusto Fredy TOLEDO CUAYLA REGIDOR  
 SECRETARIO : Fidel QUISPE BELIZARIO REGIDOR  
 VOCAL : Ángel Esteban PANCA QUISPE REGIDOR

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

PRESIDENTE : Salomón Gonzaga APAZA YUCRA REGIDOR  
 SECRETARIA : Sulvi Ysabel VERA MANRIQUE REGIDORA  
 VOCAL : Fidel QUISPE BELIZARIO REGIDOR

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS**

PRESIDENTA : Roxana Jéssica CHURATA CONDORI REGIDORA  
 SECRETARIO : Brandy Jordy NINA SALAS REGIDOR  
 VOCAL : Salomón Gonzaga APAZA YUCRA REGIDOR

**COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL**

PRESIDENTE : Fidel QUISPE BELIZARIO REGIDOR  
 SECRETARIA : Roxana Jéssica CHURATA CONDORI REGIDORA  
 VOCAL : Sulvi Ysabel VERA MANRIQUE REGIDORA

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

PRESIDENTA : Miriam Elizabeth POMA APAZA REGIDORA  
 SECRETARIO : Augusto Fredy TOLEDO CUAYLA REGIDOR  
 VOCAL : Nelly Cristina ARACA CALLATA REGIDORA

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL**

PRESIDENTE : Ángel Esteban PANCA QUISPE REGIDOR  
 SECRETARIO : Nelly Cristina ARACA CALLATA REGIDORA  
 VOCAL : Roxana Jéssica CHURATA CONDORI REGIDORA

**COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

PRESIDENTA : Sulvi Ysabel VERA MANRIQUE REGIDORA  
 SECRETARIO : Ángel Esteban PANCA QUISPE REGIDOR  
 VOCAL : Miriam Elizabeth POMA APAZA REGIDORA

**COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y JUDICIALES**

PRESIDENTE : Nelly Cristina ARACA CALLATA REGIDORA  
 SECRETARIA : Miriam Elizabeth POMA APAZA REGIDORA  
 VOCAL : Brandy Jordy NINA SALAS REGIDOR

**COMISIÓN DE UNIDADES OPERATIVAS Y EPS MOQUEGUA**

PRESIDENTE : Brandy Jordy NINA SALAS REGIDOR  
 SECRETARIO : Salomón Gonzaga APAZA YUCRA REGIDOR  
 VOCAL : Augusto Fredy TOLEDO CUAYLA REGIDOR

2°.- DEJAR SIN EFECTO; el ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2021-MPMN  
 3°.- El presente Acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO  
 ALCALDE





## 2.4. OBJETIVO, VISIÓN, MISIÓN, NATURALEZA Y VALORES INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD

### OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de la población de la Provincia, la prestación de los servicios con eficiencia y calidad; el bienestar social y cultural de la población de Moquegua, la expansión urbana planificada con los servicios esenciales, el desarrollo ambiental sustentable, y la administración racional de las rentas de la Municipalidad.

### MISIÓN

"Brindar servicios de calidad promoviendo el desarrollo integral y armónico de la población de la Provincia Mariscal Nieto con eficiencia, transparencia, sostenibilidad y competitividad"

### VISIÓN

Mariscal Nieto al 2030, es una provincia con identidad, ordenada, segura, saludable y lidere en calidad educativa, competitiva en los sectores, agricultura, minería y turismo, sobre la base de la tecnología e innovación y gestión eficiente del recurso hídricos, en armonía con el ambiente.

### NATURALEZA

La Municipalidad, es el Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, económico, administrativo, político e integral, por medio de un constante proceso de planeamiento permanente, concertado y participativo, en el ámbito de la Provincia de Mariscal Nieto y el Distrito de Moquegua, emanado de la voluntad ciudadana mediante sufragio directo, universal y secreto; tiene personería jurídica de derecho público con autonomía económica administrativa en los asuntos de su competencia, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Municipalidades

### VALORES INSTITUCIONALES

#### RESPONSABILIDAD:

En la Municipalidad de Mariscal Nieto los parámetros y normas se cumplen, actuando con la firme disposición de asumir las consecuencias de las propias decisiones y respondiendo a ellas.

#### HONESTIDAD:

Desempeñar nuestras funciones honestamente en un clima de rectitud, esmero y confianza.

#### COMPROMISO:

Autoridades y colaboradores comprometidos en servir y dar lo mejor con una superación constante.



**ÉTICA:**

En cada decisión que tomemos estará inmiscuida siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta moral.

**RESPETO:**

Predomina el buen trato y reconocimiento de los trabajadores, ciudadanos, proveedores y gobierno, así como con el medio ambiente y el entorno social.

**TRANSPARENCIA:**

Proceder con veracidad e información, clara, abierta y oportuna

## 2.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

COD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
OEI.01	Promover la competitividad económica en la provincia de Mariscal Nieto
OEI.02	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos saludables en la provincia
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad Ciudadana en la provincia
OEI.04	Mejorar la Gestión ambiental en la provincia de Mariscal Nieto
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial sostenible en la provincia
OEI.06	Promover la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia
OEI.07	Mejorar la gestión institucional
OEI.08	Mejorar la protección social de las poblaciones vulnerables



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2018- 2022 MPMN

## CAPITULO III

# ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL POR UNIDAD ORGANICA



## ↓ GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

### UNIDAD ORGÁNICA:

La Gerencia de Asesoría Jurídica; es un órgano de asesoramiento de carácter legal encargado de dirigir, ejecutar y evaluar la interpretación y ampliación de la legislación vigente para optimizar la toma de decisiones de los órganos de Administración y Gobierno Municipal.

Cuya finalidad es obtener un resultado de Gestión Pública eficiente y moderna que desarrolla procedimientos administrativos óptimos y transparentes de conformidad con el marco legal vigente.

### FUNCIONES GENERALES:

- ✓ Función Normativa
- ✓ Función Administrativa y Ejecutora
- ✓ Función de Supervisión, Evaluación y Control.

### LOGROS OBTENIDOS:

Durante el año 2021, se han ejecutado regularmente las acciones programadas para el funcionamiento de la Gerencia de Asesoría Jurídica, realizando el adecuado asesoramiento, tanto a las áreas administrativas, áreas referentes a obras y a la población en los casos que compete, del mismo modo, todos los trámites documentarios y/o administrativos han sido atendidos en el más breve plazo, lográndose la optimización de los procedimientos de la Entidad Edil, por lo tanto se ha logrado ejecutar satisfactoriamente las actividades programadas, ello a pesar de las dificultades que se presentaron.

### EVALUACIÓN DE IMPACTO:

Las actividades programadas se han desarrollado conforme al siguiente detalle:

### ASISTENCIA A REUNIONES Y CONVOCATORIAS REALIZADAS:

- ✓ Se ha asistido de manera presencial a las reuniones de coordinación y asesoramiento requeridas por el Despacho de Alcaldía.
- ✓ Se ha asistido a las diversas Sesiones de Concejo programadas, las cuales, debido a la actual circunstancia de emergencia sanitaria, se han realizado de manera virtual.
- ✓ Se ha asistido de manera presencial a las diversas reuniones de Trabajo convocadas por otras Unidades Orgánicas.
- ✓ Se ha asistido de manera presencial a las reuniones programadas con los representantes de los diversos sindicatos de trabajadores de la Entidad Edil.

### DESARROLLO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

- ✓ Emisión de Informes Legales: 1705
- ✓ Emisión de Informes Simples de Trámite: 455
- ✓ Documentos Recibidos: 2265
- ✓ Emisión de Proyectos de Resolución de Alcaldía: 323

### DIFICULTADES: Se han presentado las siguientes dificultades:

- Entrega de Información errada, que retrasa el actuar de la Gerencia.
- Entrega de Información incompleta, que retrasa la emisión de documentos.
- Demora en la entrega de información solicitada, que perjudica en varios aspectos a las actividades desempeñadas por la Gerencia.



## ✚ OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

### LOGROS:

- ✓ Se logró por tercer año consecutivo la producción del "Informativo Municipal", programa donde se difunde las actividades cumplidas por el alcalde y desarrolladas por la Municipalidad Provincial, con entrevistas con el alcalde, funcionarios y llamadas al aire con consultas de los oyentes sobre diversas inquietudes que tienen de la gestión actual. Este espacio informativo se desarrolló en Radio Americana, los días sábados de 10 a 12 del día.
- ✓ Se logró por tercer año consecutivo colocar paneles gráficos informativos en lugares estratégicos de la ciudad sobre las obras y mantenimientos que ejecuta la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- ✓ A través de redes sociales se realizaron transmisiones en vivo en forma diaria sobre el avance de las obras, con entrevistas al alcalde, funcionarios, residentes y población beneficiaria para dar a conocer el cumplimiento de los expedientes técnicos y plazos establecidos.
- ✓ Se continuó brindando difusión con el apoyo de 04 parlantes instalados en la parte superior del muro matriz, con spots de campaña tributaria, avance de obras, desinfección de las calles de la ciudad, saludo por aniversario de Fiestas Patrias y de Moquegua, con música criolla y moqueguana en los meses de julio y noviembre, villancicos con motivo de las fiestas navideñas.
- ✓ Se logró la adquisición de equipos de sonido para auditorio (consola, amplificador, parlantes), equipos de proyección (cañón multimedia, ecran), equipos audiovisuales (cámara fotográfica, firmadora)
- ✓ Se hicieron diversos diseños para el portal de la página web, sobre los avances de los logros en educación, salud, obras, titulación, seguridad ciudadana, programas sociales, apoyo a personas con discapacidad y juventud.
- ✓ Se elaboraron videos institucionales sobre el avance de obras, turismo, programas sociales dirigido a jóvenes y mujeres, donde se les brindó una oportunidad laboral, atención a casos sociales, y por el tema de la emergencia por COVID-19, se difundió recomendaciones de protección para la población, así como las acciones sanitarias emprendidas por la Municipalidad Provincial, en especial en los sectores de comercio y transporte.



### DIFICULTADES:

- ✓ La falta de presupuesto para cumplir con las disposiciones de Alcaldía para elaborar y confeccionar (revistas, boletines, banners, publicidad), reconocimientos (galvanos, porta resoluciones, medallas) para la distinción de autoridades locales y visitantes.
- ✓ Por falta de presupuesto para adquirir los equipos necesarios no se pudo implementar el "Informativo Municipal" para redes sociales, que comprendía un resumen semanal de las actividades cumplidas por el Alcalde y desarrolladas por la Municipalidad Provincial.
- ✓ La inexistencia de un sistema formal de comunicación interna que organice y redistribuya la información de manera efectiva. La falta de responsabilidad de algunos funcionarios que no planifican con tiempo las actividades en las que apoya la Oficina de Imagen Institucional, generando malestar en el desarrollo de la actividad.

- ✓ El predominio de los canales informales de comunicación. Al ser información casual, oral y no oficial, se producen distorsiones, se promueven el rumor y los malos entendidos y se potencian las relaciones de poder. Todo esto genera, a la postre, más conflictos que soluciones.
- ✓ La falta de otro ambiente para resguardar los pocos equipos y mobiliario con que cuenta la Oficina de Imagen Institucional, debido a que por cambios que se realizaron en el palacio municipal para la atención al público cumpliendo con los protocolos sanitarios, se asignó una Oficina relativamente pequeña, donde se encuentra hacinado.

## PROPUESTAS

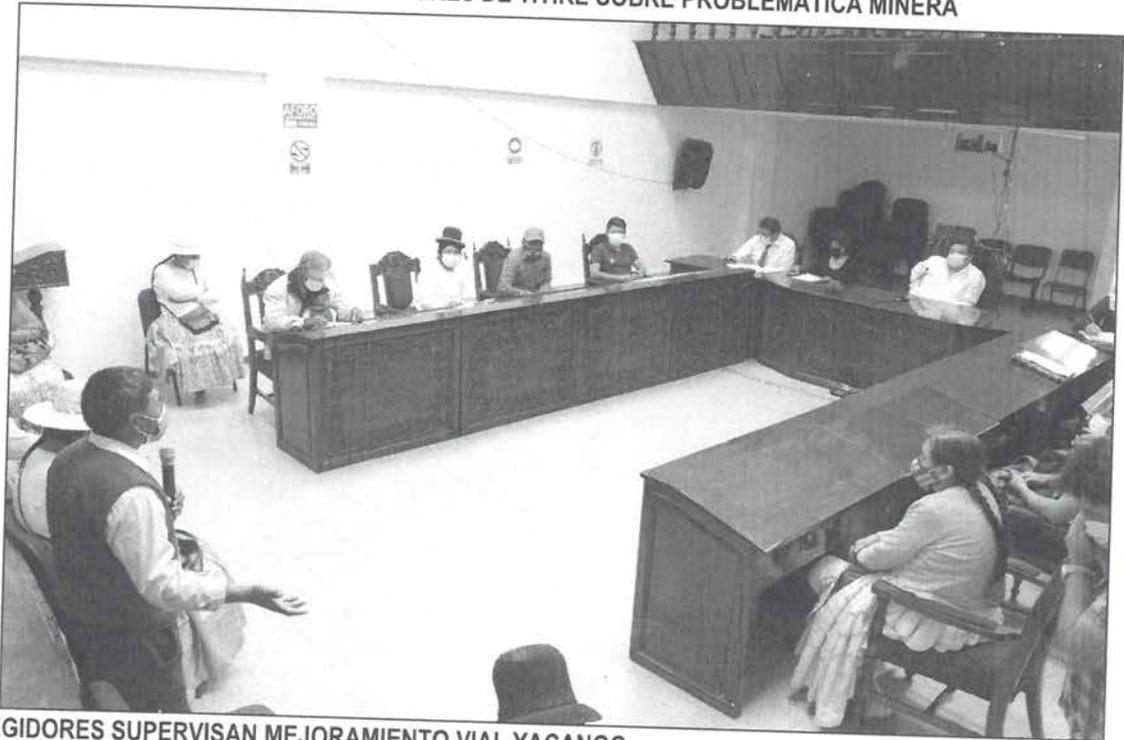
- ✓ Mediante sendos informes durante el año 2021 se viene remitiendo el cuadro de equipos y sus características técnicas, así como la propuesta de equipamiento de la Oficina de Imagen Institucional, incluyendo el equipamiento del salón consistorial, que es de urgente necesidad para el desarrollo de reuniones, sesiones, exposiciones y otras actividades programadas por alcaldía.
- ✓ Se coordinó con la Gerencia de Administración para que brinde el módulo donde funciona mesa de partes, para que pueda servir para albergar el mobiliario y equipos del personal técnico y se pueda cumplir con el distanciamiento que corresponde entre los compañeros, así como salvaguardar dichos bienes, ya que algunos muebles están expuestos en la cochera luego que fueran sacados del auditorio (donde fueron inicialmente guardados) por un tema de espacio para el desarrollo de las actividades.

## Panel Fotografico

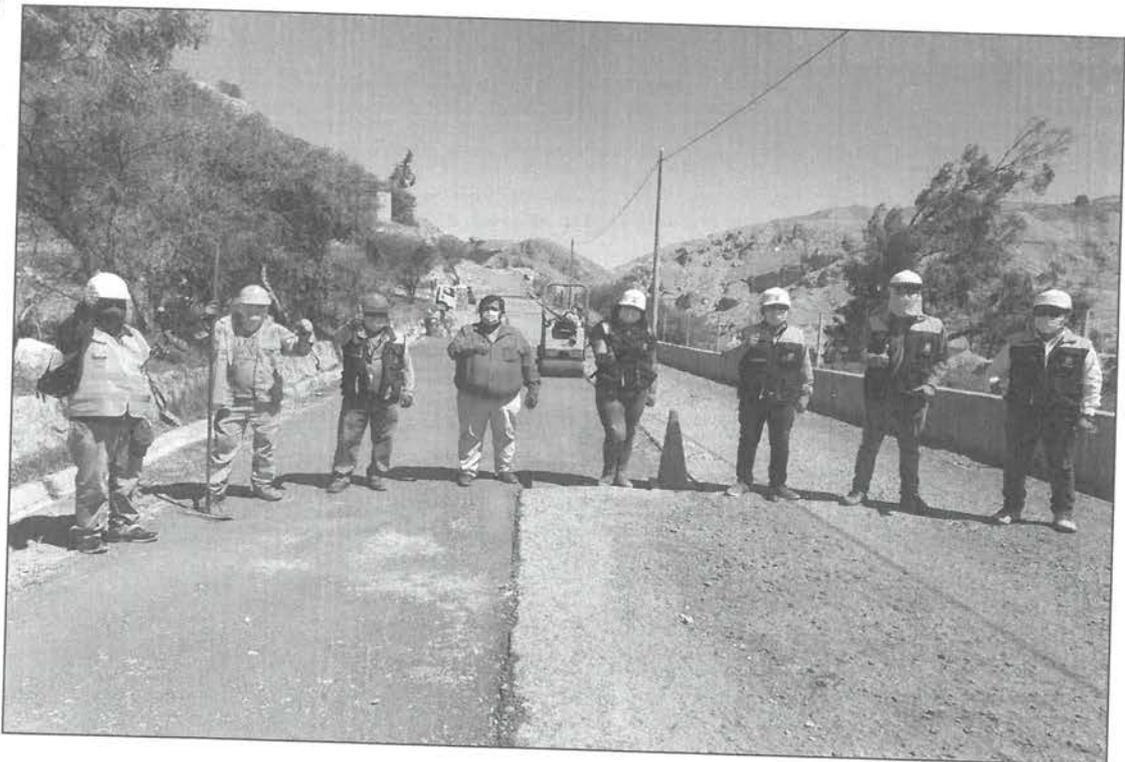
### 1. ALCALDE SE REÚNE CON EL GENERAL PARA MANTENIMIENTO DEL CUARTEL LOS ANGELES



2. ALCALDE SE REUNE CON POBLADORES DE TITIRE SOBRE PROBLEMÁTICA MINERA



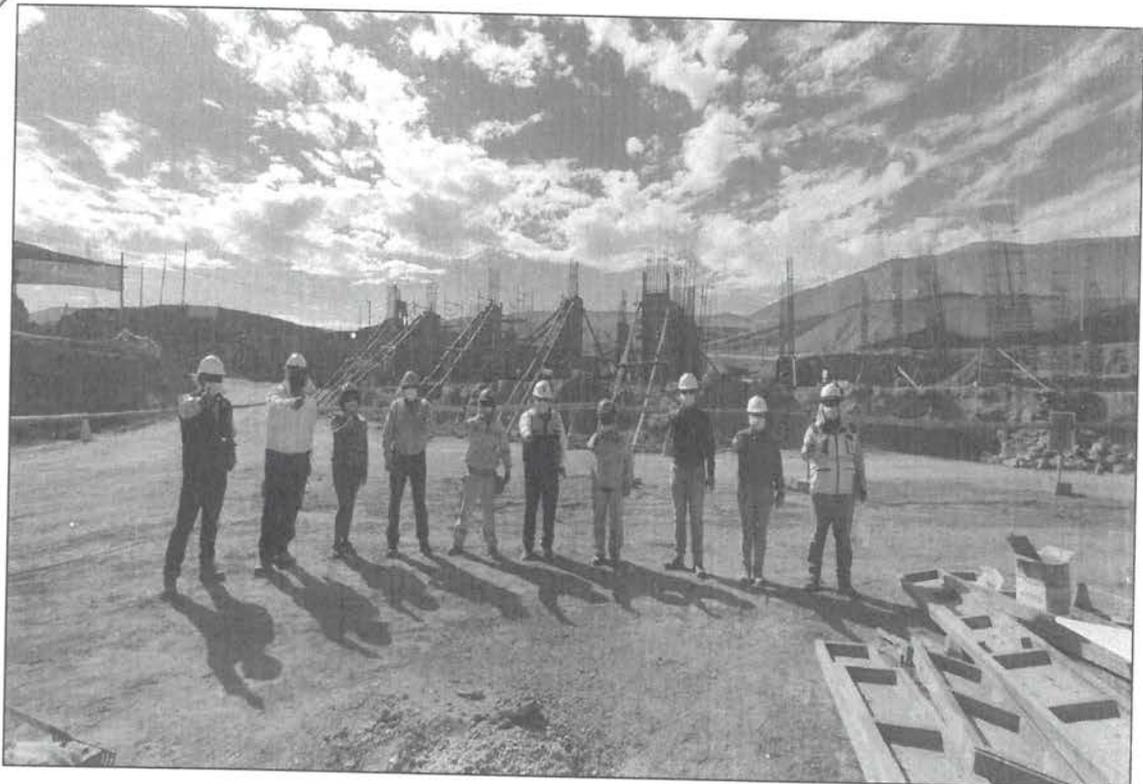
3. REGIDORES SUPERVISAN MEJORAMIENTO VIAL YACANGO



### 3. COLOCACIÓN PRIMERA PIEDRA VISTA ALEGRE



### 4. ALCALDE SUPERVISA OBRA DE CAMAL MUNICIPAL



5.- ALCALDE COLOCA FICUS EN PLAZA DE ARMAS



6.- ALCALDE Y MINISTRA DE VIVIENDA ENTREGAN CERTIFICADOS A OBREROS



6. CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DEL CERCADO EN MOQUEGUA



## ✚ OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

### 1. UBICACIÓN OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES:

**Dirección:** Calle 23 Mz D4 Lote 1-A Asociación Filomeno Coloma – C.P. San Antonio Provincia Mariscal Nieto – Moquegua.

**Instalaciones y Terreno:** Propias de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres a cargo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

### 2. AREAS A CARGO DE LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES:

También hacer de su conocimiento que esta Oficina tiene sus funciones a nivel del ámbito distrital y de la Provincia de Mariscal Nieto.

- Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP
- Área de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE
- Almacén de Ayuda Humanitaria MPMN
- Brigada de Voluntarios



### 1. AREA DEL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIAS PROVINCIAL – COEP AVANCE FISICO DEL AÑO FISCAL 2021

Nº	ACTIVIDADES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
01	INSPECCIONES TÉCNICAS A INFRAESTRUCTURAS (VIVIENDAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y OTROS)	150 Informes Técnicos Emitidos	Se realizó evaluaciones e inspecciones oculares a solicitudes de los usuarios, siendo una acción transversal a la Gestión del Riesgo de Desastres.
02	EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS	45 Informes de Visita de Inspección para Evento	Los cuales permiten verificar de manera integral el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad en edificaciones, así como las condiciones de seguridad estructurales, no estructurales y funcionales, y del entorno inmediato que ofrecen los objetos de inspección.
03	EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES - EDAN PERÚ	10	La Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, es el mecanismo de recolección de datos y procesamiento de información cualitativa y

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

			cuantitativa, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso, sirve además para la evaluación de necesidades que se establezcan para los procesos de respuesta, rehabilitación y reconstrucción.
04	REGISTRO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES - SINPAD	10	El registro en el SINPAD permite que se tenga información oportuna y es el único medio válido como fuente de información para la toma de decisiones. Además, permite que las instituciones del SINADECI puedan estar informados y realizar las acciones pertinentes.
05	ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS POR EMERGENCIAS (INCENDIOS URBANOS, Y VIENTOS FUERTES)	7 Familias Damnificadas  6 Familias Afectadas	La entrega con bienes (techo, mensajería y abrigo), se realizó a las familias damnificadas y afectadas en el Distrito de San Antonio, C.P. Chen Chen y Cercado Moquegua.
06	ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS POR EMERGENCIAS (LLUVIAS INTENSAS Y BAJAS TEMPERATURAS)	Beneficiarios Familias Damnificadas y Afectadas	Por la emergencia de lluvias intensas, se realizó la entrega con bienes (sacos terreros, carretillas, palas, picos y bobina de plástico) a los Centros Poblados de Chen Chen, Los Ángeles, San Francisco y Distrito de San Antonio. Por la emergencia de bajas temperaturas, se realizó la entrega con bienes (frazadas y abrigo) a los distritos de Carumas, San Cristóbal-Calacoa y Cuchumbaya, para la atención de familias vulnerables.
07	DESARROLLO DE SIMULACRO POR SISMO	02	Se realizó con la finalidad de fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de la población en general para responder de manera eficiente y oportuna ante una emergencia o desastre en contexto de COVID-19.



### LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIÓN - ITSE

La Inspección Técnica de Seguridad en Edificación o ITSE es aquella inspección que tiene por finalidad garantizar la prestación de los servicios al público bajo los estándares de calidad, así como salvaguarda la vida de las personas que habitan, concurren y laboran en un lugar determinado.

Para ello, se ejecutan las siguientes actividades a cargo de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones:

- Evaluación del riesgo y las condiciones de seguridad de la edificación vinculadas con la actividad que se desarrolla.
- Verificación de la implementación de las medidas de seguridad.
- Análisis de la vulnerabilidad en la edificación.

Asimismo, será necesario que se emplee la Matriz de Riesgos de cada establecimiento para 27ormative27 si la inspección se realiza antes o después del otorgamiento de la licencia de funcionamiento o del inicio de actividades.

### LOGROS

A lo largo del año 2021 el Área de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE vino realizando las siguientes actividades:

El 27ormative27 de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones se fue desarrollando con normalidad durante el año 2021, de esta manera se logra alcanzar las siguientes cifras mostradas en el cuadro:



<b>INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES – ITSE.</b>	
INSPECCIONES DE NIVEL DE RIESGO BAJO	<b>23</b>
INSPECCIONES DE NIVEL DE RIESGO MEDIO	<b>786</b>
INSPECCIONES DE NIVEL DE RIESGO ALTO.	<b>6</b>
INSPECCIONES DE NIVEL DE RIESGO MUY ALTO.	<b>29</b>
DENEGADOS	<b>54</b>
ECSE	<b>8</b>

Logros y resultados

N°	ACTIVIDADES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
01	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES-ITSE (RIESGO BAJO)	23	Se realiza Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones con el personal de planta de la Oficina y Otros profesionales especializados, en acciones relacionadas a la seguridad y prevención de los riesgos de desastres a las infraestructuras como son: establecimientos, entidades, equipamientos, etc. En cumplimiento de la 28 normativa en materia de seguridad en edificaciones, según D.S. 002- 2018 – PCM, que aprueba el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
02	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES-ITSE (RIESGO MEDIO)	786	
03	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES-ITSE (RIESGO ALTO)	6	
04	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES-ITSE (RIESGO MUY ALTO)	29	
05	VISITA A INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES – VISE	8	Se realizó la VISE con el personal de planta de la Oficina y Otros profesionales especializados, en acciones relacionadas a la seguridad y prevención de los riesgos de desastres a las infraestructuras como son: Instituciones Educativas; Establecimiento comerciales, Centros Recreacionales. Tiene por finalidad verificar lo siguiente: - Que el establecimiento objeto de inspección cumpla o mantenga las condiciones de seguridad que sustentaron la omisión del certificado de ITSE. - Que se cuente con certificado de ITSE vigente y/o informe favorable.
06	EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS – ECSE	8	Se realizó la ECSE con el personal de planta de la Oficina y Otros, en acciones relacionadas a la seguridad y prevención de los riesgos de desastres en: espectáculos, conciertos, etc.



PANEL FOTOGRAFICO

INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES



INPECCION AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "INKAFARMA"



INPECCION AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "GMO"



INPECCION AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "HAPPY DAY"



INPECCION AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "CAJA AREQUIPA"



INPECCION AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "INEI"

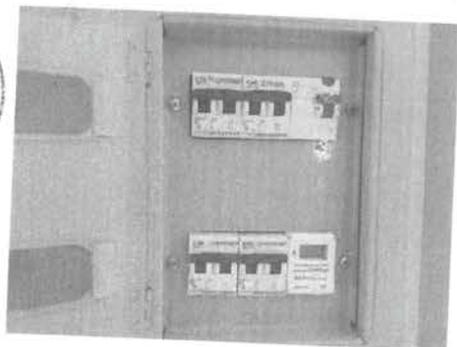




FORMA ADECUADA DE INSTALACION DE EXTINTORES



FORMA ADECUADA DE INSTALACION DE EXTINTORES



TABLERO ELECTRICO EN CORRECTAS CONDICIONES



INSTALACION Y UBICACIÓN DE LUCES DE EMERGENCIA

EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS - ECSE



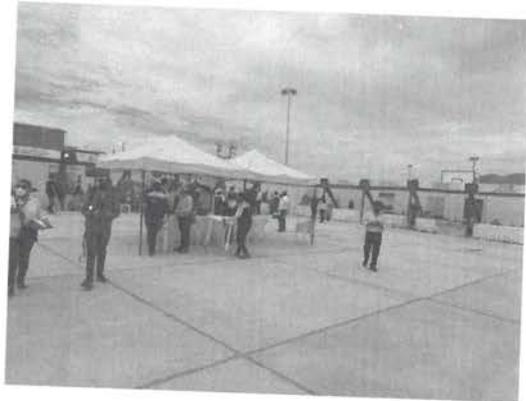
SERENATA MOQUEGUA 2021



EVENTO GASTRONOMICO EN COLISEO MUNICIPAL



**EVENTO GASTRONOMICO EN COLISEO MUNICIPAL**



**EVENTO GASTRONOMICO EN COLISEO MUNICIPAL**



ALMACEN DE AYUDA HUMANITARIA OGRD

ATENCIONES	CA NT.	UNIDAD DE MEDIDA
ATENCION CON PLASTICO POR EMERGENCIA DE LLUVIAS		15
ATENCION CON SACOS TERREROS POR EMERGENCIA DE LLUVIAS	15	UNID.
ATENCION AL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN	01	BOBINA DE PLASTICO DE 220 MTS X 50 KG.
	200	UNID. SACOS TERREROS COLOR NEGRO
	05	CARRETILLAS
	10	PALAS
	10	PICOS
ATENCION AL CENTRO POBLADO LOS ANGELES	01	BOBINA DE PLASTICO DE 220 MTS X 50 KG.
	200	UNID. SACOS TERREROS COLOR NEGRO
	05	CARRETILLAS
	10	PALAS
	10	PICOS
ATENCION AL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO	01	BOBINA DE PLASTICO DE 220 MTS X 50 KG.
	200	UNID. SACOS TERREROS COLOR NEGRO
	05	CARRETILLAS
	10	PALAS
	10	PICOS
ATENCION AL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO	01	BOBINA DE PLASTICO DE 220 MTS X 50 KG.
	200	UNID. SACOS TERREROS COLOR NEGRO
	05	CARRETILLAS
	10	PALAS
	10	PICOS



**ENTREGA DE APOYO HUMANITARIO POR BAJAS TEMPERATURAS  
(ROPA DE ABRIGO PARA NIÑOS Y NIÑAS)**

ATENCIONES	CA NT.	UNIDAD DE MEDIDA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS		
FRAZADAS	223	UNID.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUCHUMBAYA		
BUZO POLAR TALLAS (14,16,L)	37	JUEGOS
FRAZADAS	500	UNID.

ATENCIÓN A FAMILIAS POR EMERGENCIA DE LLUVIAS E INCENDIOS	12	FAMILIAS
---	----	----------

BIENES		
CARPA COLOR BLANCO DE 3X6	01	UNID.
LISTONES DE MADERA DE 8 PIES	18	UNID.
LISTONES DE MADERA DE 10 PIES	08	UNID.
TRIPLAY 3MM X 1.22MX2.44M	29	UNID.
<b>CALAMINAS</b>		
CLAVOS DE CALAMINA	01	KG.
OTROS BIENES		
CAMAS PLEGABLES		
COLCHONES	07	UNID.
COLCHAS	07	UNID.
FRAZADAS	11	UNID.
	11	UNID.
VESTUARIO		
CHOMPA DE LANA PARA VARON	03	UNID.
POLO TIPO CUELLO CAMISERO PARA VARON	02	UNID.
BUZO PARA DAMA	01	UNID.
ZAPATILLAS PARA VARON	03	PARES
<b>ZAPATILLAS PARA DAMA</b>		
BUZO PARA VARON	01	UNID.
CASACA PARA DAMA	01	UNID.
CHOMPA PARA DAMA	01	UNID.
POLO PARA DAMA	01	UNID.
PANTALON PARA DAMA	01	UNID.



### DIFICULTADES

- Como dificultades, se tiene el presupuesto para la implementación de bienes de ayuda humanitaria, mobiliario y equipamiento para el monitoreo de las entidades científicas como el SENAMHI, INGEMMET (OVI), ya que las computadoras las cuales se tiene no tienen la capacidad y son de años pasados que no operan a la velocidad y los formatos que estas entidades científicas tienen.
- Por la falta de presupuesto el equipamiento de indumentaria, materiales e instrumentos para los brigadistas voluntarios, ya que el equipamiento con el que se cuenta son de años pasados y ya desgastados.
- La falta de la culminación del expediente técnico de parte de la Sub Gerencia de estudios para la implementación y construcción de la infraestructura de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres.

### PROPUESTAS DE SOLUCION

- Se realizan planes de trabajo y de contingencia para afrontar las emergencias y los fenómenos naturales, los cuales causan damnificados y afectados en la jurisdicción de la Provincia de Mariscal Nieto según los fenómenos a darse.
- Mediante una ficha de mantenimiento o IOAAR, implementar con mobiliario y computadoras la oficina para el mejor desarrollo del monitoreo y trabajo.
- Solicitar la culminación del expediente técnico de la construcción y la implementación de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, para poder gestionar el presupuesto y la construcción de la misma.



## ✚ OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA

### A) Logros Obtenidos:

- En el año 2021 se puso en funcionamiento el moderno Centro de Monitoreo y Video vigilancia, equipado con cámaras de última tecnología, radios tetra con señal GPS y cámaras testigo, dando así un paso adelante frente a otras municipalidades a nivel nacional.
- El personal de Serenazgo fue capacitado en el año 2021 por el único centro especializado autorizado a nivel nacional, que es la Escuela Nacional de Serenos de la Municipalidad de Lima Metropolitana, con una pila de cursos virtuales relacionados al Patrullaje e intervenciones en tiempos de pandemia.
- El patrullaje este año fue reforzado con la adquisición de 02 camionetas 4X4, ampliando de esta manera la cobertura de la ciudad de Moquegua.
- El Patrullaje Municipal es permanente y se da en 03 turnos, cuidando el bienestar de la población las 24 horas, durante los 07 días de la semana y atendiendo las llamadas de emergencia.



CATEGORIA	OCURRENCIAS E INTERVENCIONES	N.º	I SEMESTRE	II SEMESTRE	TOTAL	LUGAR FRECUENTE
			1	2		
APOYO	Persona en estado inconsciente	1	22	4	26	
	Apoyo Fuerza	2	2	4	6	
	Auxilio vial	3	2	3	5	
	Consultas u Orientación	4	584	1035	1619	PLAZA DE ARMAS - Cercado
	Hallazgo o búsqueda de animales extraviados	5	0	1	1	
	Rescate de Personas	6	0	1	1	
	Animales heridos y/o varados	7	1	3	4	SIGLO, San Francisco, El Valle
	Personas desorientadas y/o extraviadas	8	26	10	36	LA ROTONDA
	Entrevista por conflictos vecinales	9	3	0	3	
	Apoyo médico	10	25	20	45	CHEN CHEN
	Atención a menor mendigando y/o vendiendo	11	4	0	4	

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

	Atención a persona con discapacidad física o mental	12	6	2	8	
<b>CONTRA LA INTEGRIDAD FISICA O LA PROPIEDAD</b>	Violencia familiar	13	60	30	90	SAN ANTONIO
		14	22	38	60	Quebrada, Ovalo el Angel; Cercado; Parque Maestro Puente Rayo, Noa Noa; Av. Venezuela; Terminal Terrestre; Micaela Bastidas-San Antonio.
	Grescas					
	Hallazgo de cadáver	15	5	1	6	
	Intento de suicidio	16	7	2	9	Mirador Cristo Blanco
	Uso de productos pirotécnicos sin autorización	17	0	0	0	
	Presencia de material inflamable, explosivo o tóxico	18	11	9	20	
	Presencia de manifestantes	19	0	1	1	CHEN CHEN
	Ataque de animal	20	1	2	3	
	<b>OPERATIVOS</b>	Via Pública	21	2	0	2
Entidades privadas		22	8	0	8	
Entidades públicas		23	4	3	7	
Centro educativo		24	0	0	0	
Alarma (aplicativo, silenciosa, POS, botón de pánico, ect.)		25	0	1	1	
Edificaciones en construcción		26	0	0	0	
<b>ORDEN PUBLICO</b>	Supuesta invasión	27	12	6	18	
	Actos contra el pudor	28	0	2	2	CHEN CHEN - SAN ANTONIO
	Personas consumiendo sustancias alucinógenas	29	31	7	38	PARQUE SAN MARTIN
	Accidentes de tránsito	30	58	51	109	SAN ANTONIO
	Desalojos	31	2	1	3	



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

						MALECON RIVEREÑO, PARQ. CRUZ DEL SUR PARQ. SANTA FORTUNATA, PARQ 2 MAYO pq, san martin, Gradadas paucar, llanero, Manuel C torre terminal terrestre olivos, naranjos, naranjal, pq. Miguel grau Fonavi 2da etapa, pq. Mirador mariscal nieto, ovalo el angel calle jose carlos mariategui san francisco, pq. primero de mayo, pq. blindado, paq. San marcos chen chen, pq. ficus san francisco
Personas en estado etílico	32	2,494	3424	5918		
Persona faltosa y/o agresiva y/o sospechosa	33	7	3	10		
Abandono de vehículo	34	2	0	2		
Daño y/o deterioro del ornato	35	1	18	19		AV. EJERCITO
Robos	36	25	17	42		Cercado; Ovalo Cementerio; Malecon Rivereño; Av. Libertadores; Av. Andres Avelino Caceres; Estadio 25 Noviembre; San Antonio - El Porvenir
Desorden en vía pública	37	22	17	39		
Conminar a ciudadanos hostiles	38	0	1	1		
Deposiciones de los animales	39	0	0	0		
Mascotas sin medida de seguridad	40	2	0	2		
Lavado de vehículo en vía pública	41	0	0	0		



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

RUIDOS MOLESTOSOS	Menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas	42	24	2	26	PLAZA SAN ANTONIO
	Poda de árboles y jardines	43	0	0	0	
	Apoyo en prevención	44	0	1	1	
	Ruido por alarma y/o bocina	45	0	0	0	
	Ruidos por animales	46	0	0	0	
	Ruidos por trabajo en viviendas	47	0	0	0	
	Ruidos por construcción fuera de horario	48	1	0	1	
	Ruidos por maquinas y/o motores	49	0	0	0	
	Ruidos por música y/o fiesta	50	345	427	772	CHEN CHEN - SAN ANTONIO - CERCADO
	Ruidos por actividades en colegios	51	0	20	20	
	Ruidos por instrumentos musicales, silbatos y/o campanas	52	0	0	0	
	Escandalo, gritar y/o vociferar	53	6	5	11	
	<b>TOTALES</b>			3,827	5,172	8,999



**B) Dificultades presentadas:**

- Personal infectado por covid
- Falta de comunicación con sectores más alejados de la ciudad de Moquegua

**C) Propuestas de solución:**

- Se realizó la vacunación de todo el personal de Serenazgo y un estricto control.
- Conformación de comité de juntas vecinales en los sectores más alejados de la ciudad de Moquegua.

PANEL FOTOGRAFICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Sub Gerencia de Planes, Presupuesto y Racionalización  
MOQUEGUA



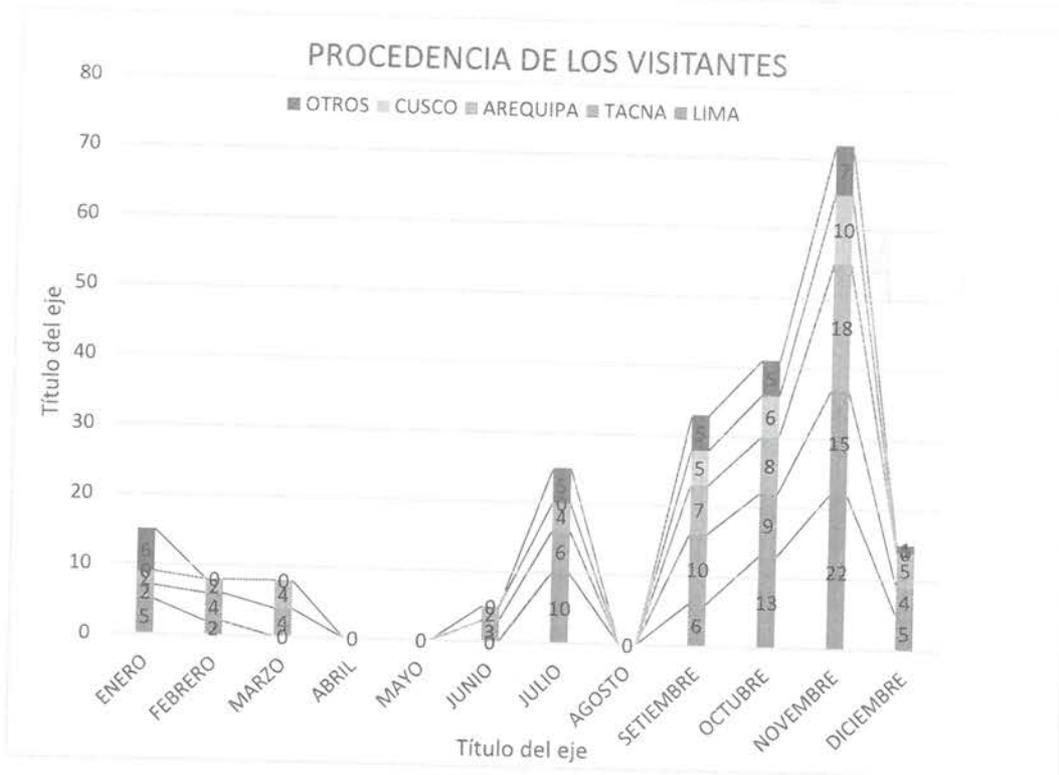
## ↓ OFICINA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURISTICO

### Logros Alcanzados

- ✓ La pandemia producida por el coronavirus (Covid-19), ha golpeado al sector turismo en su máxima expresión, por lo que se ha tenido que reinventar la forma de mantener viva la imagen turística, cultural y arqueológica de nuestra provincia Mariscal Nieto por ende la región Moquegua.
- ✓ Se ha logrado dar a conocer nuestra historia vitivinícola a través de video reportajes históricos a cargo de renombrados historiadores moqueguanos en la que se narra cómo era la época de auge económico de los moqueguanos en los siglos XV y XVI auge de nuestra producción vitivinícola.
- ✓ En base a las políticas del sector turismo y a la reactivación turística del país y en marco de la campaña de la Organización Mundial del Turismo **#Viaja Mañana**, se ha logrado trabajar con la empresa privada y el sector público, en lo que respecta a la implementación de protocolos de Bioseguridad en protección del ciudadano, por ello se formó un ENTE GESTOR denominado "Moquegua Capital de Dulces y Pisco" para que la ciudad de Moquegua sea un Destino seguro. Cabe manifestar que el sello Safe Travels es un sello mundial e higiene del mundo ante la COVID-19, que certifica y garantiza que un atractivo turístico es seguro, de esta manera las tres (3) rutas turísticas son lugares que nos permitirá decirle a los viajeros que hay confianza en el destino, aspecto que propiciará un mayor flujo de visitas y fomentará el turismo interno en nuestra Moquegua.
- ✓ Se logrado fortalecer la gobernanza turística promoviendo la participación público – privada en diferentes actividades turístico culturales a través de ferias, festivales con el objeto de la reactivar la economía.
- ✓ A través de la Comisión Bicentenario del Perú, la Municipalidad a través de esta oficina ha logrado mostrar la riqueza turística, cultural y arqueológica de Moquegua, a través de videos, programas y actividades en homenaje al Perú, la misma que Moquegua ha estado en la pantalla nacional e internacional a través de los diferentes videos reportajes solicitados por la Comisión Nacional Bicentenario, programas que fueron transmitidos por Televisión Nacional del Perú.
- ✓ Se ha logrado y concretizado la operatividad de la Oficina de IPERU MOQUEGUA de PROMPERU, ente nacional de oficina de información y asistencia, ubicadas en puntos estratégicos para atender y complementar la experiencia de viaje de los visitante a nivel nacional con campañas de sensibilización y promoción turística de la región, todo ello a través de un Convenio Interinstitucional suscrito por tres años entre la M.P.M.N. y PROMPERU organismo adscrito al Ministerio de Comercio exterior y Turismo.
- ✓ En suma, a la apertura de la Oficina de IPerú Moquegua, la consideramos estrategia de gestión provincial que apunta a mejorar la calidad de servicio turístico, y su promoción integral en el país y el mundo, donde cada poblador se sienta orgulloso de ser y vivir en Moquegua.
- ✓ Se ha logrado mejorar las instalaciones del Centro Cultural Santo Domingo primer y segundo nivel en lo referente a las oficinas de turismo como las Salas del Traje Típico y Salas de la Evolución de la Mujer Moqueguana, al igual que la Casa Museo Mariátegui instalaciones ubicadas en la Plaza de Armas de Moquegua, todo ello en beneficio de la actividad turística y cultural a través del departamento de Mantenimiento de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.



- De acuerdo al trabajo realizado durante el periodo realizamos una comparación 2020-2021 a continuación mostramos estadística del flujo de vistas en la oficina de turismo de la comuna, la misma que se muestra a continuación:



## + GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN



a) Logros Obtenidos

- ✓ Elaboración de cuatrocientos cuarenta y cuatro (44) resoluciones de reconocimiento de deuda, vacaciones truncas, caja chica, encargo interno y otros.
- ✓ Se realizó constantes reuniones con las Sub Gerencias a cargo con la finalidad de resolver la problemática presentada en cada área y mejorar el sistema operativo y administrativo.
- ✓ Transferencias de recursos a Los Centros Poblados.
- ✓ Se dio autorización para viáticos.
- ✓ Se dio trámite oportuno a todas las Ampliaciones y Certificaciones Presupuestales de la Gerencia y Sub Gerencias de Administración.
- ✓ Se dio respuesta a todos los requerimientos fiscales, depósitos judiciales y pedidos de transparencia.
- ✓ Se conformó el Comité de Sentencias Judiciales.
- ✓ Se cumplió con realizar los pagos de sentencias judiciales de acuerdo al cronograma establecido.
- ✓ Se celebró el Acta de Acuerdo de Contribución Reembolsable de fecha 27 de setiembre 2021 con la empresa Electrosur S.A., por el importe de S/ 791,730.54, siendo 53 suministros eléctricos beneficiados con la devolución de energía.
- ✓ Se dio respuesta a todos los requerimientos de información solicitados por el Órgano de Control Institucional – OCI de la MPMN.
- ✓ Se logró comprar dos computadoras digitales nuevas, lo cual permite realizar un trabajo óptimo y eficaz por la velocidad del software.
- ✓ Se logró realizar capacitaciones virtuales al personal de Gerencia de Administración sobre "Gobierno y Administración Digital en la Administración Pública"; "Gobierno abierto" y otros.
- ✓ Se hizo las coordinaciones respectivas con los Auditores externos Caldas Miranda & Asociados, respecto a la Auditoría Gubernamental 2018 para brindar la información solicitada.
- ✓ Se celebró el Acta de Acuerdo de Contribución Reembolsable con la empresa Electrosur S.A., con fecha 16 de noviembre 2021, siendo 53 suministros eléctricos beneficiados con devolución de energía por el importe de S/ 187,055.87.
- ✓ Se realizó la Subasta Pública de Lotes de Terreno N°001-2021-MPMN.
- ✓ Subasta Pública N°002-2021-MPMN de 22 Lotes de Terreno declarados desiertos en la Subasta Pública N°001-2021-MPMN.
- ✓ Subasta Pública N°001-2021-MPMN de Compraventa de Bienes Muebles Transferibles servibles y Bienes Muebles en estado de Chatarra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- ✓ Como Gerencia de Administración se atendió y ofició a todo requerimiento de información por parte de los Auditores externos Ventosilla Vásquez & Asociados.
- ✓ Se realizó el registro y seguimiento del POI – 2021 dentro de los plazos establecidos.
- ✓ Aprobación del Plan de Trabajo 2022 articulado con el POI 2022.
- ✓ Asimismo, durante el período 2021 se realizaron los siguientes documentos administrativos que detallo a continuación.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

DOCUMENTO	CANTIDAD
Memorándums	2599
Informes	625
Oficios	286
Cartas	938
Cartas Múltiples	011
Cartas Notariales	023
Memorándums Múltiples	125

**b) Dificultades Presentadas**

-En los casos de obra por contrata, se deben traer los expedientes respetando los plazos establecidos para la proyección de las resoluciones, ya que suelen traerlos a última hora.

-Uno de los factores viene siendo el COVID-19, ya que acorta la recaudación diaria de los ingresos propios.

-Suelen traer muy tarde los requerimientos de SOP, por ello se sugiere que dicha área prevea con anticipación la presentación de sus requerimientos.

-Se debe respetar los plazos establecidos para la presentación de requerimientos y conformidades, ya que algunas áreas suelen traer los documentos pasado de la fecha determinado.

-La señal del Sistema de Trámite Documentario de la Gerencia de Administración es muy lento.

**c) Propuestas de Solución**

-Seguir realizando capacitaciones virtuales al personal de la Gerencia de Administración.

-Se siga intensificando la desinfección y/o fumigación de todas las oficinas como medida de prevención sanitaria frente al COVID-19.

-Continuar con las entregas de implementos de bioseguridad a todo el personal de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

-Debe seguir habiendo coordinación entre las Gerencias, Sub Gerencias, Oficinas y Unidades Operativas para una mejor articulación y celeridad en el trámite documentario.



## ✦ SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

### 1. Logros Obtenidos

- ✓ Se presentó ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del MEF en los plazos previstos por ley, los respectivos Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al Primer Trimestre, Primer Semestre y Tercer Trimestre del año 2021.
- ✓ Se realizaron las Conciliaciones de Operaciones Recíprocas con Entidades del Sector Público y se presentó las Actas de Conciliación ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del MEF y en los plazos previstos por ley, correspondiente al Primer Trimestre, Primer Semestre y Tercer Trimestre del año 2021.
- ✓ Registro y conciliación de las Transferencias Financieras Recibidas y Otorgadas en el Aplicativo Web Módulo SISTRAN y se presentó las Actas de Conciliación ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del MEF y en los plazos previstos por ley, correspondiente al Primer Trimestre, Primer Semestre y Tercer Trimestre del año 2021.
- ✓ Se registraron y contabilizaron 24930 expedientes administrativos de ingresos y gastos en el Módulo Administrativo y Módulo Contable SIAF.
- ✓ Se desarrolló las operaciones de Registro de las Fases Compromiso, Devengado, de los hechos financieros y presupuestarios generados por la Gestión Municipal vigente en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, transmitiendo en línea vía internet, las respectivas solicitudes de autorizaciones.
- ✓ La presentación del COA (Confrontación de Operaciones Auto declaradas) con la SUNAT, según cronograma.
- ✓ En el ejercicio fiscal 2021 se ejecutaron de manera progresiva las siete actividades programadas en el Plan Operativo Institucional las cuales se registraron mensualmente en el Aplicativo CEPLAN v.01, debido a las circunstancias (COVID-19), no se ejecutaron al 100% algunas actividades programadas. Se adjunta al presente el reporte Físico y Financiero.

### 2. Dificultades

- Falta de capacitación al personal que labora en esta Sub Gerencia, por ejemplo, en materia del Sistema Integrado de Administración Financiera (Módulo Contable).
- Falta de empatía por parte de algunas oficinas que derivan expedientes a esta Sub Gerencia puesto que, en algunos casos estos no contienen la información completa para poder continuar con el trámite respectivo.

### 3. Alternativas de Solución

- Prever Capacitaciones para el personal que labora en esta Sub Gerencia.
- Tener en cuenta que cada oficina debe remitir la información necesaria y congruente a fin de evitar retrasos.



## ↓ SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

### Actividades:

- Gestión Administrativa en O/C, Guía y Facturas tramite a la Sub Gerencia de Contabilidad y Sub. Gerencia de Logística y Servicios Generales
- Elaboración y gestión de: PECOSA, PIA, VALES DE COMBUSTIBLE
- Atención en Saldos sobrantes de Obra y elaboración de Actas y NEA's
- Elaboración de propuestas en notas contables de; Unidades Operativas, Mantenimiento, Funcionamiento, Programas alimentarios y Saldos de Obra
- Desplazamiento a obras y actividades de inversión para verificación de internamiento de materiales en área usuaria.

### Logros Alcanzados:

- Se tramitaron un total de 6452 expedientes para pago a proveedores una vez recepcionados los bienes por parte de los proveedores o informe conformidad por parte de las áreas usuarias; los trámites de pago se realizan en un plazo de hasta 2 días hábiles.
- Para salida de materiales del almacén central y entrega destinada a las diferentes áreas usuarias se elaboró 5549 Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA's) y 2365 Pedido Interno de Almacén (PIA's). Adecuado almacenamiento de alimentos.
- Se atendieron 5874 vales de combustible en función a solicitud de vales para abastecimiento de combustible a vehículos, maquinarias entre otros. En la modalidad de Costo Indirecto - Dirección Técnica emisión, dotación y racionalización de Combustible; según consumo y necesidad de acuerdo a partes diarios.
- En atención a los internamientos de saldos de obra se han creado 91 Nota de Entrada a Almacén (NEA's) y 259 actas de saldos de Obra, en atención a requerimiento de saldos de obra se elaboró 278 (PECOSA's) Adecuación del almacén de saldos de obra mejorando el ordenamiento en el internamiento por tipo de bien lo que nos facilita la atención rápida a los requerimientos.
- Envío de 182 propuesta de Notas Contables sobre movimiento de salida de bienes y suministros de los diferentes programas: Funcionamiento, Mantenimiento, Unidades Operativas, Programas Sociales e ingreso y salida de saldos de obra según PECOSA's y NEA's valorizadas, información que se remite de forma mensual a la Sub Gerencia de Contabilidad. Conciliación trimestral del movimiento de saldos de obra y programas alimentarios con la Sub Gerencia de Contabilidad.



- Desplazamiento del personal de almacén de inversiones para verificación a 270 obras, fichas de mantenimiento y control de bienes en obra, hecho que nos permite optimizar el uso de materiales y el trámite regular para su devengado.

**Dificultades:**

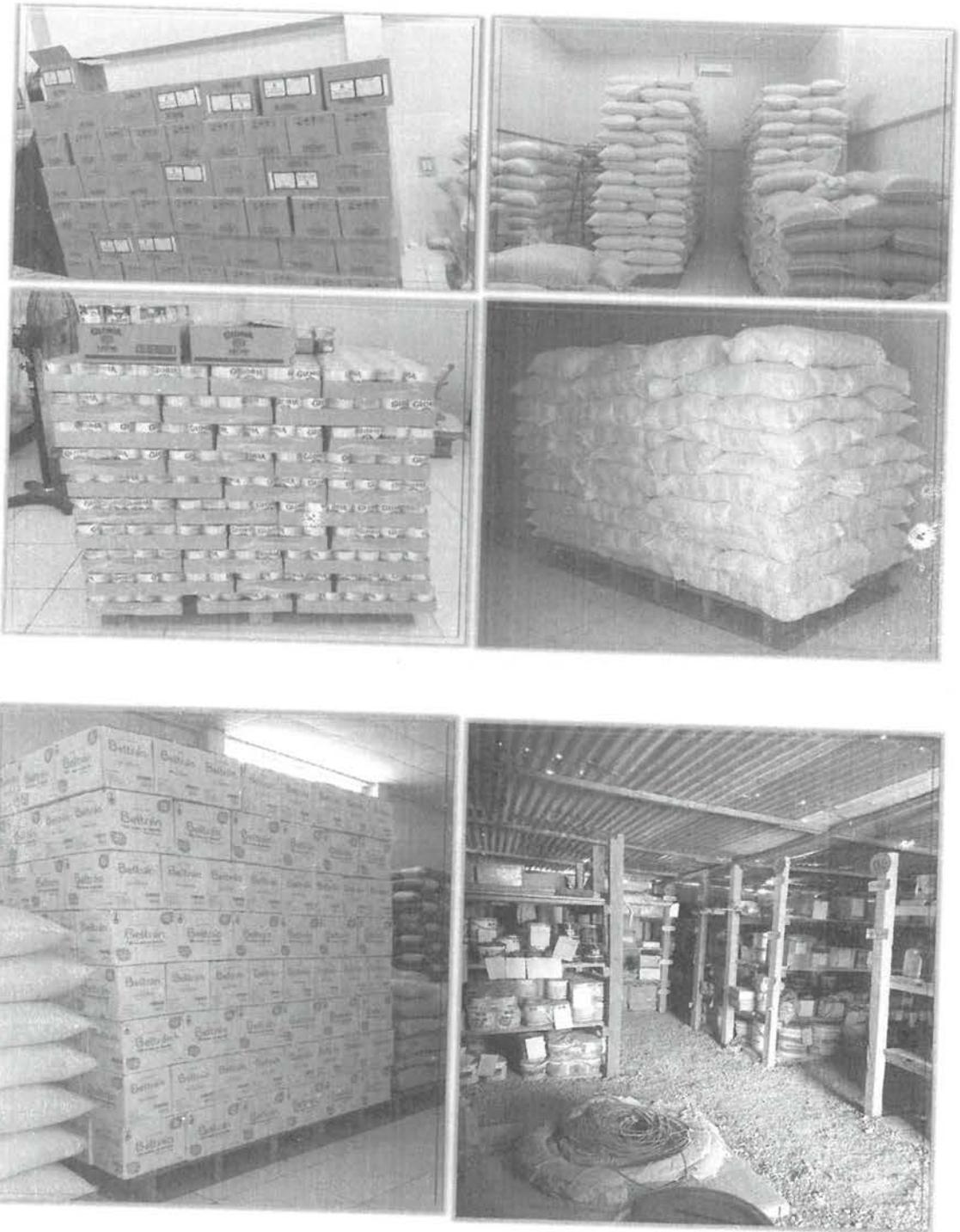
- Demora en la firma de pecosas originadas de conformidades por las áreas usuarias.
- Controversias en las Especificaciones técnicas adjuntas al requerimiento del expediente O/C en cuanto a: características, conformidad, forma de entrega y pago.
- En el internamiento de saldos sobrantes de obra nuevos y usados los responsables de obras y/o actividades de mantenimientos no presentan a tiempo sus informes para internar sus materiales adjuntando copia de órdenes de compra para el caso de materiales Nuevos tramite que tiene que ser realizado por el área usuaria de manera obligatoria.
- La falta de envío de información de movimiento de almacén correspondiente al periodo 2014, 2015, 2016 y 2017 (saldos de obra PECOSA'S Y NEA'S procedentes de inversiones y mantenimiento) para integración en los periodos correspondientes dificulta la conciliación contable con la Sub Gerencia de contabilidad.

**Propuestas de solución:**

- Revisar las EE. TT. antes de presentar su requerimiento.
- Estimar visitas inopinadas a los diferentes almacenes de obra y/o actividad que ejecuta la MPMN como parte de un trabajo coordinado con los almaceneros en el ingreso, orden y distribución de los bienes y/ o materiales a los almacenes de obra.
- Antes de internar bienes sobrantes de obra las áreas usuarias deben presentar la documentación correspondiente y coordinar con el Almacén Central para prever la ubicación del internamiento de los bienes según corresponda.
- Saneamiento contable de los periodos 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 mediante una comisión de trabajo.



PANEL FOTOGRÁFICO



## ↓ GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria es el órgano de línea encargado de programar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos de registro, acotación, recaudación y fiscalización de los ingresos tributarios. Depende jerárquica, funcional y administrativamente de la Gerencia de Municipal.

El Gerente de Administración Tributaria es responsable legalmente y administrativamente por los actos que ejecuta en el ejercicio de sus funciones y por los que suscribe junto con el Gerente Municipal

**La Gerencia de Administración Tributaria para el mejor cumplimiento de sus funciones tiene como sus dependencias:**

1. Subgerencia de Recaudación Tributaria.
2. Subgerencia de Fiscalización y Control Tributario.
3. Subgerencia de Ejecución Coactiva

### ACCIONES Y LOGROS

- ✓ Entrega de 13,081 cuponeras a todos los contribuyentes de nuestra jurisdicción dándoles a conocer información referente a su declaración jurada, impuesto predial y arbitrios municipales del periodo 2021 con la invitación, cronograma y cargo de recepción de las cuponeras, de los sectores cercado, mariscal nieto, el siglo, urbanizaciones y chen chen. **(Anexo 1)**
- ✓ Organización de fotos de cada uno de los predios de la jurisdicción de Moquegua el cual fue pilar para reconocimiento de subvaluados. **(Anexo 2)**  
Se realizó un trabajo en conjunto con el programa de "Jóvenes trabajando", para la entrega de las cuponeras, cartas, notificaciones, volantes, información tributaria, la toma de fotos a cada uno de los predios de la Jurisdicción de Moquegua. **(Anexo 3)**
- ✓ Proyecto de Ordenanza para el cobro de impuesto predial, arbitrios municipales, I Campaña de Beneficio e Incentivo Tributario 2021.
- ✓ Ejecución de la I Campaña de Beneficio e incentivo Tributario del año 2021, con el descuento de intereses y 2 meses en arbitrios municipales y muchos beneficios, así como la entrega de carritos de mercado, Kits de Limpieza, Recogedores, escobillones, a todos los contribuyentes puntuales **(Anexo 4)**
- ✓ Capacitación al personal de la Gerencia de Administración Tributaria para la mejor atención al público contribuyente en época de pandemia, así como los protocolos de bioseguridad para la protección de la salud tanto al personal de atención al público como a los contribuyentes. **(Anexo 5)**.
- ✓ Durante el año 2021 la GAT conto con un personal reducido, a pesar de ello se tuvo un equipo con personal por servicios que coadyuvo a las actividades administrativas, generándose un buen clima laboral, lo que permitió cumplir las metas programas por el plan de incentivos y actividades propias de la institución como llegar a ganar el 1er. Puesto en el concurso de decoración por aniversario de nuestra ciudad. **(Anexo 6)**
- ✓ Implementación de trabajo en la emisión de avisos de requerimientos por campaña tributaria, deudores año 2021.
- ✓ Implementación de acciones de mejor atención al público contribuyente, con la implementación de ventanillas de atención y reestructuración de acceso y protocolos de bioseguridad para el pago de tributos municipales, A



fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía y atender sus necesidades de los contribuyentes y administrados (pagos y consultas) la GAT amplió los horarios de atención los sábados en el palacio municipal, se implementó intercomunicadores en cada ventanilla para mejor atención al público.

○ (Anexo 7).

- ✓ Cartas inductivas a predios subvaluados y omisos.
- ✓ Implementación de notificación masiva a contribuyentes con deudas pendientes de pago de impuesto vehicular, predial, arbitrios municipales entre otros (Anexo 8).
- ✓ Campaña de sensibilización en ferias para la prevención del covid19, orientando en el uso adecuado de mascarilla y lavado de manos con la entrega de folletos y atomizadores con alcohol y mascarillas, asimismo se brindó información de los beneficios de la campaña tributaria. (Anexo 9).
- ✓ Emisión masiva de resoluciones para la cobranza por la vía coactiva
- ✓ Difusión publicitaria en diferentes medios de comunicación como radiales, televisivos y redes sociales, al mismo tiempo la entrega de obsequios al público radio escucha al responder correctamente a las preguntas sobre conocimientos básicos de la tributación municipal, difundiendo así una cultura tributaria responsable. (Anexo 10)
- ✓ Reunión de coordinación con los sub gerentes en los procedimientos adecuados para los trámites administrativos de la gerencia.
- ✓ Atención al público contribuyente de manera permanente, por cierres de campaña, los días sábados, y feriados con el fin de brindar mayor oportunidad al contribuyente y de esta manera pueda cumplir con el pago de sus tributos municipales. (Anexo 11)
- ✓ Gestión de cobranza, Información de deuda y recaudación. La Gerencia de Administración Tributaria ha puesto a disposición de los ciudadanos diversas soluciones tecnológicas para su más cómoda y rápida orientación y atención, Mediante este sistema se informa al ciudadano, respecto a sus obligaciones tributarias y la fecha de vencimiento de su pago. (Anexo 12)
- ✓ Entrega de incentivos a contribuyentes cumplidos en campañas en medios de comunicación, fiestas patrias, aniversario de Moquegua, navidad - periodo 2021. (Anexo 13)
- ✓ Cumplimiento de sorteo de la I campaña de Beneficio e incentivo tributario 2021, teniendo gran acogida por parte la población, así mismo se realizó un sorteo entre los presentes, lo cual coadyuvó a la sensibilización de los contribuyentes para el pago de sus tributos. (Anexo 14).
- ✓ Se llevo superar la valla ideal establecida por el plan de incentivos respecto a la recaudación del Impuesto predial.



### DIFICULTADES

1. Los requerimientos de los incentivos por campaña tributaria, el cual se tenía planificado su entrega a los que realicen el pago puntual de sus tributos no fueron atendidos oportunamente pese a que se efectuó el seguimiento, lo que generó malestar entre los contribuyentes que pagaron puntualmente.
2. Falta de personal en atención al contribuyente y personal administrativo en la campaña tributaria 2021.
3. No existe una distribución de ambiente, equipo informático y mobiliario adecuado para el personal administrativo lo que perjudica la atención al público contribuyente ambiente reducido para el personal administrativo dentro de la oficina principal).

4. El inicio de la cuarentena a partir de la quincena del mes de marzo del 2020 por la pandemia covid-19 y la ampliación de la misma durante el periodo 2021, ha afectado enormemente la recaudación por concepto de tributos municipales, por lo que la municipalidad ha tenido que acatar la normatividad señalada para el resguardo de la salud de los trabajadores y público, siendo la atención solo en ventanillas adaptadas con los equipos informáticos.
5. El sistema de Administración Tributaria del MIMIT-SAT, tiene una serie de deficiencias para poder registrar y llevar un control adecuado de los contribuyentes, asimismo los reportes del sistema no brindan información específica, así como de manera global que involucre los datos requeridos, por lo que muchos reportes se tienen que realizar de manera manual.
6. El sistema de Administración Tributaria (MIMIT-SAT) no permite realizar modificaciones para obtener mayor información del contribuyente, así como se detalla a continuación:
  - Fotos catastrales y Prediales que nos permita realizar una adecuada declaración jurada de los predios.
  - Reporte de ingresos fehacientes el cual hasta fecha no se encuentra integrado, existiendo solo incongruencias en algunos reportes referidos a ingresos.
7. Recorte del cobro por procedimientos administrativos según el TUPA aprobado del año 2018, lo que genero la baja recaudación por conceptos de trámites administrativos.
8. No existe actualización de normas legales, así como se detalla a continuación:
  - Reglamento de cobranza coactiva
  - Aplicación de la ley de cobranza coactiva N°26979
  - Directivas de multas tributarias
  - MAPROS
  - Estructura de costos para arbitrios
  - Funciones bien determinadas respecto a la administración de tiendas del mercado central.
9. Falta de personal para proceso de fiscalización de declaraciones juradas subvaluados, lo cual no permite realizar el cobro del impuesto de manera adecuada.
10. Los equipos de cómputo de la gerencia no son suficientes y se encuentran muchos de ellos obsoletos.
11. Falta de presupuesto para la implementación de actividades de recupero de deuda tributaria.
12. El personal de la Gerencia de Administración en su gran mayoría están en la condición de personal nombrado y son mayores de 60 años siendo así un personal vulnerables y han guardado la cuarentena respectiva, no asistiendo a laborar en la institución de manera presencial desde el 15 de marzo hasta la fecha, lo que ha generado la contratación de personal por servicios y reformular las actividades administrativas.
13. Falta de presupuesto para la implementación de planes de trabajo en la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria.
14. Reformulación de la Sub Gerencia de Ejecución Coactiva, con la implementación de personal que abarque todos los trámites administrativos referente la cobranza de deudas de la Municipalidad que involucre a las Gerencias generadoras de ingresos, es preciso señalar que dicho personal no ha laborado durante el año 2021, no habiéndose realizado procesos de requerimiento de deuda mediante emisión de valores, lo que ha perjudicado enormemente la recaudación de los tributos municipales.
15. Se ha realizado el requerimiento del convenio con la empresa EQUIFAX para el registro de contribuyentes morosos a la central de riesgo, el cual no se ha culminado por la interpretación del procedimiento administrativo, ya que no existe en el mercado otra empresa con dicho servicio.



## PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- NOTIFICACIÓN DE AVISOS DE REQUERIMIENTO (VECINO CONTRIBUYENTE)
- CELEBRACIÓN DE CONTRATO CON EMPRESA EQUIFAX
- REGISTRO DE CONTRIBUYENTES MOROSOS A LA CENTRAL DE RIESGO – **INFOCORP**
- EMISIÓN DE CARTAS DE REQUERIMIENTO CON ESTADO DE CUENTA (PRICON)
- APLICACIÓN DE LA ORDENANZA N° 017-2016-MPMN, APLICACIÓN DE MULTAS TRIBUTARIAS Y RÉGIMEN DE GRADUALIDAD
- PROCESO DE REMATE DE PREDIOS
- PEGADO DE CARTELES
- PLAN DE TRABAJO - VERIFICACIÓN DE PREDIOS DE CHEN CHEN (OMISOS, SUB VALUADORES)
- PLAN DE TRABAJO - EMPADRONAMIENTO PREDIOS RÚSTICOS
- RENOVAR CONTRATOS EN LAS TIENDAS COMERCIALES (aprobación de directiva)
- IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO EN LÍNEA / ATENCIÓN Y PAGOS
- PROCESO DE REMATE DE PREDIOS URBANOS (COBRANZA COACTIVA)
- IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DEL SISTEMA - MODULO DE MULTAS, INQUILINOS, FOTOS PEDIALES Y OTROS QUE COADYUVEN AL REGISTRO DE DEUDA TRIBUTARIA.
- CAMPAÑA DE ORIENTACIÓN A FERIAS, MERCADOS, CENTROS COMERCIALES, PARA LA DIFUSIÓN DE LA BENEFICIOS DE LA CAMPAÑA TRIBUTARIA
- CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS.
- CONVENIOS PARA APERTURA DE OFICINAS DE COBRANZA Y/O CAJAS RECAUDADORAS DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN CENTROS COMERCIALES Y OTROS.



## BALANCE

### 1. PAGO PUNTUAL

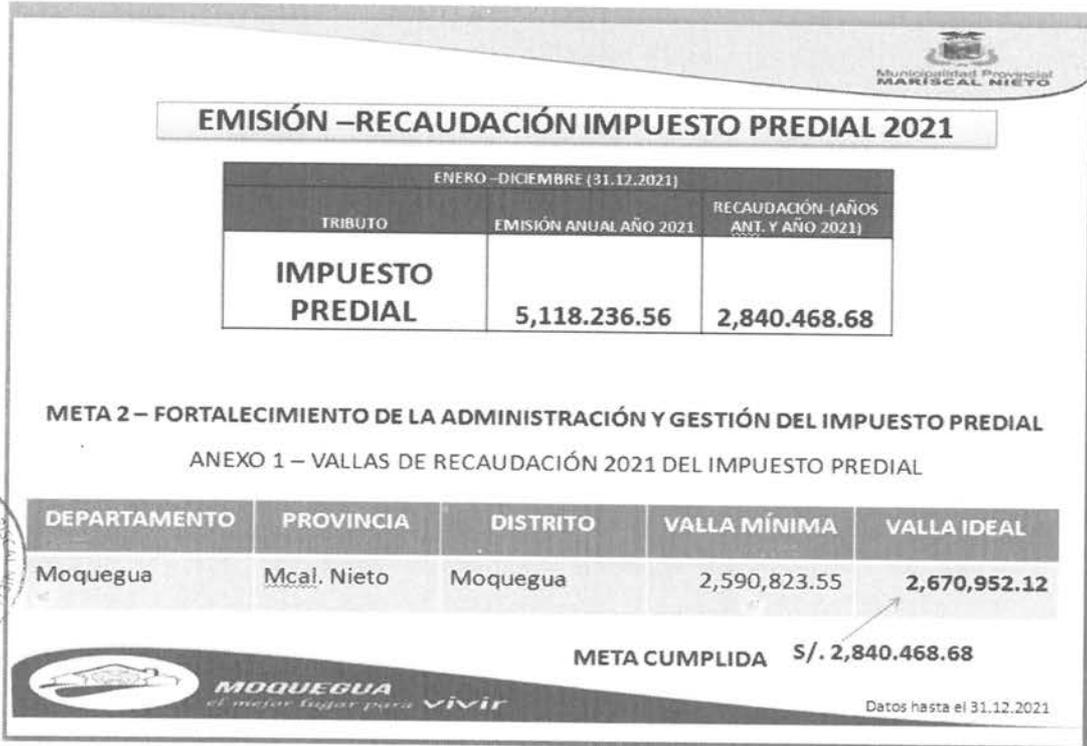
En el 2021 la Gerencia de Administración Tributaria, realizo diversas actividades con el fin de poder elevar el nivel de recaudación por concepto de tributos municipales, pese a la ampliación del estado de emergencia por COVID-19 y las variantes que se presento durante al año 2021 que ha perjudicado la atención al público de manera presencial así como el poder realizar de manera continua actividades de proyección al publico contribuyente.

En el año 2021 se ha iniciado actividades de notificación mediante esquelas informativas, con comunicados, con, por lo que se ha podido cumplir con la meta 2 respecto a la Recaudación del Impuesto Predial.

Según el Decreto Supremo N° 0397-2020-EF de fecha 21.12.2020 se aprueba los Procedimientos para cumplimiento de meta y asignación de recursos del programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del año 2021 y dictan otras medidas.

Asimismo se tiene el cuadro de actividades - Meta 2 Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial, donde señalan como actividad 1 aumentar la recaudación 2021 de IP en un porcentaje determinado

respecto al año 2021  
O señala como valla mínima y valla ideal según resumen del cuadro que se muestra:



**Nota:** SE LLEGO A CUMPLIR LA META DEL PLAN DE INCENTIVOS HABIENDO OBTENIDO LA VALLA IDEAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021



**PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y TASAS: GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

2021	O.I.M.										R.D.R.										TOTAL
	IMPUESTO PREDIAL	IMPUESTO ALCABALA	IMPUESTO VEHICULAR	IMPUESTO ESPECTACULO	IMPUESTO A LOS JUEGOS	LIMPIEZA PUBLICA	MANT. PARQUES Y JARDINES	RECOJO DE RESIDUOS	SERENIDAD	ALQUILER	INTERESES POR SANCCIONES	COSTAS PROCESALES	PLAMILLAS VALORADAS	CERTIF. NEGATIVOS	CERTIF. DIVERSAS	DERECHO POR TRAMITES	BUSQUEDA	DERECHO TRAMITE RECONSIDERACION/APELACION	MULTAS	ANUNCIOS	
ENE	114,567.99	40,792.23	35,627.34	0.00	0.00	16,776.45	29,926.48	15,244.09	14,762.02	6,190.00	3,817.28	1,939.42	5,508.50	188.50	31.00	1,111.80	19.30	0.00	0.00	33.80	290,516.40
FEB	374,329.40	174,848.10	41,990.83	0.00	0.00	80,718.23	79,086.75	44,484.74	41,644.15	21,550.00	0.40	1,622.88	13,477.00	490.10	1.00	1,471.70	38.60	0.00	733.65	0.00	876,484.54
MAR	319,530.82	107,155.29	55,784.51	0.00	0.00	39,577.61	62,403.02	40,085.29	44,918.54	6,245.00	30.93	1,702.63	11,317.10	577.00	7.00	1,621.00	0.00	0.00	200.00	0.00	691,265.83
ABR	255,531.15	65,817.55	28,777.54	0.00	0.00	31,200.34	39,517.37	24,525.76	30,988.53	3,726.00	14.03	996.70	6,929.00	507.00	19.00	1,510.20	19.30	0.00	250.00	0.00	499,923.57
MAY	186,647.72	47,243.53	138,692.62	0.00	0.00	28,486.84	44,520.08	25,840.31	21,548.45	2,185.00	125.31	1,451.05	7,146.59	4,275.70	5.00	1,346.30	6.90	0.00	443.33	0.00	510,963.74
JUN	153,116.36	115,641.02	23,500.51	0.00	0.00	20,654.74	36,440.01	18,437.77	16,354.29	2,800.00	331.11	1,105.55	6,399.90	1,064.70	119.00	1,270.40	300.00	0.00	836.65	0.00	398,332.02
JUL	294,737.95	27,760.33	30,987.45	0.00	0.00	35,918.29	60,479.52	33,092.53	41,510.89	5,720.00	451.17	1,873.05	8,671.02	490.10	1.00	1,669.20	0.00	0.00	0.00	0.00	543,362.50
AGO	225,934.00	215,703.97	38,433.07	0.00	0.00	29,210.70	52,520.14	25,851.28	25,920.87	6,285.00	1,018.90	2,199.19	8,986.50	507.00	81.00	3,511.88	0.00	0.00	250.00	0.00	642,516.40
SET	208,024.99	194,588.83	54,258.39	0.00	0.00	35,820.48	62,861.20	36,886.61	56,595.92	6,135.00	275.11	2,296.10	10,694.30	668.40	44.00	2,138.70	0.00	0.00	50.00	0.00	672,078.03
OCT	168,887.29	160,871.34	37,479.38	6,656.92	0.00	26,538.11	46,802.90	24,331.31	28,021.04	2,326.00	535.95	2,210.40	7,487.30	5,511.20	45.00	2,015.50	0.00	16.90	1,024.26	0.00	520,769.80
NOV	210,427.53	48,576.01	28,158.14	0.00	0.00	27,602.90	43,575.77	27,514.91	22,521.91	17,690.00	19.04	1,901.70	7,510.05	429.90	14.00	1,487.30	0.00	0.00	50.00	0.00	437,474.17
DIC	314,653.48	156,915.24	51,483.31	1,080.00	0.00	48,154.41	87,557.91	48,530.46	41,930.71	19,865.00	74.49	2,670.32	15,088.76	540.80	27.00	3,045.80	0.00	19.30	350.00	0.00	791,986.99
TOTAL	2,840,468.68	1,355,914.33	585,173.19	7,746.92	0.00	421,658.10	645,891.15	365,635.06	387,317.43	100,710.00	6,855.72	21,975.99	105,177.13	15,165.50	394.00	22,299.78	384.10	36.20	4,187.91	33.80	6,875,822.99

FUENTE: MIMIT-SAT-HASTA EL 31.12.2021





**RECAUDACIÓN MENSUAL DE TRIBUTOS MUNICIPALES AÑO 2021**

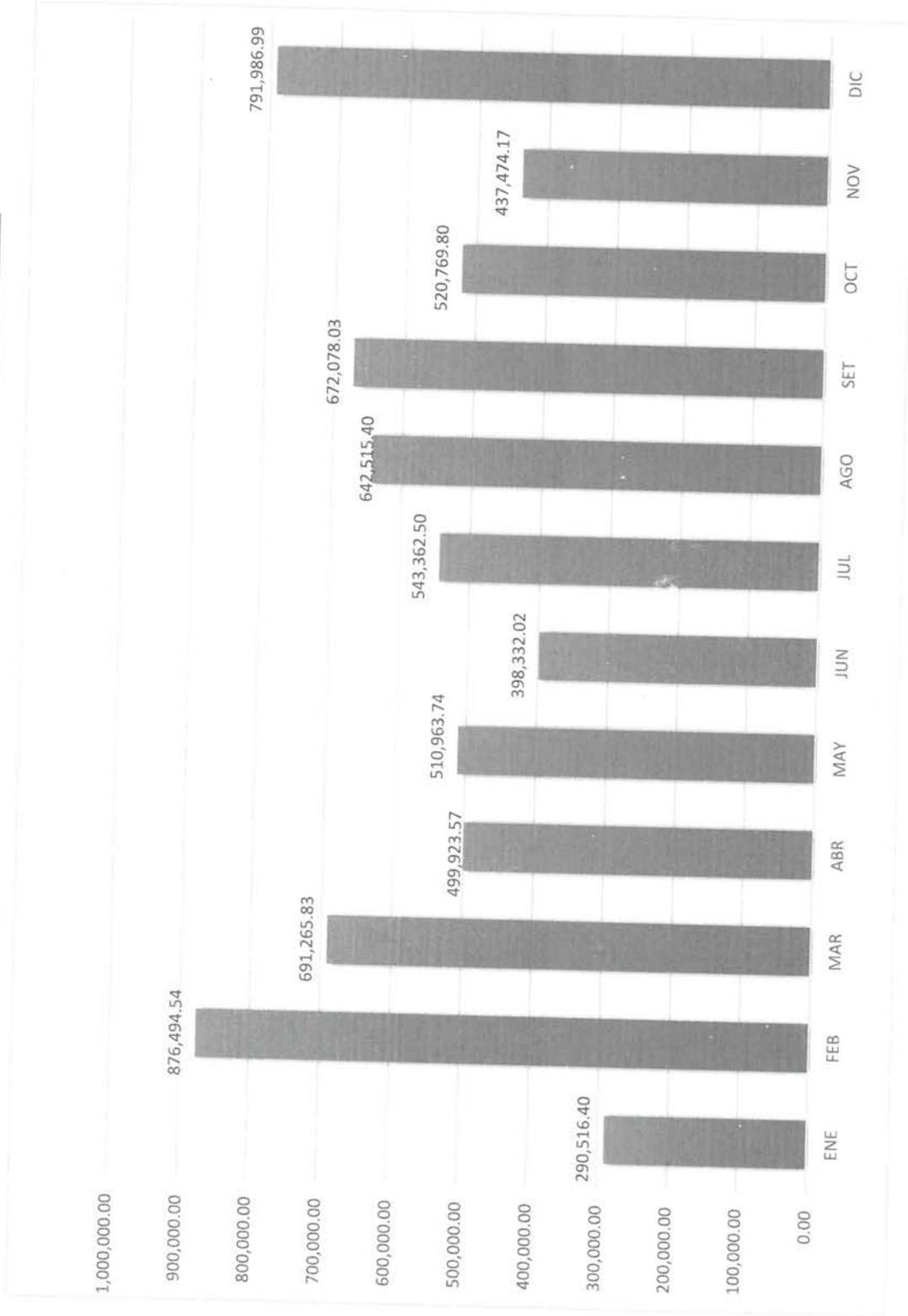
MES	INGRESO
ENE	290,516.40
FEB	876,494.54
MAR	691,265.83
ABR	499,923.57
MAY	510,963.74
JUN	398,332.02
JUL	543,362.50
AGO	642,515.40
SET	672,078.03
OCT	520,769.80
NOV	437,474.17
DIC	791,986.99
<b>TOTAL</b>	<b>6,875,682.99</b>





Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

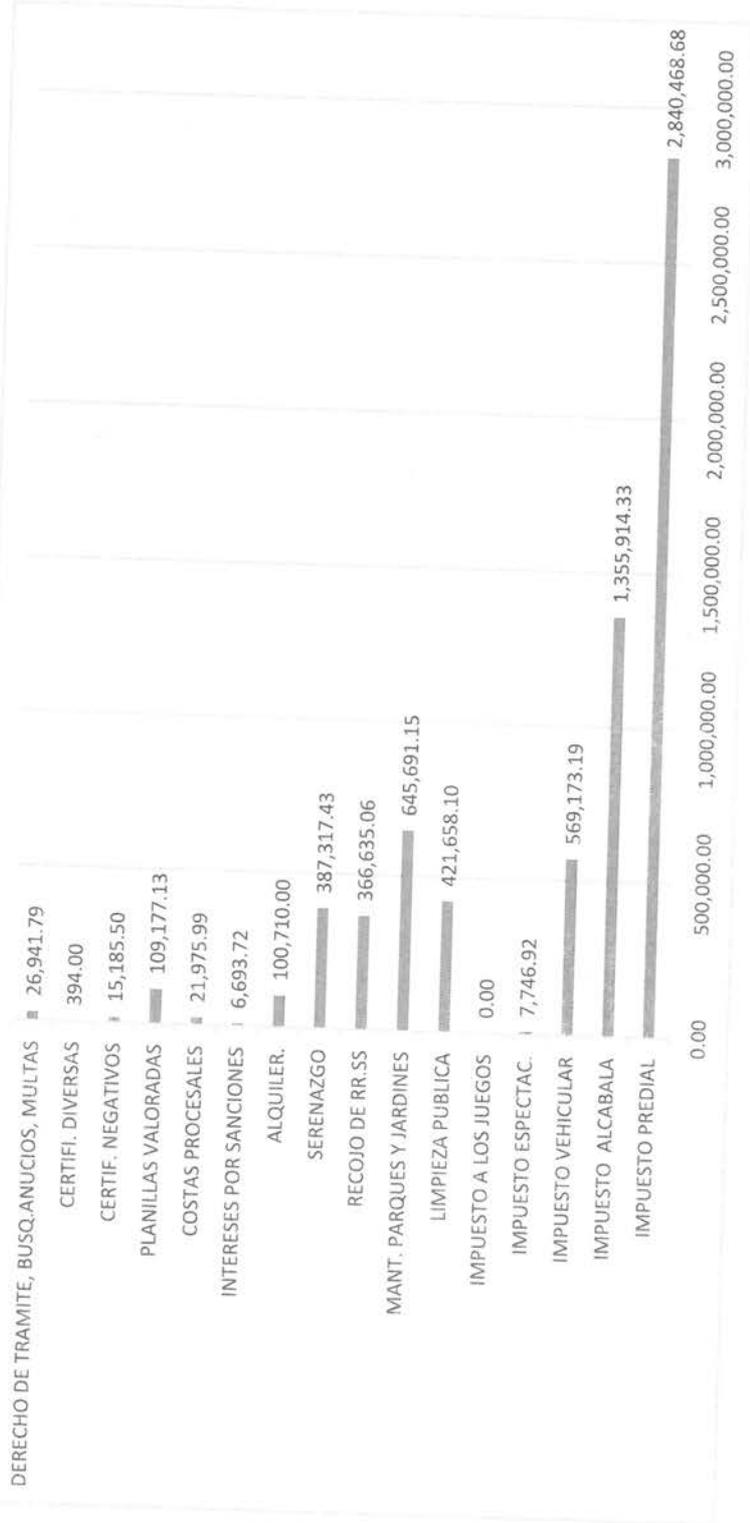




MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA		PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INGRESOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y TASAS: GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA													
O.I.M.		R.D.R.										TOTAL			
2021	IMPUESTO PREDIAL	IMPUESTO ALCABALA VEHICULAR	IMPUESTO ESPECTAC.	IMPUESTO A LOS JUEGOS	LIMPIEZA PUBLICA	MANT. PARQUES Y JARDINES	RECOJO DE RR.SS	SERENAZGO	ALQUILER.	INTERESES POR SANCIONES	COSTAS PROCESALES	PLAMILLAS VALORADAS	CERTIF. NEGATIVOS	CERTIFI. DIVERSAS	DERECHO DE TRAMITE, BUSQUICIOS, MULTAS S. MULTAS
	2,840,468.68	1,355,914.33	595,173.19	7,746.92	0.00	421,638.10	645,691.15	387,317.43	100,710.00	6,693.72	21,975.99	109,177.13	15,185.50	394.00	28,941.79
<b>TOTAL</b>															<b>6,875,692.99</b>

FUENTE: MIMIT-SAT-HASTA EL 31.12.2021



**CUADRO COMPARATIVO RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS MUNICIPALES AÑO 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021  
GAT**

**INGRESOS POR TRIBUTOS MUNICIPALES****UNIDAD ORGÁNICA****: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

N.º	NOMBRE	RUBRO		2017	2018	2019	2020	2021
		08 IM	09 RDR					
1	IMPUESTO PREDIAL	X		3,148,325.12	2,763,551.39	3,258,089.16	2,234,388.52	2,840,468.68
2	IMPUESTO DE ALCABALA	X		296,585.21	604,642.17	583,490.51	385,011.33	1,355,914.33
3	IMPUESTO VEHICULAR	X		572,290.08	559,401.68	587,362.69	385,757.29	569,173.19
4	IMPUESTOS A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS	X		19,181.45	177,744.21	181,345.63	8,722.62	7,746.92
5	IMPUESTOS A LOS JUEGOS	X		806.47	806.47	765.52	192.15	0.00
6	LIMPIEZA PUBLICA		X	473,027.77	442,123.67	463,756.79	326,836.42	421,658.10
7	PARQUES Y JARDINES		X	791,410.59	728,723.29	756,570.55	461,322.39	645,691.15
8	RECOJO DE RESIDUO SOLIDO		X	392,582.76	368,343.89	374,737.66	243,043.23	366,635.06
9	SERENAZGO		X	425,787.88	393,851.50	380,126.45	270,655.50	387,317.43
10	COSTAS PROCESALES		X	70,639.62	75,977.12	83,932.07	24,234.87	21,975.99
11	GASTOS ADMINISTRATIVOS		X	159,769.95	107,830.77	141,158.30	73,830.50	109,177.13
12	ALQUILERES ADM. TRIB.		X	184,538.81	147,157.60	160,902.40	63,202.50	100,710.00
13	INTERÉS POR SANCIONES		X	94,366.42	40,868.40	50,853.75	9,899.79	6,693.72
14	CERTIF. NEGATIVOS		X	13,508.50	10,119.50	7,060.10	3,225.80	15,185.50
15	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS		X	33.60	7.10	-	-	-
16	CERTIFICACIONES DIVERSAS		X	1,177.30	1,067.40	968.40	-	-
17	COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS		X	83.10	-	6.80	-	394.00
18	MULTAS A ESTABLECIMIENTO S Y OTROS		X	9,978.15	2,832.16	720.05	-	4,187.91
19	MULTAS POR ESPECULACIÓN, ACAPARACION Y OTROS		X	30.40	-	-	-	-



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

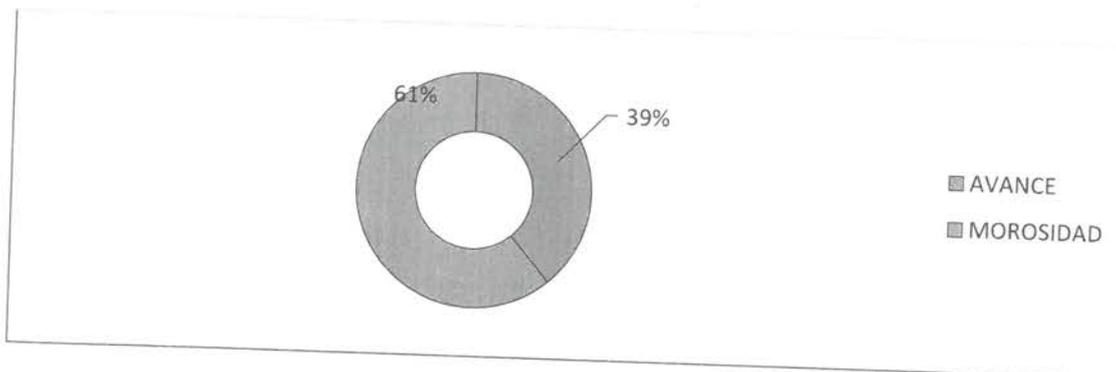
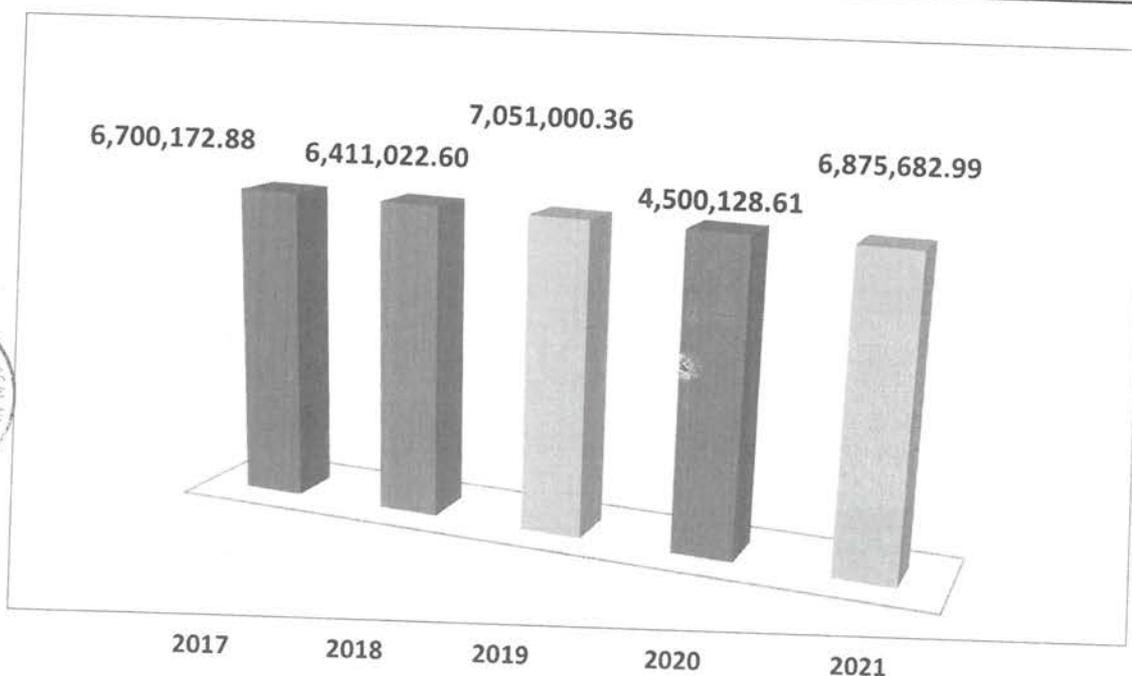
20	OTROS INGRESOS DIVERSOS - MPMN	X	402.95	785.78	942.83	-	-
21	VENTAS DE INMUEBLES	X	3,543.41	1,580.16	-	-	-
22	DERECHO X TRAMITES	X	34,147.84	27,228.42	17,738.20	9,805.70	22,299.78
23	OTROS SERVICIOS	X	228.50	-	-	-	-
24	AUTORIZACIÓN TEMPORAL DE FUNC. POR PUESTOS	X	7,400.00	-	-	-	-
25	DERECHO DE BÚSQUEDA	X	327.00	201.90	444.80	-	384.10
26	DERECHO DE RECONSIDERACIÓN - APELACIÓN - REVISIÓN	X	-	-	16.90	-	36.20
27	OTRAS LICENCIAS ESPECIALES		-	-	10.80	-	33.80
TOTAL S/			6,700,172.88	6,411,022.16	7,051,000.36	4,500,128.61	6,875,682.99



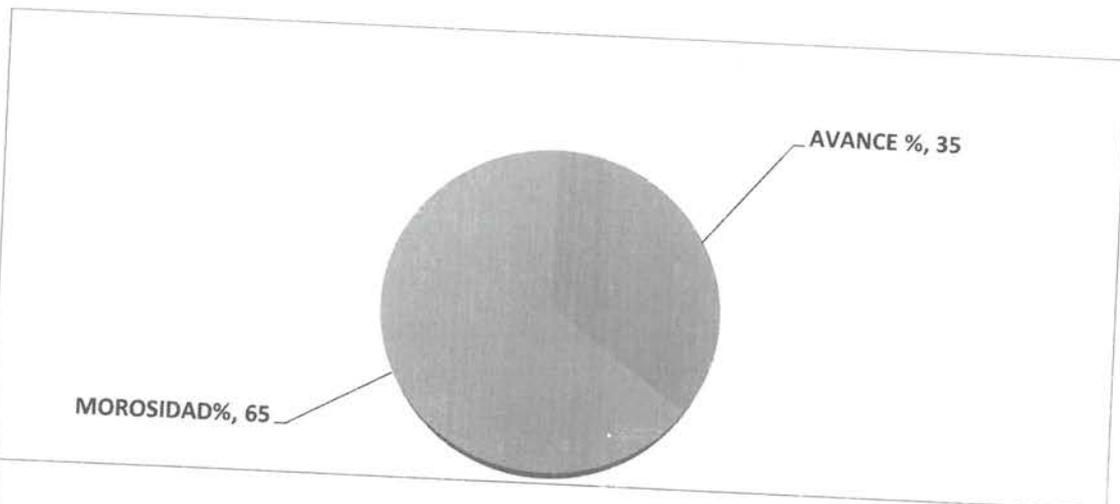
AVANCE Y MOROSIDAD IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES AÑO 2021

IMPUESTO PREDIAL			
MONTO DE EMISIÓN	RECAUDACIÓN	AVANCE	MOROSIDAD
5,118,236.56	1,982,707.12	39%	61%

RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES POR AÑOS				
2017	2018	2019	2020	2021
6,700,172.88	6,411,022.60	7,051,000.36	4,500,128.61	6,875,682.99

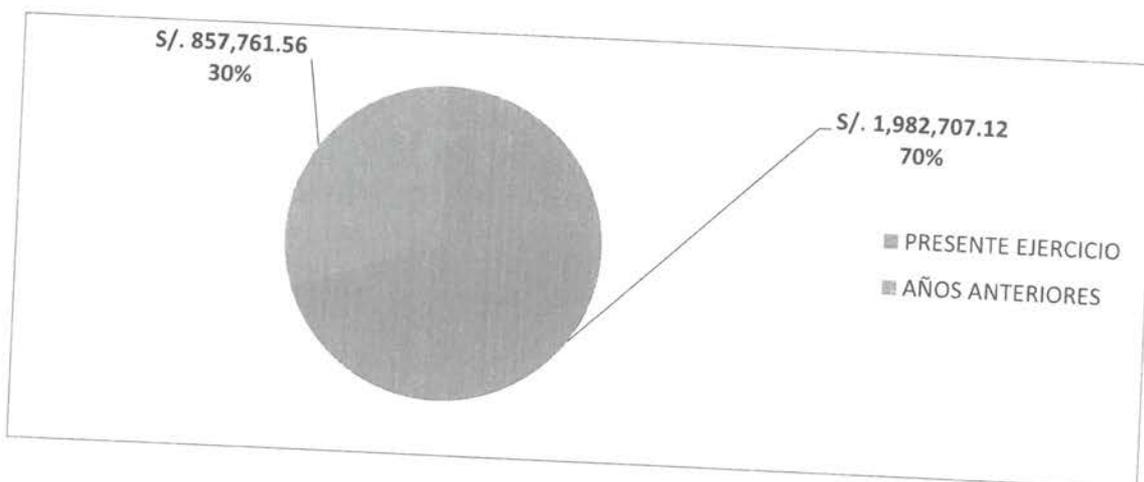


ARBITRIOS MUNICIPALES AÑO 2021				
TIPO DE ARBITRIOS	MONTO DE EMISIÓN AÑO 2021	RECAUDACIÓN	AVANCE %	MOROSIDAD%
LIMPIEZA PUBLICA	S/. 560,717.88	S/. 225,124.16	40	60
PARQUES Y JARDINES	S/. 1,055,214.96	S/. 345,672.41	33	67
RECOJO DE RR.SS	S/. 577,081.92	S/. 262,602.67	46	54
SERENAZGO	S/. 740,059.32	S/. 202,168.99	27	73
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 2,933,074.08</b>	<b>S/. 1,035,568.23</b>	<b>35</b>	<b>65</b>

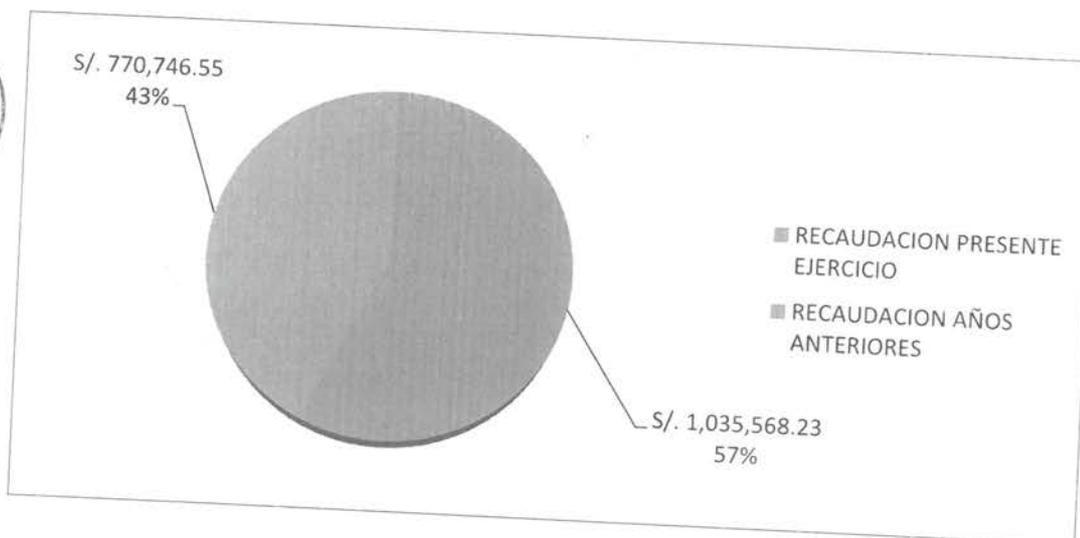


RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS MUNICIPALES PRESENTE EJERCICIO Y AÑOS ANTERIORES

RECAUDACIÓN IMPUESTO PREDIAL	
PRESENTE EJERCICIO	S/. 1,982,707.12
AÑOS ANTERIORES	S/. 857,761.56
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 2,840,468.68</b>



ARBITRIOS MUNICIPALES		
TIPO DE ARBITRIOS	RECAUDACIÓN PRESENTE EJERCICIO	RECAUDACIÓN AÑOS ANTERIORES
LIMPIEZA PUBLICA	S/. 225,124.16	S/. 196,533.94
PARQUES Y JARDINES	S/. 345,672.41	S/. 300,018.74
RECOJO DE RR.SS	S/. 262,602.67	S/. 104,032.39
SERENAZGO	S/. 202,168.99	S/. 170,161.48
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 1,035,568.23</b>	<b>S/. 770,746.55</b>

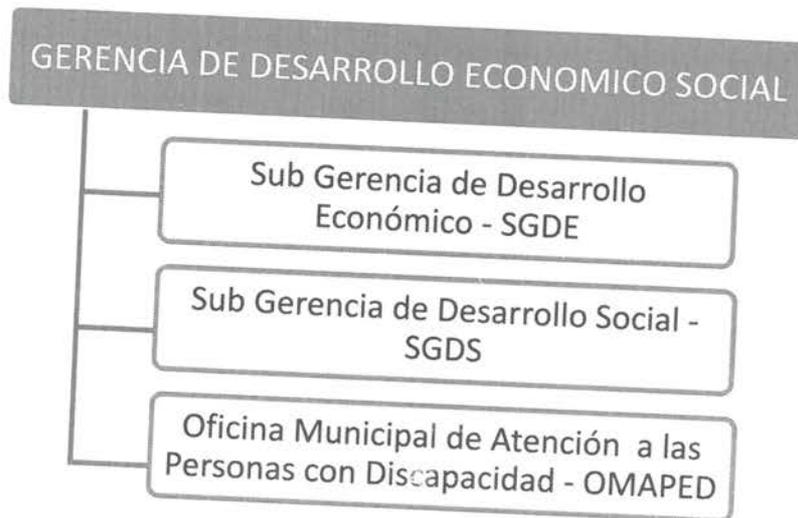


## ✦ GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL



La Gerencia de Desarrollo Económico Social, es un órgano de línea, responsable de promover el desarrollo Económico Social, mediante la implementación de políticas y programas relacionados a la promoción de la salud, educación, cultura y deporte, juntamente con los sectores económicos de la Provincia Mariscal Nieto promoviendo el desarrollo empresarial de manera integral a partir de las iniciativas, así como también reforzar el desarrollo de las actividades económicas de la provincia.

### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



La Gerencia de Desarrollo Económico Social, como parte del POI 2021, programo las actividades operativas que se ejecutaron, siendo las principales las siguientes:

**1. Seguimiento y Evaluación del desempeño de las Sub Gerencias y Áreas.**

Actividad desarrollada por el gerente de desarrollo económico y social. Unidad de medida "acciones" orientadas a la evaluación de las áreas a cargo de la gerencia (Unidad Formuladora, Sub Gerencia de Desarrollo Social, Sub gerencia de Desarrollo Económico, OMAPED); con la asistencia técnica de un profesional con conocimientos en gestión y proyectos, se desarrollaron acciones a fin de fortalecer el PROCOMPITE y las actividades de las sub gerencias.

**2. Elaboración de documentación Administrativa**

Esta actividad se desarrolla a través de un personal administrativo con experiencia en secretaria y un asistente logístico. Unidad de medida "documentos" orientadas a la elaboración de documentos (informes, memorándum, cartas, oficios entre otros) y el trámite correspondiente, dando el soporte administrativo necesario.

### 3. Desarrollo de Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades.

Esta actividad se desarrolla en forma conjunta con el personal técnico que asiste a la gerencia y el personal de apoyo de la gerencia. La unidad de medida "acciones" concretas (charlas, capacitaciones, asistencia técnica, apoyo con entrega de donativos, gestión, apoyo técnico, entre otros) orientadas a fortalecer la capacidad de las personas más vulnerables, así como de las organizaciones y la sociedad en general.

Estrategias que se desarrollaron

- Se propició alianzas a través de la coordinación con los agentes Económicos — Sociales.
  - Se promovió la inherencia con los Programas Sociales entre la Municipalidad y la Ciudadanía.
- Se coordinó la planificación y organización de Proyectos y Actividades con los sectores a intervenir.



#### AVANCE PRESUPUESTAL

Nº	AÑO	SEC.FUNC.	FTE.	NOMBRE DE LA FUENTE	PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO COMPR.
1	2021	0115	07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	90,186.00	83,833.67	92.96	6,352.33
2	2021	0115	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	101,070.00	100,279.73	99.22	790.27
				TOTAL	191,256.00	184,113.40	96.27	7,142.60

#### PROCOMPITE

PROCOMPITE es una estrategia prioritaria del Estado que constituye un Fondo Concursable para cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio). Tiene como objetivo mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Puede considerar la transferencia de equipos, maquinarias, infraestructura, insumos, materiales y servicios para los agentes económicos organizados, exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

#### OBJETIVOS DEL PROCOMPITE

- Mejoramiento de los negocios competitivos, rentables, sostenibles y ambientalmente saludables, de agentes económicos organizados.
- Fortalecer la asociatividad de los agentes económicos organizados de las cadenas productivas de la provincia Mariscal Nieto.
- Mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica mediante procesos concursables.
- Mejorar el nivel y la calidad de vida de los beneficiarios de la zona de influencia de la provincia Mariscal Nieto.

**ZONA DE INFLUENCIA**

Siendo el área de influencia la Provincia Mariscal Nieto la cual está comprendido por los Distritos de Moquegua, Samegua, Torata, Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal-Calacoa.

**CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS**

- Gastronomía,
- Servicio Turísticos,
- Palta,
- Tuna,
- Panadería - Pastelería.

**SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS**

N°	CÓDIGO UNICO	NOMBRE DEL PROPUESTA PRODUCTIVA	PRESUPUESTO (\$/.)		AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
			ASIGNADO	EJECUTADO	%	%
1	2502545	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA ASOCIACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS EL PUNTO DEL SABOR MOQUEGUANO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	158,518.32	158,449.00	100	99.96
2	2502546	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y DEL SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE DE LA ASOCIACION DE COMEDORES POPULARES MANOS LABORIOSAS, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA	159,626.96	158,579.00	100	99.34
3	2502548	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TECNOLOGICAS DE PRODUCCION, COSECHA, POSTCOSECHA Y COMERCIALIZACION DE LA TUNA FRESCA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS LOS PIONEROS DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO SAN CRISTOBAL CALACOA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	260,176.58	257,225.50	100	98.86
4	2502549	IMPLEMENTACION Y ACONDICIONAMIENTO DE UN PATIO DE COMIDA EN EL CUARTO NIVEL DE LA ASOC. LA MOQUEGANITA, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	159,427.78	155,262.49	100	97.39
5	2502544	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y GESTION DE TRASLADOS LOCALES Y TURISTICOS DE LA EMPRESA JOVITA TOURS SRL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA	311,810.39	234,981.57	79.40	92.72
6	2502547	IMPLEMENTACION DE UN PATIO DE PALTO VAR. HASS DE LA AEO ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRUTICOLAS SACUAYA, DISTRITO CUCHUMBAYA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	93,637.00	21,855.00		



## UNIDAD FORMULADORA - GDES



## AVANCE PRESUPUESTAL

N°	AÑO	SEC.FUNC.	FTE.	NOMBRE DE LA FUENTE	PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO COMPR.
1	2021	0221	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	392,273.00	368,550.55	93.95	7,222.45
					392,273.00	368,550.55	93.95	7,222.45

## RESUMEN DE RESULTADOS

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	CANTIDAD	AVANCE
EXPEDIENTES DE PREINVERSION EN ETAPA DE FORMULACION	8	30%
PLANES DE TRABAJO EN FORMULACION	2	55%
FICHAS TECNICAS EN ELABORACION	1	50%
PERFILES TECNICOS CULMINADOS	3	100%
EXPEDIENTES EN ELABORACION	2	35%
EXPEDIENTES PARA FINANCIAR	4	100%

EXPEDIENTES CULMINADOS (EN BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO)

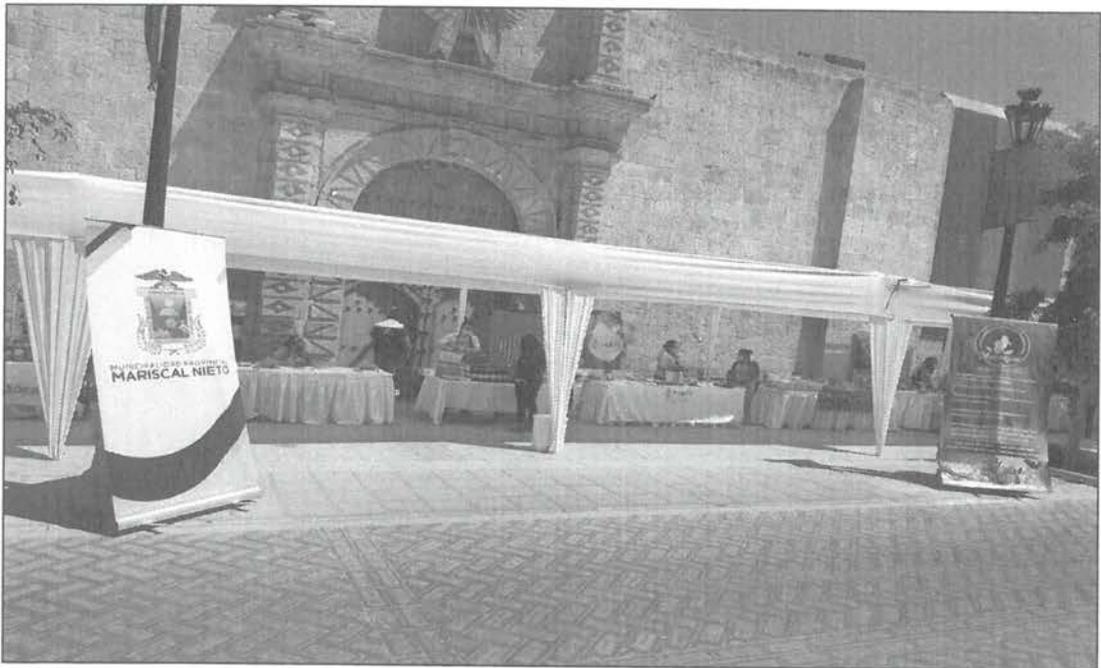
ITEM	PROYECTO	FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO (S/.)	AREA (HA)	USUARIOS
1	"INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO DE LOS <b>CHAMOS</b> , EL CONDE, EL PEDREGAL Y PACAE DE LA COMISIÓN DE REGANTES LA RINCONADA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"	MIDAGRI	14'517,583.02	112.5	96
2	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA ASOCIACIÓN <b>SIGLO XXI</b> DE LA IRRIGACIÓN PAMPAS DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	MIDAGRI	15'291,610.83	328	98
3	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA ASOCIACIÓN <b>COPROCOPI</b> DE LA IRRIGACIÓN PAMPAS DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	MIDAGRI	4'213,508.62	220	69
4	"RECUPERACIÓN DE <b>FACHADAS</b> DE INMUEBLES PATRIMONIALES ARQUITECTÓNICOS DE LA ZONA MONUMENTAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"	MPMN	2'188,284.31		



ENTREGA DE CANASTAS A PERSONAS VULNERABLES



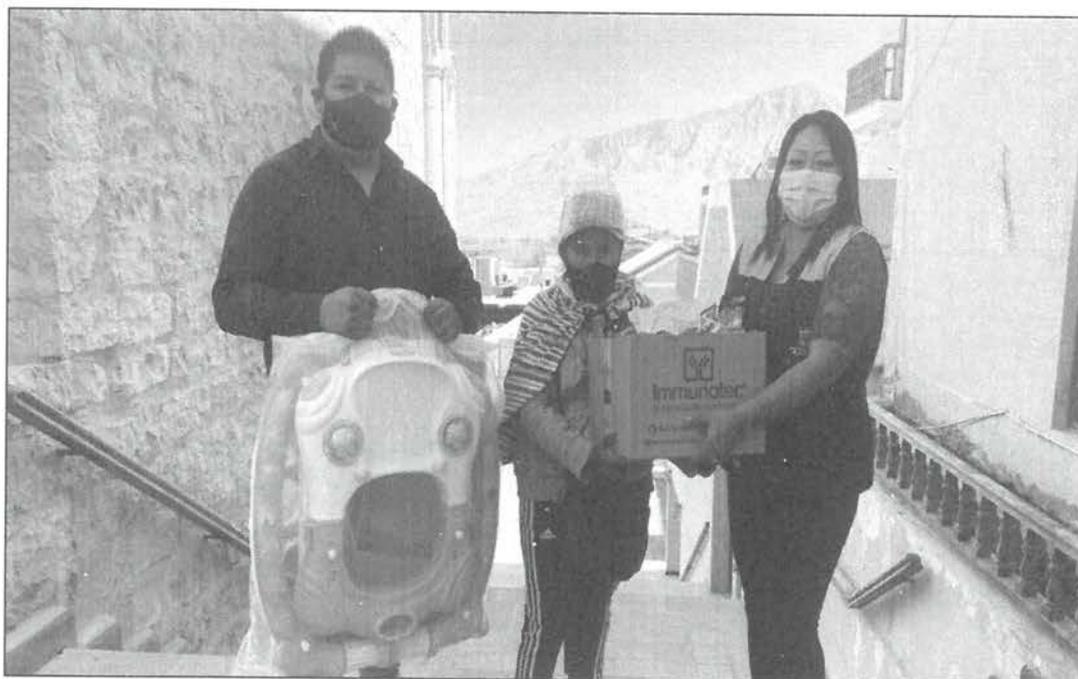
ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACION ECONOMICA



ACTIVIDADES DE PUESTAS EN VALOR DE LA CULTURA



ACTIVIDADES DE APOYO A CASOS SOCIALES



PROCOMPITE

APOYO A LA COMPETIVIDAD PRODUCTIVA



## ✚ Sub Gerencia de Desarrollo Económico



La Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, cuyo propósito es generar mayor bienestar en la población mediante la dinamización de la economía local en la provincia; se ocupa de identificar y potenciar las fuentes de riqueza de la provincia Mariscal Nieto, a partir de los recursos que dispone, con el objetivo de crear empleo decente y propiciar la actividad económica.

## 1. LOGROS

- Ejecución del Proyecto "Mejoramiento de la Prestación del Servicio de la Unidad Productora de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la MPMN.
  - ✓ Impulso de la promoción del Pisco moqueguano, se realizó el festival del pisco denominado "FESTI PISCO MOQUEGUA BICENTENARIO", contando con la participación de 12 productores de pisco Moquegua, 03 productores de brandy moqueguano y 03 productores de macerado de damasco, además, se realizó un reconocimiento a los productores ganadores de los concursos regionales de pisco, damasco y brandy, también se organizó el Concurso de Chilcano de Pisco Moqueguano, siendo ganador la bodega López.
  - ✓ Impulso de la Artesanía y Gastronomía, realizó el evento ferial denominado "I ENCUENTRO CULTURAL Y ARTESANAL DE LOS VALLES DEL TICSANI Y SAN FELIPE", contando con la participación de 09 expositores de artesanía textil y 14 expositores gastronómicos; los expositores pertenecen a los distritos de San Cristobal, Cuchumbaya y Carumas, desarrollándose también un concurso gastronómico con platos típicos de la zona alto andina.
  - ✓ Impulso a la promoción del Dulce Moqueguano, se realizó el evento denominado "FESTIVAL DEL DULCE MOQUEGUANO", contando con la participación de 11 expositores productores de variados tipos de dulce.
  - ✓ Impulso a la promoción de la Palta y Frutas de Moquegua, desarrollándose el festival de paltas y frutas de Moquegua denominado "FESTI FRUT MOQUEGUA 2021", en donde se realizó la exposición de los principales frutos y sus derivados agroindustriales de los productos frutícolas de la provincia mariscal nieto; dentro de las actividades se realizaron las coordinaciones con la Dirección Regional de Producción de Moquegua para la realización del "24avo CONCURSO REGIONAL DEL MACERADO DE DAMASCO"; se contó con la participación de 34 expositores.
- Fomento de la Formalización de MYPES y Emprendimientos Locales, se realizó el inventario empresarial de emprendimientos locales en los rubros de metal mecánica, maderera, turismo, confección, agroindustria, panadería y Artesanía; donde se identificaron 198 emprendimientos locales y la realización de 154 asistencias técnicas en temas de gestión empresarial, emprendimiento y competitividad, en alianza con el programa "TU EMPRESA" del Ministerio de Producción.
- Desarrollo de Bioferias a través de "ECO MOQUEGUA" como parte de la promoción y fortalecimiento en apoyo a los emprendedores locales que forman parte de las MYPES de la provincia Mariscal Nieto



apoyando a la "Asociación Ecológica y Ambientalista Moquegua" desarrollándose de manera mensual.

- Se ha logrado establecer alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional mediante la celebración de convenios interinstitucionales con la finalidad de fortalecer las capacidades competitivas de técnicos y profesionales de la localidad de Moquegua con la finalidad de estar certificados en los sectores de comercio, industria, construcción y minero, así como el fortalecimiento de los productores agroindustriales y las MYPES de la provincia de Mariscal Nieto, para lo cual se han aprobado a través del concejo municipal los siguientes convenios:
  - ✓ Establecimiento del Convenio de cooperación Interinstitucional entre la MPMN y el Programa AGROIDEAS
  - ✓ Establecimiento Convenio Tripartito Especifico de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto- IESTP "José Carlos Mariátegui" - y la Empresa Gestión KAIZEN en Recursos Humanos S.A.
    - Taller de Liderazgo y empoderamiento, operación segura en equipos línea amarilla, equipos de izaje, equipos de perforación, riggers y equipos auxiliares.
  - ✓ Establecimiento del Convenio Marco "TU EMPRESA" y la MPMN.
    - Talleres de Formalización de empresas, campañas para MYPES con digitalización básica, billeteras digitales, facturación electrónica y marketing digital.
  - ✓ Establecimiento del Convenio Marco Instituto Tecnológico de Producción y la MPMN.
- Ejecución del Convenio entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y el Programa de Compensaciones para la Competitividad - AGROIDEAS.
  - ✓ Elaboración del plan de trabajo 2021 entre ambas entidades
  - ✓ Reuniones de trabajo entre los representantes y técnicos de ambas entidades para los procesos de asistencia técnica y capacitación
  - ✓ Conformación y proceso de formalización de la asociación de san isidro labrador de la comisión de regantes de Estuquiña con 21 socios para reconversión productiva de 21 hectáreas de Palta Hass
  - ✓ Conformación y proceso de formalización de la asociación Samegua Hass con 20 socios para reconversión productiva de 18 hectareas de Palta Hass
  - ✓ Desarrollo de charlas informativas en Somoa para productores de la cadena productiva de orégano, Asociación Pachas en cuyes y Titire para carne y fibra de alpaca



- Elaboración de la Propuesta y aprobación del Plan de Trabajo para la Creación del Parque Industrial Tecno Ecológico-PITE Mariscal Nieto.
  - ✓ Desarrollo de taller virtual "Impacto Económico de la Creación del PITE Mariscal Nieto" para promoción y difusión de la información técnica del proyecto con participación de especialistas del ministerio de la producción.
  - ✓ Desarrollo de reuniones de coordinación con las áreas de desarrollo económico de las municipalidades distritales de Torata, Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal y C.P. de Titire y Aruntaya con la finalidad de plantear potencialidades económicas productivas, identificándose la industrialización de la carne y fibra de alpaca.
  
- Plan Articulado Regional para la Reactivación Económica e Impulso a la MYPE para el 2021.
  - ✓ Participación de reuniones de trabajo para retomar las acciones del COREMYPE 2021 sobre diagnóstico de las MYPES, diseño y aprobación de planes integrados regionales para la recuperación e impulso de las MYPES y unidades productivas de la Región Moquegua.
  - ✓ Participación de reuniones de trabajo para elaboración, socialización y aprobación del plan articulado regional para la Reactivación Económica e Impulso a la MYPE para el 2021
  - ✓ Ejecución de actividades concernientes a temas de formalización de empresas, tecnología, información de mercado, digitalización, comercio e infraestructura.



## 2. DIFICULTADES

- Limitado presupuesto asignado para la logística del trabajo articulado mediante las alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional según convenios interinstitucionales celebrados por la MPMN, a favor de las MYPES, organizaciones informales y población en General.
- La falta de organización de los asociados de diferentes cadenas productivas, en cuanto a la Formalización de MYPES y Emprendimientos Locales.
- Escasa participación de las organizaciones en los talleres realizados en beneficio a las organizaciones.

## 3. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Asignación de presupuesto para prestar la logística y el personal adecuado, de acuerdo a las actividades que se desprendan de los convenios interinstitucionales.

- Continuar con el trabajo proactivo con las diferentes organizaciones, teniendo presente una adecuada sensibilización para la participación y para recuperar la reactivación económica de las distintas cadenas productivas locales.

#### 4. PANEL FOTOGRÁFICO

##### FESTI PISCO MOQUEGUA BICENTENARIO



##### FESTI FRUT MOQUEGUA 2021



**I ENCUENTRO CULTURAL Y ARTESANAL DE LOS VALLES DEL TICSANI Y SAN FELIPE**



**VISITAS DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTORES**



**CHARLAS INFORMATIVAS**



**PARTICIPACIÓN DEL TRABAJO ARTICULADO – CONVENIO MPMN CON AGROIDEAS**



## ➔ OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD -OMAPED

La oficina municipal de atención a las personas con Discapacidad OMAPED, viene funcionando desde el 27 de Diciembre del 2006, según Acuerdo de Consejo N°061-2006-MUNIMOQ, teniendo como ente rector al Consejo Nacional para la Integración de la persona con Discapacidad del Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables. Amparados en la ley general de la persona con discapacidad Ley 29973 y su reglamento.

### A. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Desarrollo de habilidades, destrezas y el cambio de actitudes a través de acciones socio formativas que posibiliten su desarrollo personal de las PCD.
2. El ejercicio equitativo de roles y el mejoramiento de las relaciones intrafamiliares en sus hogares.
3. Generar ingresos y el acceso al mercado laboral a través de actividades de educación ocupacional y orientación para la autogestión.
4. Promover la participación activa mediante la sensibilización y concientización de la sociedad con relación a los Derechos de las personas con Discapacidad.

### B. LOGROS OBTENIDOS:

#### ➤ **DIFUSIÓN DE LAS LEYES Y NORMAS MUNICIPALES A FAVOR DE LAS PCD**

Se realizó charlas de autoestima, superación, deberes y derechos de las personas con Discapacidad dirigido a jóvenes y adultos con Discapacidad.

Se realizó charlas de difusión del pasaje gratuito a las personas con Discapacidad Severa. Charlas "CONOCIENDO LA LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD".

#### ➤ **CAPACITACION Y TALLERES EN CONVENIO CON CEPTROS**

Informe y reunión con los Presidentes de las Asociaciones de Personas con Discapacidad dando a conocer los cursos que vienen efectuando los Ceptros.

Taller de construcción civil (gasfitería y electricidad).

Taller de cosmetología.

#### ➤ **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y DÍAS FESTIVOS**

Se realizó una confraternidad con las Personas con Discapacidad, por conmemorarse el Día Nacional de las personas con Discapacidad en donde participaron como aliados diferentes instituciones.

#### ➤ **VISITAS DOMICILIARIAS y CONSEJERÍAS A LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Atención personalizada a las personas con Discapacidad en sus domicilios, fomentando su inserción en la sociedad, tramites documentarios, lográndose atender alrededor de 60 usuarios inscritos.

Atención Psicológica para las personas con discapacidad.

#### ➤ **EMPADRONAMIENTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Se realizó una actualización de datos y nuevos inscritos del padrón general, logrando tener un total de inscritos de 750 personas con Discapacidad hasta la actualidad.

Monitoreo personalizado y actualización de datos a las Personas con Discapacidad Severa inscritos al Programa Contigo, lográndose atender al 89.7 %.



➤ **CAMPAÑAS DE SALUD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Se promovió Campañas médicas gratuitas de visualización, podología y medicina general dirigidas exclusivamente a las personas con Discapacidad.

➤ **ENTREGA DE VIVERES EN BENEFICIO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Se gestionó bolsas de víveres de manera conjunta en convenio con el Programa QLIWARMA para las personas con discapacidad, lográndose atender alrededor de 450 personas con Discapacidad

**D) DIFICULTADES PRESENTADAS:**

- Falta de equipos y espacios de rehabilitación en beneficio de las personas con Discapacidad.
- Lugares con poca accesibilidad para las Personas con Discapacidad.
- Asignación Presupuestal.

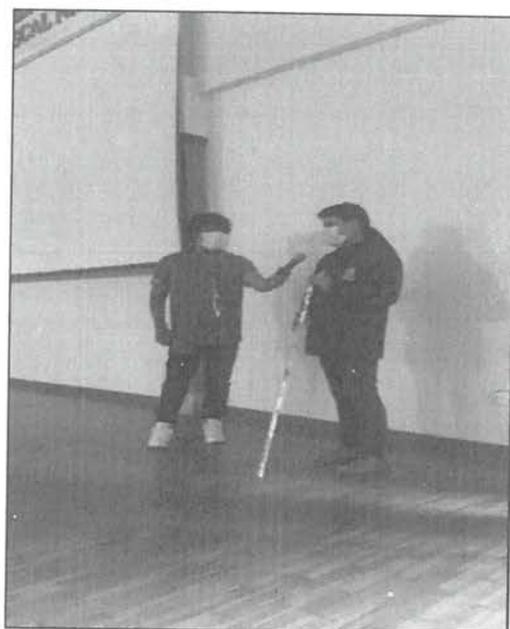
**E) PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:**

- Se recomienda una mejor asignación presupuestal
- Establecimientos de terapia y rehabilitación para las Personas con Discapacidad
- Cumplimiento de la Norma A-120



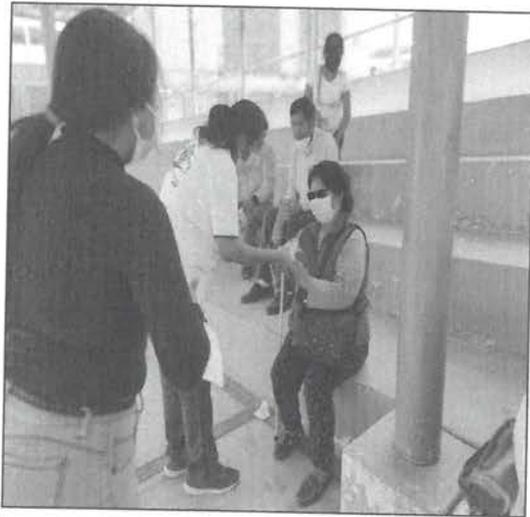
**PANEL FOTOGRÁFICO**

**REALIZACIÓN DE CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**



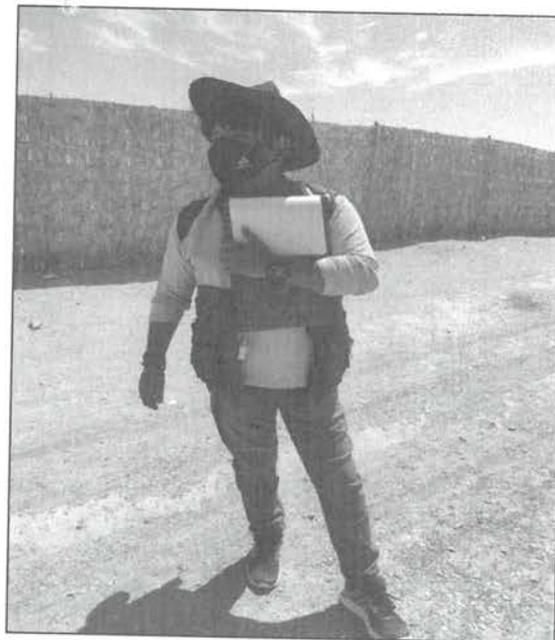
II

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y FESTIVOS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



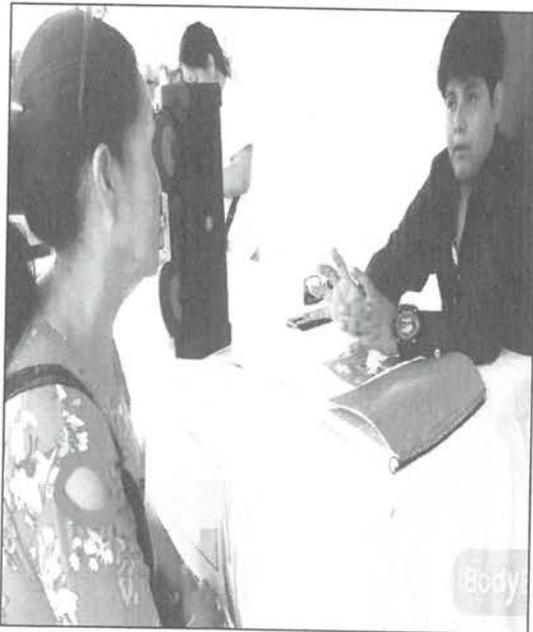
III

VISITAS DOMICILIARIAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



IV

ATENCION EN EL SERVICIO DE CONSEJERIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



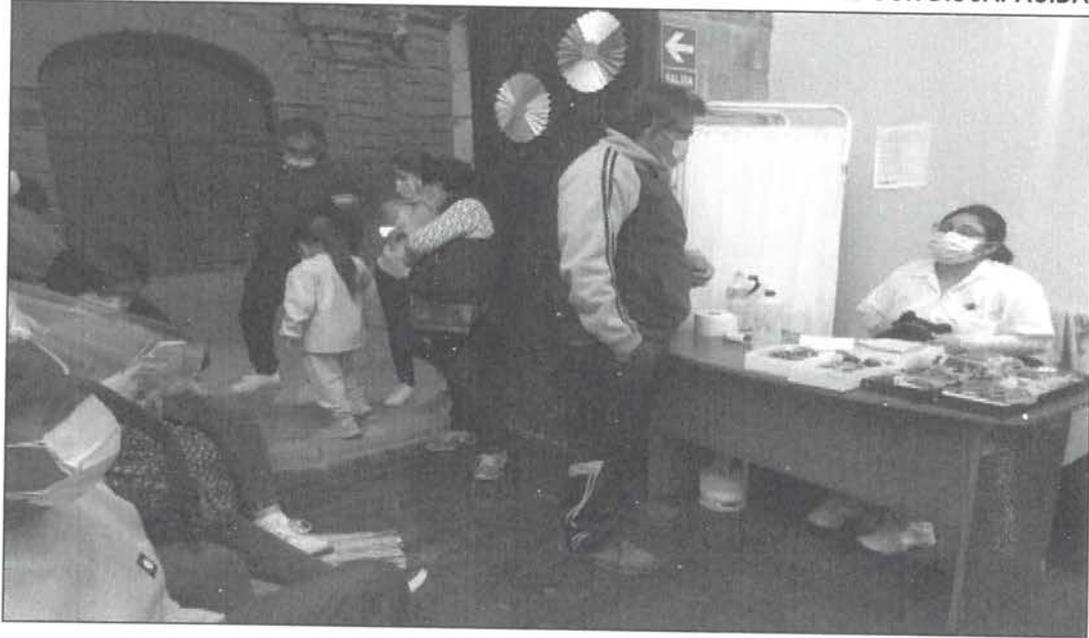
V

ENTREGA DE VIVERES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



VI

CAMPAÑA MEDICA DE VISUALIZACION Y PODOLOGIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



## # SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



## 1. SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

La Sub Gerencia de Desarrollo social es el órgano responsable de ejecutar programas de capacitación productiva de carácter social, apoyo alimentario y de equidad de género que promueven el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de los integrantes de las organizaciones sociales de base y la comunidad en general en situación de riesgo, vulnerabilidad, pobreza y extrema pobreza de la provincia Mariscal Nieto. Entre los logros más resaltantes tenemos los siguientes:

### LOGROS OBTENIDOS POR LA SUB GERENCIA

- Premio Nacional “Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER. Gestión local para las personas”.

Desde el año 2019 la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, viene participando en los distintos periodos del Premio Nacional “Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER. Gestión local para las personas”. En el cual se ha logrado cumplir con todas las metas establecidas por lo cual en el año 2020 ganamos el premio Nacional “Sello Municipal INCLUIR PARA CRECER, ahora en el año 2021 de la misma manera se ha logrado cumplir con las metas por lo cual estamos a la espera de los resultados. Presentamos algunas de las metas establecidas para cada producto las cuales fueron cumplidas.

N°	PRODUCTO	META	META ALCANZADA
P1	Porcentaje de niñas y niños de 30 días de edad registradas/os en el padrón nominal con información priorizada completa y actualizada.	12.66%	18.6 %
P2	Número de reuniones de la Instancia de Articulación Local para el análisis y seguimiento de la atención a niñas/os menores de 1 año con el paquete integrado de servicios priorizados.	3	3
P6	Un Centro Integral de Atención al Adulto Mayor creado, registrado y georreferenciado en el Sistema de Registro de Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor.	1	1
P8	Porcentaje de comedores que cuentan con canastas de alimentos completas para la atención mensual de usuarias/os.	80%	97.2 %

- Programa trabaja Perú.

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en coordinación con el programa Trabaja Perú a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, ha ejecutado dos fichas de mantenimiento en los meses de abril y mayo, cubriendo un total de 100 puestos laborales por un periodo de 32 días de trabajo teniendo como beneficiarios a personas de bajos recursos económicos, en el mes de diciembre del presente viene ejecutando otras dos fichas de mantenimiento cubriendo 112 puestos de trabajo de mano de obra no calificada.

## 2. RESULTADOS Y LOGROS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE

EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE QUE ADMINISTRA LA MUNICIPALIDAD es un programa social creado para proveer apoyo en la alimentación a través de la entrega de una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a elevar los niveles de nutrición en la población vulnerable de pobreza y extrema pobreza.

EL programa de Vaso de Leche que Administra la Municipalidad atiende a 1518 beneficiarios a 40 Comites de vaso de leche.

Se llegó a abrir nuevos vasos de leche con la aprobación del Comité de Administración son los siguientes:

- Hogar Belén
- Comité de Vaso de leche Francisco Fhalman

- Comité de vaso de leche virgen de los dolores
- Comité de vaso de leche sol y arena
- Comité de vaso de leche Olga Primitiva de Olivera

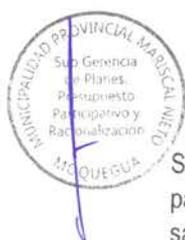
El presupuesto del Programa de Vaso de leche designado para el año 2021 es de 391, 725.00 nuevo soles- y se ha comprometido 391,684.18 nuevos soles.

Se brindó capacitación a los comités de vaso de leche trabajando articuladamente con Instituciones aliadas según detallo:

- Gerencia Regional de Salud
- Programa Nacional AURORA
- Programa Nacional CUNA MAS

Se realizó talleres productivos en coordinación con el PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

- Talleres de gastronomía
- Talleres de tejido
- Talleres de cosmetología
- Talleres de manualidades
- Talleres de repostería
- Talleres de elaboración de yogurt
- Talleres de elaboración de mermeladas



Se realizó el I FESTIVAL GASTRONÓMICO DE LOS COMITES DE VASO DE LECHE donde hubo la participación de 35 Comités de Vaso de Leche donde realizaron la demostración de alimentos nutritivos y saludables ricos en Hierro para prevenir la anemia, y se llegó a los Comites de vaso de leche atravez del PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL LOS SIGUIENTES INSUMOS:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TAZA DE LOZA	DOCENA	2
2	CUCHARONES DE ACERO	UNIDAD	2
3	JARRAS DE PLÁSTICO CON TAPA	UNIDAD	2
4	MANDIL DE PLÁSTICO PARA COCINA	UNIDAD	5
5	MASCARILLAS QUIRÚRGICAS DESCARTABLE X 50 UNIDADES	CAJA	5
6	GUANTES QUIRÚRGICOS X 50 PARES	CAJA	1
7	ALCOHOL LIQUIDO DE 70°	LITRO	5
8	JABÓN LIQUIDO	LITRO	5
9	LEJÍA CONCENTRADA	GALONES	2



PRESUPUESTO DEL VASO DE LECHE 2021		
RECURSOS ORDINARIOS TRASFERIDOS A LA MPMN	TOTAL GASTOS EJECUTADOS EN EL 2021 PARA LA COMPRA DE LECHE FRESCA CRUDA Y HORNELA PRECOCCIONADA DE AVENA CON QUINUA	SALDO DEL AÑO 2021
S/ 391,725.00	S/391,721.15	S/ 3.85





- o **DIFICULTADES**
- o No contamos con movilidad para el traslado del personal para realizar la supervisión en el horario de 5:00 am hasta 8:30 am
- o **SOLUCION**
- o Asignación Presupuestal para seguir cumpliendo con las metas y objetivos del PVL










### 3. LOGROS, DIFICULTADES Y SOLUCION DE LA DEMUNA 2021

#### 1. Actividades programadas:

- 1.1. Gestión Administrativa de la Demuna.
- 1.2. Organización de Charlas Virtuales para el Fortalecimiento de Capacidades de Autoprotección en las II.EE. de la Localidad.
- 1.3. Realización de Operativos de Prevención y Promoción.
- 1.4. Atención Integral de Casos.
- 1.5. Atención a las Niñas y Niños en Espacios con Estrategias Lúdicas - Virtual.
- 1.6. Realización de Eventos Sociales, Cívicos y de Protección Social – Virtuales.

#### 2. Resultados y Logros Obtenidos:

Se llevó a cabo el I Encuentro de Defensores Municipales, actividad que se realizó en conmemoración al primer año de acreditación de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente - DEMUNA de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, teniendo la participación de Defensores de las DEMUNAS de: Puno, Arequipa, Cuzco, Tacna y Moquegua.

##### 2.1. Gestión Administrativa de la Demuna.

Los Instrumentos de Gestión de la DEMUNA, inciden en la mejora de la Protección Integral de la Niña, Niño y Adolescente, en tal sentido se realizó:

- Informes Emitidos	: 276
- Oficios Emitidos	: 204
- Oficios Proyectados	: 029
- Oficios Múltiples	: 001
- Oficios de Derivación	: 042
- Resoluciones administrativas	: 050
- Actas de Conciliación	: 036
- Informes Multidisciplinarios	: 004
- Actas de Compromiso	: 001



##### 2.2. Organización de Charlas Virtuales para el fortalecimiento de Capacidades de autoprotección en las II.EE. de la Localidad.

- En coordinación con el Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**, orientado a impulsar las actividades de la DEMUNA se desarrollaron las Capacitaciones sobre Normas de Convivencia y Valores dirigidos a alumnos de las diferentes Instituciones educativas de la localidad, desarrollando 50 charlas.
- Se brindó 01 charla denominada: **"SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA"** al C.E.B.E. María Auxiliadora dirigido a personal de la institución y padres de familia.
- Se presentó y desarrollo el Plan de Trabajo **"FORTALECIENDO CAPACIDADES, HABILIDADES, CONDUCTAS PERSONALES Y SOCIALES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"**, logrando brindar 36 charlas a las diferentes instituciones educativas de la localidad.

### 2.3. Realización de Operativos de Prevención y Promoción.

- Se organizó y realizó 04 Operativos conjuntos, para la erradicación del Trabajo Infantil, contando con la participación del Ministerio Público a través de Fiscalía Civil y Familia, Fiscalía de Prevención del Delito, Gerencia regional del Trabajo y Promoción del Empleo, Sub Prefectura de Moquegua, Comisaría de la Familia, Oficina de Migraciones, Programa AURORA y el Consejo Consultivo de la Niña, Niño y Adolescente. Logrando sensibilizar a los padres de familia en cuanto a los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sobre la importancia de la educación como parte del desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y la no explotación laboral.
- Se realizó la 1era Campaña Conjunta de Sensibilización contra la Trata de Personas, teniendo la participación de: Sub Prefectura Provincial Mariscal Nieto, Junta de Fiscales Superiores de Moquegua a través Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos – UDAVIT, Gerencia Regional del Trabajo y Promoción del Empleo a través de la Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Región Policial Moquegua, Comisaría PNP de familia, Programa AURORA de Moquegua, CCONNA Moquegua, Oficina Descentralizada de Migraciones Ilo.

### 2.4. Atención Integral de Casos.

Actividad que inicia en la Recepción de casos, hasta que los derechos de la Niña, Niño y Adolescente se vean restituidos, en tal sentido:

- Recibidos	: 280
- Concluidos	: 40
- En Proceso	: 224
- Atendidos	: 13
- Anulados	: 02
- Derivados	: 01

Atendiendo y beneficiando a un total de 393 niñas, niños y adolescentes.

### 2.5. Atención a las Niñas y Niños en Espacios con Estrategias Lúdicas - Virtual.

- Se desarrolló el servicio "JUGUEMOS – Virtual" en su primera y segunda etapa, logrando a inscribir a 196 niñas y niños, y recibiendo la felicitación de parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

### 2.6. Realización de Eventos Sociales, Cívicos y de Protección Social – Virtuales.

- 01 Show Infantil por el día Internacional del derecho al Juego.
- 01 Show Infantil por la 1ra clausura del Servicio JUGUEMOS.
- \*03 Campañas Cívicas de Juegos en Familia (Show Infantil por el Bicentenario promocionando el derecho a la identidad, Show Infantil por el Día del Niño Moqueguano, Show Infantil navideño).
- 01 Show Infantil descentralizado por el día de la Familia (Presencial).
- 01 Show Infantil descentralizado por la semana de los derechos del Niño (Presencial).
- \*1er Encuentro de Defensores Municipales (Presencial).

\*Esta Actividad de desarrollo en coordinación con el Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", orientado a impulsar las actividades de la



**DEMUNA.** Actividades que se realizaron de manera presencial cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

### 3. Dificultades:

#### 3.1. Gestión Administrativa de la Demuna.

- No se presentaron dificultades.

#### 3.2. Realización de Operativos de Prevención y Promoción.

- No todos los alumnos contaban con la tecnología para poder asistir a las charlas.
- Problemas de conectividad por la señal de Internet en las oficinas de la DEMUNA, lo que dificultaba desarrollar las charlas virtuales.

#### 3.3. Realización de Operativos de Prevención y Promoción.

- Falta de Presupuesto, lo que dificultaba el desarrollo de las actividades.

#### 3.4. Atención Integral de Casos.

- No se cuenta con los ambientes adecuados lo que no permite la privacidad y confidencialidad en la atención a los usuarios.
- El incremento de casos de riesgo de desprotección familiar en un 230%.

#### 3.5. Atención a las Niñas, Niños y Adolescentes en Espacios con Estrategias Lúdicas.

- El ambiente que era destinado para la atención psicológica y el servicio de Estrategias Lúdicas, fue destinado para la posta médica. Motivo por el cual no se cuenta con el espacio lúdico para atenciones presenciales y evaluaciones psicológicas.

#### 3.6. Realización de Eventos Sociales, Cívicos y de Protección Social.

- No se presentaron dificultades.

### 4. Recomendaciones

- La conformación de 02 equipos multidisciplinarios, para una oportuna atención a los usuarios y respetar los plazos de acción de una DEMUNA acreditada frente al Riesgo de Desprotección Familiar.
- Contar con ambientes adecuados en los que se pueda brindar una atención de calidad, teniendo en cuenta la privacidad y confidencialidad.



PANEL FOTOGRAFICO DEMUNA

CONCILIACION EXTRAJUDICIAL



ORIENTACION PSICOLOGICA



REUNIONES DE TRABAJO PARA REALIZAR OPERATIVOS CONTRA EL TRABAJO INFANTIL



### ENCUENTRO DE DEFENSORES MUNICIPALES



### DIVERSOS SHOW INFANTILES



#### 4.- LOGROS, DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

##### LOGROS:

- Se ha logrado brindar 05 Campañas Integrales de Atención Médica a más de 1000 adultos mayores de forma descentralizada en diferentes sectores, logrando acercar estos servicios al lugar donde viven, cuidando los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio del COVID – 19.
- Se ha logrado concientizar sobre la importancia de la vacuna contra el COVID-19, y se realizó el acompañamiento en todo el proceso de Inmunización que llevó a cabo el Ministerio de Salud.
- Se ha logrado suscribir convenios con instituciones y programas del estado con la finalidad de brindar una atención integral, a través de talleres sobre derechos, Inclusión, emprendimiento, repostería, manualidades, entre otros; con los adultos mayores de las diferentes asociaciones.
- Se ha realizado 04 Campañas de Atención oftalmológicas de forma descentralizada logrando entregar gratuitamente más de 300 lentes de medida a los adultos mayores.
- Se ha Cumplido con las metas del concurso Sello Municipal, logrando la inscripción de 1000 adultos mayores en el registro del Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables SIRCIAM.
- Así mismo este año se ha logrado la ampliación de metas de atención de 270 a más de 1200 adultos mayores, en diferentes especialidades.
- Se ha desarrollado labores educativas en beneficio de este grupo de adultos mayores con el Programa de Alfabetización del Ministerio de Educación.
- Se ha logrado implementar el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor con diferentes equipos como: Refrigerador, Equipo de Sonido, Camillas y Sillas para Terapias de Masajes.
- Se ha logrado tramitar e incorporar a nuevos usuarios al Programa de Asistencia Solidaria Pensión 65.

##### DIFICULTADES:

- La pandemia por el COVID-19, ha obligado a la población más vulnerable; los Adultos Mayores; a tomar medidas de prevención, guardando aislamiento en sus viviendas, lo cual disminuyó la asistencia, por lo que, para seguir brindando los servicios y atenciones del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, se tuvo que implementar medidas para poder proteger a este grupo etario como el cumplimiento de protocolos de bioseguridad.
- Ante las medidas de aislamiento implementado por el gobierno y el ministerio de Salud, no se pudo renovar y celebrar muchos convenios, por motivos que las instituciones aliadas no estuvieron autorizadas a realizar actividades de forma presencial.

##### RECOMENDACIONES:

- Es de prioridad seguir con el cumplimiento de medidas y protocolos de bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19 y sus variantes. Asimismo, es necesario motivar a los adultos mayores al estricto cumplimiento tanto de recomendaciones y orientaciones otorgadas por el ministerio de salud.



- Para el funcionamiento del CIAM, es recomendable implementar nuevas modalidades de atención que permitan seguir brindando servicios de calidad a este grupo vulnerable de adultos mayores, con el apoyo de instituciones y organismos comprometidos.
- El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, es el espacio implementado para la atención a los adultos mayores; por lo que, se recomienda la actualización e inscripción de nuevas PAM, para poder ampliar nuestros servicios.

**4. RESULTADOS, LOGROS, DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA**

De acuerdo al Convenio de Gestión para la ejecución del Programa de Complementación Alimentaria con el MIDIS se tiene el cumplimiento a la fecha de los siguientes indicadores:



MODALIDAD	CENTROS DE ATENCION		N° DE SUSUARIOS PROGRAMADOS 2021
	N° DE CA PROGRAMADOS 2021	N° DE CA ATENDIDOS 2021	TOTAL
Comedores	36	36	1250
Hogares Albergues	1	1	25
Personas en riesgo	9	9	441
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>1716</b>

Modalidad PANTBC	N° de Usuarios programados (según asignación presupuestal al 2021)	CA PROGRAMADOS 2021	N° DE USUARIOS REPORTADOS POR CA 2021	N° DE USUARIOS ATENDIDOS EN 2021
			Total	Masculino
MINSA	294	8	54	54
ESSALUD	186	1	27	27

Ejecución Presupuestal

EJECUCION PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO TRANSFERIDO EN SOLES SEGÚN MEF	PRESUPUESTO EJECUTADO EN SOLES	% DE EJECUCION	PRESUPUESTO REVERTIDO EN SOLES
PCA	348654	348648.51	100.00%	5.49
PANTBC	159721	124777.7	78.12%	34943.3
DU 017-2021	27684	27642.6	99.85%	41.4
DS 036-2021-EF	40723	40722.06	100.00%	0.94

\*En este caso el PANTBC se cumplió con el 100% de atención solicitadas por parte de la GERESA y ESSALUD

Raciones entregadas:

MODALIDAD	N° DE RACIONES PROGRAMADAS EN 2021	N° DE RACIONES ENTREGADAS EN 2021	% EJECUCION
Comedores	300000	298200	99.40%
Hogares Albergues	7800	7800	100%
Personas en riesgo	124800	130425	104.51%



Actividades de supervisión:

MODALIDAD	N° DE CENTROS PROGRAMADOS PARA LA SUPERVISION	N° DE CENTROS SUPERVISADOS	N° DE C.A SUSPENDIDOS DEL APOYO ALIMENTARIO	N° C.A CANCELADOS DEL APOYO ALIMENTARIO
Comedores	36	36	0	0
Hogares - Albergues	1	1	0	0
Personas en riesgo	9	9	0	0
Total	46	46	0	0

Actividades de Capacitación:

Se cumplió con el 100% de acuerdo al Plan de capacitaciones modificado de acuerdo a:

TEMA DE CAPACITACION Y ASISTENCIAS TECNICA BRINDADA	CAPACITACION		ASISTENCIA TECNICA
	SESION	TALLER	
a.-Funciones acorde a normativa vigente	X		
b.-Organización y funcionamiento del comedor	X	X	
c.-Alimentacion saludable	X		

d.-Buenas prácticas en manipulación de alimentos	X		
e.-Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos	X		
f.-protocolos para la preparación, servido de los alimentos	X		
g.-Manejo de situaciones de conflicto	X		
h.-Presentación del padrón de usuarios, según población objetivo de atención	X		
i.-Manejo de registros: libro de raciones, cuaderno de almacén	X		
j.-Organización, funciones y gestión de CGL	X		
k.-Otros: Valor Nutricional de los productos Regionales, cuidados de la salud	X		

Reuniones de trabajo del CGL, realizadas durante el año 2021

TIPO DE REUNION	N° PROGRAMADOS	N° EJECUTADAS
a.-Reuniones ordinarias	12	12
b.-Reuniones extraordinarias	0	0
TOTAL:	12	12



**DIFICULTADES:**

- Retraso en los procesos de adquisición de alimentos del PCA y PANTBC
- Falta de apoyo con movilidad y personal para la distribución de alimentos a los centros de atención del PCA y PANTBC.

**RECOMENDACIONES:**

- Agilizar y priorizar los procesos de adquisición de alimentos de los Programas de Complementación alimentaria y PANTBC, ya que esto podría ocasionar la NO atención a los usuarios de dichos programas en las fechas programadas.
- Cumplimiento de las normas por parte del personal en relación a la prevención y propagación del COVID-19

**6.- LOGROS Y DIFICULTADES DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUDES**

El Departamento de Juventudes es un órgano de línea que depende jerárquicamente de la Sub Gerencia de Desarrollo Social. Se le encarga promover la asociatividad, participación y empoderamiento de los jóvenes de la provincia Mariscal Nieto, contribuyendo a la promoción socioeconómica cultural y política de la juventud moqueguana.

A) Logros Obtenidos: De acuerdo a las metas propuestas según POI

ACTIVIDADES SEGÚN PLAN	TRABAJO REALIZADOS	RESULTADOS
<b>ACTIVIDAD N° 1.- PROMOCION DEL VOLUNTARIADO JUVENIL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de los CPPJ</li> <li>• Sesiones y reuniones con los CPPJ</li> <li>• Instalación del consejo consultivo de coordinación</li> </ul>	<p>Aprobación de la Política Publica Juvenil de la provincia de mariscal nieto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación del Consejo Consultivo de Coordinación</li> <li>• 12 Sesiones ordinarias CPPJ</li> <li>• Presentación de un proyecto prioritario en el presupuesto participativo.</li> </ul>
<b>ACTIVIDAD N° 2.- FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de reuniones con las diversas Organizaciones juveniles.</li> <li>• Actualización del registro de organizaciones juveniles</li> <li>• Implementación del RUOJ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se obtuvo una buena comunicación con los jóvenes.</li> <li>• Se obtuvo una buena participación.</li> </ul>
<b>ACTIVIDAD N° 3.- PROMOCION DE LA FORMACION PARA UNA CONVIVENCIA DEMOCRATICA.</b>	<p>Reunión con los Municipios escolares vía plataforma virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con autoridades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación de 6 municipios escolares</li> <li>• Incremento del presupuesto para el próximo año.</li> </ul>
<b>ACTIVIDAD N° 4.- EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACION JUVENIL.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización talleres a nuevas organizaciones</li> <li>• Seguimiento a las organizaciones juveniles.</li> <li>• Inscripción al padrón de organizaciones juveniles.</li> <li>• Asambleas juveniles y sesiones ordinarias con los jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de 8 organizaciones juveniles</li> <li>• 02 asambleas general de la juventud.</li> <li>• Elección del comité de ética y disciplina</li> <li>• Elección del comité de vigilancia.</li> </ul>
<b>ACTIVIDAD N° 5.- ACTIVIDADES SOCIALES CULTURALES DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurso de Bailes</li> <li>• Campeonatos Deportivo y Ginkana Juveniles</li> <li>• Conversatorios y debates</li> </ul>	<p>Participación de organizaciones culturales y artísticas de canto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de universidades y Organizaciones Sociales.</li> </ul>



B) Dificultades presentadas:

- La desactivación de las organizaciones juveniles.
- Limitación de las actividades propuestas en el POI de forma presencial.
- Limitada participación por disposiciones
- Escasa asignación presupuestal.

**C) Propuestas de solución:**

- Se recomienda darles mayor importancia a las actividades dirigidas a los jóvenes, para poder alcanzar a los lugares alejados del cercado. A través de una mejor asignación presupuestal.

**7.- LOGROS Y DIFICULTADES DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO ULE – SISFOH MOQUEGUA**

El SISFOH se encarga de dictar las normas técnicas, métodos y procedimientos que regulan la focalización de hogares, lo que incluye, progresivamente, mecanismos de actualización permanente de los padrones de potenciales usuarios de los programas sociales. Así mismo, en coordinación con los gobiernos locales, se recaba información respecto de potenciales usuarios la es remitida al sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) para la respectiva clasificación socioeconómica.

**LOGROS OBTENIDOS EN EL 2021:**

N°	CLASIFICACION SOCIO ECONOMICA	CANTIDAD
1.-	POBRE EXTREMO	56
2.-	POBRE	617
3.-	NO POBRE	770

También cabe mencionar que se ha logrado concluir con una de las metas y objetivos que es el sello Municipal 2021.

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Meta	Hogares con Cse por vencer	%	Cumplimiento
180101	MOQUEGUA	MCAL. NIETO	MOQUEGUA	90%	164	100%	META CUMPLIDA

**DIFICULTADES:**

- ✓ Falta de personal de campo
- ✓ Direcciones inexactas.
- ✓ Falta e movilidad para trasladar a personal
- ✓ Internet insuficiente para el manejo de los sistemas MIDIS
- ✓ Falta de equipos de cómputo.

**ALTERNATIVAS DE SOLUCION:**

- ✓ Contrata de personal suficiente para cumplir las metas
- ✓ Contratar Movilidad
- ✓ Adquisición de equipos de cómputo y mantenimiento de internet.
- ✓ Implementar un sistema de catastro, direcciones Google maps, para la ubicación de las direcciones en toda la provincia Mariscal Nieto.



**8.- LOGROS y DIFICULTADES DE REGISTRO CIVIL**

A) Logros Obtenidos: Se ha atendido a la población en 12,818 procedimientos Registrales según como se indican en el cuadro adjunto que es el reporte anual resumido por conceptos de ingreso que emite el Sistema MIMIT y en el cuadro de inscripciones realizadas en el sistema registro en línea RENIEC.

B) Dificultades presentadas: Se presenta dificultades en cuanto a las notificaciones que debemos realizar a los usuarios en caso de que la madre efectue una inscripción de nacimiento declarando presunto progenitor masi como las notificaciones que se debe realizar a los cónyuges en el procedimiento de Separación Convencional y Divorcio y las notificaciones que debemos realizar a las diversas instituciones que nos piden información ya sea poder Judicial, Ministerio Publico, Policía Nacional u otras entidades, la dificultad radica en el tiempo que se utiliza para esas actividades, por lo que se deja de atender otros procedimientos ya que no se cuenta con la movilidad necesaria.

C) Propuesta de solución: Que se disponga un área específica cuya función exclusiva sea las notificaciones de la documentación que debe salir de la Municipalidad, eso contribuirá a que el personal de cada área se dedique a la atención de los procedimientos.

PROCEDIMIENTOS GRATUITOS DE ACUERDO A LEY DURANTE EL AÑO 2021	
---	--

PROCEDIMIENTO	CANTIDAD
INCRIPCION DE NACIMIENTO	447
INSCRIPCION DE MATRIMONIO	72
INSCRIPCION DE DEFUNSION	33
TOTAL	552

**9.- LOGROS y DIFICULTADES DE OFICINA DE CULTURA Y DEPORTE**

La oficina durante el 2021 tuvo a cargo la ejecución de 05 Actividades

- ✓ Desarrollo de Actividades artísticas y socio educativas.
  - Gasto Presupuestal s/ 827.50
  - En esta actividad solo se programó algunos talleres de pintura
- ✓ Desarrollo de actividades deportivas
  - Gasto Presupuestal s/ 569.04
  - En esta actividad no se logró realizar ni programar ninguna actividad por el tema de la pandemia del COVID-19,
- ✓ Exposición de Personajes del Perú y del Mundo
  - Gasto Presupuestal s/ 0.00
  - En esta actividad no se logró realizar ni programar ninguna actividad por el tema de la pandemia del COVID-19,
- ✓ Gestión Administrativa del área de educación, cultura y deporte
  - Gasto presupuestal s/ 45127.04
  - Gastos por los servicios administrativos que se generó para el funcionamiento de la oficina de cultura y deporte.
- ✓ Mantenimiento de bienes y obras artísticas del centro cultural santo domingo, casa de la cultura y complejo deportivo Municipal.
  - Gasto presupuestal s/ 43757.00
  - En esta actividad se ejecutó en función a los gastos que ocasiono el mantenimiento de los locales cargo de la oficina de cultura y deporte.
- ✓ Organización de eventos artísticos- culturales.
  - Gasto presupuestal s/.1070.30

- En esta actividad no se logró realizar ni programar ninguna actividad por el tema de la pandemia del COVID-19,

**DIFICULTADES:**

- Una de los Grandes obstáculos para poder ejecutar las metas y objetivos de la Oficina de cultura y deporte ha sido y sigue siendo aun parcialmente la pandemia del COVID-19.

**SOLUCIONES:**

- Para tratar de mejor y revertir los espacios que se usan para cumplir con las metas de la oficina es incentivar a los jóvenes a que puedan tener sus vacunas contra el COVID-19 y puedan realizar actividades deportivas.

**PANEL FOTOGRAFICO**



**10.- LOGROS, DIFICULTADES Y SOLUCION DE MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO – DEPARTAMENTO MOQUEGUA”**

- Adecuada y Suficiente equipamiento de la SGD
- Suficientes capacidades del personal de la SGS
- Adecuada promoción y sensibilización

**MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO MOQUEGUA\***



Municipalidad Provincial  
**MARISCAL NIETO**

Adecuada y suficiente equipamiento de la SGD.

Suficiente capacidades del personal de la SGS.

Adecuada promoción y sensibilización.

EVALUACIÓN	RESUMEN DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO			
	AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
	%	VALORADO	%	VALORADO
ACUMULADO A LA FECHA	31.27%	S/ 1.485.581,25	42.42%	S/ 1.447.765,71
SALDO	48.23%	S/ 1.335.506,81	37.58%	S/ 1.365.425,17
TOTAL ASIGNADO	100.00%	S/ 2.846.100,00	100.00%	S/ 2.813.221,87



**MOQUEGUA**  
el mejor lugar para vivir



**COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES**

Item	Partidas	EXPEDIENTE REFORMULADO		Avance Acumulado	
		Und.	Metrado	Metrado	%
2	CAPACITACIONES				
2.01	REGISTROS CIVILES				
02.01.01	CAPACITACION EN REGISTRO CIVIL Y ATENCION AL PUBLICO	und	1.00	1.00	100.00%
2.02	BIBLIOTECA MUNICIPAL				
02.02.01	CAPACITACION AL PERSONAL DE LA BPM	und	1.00	0.00	0.00%
2.03	CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR				
02.03.01	CAPACITACION AL PERSONAL DEL CIAM	und	3.00	2.00	66.67%
2.04	ULE SISFOH				
02.04.01	CAPACITACION AL PERSONAL DEL SISFOH	und	2.00	0.00	0.00%

**COMPONENTE DE SENSIBILIZACION**

Item	Partida	Unidad	Presupuesto	Ejecutado	%
3	SENSIBILIZACION				
3.01	DEMUJNA				
03.01.01	CAMPAÑA CIVICA DE ORIENTACION DE JUEGOS EN FAMILIA	und	5.00	3.00	60.0%
03.01.02	CAPACITACION SOBRE NORMAS DE CONVIVENCIA Y VALORES	und	2.00	1.00	50.0%
03.01.03	ENCUENTRO DE DEFENSORES MUNICIPALES	und	3.00	1.00	33.3%
3.02	PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA				
03.02.01	CAPACITACION PARA INICIO DE PEQUEÑAS EMPRESAS A USUARIOS Y BENEFICIARIOS	und	3.00	2.00	66.7%
03.02.02	CAPACITACION EN MANEJO, ALMACENAMIENTO, MANIPULACION DE ALIMENTOS	und	3.00	2.00	66.7%
03.02.03	CAPACITACION EN PREVENCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICION	und	3.00	1.00	33.3%
03.02.04	CAPACITACION EN PREPARACION DE ALIMENTOS SALUDABLES	und	3.00	2.00	66.7%
03.02.05	FESTIVAL GASTRONOMICO "COMIDA SALUDABLE"	und	3.00	1.00	33.3%
3.03	REGISTROS CIVILES				
03.03.01	CAMPAÑA SOBRE PROCEDIMIENTOS REGISTRALES	und	3.00	2.00	66.7%
03.03.02	CAMPAÑA "FORTALECIENDO LA FAMILIA"	und	3.00	1.00	33.3%
3.04	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE				
03.04.01	CAMPEONATO DEPORTIVO DE FUTSAL INTERBARRIOS	und	1.00	0.00	0.0%
03.04.02	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	und	0.50	0.00	0.0%
03.04.03	SERVICIO DE VACACIONES UTILES	und	2.00	1.00	50.0%
03.04.04	CAPACITACION EL LIDERAZGO A LCADES ESCOLARES	und	2.00	0.00	0.0%
03.04.05	VIDA Y OBRA DE MARISCAL DOMINGO NIETO	und	1.00	0.50	50.0%
03.04.06	VIDA Y OBRA DE JUAN VELEZ DE CORDOVA	und	2.00	0.00	0.0%
03.04.07	COMPARTIENDO ARTE Y CULTURA MOQUEGUANA	und	1.00	1.00	100.0%
3.05	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL				
03.05.01	FOMENTO DE LA LECTURA	und	1.00	0.00	0.0%
03.05.02	IMPLEMENTACION Y PROMOCION DE BIBLIOTECA VIRTUAL	und	1.00	0.00	0.0%



Item	Partida	EXPEDIENTE REFORMULADO		Avance Acumulado	
		Und.	Mitrado	Metrado	%
3.06	CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR				
03.06.01	CAMPAÑA INTEGRAL DE SALUD	und	7.00	3.00	42.86%
03.06.02	PROMOCION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS	und	6.00	2.00	33.3%
03.06.03	ASISTENCIA TECNICA EN HIDROPONIA	und	1.00	0.75	74.99%
03.06.04	PASANTIA A CIAM EXITOSAS	und	1.00	0.00	0.00%
03.06.05	TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y CONFORMACION DE MICROEMPRESAS	und	3.00	2.00	66.7%
03.06.06	IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA CAMPAÑAS CIAM	und	1.00	0.00	0.00%
3.07	DEPARTAMENTO DE JUVENTUDES				
03.07.01	TALLER DE EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIOS (PLANES DE NEGOCIO)	und	3.00	2.00	66.7%
03.07.02	TALLER DE PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LA REVALORIZACION DE LA CULTURA	und	3.00	1.00	33.3%
03.07.03	TALLER DE PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	und	3.00	1.00	33.3%
03.07.04	DEBATE SOBRE LA BATALLA DE TORATA, MOQUEGUA Y SAN ANTONIO	und	1.00	0.00	0.00%
03.07.05	FESTIVAL INTERNACIONAL MOQUEGUA DANZA	und	1.00	0.00	0.00%
3.08	PROGRAMA DE VAISO DE LECHE				
03.08.01	CAPACITACION EN DESAYUNOS SALUBRES PVL	und	2.00	1.00	50.0%
3.09	DEPARTAMENTO ULE SISFOH				
03.09.01	ACTUALIZACION DE FOCALIZACION DEL SISFOH	und	1.00	0.00	0.00%
3.10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
03.10.01	EQUIPO COMPLEMENTARIO PARA LA LIMPEZA Y VIGILANCIA DEL COVID-19	und	1.00	0.00	0.00%
03.10.02	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ANTE EL COVID-19	und	1.00	0.00	0.00%
03.11.	TRABAJOS PRELIMINARES				
03.11.01	TRASLADO DE EQUIPOS, MATERIALES Y PERSONAL	dia	202.00	40.00	19.80%

# + GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA



## ↓ SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN

### 1.1 INTRODUCCIÓN

La Subgerencia de estudios de inversión es una unidad orgánica de tercer nivel organizacional, encargada de la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión en concordancia a lo establecido en el Decreto Legislativo N°1252, decreto que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones y decreto supremo N°027-2017-EF, se aprueba el reglamento del Decreto Legislativo N°1252.

### 1.2 FUNCIONES GENERALES

La Sub Gerencia de Estudios de Inversión tiene como funciones principales:

- ✓ Formular y evaluar las fichas técnicas de los estudios de preinversión para los proyectos de inversión priorizados registrar y aprobar las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación (IOARR).
- ✓ Elaborar los estudios definitivos de los proyectos que cuentan con perfil viable, para la ejecución de obras.

### 1.3 LOGROS OBTENIDOS

- En el periodo 2021 la Sub Gerencia de Estudios de Inversión, tuvo importantes logros, como realizar el desarrollo y la aprobación y/o viabilidad de Proyectos a Nivel de Pre inversión, así como la elaboración de Estudios definitivos, detallados en el siguiente cuadro:

NIVEL DE PROYECTOS 2021		CANT.
ESTUDIOS A NIVEL DE PREINVERSIÓN	APROBADOS/VIABLES	28
	EN ELABORACIÓN	4
EXPEDIENTES TÉCNICOS	APROBADOS CON RESOLUCIÓN	26
	EN ELABORACIÓN	21

- Con la elaboración de los estudios en ambos niveles, se logran mejorar los servicios públicos y mejorar la calidad de vida de la población de la Provincia de Mariscal Nieto, cerrando brechas existentes, cumpliendo con los acuerdos recogidos en las reuniones con las Juntas Vecinales de los diferentes sectores de la provincia.

En la Sección II y Sección III, se desarrolla la Pre Inversión y los Expedientes Técnicos respectivamente.

### 1.4 DIFICULTADES PRESENTADAS

- Ante la declaración del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias a consecuencia del COVID-19, ocasiono la dilatación de los estudios tanto a nivel de Pre Inversión como Estudios definitivos. Factores externos debido a la pandemia que limitaron el desarrollo de las actividades aplazando la culminación de los expedientes técnicos.



## SECCIÓN II

ESTUDIOS A NIVEL DE PREINVERSIÓN**2.1. DATOS GENERALES**

META PRESUPUESTAL : 200-2021  
 PLAN DE TRABAJO : "FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN"  
 MONTO ASIGNADO : S/. 1,892,877.83 SOLES  
 MONTO EJECUTADO : S/. 1,822,693.31 SOLES  
 AVANCE FÍSICO : 100%  
 AVANCE FINANCIERO : 96.29%

**2.2. RELACIÓN DE ESTUDIOS A NIVEL DE PRE INVERSIÓN VIABLES/APROBADOS**

Nr o	CUI	DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN	TIPO/ INVERSIÓN	% DE AVAN CE FÍSIC O	SITUACI ÓN ACTUAL	FECHA VIABILIDAD / APROBACIÓN	MONTO VIABLE
1	2509884	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA SAN ANTONIO SUR EN EL TRAMO DESDE LA AV. SANTA CRUZ HASTA LA AV. SAN ANTONIO ESTE DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	100%	VIABLE	27/01/2021	S/.3,005,933.09
2	2517201	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN EL PARQUE DEL NIÑO Y DE LA FAMILIA DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	100%	VIABLE	26/04/2021	S/.4,961,676.35



3	2508717	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VÍA COLINDANTE NORESTE A LA PISTA DEL AEROPUERTO, DESDE EL CRUCE CARRETERA LOS ÁNGELES (MO-579) HASTA EL SECTOR LA QUEBRADA, EN LA JUNTA VECINAL ALTO LA VILLA DEL CENTRO POBLADO LOS ÁNGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	100%	VIABLE	14/05/2021	S/.1,190,952.91
4	2519353	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN VILLA EL NARANJAL DE LA JUNTA VECINAL ALTO LA VILLA DEL CENTRO POBLADO LOS ÁNGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	100%	VIABLE	18/05/2021	S/.780,482.62
5	2518938	MEJORAMIENTO DE LA VÍA 28 DE JULIO EN LAS JUNTAS VECINALES SAN FRANCISCO ZONA II Y SAN FRANCISCO ZONA III DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	100%	VIABLE	21/05/2021	S/.2,435,893.59
6	2520332	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA	PROYECTO	100%	VIABLE	01/07/2021	S/.2,467,301.06



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

		JUNTA VECINAL JUAN PABLO II DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA					
7	2525779	CREACION DE LOS SERVICIOS CIVICO CULTURALES DE LA PLAZA CÍVICA DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	100%	VIABLE	11/08/2021	S/.2,963,740.29
8	2526784	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN EN LA MZ C LT 1 DE LA JUNTA VECINAL LOS PIONEROS EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	100%	VIABLE	25/08/2021	S/.1,481,194.35



Nr o	CUI	DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN	TIPO/ INVERSIÓN	% DE AVANCE FÍSICO	SITUACIÓN ACTUAL	FECHA VIABILIDAD / APROBACIÓN	MONTO VIABLE
9	2527845	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA ICHUÑA, SANTA ISABEL Y VILLA EL EDÉN DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	PROYECTO	100%	VIABLE	06/09/2021	S/.1,626,359.66
10	2526933	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO Y DE RECREACIÓN EN LA MZ "J" SECTOR A-10, ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 08 DE DICIEMBRE, JUNTA VECINAL PROMUVI DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	PROYECTO	100%	VIABLE	07/09/2021	S/.1,746,725.09
11	2539453	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA JUNTA	PROYECTO	100%	VIABLE	29/12/2021	S/.4,610,517.39



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

		VECINAL MARISCAL NIETO I , DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.					
12	2153012	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN LA MZ. E DE LA JUNTA VECINAL SAN FRANCISCO ZONA V DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	PROYECTO	100%	EN REGISTRO	30/12/2021	S/.3,158,894.47
13	2539610	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACION SANTA CATALINA DE LA JUNTA VECINAL SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".	PROYECTO	100%	EN REGISTRO	30/12/2021	S/.3,298,617.50
14	2499721	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTUR A, OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS, SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL E	PROYECTO	100%	EN REGISTRO	30/12/2021	S/.6,543,646.14



		INVERSIONES Y OFICINA DE ARCHIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.					
15	253959 4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LOS PREDIOS RURALES DE LA PARTE BAJA DE LA JUNTA VECINAL ALTO LA VILLA DEL CENTRO POBLADO LOS ÁNGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	PROYECTO	100%	EN REGISTRO	30/12/2021	S/.6,343,971.22
16	224802 4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ANEXO ESTUQUIÑA DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.	PROYECTO	100%	EN REGISTRO	30/12/2021	S/.14,876,423.07



17	253953 1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SAN DIEGO, LOS JAZMINES, BELLO AMANECER Y VILLA SINMAC DE LA JUNTA VECINAL POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	PROYECTO	100%	EN REGISTRO	30/12/2021	S/5,982,693.13
18	253962 4	CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIO PUBLICO EN EL AREA DESTINADA PARA PARQUE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SINMAC DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	100%	EN REGISTRO	30/12/2021	S/1,140,471.30
19	251378 5	CONSTRUCCION DE RAMPA; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; REMODELACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO; EN EL(LA) - EN LA RED DE DATOS Y CABLEADO	IOARR	100%	APROBADO	12/03/2021	S/1,252,258.64



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

Nr o	CUI	DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN	TIPO/ INVERSIÓN	% DE AVANCE FÍSICO	SITUACIÓN ACTUAL	FECHA VIABILIDAD / APROBACIÓN	MONTO VIABLE
		ELECTRICO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA MPMN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA					
20	2510 097	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE PROTECCION; REMOCION DE ; EN EL(LA) PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES CON FINES DE SALVAGUARDAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN LOS SECTORES EL PEDREGAL Y EL HUAYCO II DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	100%	APROBADO	25/01/2021	S/.495,108.98
21	2518 513	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS Y LUMINARIA; REMODELACION DE ESPACIO DE CIRCULACION PEATONAL HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL(LA) ESPACIOS PÚBLICOS (ZONA EL GALLITO Y FUNDO	IOARR	100%	APROBADO	12/05/2021	S/.672,163.13



		EL GRAMADAL) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA					
22	2515 951	ADQUISICION DE TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADOR A, VOLQUETE Y VOLQUETE; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD OPERATIVA SERVICIOS MAQUINARIA Y EQUIPO (UOSME) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	100%	APROBA DO	04/08/2021	S/. 9,767,109.90
23	2527 361	REUBICACION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; EN EL(LA) DE LA CALLE TACNA (ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	100%	APROBA DO	06/05/2021	S/.230,489.08
24	2529 518	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA MO-579 INTERSECCION CON	IOARR	100%	APROBA DO	10/09/2021	S/.1,263,212.51



## MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

		PE-36A DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA					
25	2529 522	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA MO-599, KM 2.0 DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	100%	APROBADO	10/09/2021	S/.318,932.86
26	2529 525	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) TRAMO EMP.PE 1S-SAN JOSE DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	100%	APROBADO	10/09/2021	S/.623,453.61
27	2538 709	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE CARUMAS DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	100%	APROBADO	22/12/2021	S/.767,827.13
28	2539 391	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE CUCHUMBAYA, DISTRITO DE CUCHUMBAYA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	100%	APROBADO	29/12/2021	S/.530,803.03



## 2.3. RELACIÓN DE ESTUDIOS A NIVEL DE PRE INVERSIÓN EN ELABORACIÓN

Nro	COD. IDEA	PROYECTO	TIPO/INVERSION	% DE AVANCE FISICO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
1	114118	CREACIÓN DE LA INTERCONEXIÓN VIAL DESDE LA AVENIDA SAN ANTONIO DE PADUA DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, A OVALO Y CALLE F DEL SECTOR A-14 DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	PROYECTO	70%	EN EVALUACIÓN	PROYECTO MULTIANUAL DERIVADO DEL CONVENIO CON LA EMPRESA SPCC- CONTINUARA CON LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PARA EL AÑO 2022 - PRESENTA PROBLEMAS DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
2	235693	CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE LOS CHIRIMOYOS DE LA URBANIZACIÓN SAN BERNABÉ, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	70%	EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	PROYECTO PROPUESTA TÉCNICA CULMINADO, EN ELABORACIÓN DIAGNOSTICO FÍSICO LEGAL Y FORMULACIÓN SOCIAL ECONÓMICA. PRESENTA PROBLEMAS DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL. CONTINUARA PARA SU CULMINACIÓN EN EL SIGUIENTE AÑO 2022



3	251910	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS EN LAS AVENIDAS DE LA JUNTA VECINAL CHEN CHEN II LIBERACION DEL C.P. CHEN CHEN CENTRO POBLADO DECHEN CHEN DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	20%	EN FORMULACION	SE HA REALIZADO SERVICIOS DE: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y DISEÑO GEOMETRICO, DISEÑO DE PAVIMENTO., ESTUDIO DE SUELOS, ESTUDIO DE TRAFICO. SE PROYECTA LA CULMINACION DE LA FORMULACION EN EL SIGUIENTE AÑO 2022
4	114111	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LAS ASOC. DE IRRIGACION COPROCOOP, SIGLO XXI Y CAMBRUNE DE LA JUNTA VECINAL PAMPAS DE SAN ANTONIO, CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	50%	EN FORMULACION	PIP EN ELABORACION PROPUESTA TECNICA POR CONSULTOR EXTERNO. SE PROYECTA LA CULMINACION DE LA FORMULACION EN EL SIGUIENTE AÑO 2022



## SECCIÓN III

EXPEDIENTES TÉCNICOS A NIVEL DE ESTUDIOS DEFINITIVOS3.1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS APROBADOS

Nro	CUI	PROYECTO	TIPO/ INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN	N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO
1	2213852	MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL NIÑO DEL ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL DEL CENTRO POBLADO LOS ANGELES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	1,897,170.80	RESOLUCION DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA N°206-2021-GIP/GM/MPMN 26/11/2021
2	2488360	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL SECTOR A -11, CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	1,359,385.22	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°284-2021-GM-A/MPMN 03/09/2021
3	2304992	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 344 DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	S/8,135,176.22	RESOLUCION DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA N°213-2021-GIP/GM/MPMN 03/12/2021
4	2251084	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. N347, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EJERCITO DE SALVACIÓN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	3,988,025.04	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°444-2021-GM-A/MPMN 06/12/2021
5	2309295	0276823.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I N°352 EN LA ASOCIACION DE	PROYECTO DE INVERSION	S/12,252,008.78	RESOLUCION DE GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA N°210-



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

		VIVIENDA EL MIRADOR NUEVO PROMUVI DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA			2021-GIP/GM/MPMN 02/12/2021
6	2475359	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA , PROVINCIA MARISCAL NIETO MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	7,330,988.70	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°139-2021-GM-A/MPMN 15/04/2021
7	2508298	CREACION DEL DRENAJE PLUVIAL URBANO DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	6,345,665.63	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°309-2021-GM-A/MPMN 24/09/2021
8	2151159	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL- PEATONAL EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA JUNTA VECINAL EL SIGLO, DISTRITO DE MOQUEGUA , PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	2,885,950.58	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°151-2021-GM-A/MPMN 20/04/2021
9	2509884	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA SAN ANTONIO SUR EN EL TRAMO DESDE LA AV. SANTA CRUZ HASTA LA AV. SAN ANTONIO ESTE EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	3,838,842.23	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°140-2021-GM-A/MPMN 16/04/2021



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

Nro	CUI	PROYECTO	TIPO/ INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN	N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO
10	2381603	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL RUTA MO - 562, TRAMO, EMP. CARRETERA DEPARTAMENTAL MO-102 - CAMBRUNE - SOMOA, DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSIÓN	3,532,692.87	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°285-2021-GM-A/MPMN 03/09/2021
11	2372303	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MINERÍA, CRUZ DEL SIGLO, COMPLEJO HABITACIONAL EDIL Y COMERCIO CRISTO BLANCO DEL C.P. CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSIÓN	8,197,641.16	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°294-2021-GM-A/MPMN 13/09/2021
12	2245034	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA JUNTA VECINAL JUAN PABLO II, DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSIÓN	11,713,787.58	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°289-2021-GM-A/MPMN 07/09/2021
13	2181926	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DE LAS JUNTAS VECINALES JOSE CARLOS MARIATEGUI, SANTA FORTUNATA, LA VICTORIA Y SANTA ROSA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSIÓN	6,725,202.73	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°332-2021-GM-A/MPMN 14/10/2021
14	2053446	MEJORAMIENTO DE VIAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LAS JUNTAS VECINALES, VILLA LOS ANGELES Y LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSIÓN	6,189,118.33	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°439-2021-GM-A/MPMN 03/12/2021



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

15	2486345	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA Y ALFONSO UGARTE Y SANTA FORTUNATA DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	17,724,509.15	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°446-2021-GM-A/MPMN 07/12/2021
16	2300215	EXPEDIENTE COMPLEMENTARIO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE HERNAN TURCKE PODESTA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA (ETAPAS)	PROYECTO DE INVERSION	264,442.02	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°202-2021-GM-A/MPMN 04/06/2021
17	2447248	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL MO-557 - EMP CARRETERA DEPARTAMENTAL. MO -102 (TRAMO: CALACOA - PUTINA - C.P. SAN CRISTÓBAL), DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL - CALACOA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	24,583,732.44	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°466-2021-GM/A/MPMN 23/12/2021
18	2475159	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS EN TEMPORADA DE LLUVIAS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE CARUMAS - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	5,415,111.49	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°495-2021-GM/A/MPMN 30/12/2021



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

Nro	CUI	PROYECTO	TIPO/ INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN	N° DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO
19	2491162	ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA; REPARACION DE COBERTURA; RENOVACION DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; EN EL(LA) - EN LA UNIDAD OPERATIVA TERMINAL TERRESTRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.	IOARR	2,319,770.23	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°203-2021-GM-A/MPMN 08/06/2021
20	2527361	REUBICACION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; EN EL(LA) DE LA CALLE TACNA (ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	633,393.51	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°468-2021-GM-A/MPMN 24/12/2021
21	2486105	REPARACION DE PISTA; EN LA - CALLE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA ALTURA DE LA MZ Ñ INTERSECCIÓN CON LA CALLE 8 DE SETIEMBRE DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	527,542.35	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°090-2021-GM-A/MPMN 08/03/2021
22	2484023	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO CALLE MOQUEGUA- CALLE 1 DE MAYO) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	1,751,101.47	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°136-2021-GM-A/MPMN 12/03/2021
23	2510097	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE PROTECCION; REMOCION DE ; EN EL(LA) PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES CON FINES DE SALVAGUARDAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN LOS SECTORES EL PEDREGAL	IOARR	657,314.22	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°138-2021-GM-A/MPMN 15/04/2021



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCA'. NIETO

		Y EL HUAYCO II DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA			
24	2518513	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS Y LUMINARIA; REMODELACION DE ESPACIO DE CIRCULACION PEATONAL HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL(LA) ESPACIOS PÚBLICOS (ZONA EL GALLITO Y FUNDO EL GRAMADAL) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	1,056,636.55	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°353-2021-GM-A/MPMN 28/10/2021
25	2513785	CONSTRUCCION DE RAMPA; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; REMODELACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO; EN EL(LA) - EN LA RED DE DATOS Y CABLEADO ELECTRICO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA MPMN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	1,708,321.92	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°195-2021-GM-A/MPMN 28/05/2021
26	2442386	REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES; REPARACIÓN DE PILETA PÚBLICA; REMODELACIÓN DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) PLAZA MAYOR DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA - COMPONENTE DE REPARACION DE PILETA PUBLICA: RESTAURACION Y CONSERVACION DE LA FUENTE DE LAS TRES GRACIAS DE MOQUEGUA	IOARR	918,755.68	RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°244-2021-GM-A/MPMN 22/07/2021



3.2. RELACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS EN ELABORACIÓN

Nro	CUI	PROYECTO	TIPO/ INVERSIÓN	SECTOR
1	2517201	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN EL PARQUE DEL NIÑO Y DE LA FAMILIA DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	DEPORTE
2	2389323	MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N°43013 OSCAR BECERRA PEÑALOZA, CENTRO POBLADO DE ALTO LA VILLA - DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGIÓN MOQUEGUA	PROYECTO	EDUCACIÓN
3	2498007	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO Y GESTION TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
4	2372276	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS DEL Cerro san bernabe DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	TURISMO
5	2403226	MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS AVENIDAS JOSE CARLOS MARIATEGUI Y MARISCAL DOMINGO NIETO (CRUCE SAN ANTONIO DE PADUA - AVENIDA N° 01 DEL SECTOR 1B-PAMPAS SAN FRANCISCO), CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO - DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGIÓN MOQUEGUA	PROYECTO	TRANSPORTE
6	2495572	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MAGISTERIAL, 07 DE JUNIO, COBRESOL Y EL PORVENIR DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	TRANSPORTE



7	2508644	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA JUNTA VECINAL ZONA IV DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	TRANSPORTE
8	2508264	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA LOS SECTORES AGRÍCOLAS DE TRAPICHE, YARAVICO, ALTILLO MONTALVO, SANTA ROSA CALALUNA, FUNDO QUEBRADA DE CALALUNA, CALALUNA, ALTILLO ALTO, LOCUMBILLA, ASOC. AGRÍCOLA DE SAN PEDRO Y CERRO COLORADO DEL VALLE DE MOQUEGUA, ASOC. LAS PIEDRITAS Y ASOC. 28 DE JULIO DEL C.P. SAN ANTONIO, QUEBRADA LAS LECHUZAS Y SECTOR DE RIEGO IV MÓDULO 17 Y 18 PERPG DEL C.P. CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA.	PROYECTO	ELECTRIFICACION
9	2494038	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO, OFICINA ADMINISTRATIVA, ALMACEN Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) UNIDAD OPERATIVA DE PREFABRICADOS ASFALTO Y AGREGADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	IOARR	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA



Nro	CUI	PROYECTO	TIPO/ INVERSIÓN	SECTOR
10	2180790	INSTALACION DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA FRANCISCO FAHLMAN, NUEVA TEXAS Y VILLA 4 DE NOVIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	SANEAMINETO
11	2389340	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IE N°275 EN EL SECTOR ESTUQUIÑA DEL CENTRO POBLADO LOS ANGELES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN
12	2508297	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL PERU - APEMIPE- DEL CENTRO	PROYECTO	TRANSPORTE

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

		POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA		
13	2508687	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN LA MANZANA L-006 DE LA ASOCIACIÓN CUA-1, DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	CULTURA Y DEPORTE
14	2508653	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN LA FLORESTA DE LA JUNTA VECINAL CERCADO DE SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	CULTURA Y DEPORTE
15	2508659	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN LA LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN VILLA DE SAN ANTONIO DE LA JUNTA VECINAL CERCADO DE SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	CULTURA Y DEPORTE
16	2505476	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL COMITE N° 5 DE LA JUNTA VECINAL MARISCAL NIETO I, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	CULTURA Y DEPORTE
17	2508295	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DE FATIMA EN EL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	TRANSPORTE
18	2302137	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE MANUEL UBALDE DEL PUEBLO JOVEN MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	TRANSPORTE
19	2151160	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LA ASOCIACION DE VIVIENDA OLGA PRIMITIVA OLIVERA SOSA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	PROYECTO	SANEAMIENTO



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

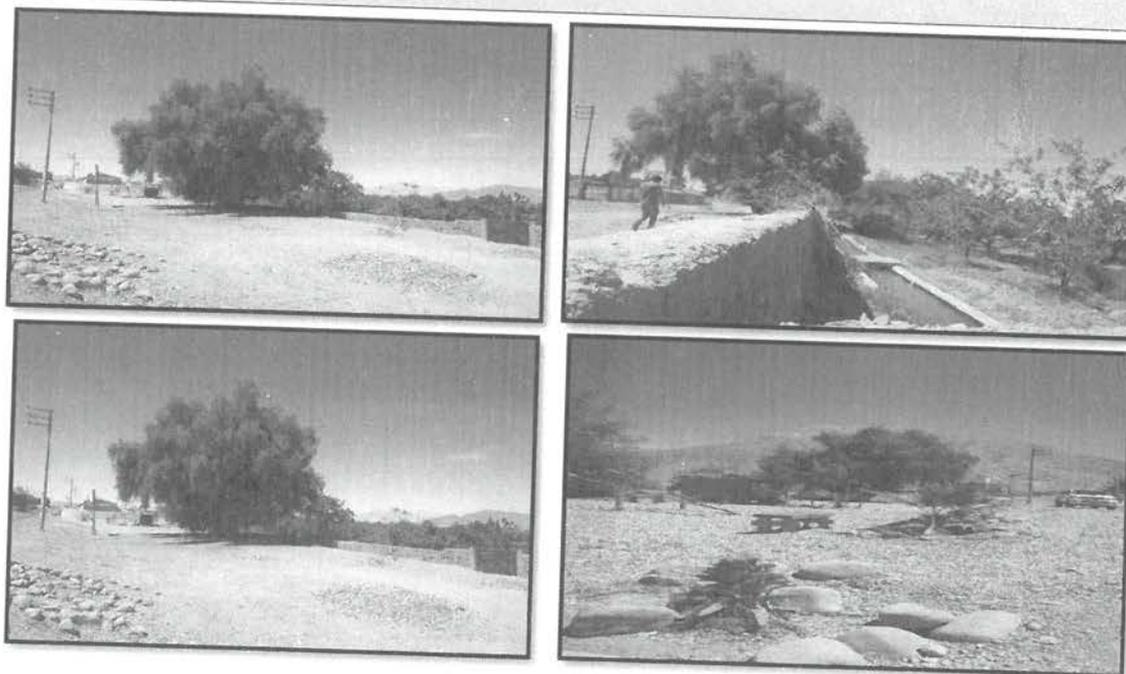
Nro	CUI	PROYECTO	TIPO/ INVERSIÓN	SECTOR
20	2520332	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA JUNTA VECINAL JUAN PABLO II, EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	SANEAMIENTO
21	2518938	MEJORAMIENTO DE LA VÍA 28 DE JULIO DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO Y CALLE AYACUCHO (1RA, 2DA Y 3RA CUADRA) DE LA JUNTA VECINAL CERCADO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PROYECTO	TRANSPORTE



3.1. **DETALLES TÉCNICOS Y PANEL FOTOGRÁFICO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS APROBADOS**

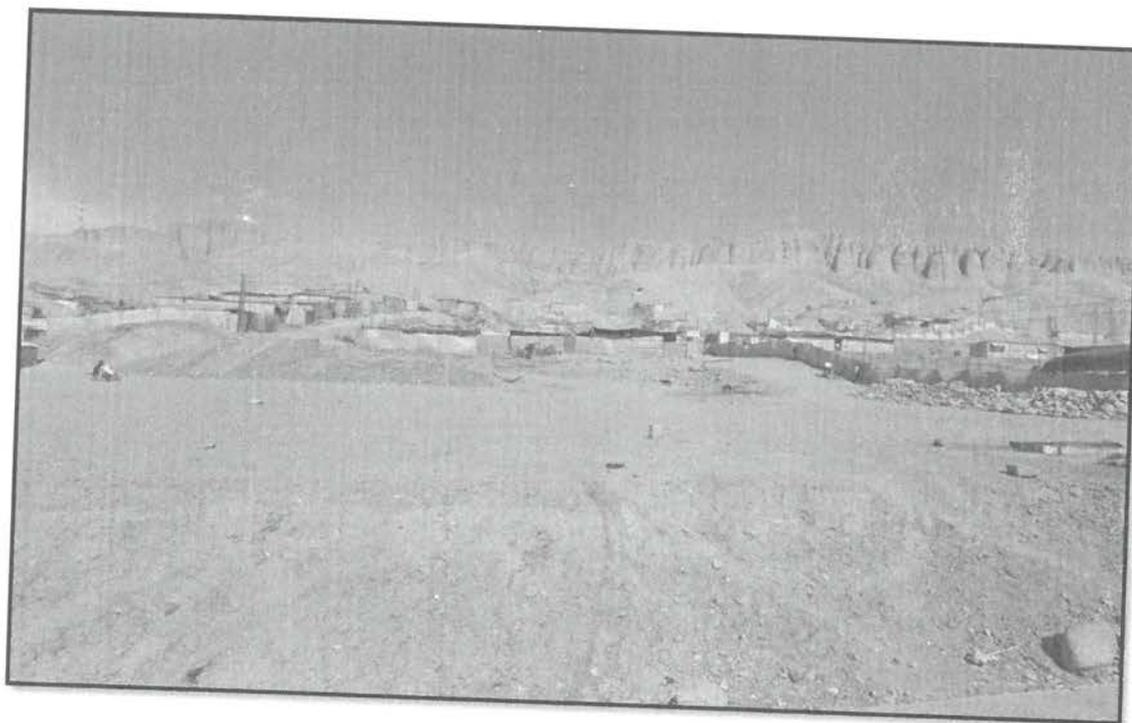
**CUI N° 2213852 - MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL NIÑO DEL ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL DEL CENTRO POBLADO LOS ÁNGELES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 41,916.66		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 38,354.16		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
41,916.66	100	38,354.16	91.50
BENEFICIARIOS		: 605 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CP LOS ANGELES
- ELABORACION DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO - EN VIAS DE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA SU POSTERIOR EJECUCION.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



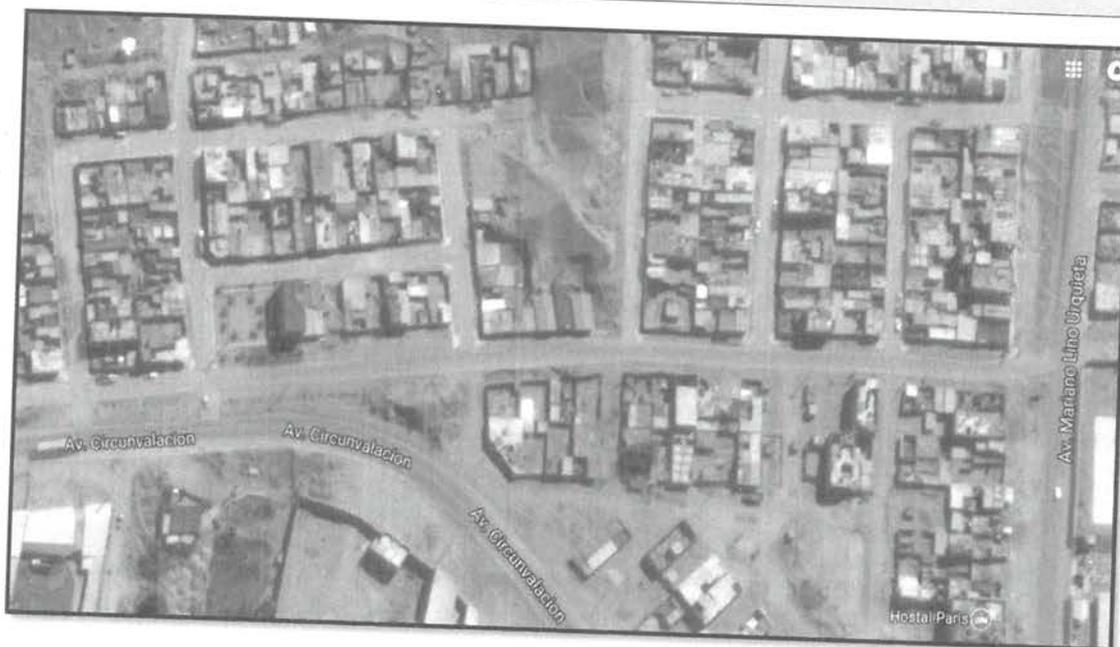
**CUI N° 2488360 - CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL SECTOR A -11, CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 65,063.87		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 64,672.87		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
S/.	%	S/.	%		
65,063.87	100	64,672.87	99.40		
BENEFICIARIOS		: 1,408 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.	
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO		
IMÁGENES DEL PROYECTO					



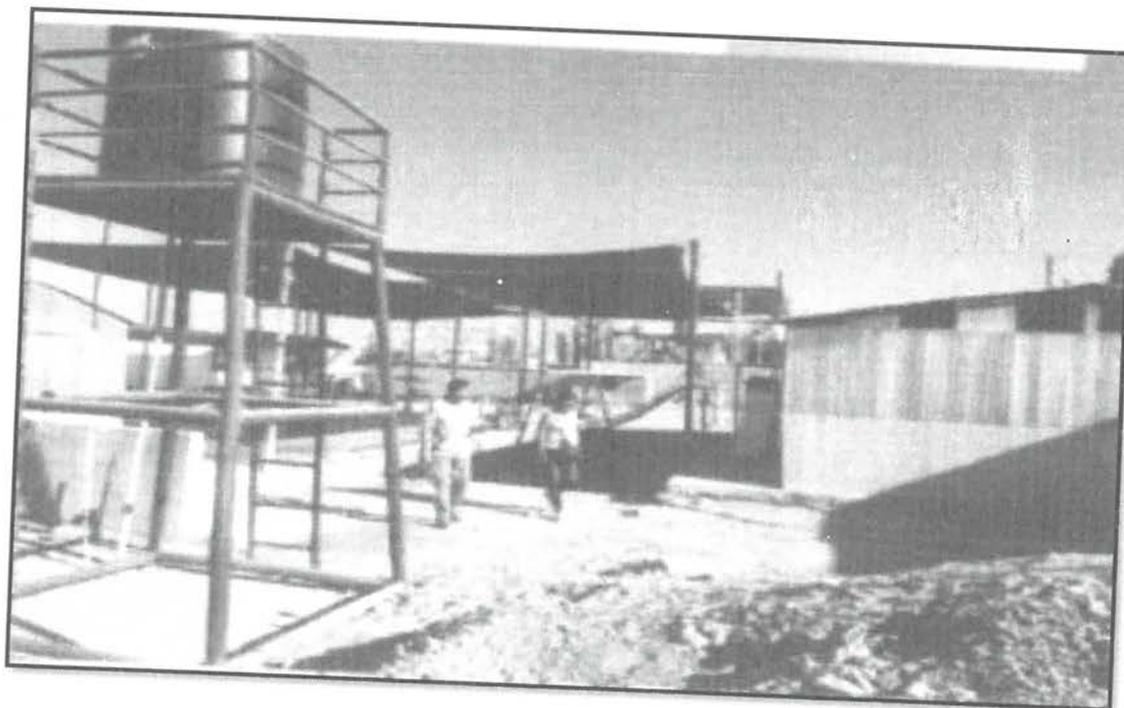
**CUI N° 2304992 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N 344 DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 47,092.72		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 31,349.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO			
SI.	%	SI.	%		
47,092.72	100	31,349.00	66.57		
BENEFICIARIOS		: 801 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.	
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR		
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO		
IMÁGENES DEL PROYECTO					

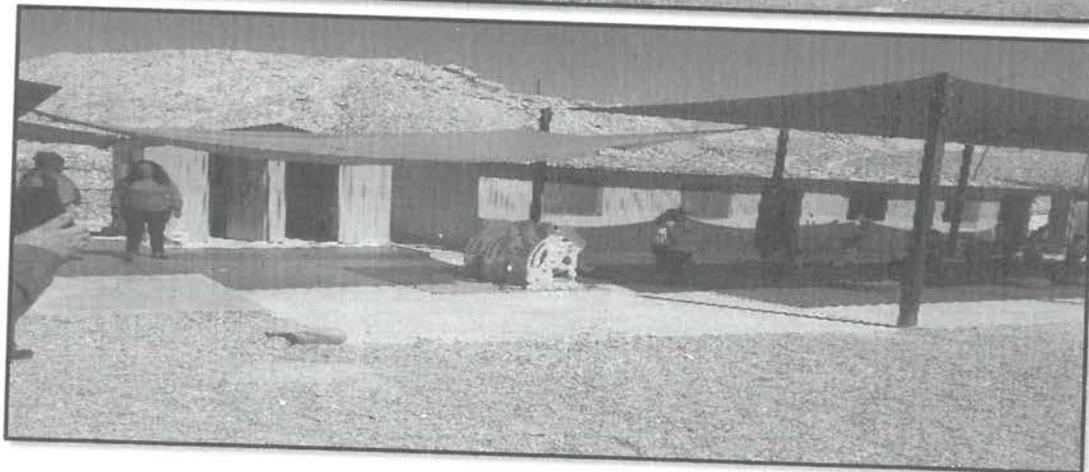
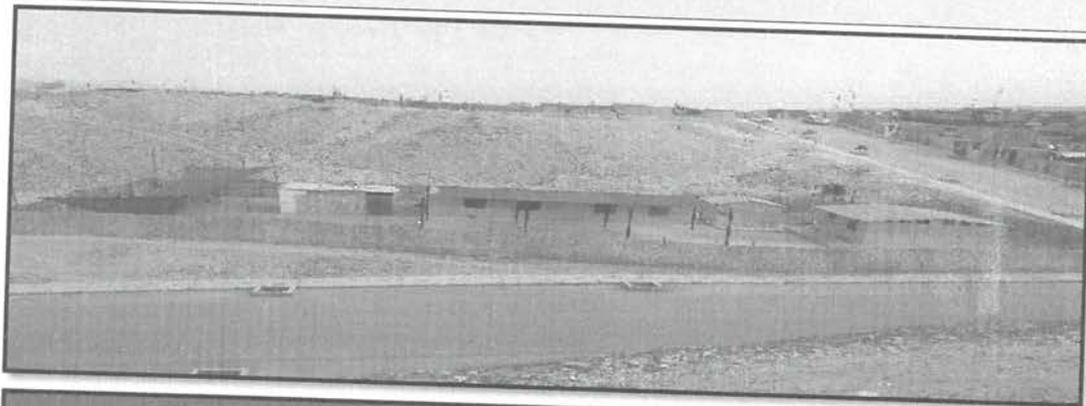


**CUI N° 2251084 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I. N347, EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EJERCITO DE SALVACIÓN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 67,819.13		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 32,569.99		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
67,819.13	100	32,569.99	48.02
BENEFICIARIOS : 501 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	C.P. CHEN CHEN
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			

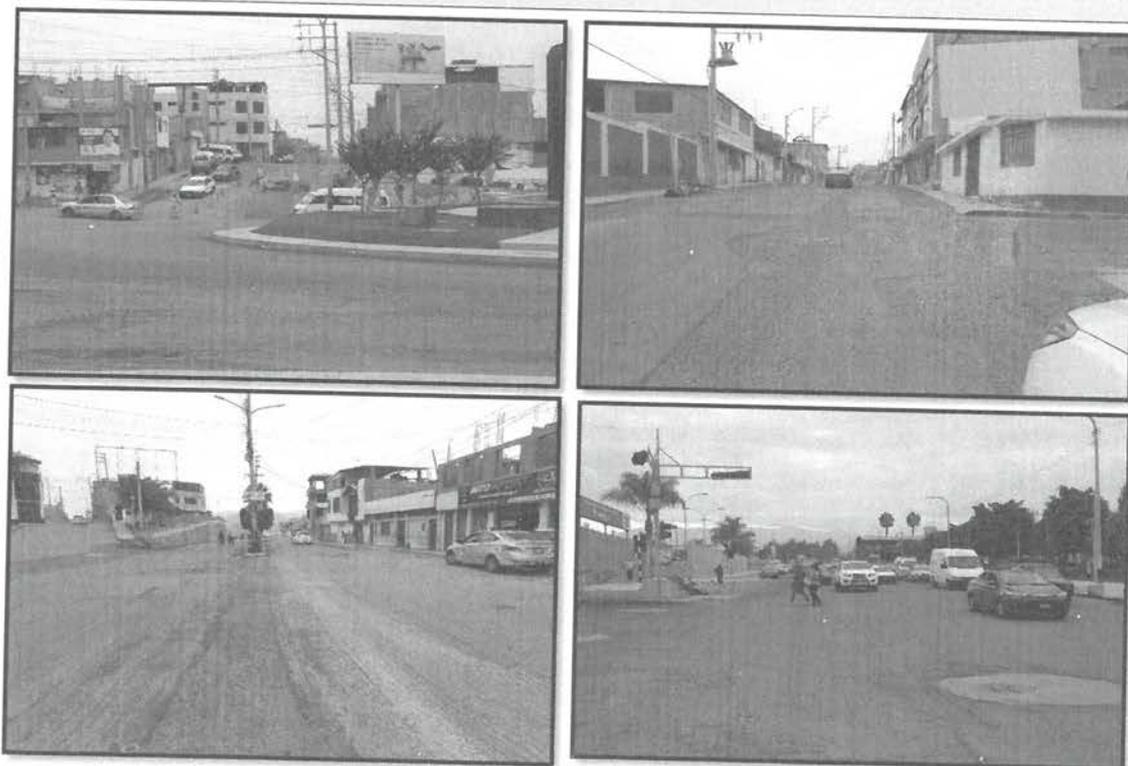


<b>CUI N° 2309295 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I N°352 EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MIRADOR NUEVO PROMUVI DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA</b>						
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 31,739.12		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:				
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 20,785.5		1.- OBJETIVOS				
EJECUCIÓN ACUMULADA		REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.				
AVANCE FISICO					AVANCE FINANCIERO	
S/.	%				S/.	%
31,739.12	100				20,785.5	65.49
BENEFICIARIOS : 1,065 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS				
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.		
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR			
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO			
IMÁGENES DEL PROYECTO						



**CUI N° 2475359 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA , PROVINCIA MARISCAL NIETO MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 173,858.58		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 122,208.13		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
173,858.58	100	122,208.13	70.29
BENEFICIARIOS		: 2,800 HABITANTES	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN FRANCISCO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



**CUI N° 2508298 - CREACION DEL DRENAJE PLUVIAL URBANO DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.	: S/. 141,547.76	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO	: S/. 139,830.44	

1.- OBJETIVOS

**EJECUCIÓN ACUMULADA**

AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
141,547.76	100	139,830.44	98.79

REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.

BENEFICIARIOS : 30,754 HABITANTES

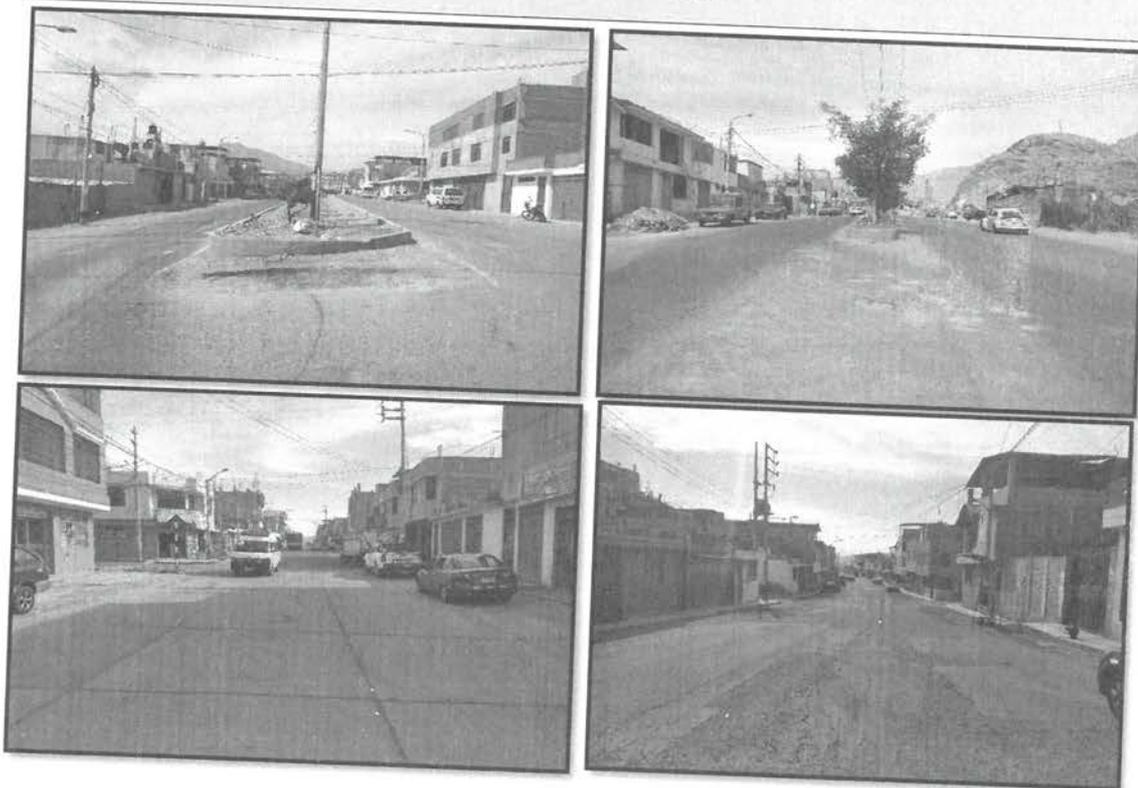
2.- METAS EJECUTADAS

**UBICACIÓN**

REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO

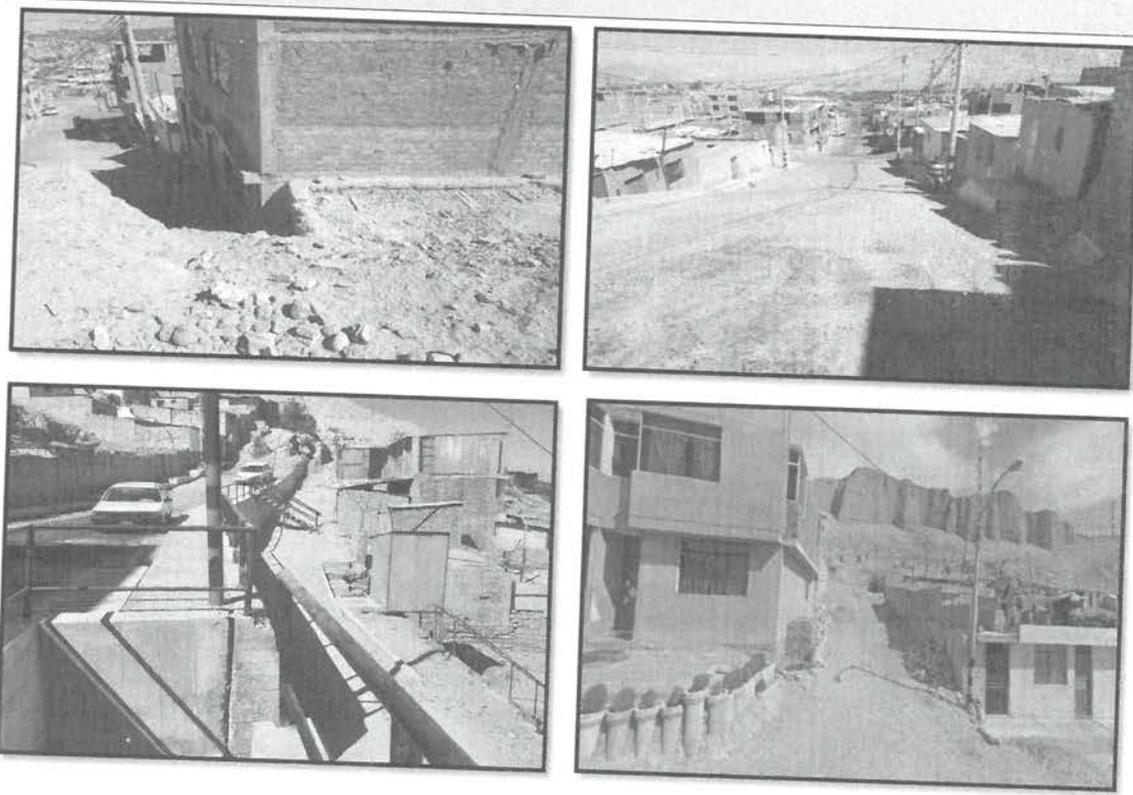
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.

**IMÁGENES DEL PROYECTO**



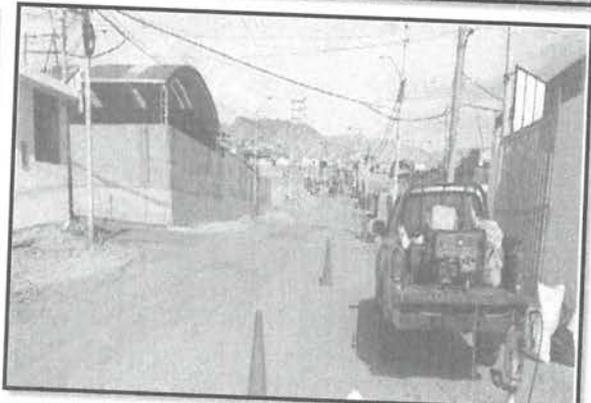
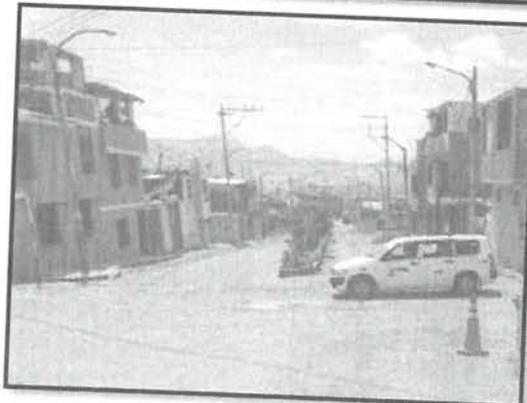
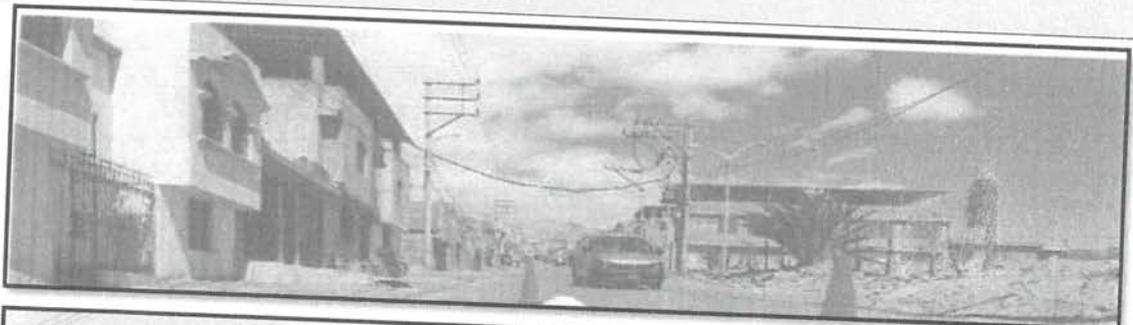
**CUI N° 2151159 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL-PEATONAL EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA JUNTA VECINAL EL SIGLO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO-MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 80,111.56		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 73,869.5		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
80,111.56	100	73,869.50	92.21
BENEFICIARIOS : 2,230 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	PJ EL SIGLO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			

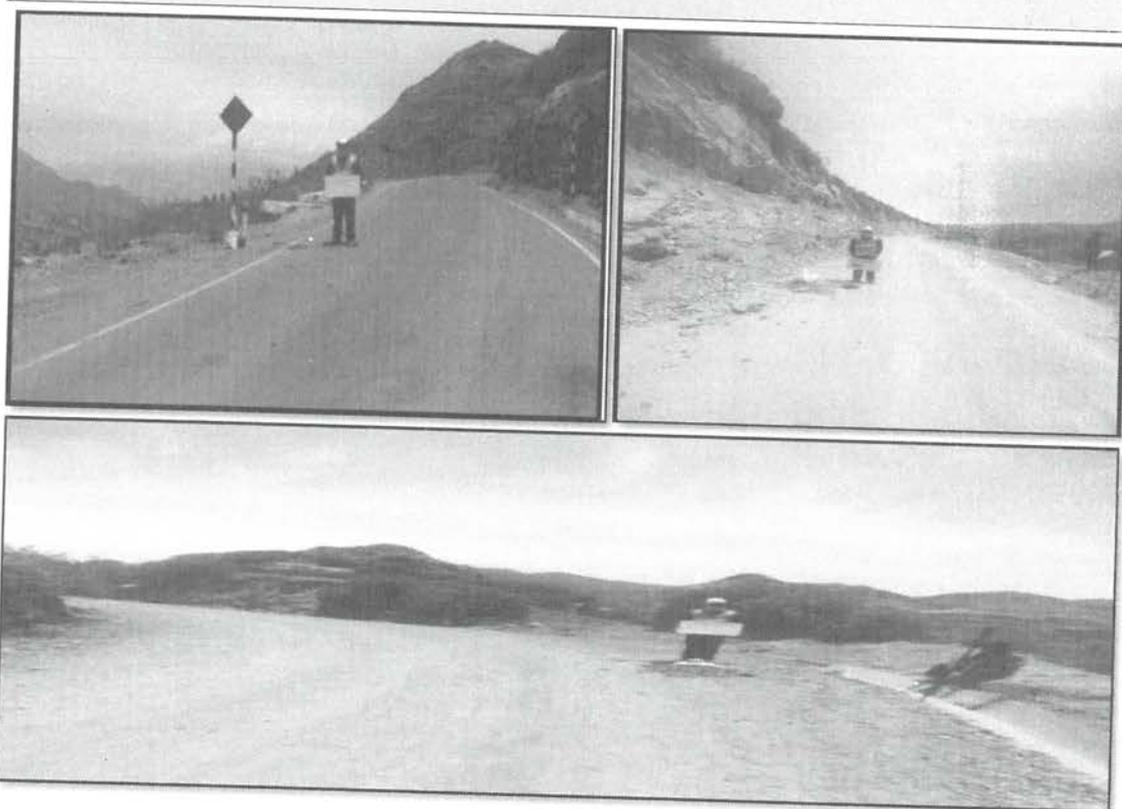


**CUI N° 2509884 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA SAN ANTONIO SUR EN EL TRAMO DESDE LA AV. SANTA CRUZ HASTA LA AV. SAN ANTONIO ESTE EN EL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 50,830.40		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 40,610.68		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
50,830.40	100	40,610.68	79.89
BENEFICIARIOS : 4,336 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			

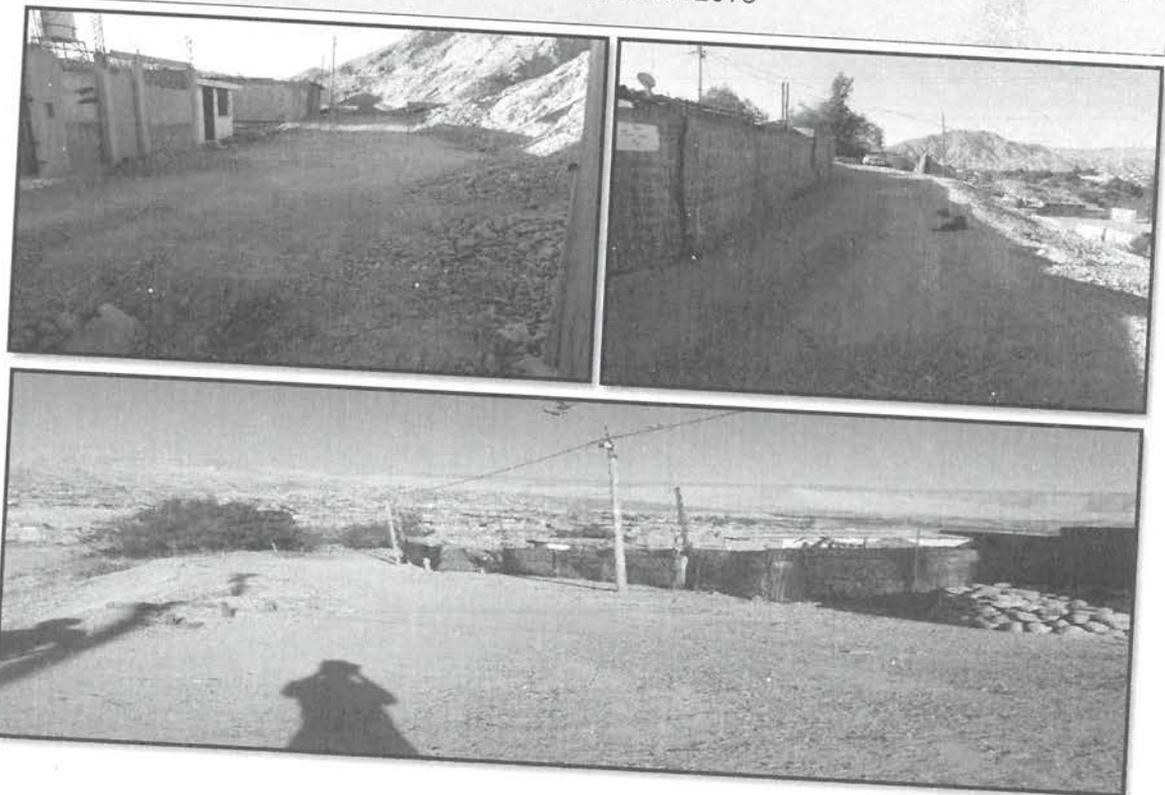


<p><b>CUI N° 2381603 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL RUTA MO - 562, TRAMO, EMP. CARRETERA DEPARTAMENTAL MO-102 - CAMBRUNE - SOMOA, DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA</b></p>				
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 0.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 0.00		
EJECUCIÓN ACUMULADA				1.- OBJETIVOS  REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
0.00	100	0.00	0.00	
BENEFICIARIOS		: 560 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS  - ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.
UBICACIÓN				
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL NIETO	CAMBRUNE - SOMOA	
IMÁGENES DEL PROYECTO				



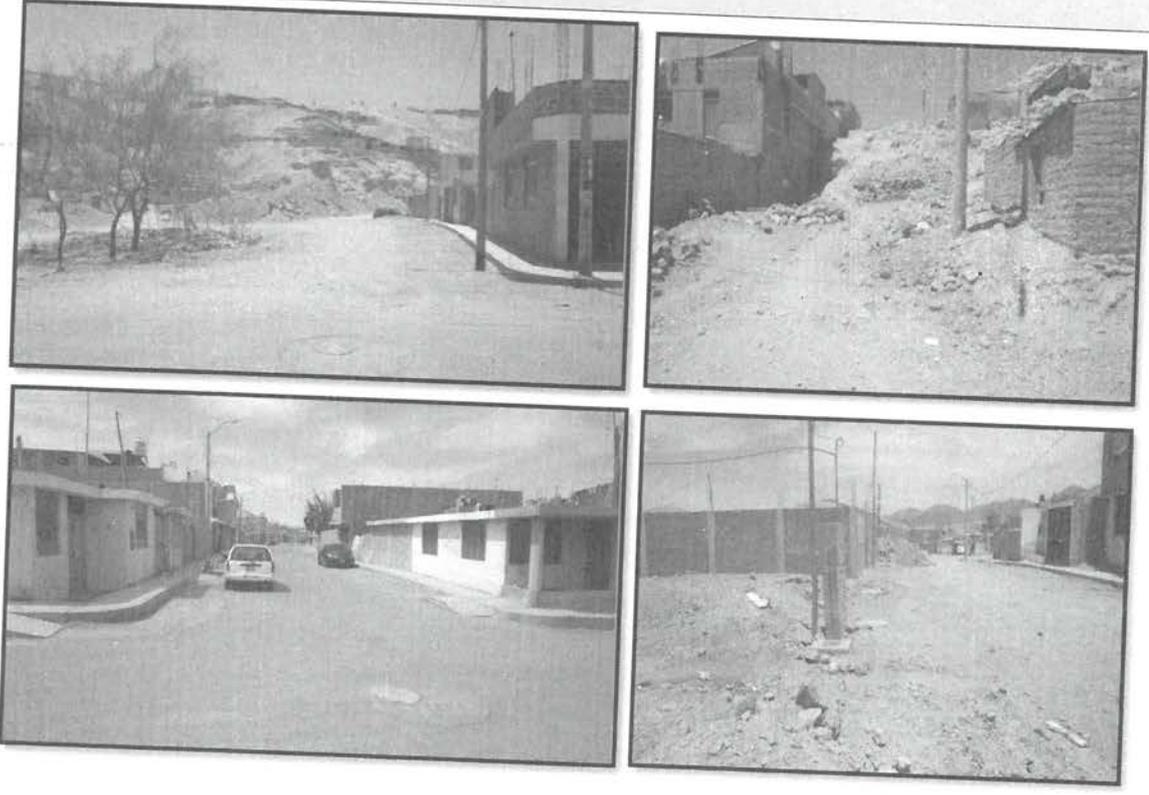
**CUI N° 2372303 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MINERÍA, CRUZ DEL SIGLO, COMPLEJO HABITACIONAL EDIL Y COMERCIO CRISTO BLANCO DEL C.P. CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 49,169.15		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 48,323.74		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
49,169.15	100	48,323.74	98.28
BENEFICIARIOS : 5,336 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CHEN CHEN
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



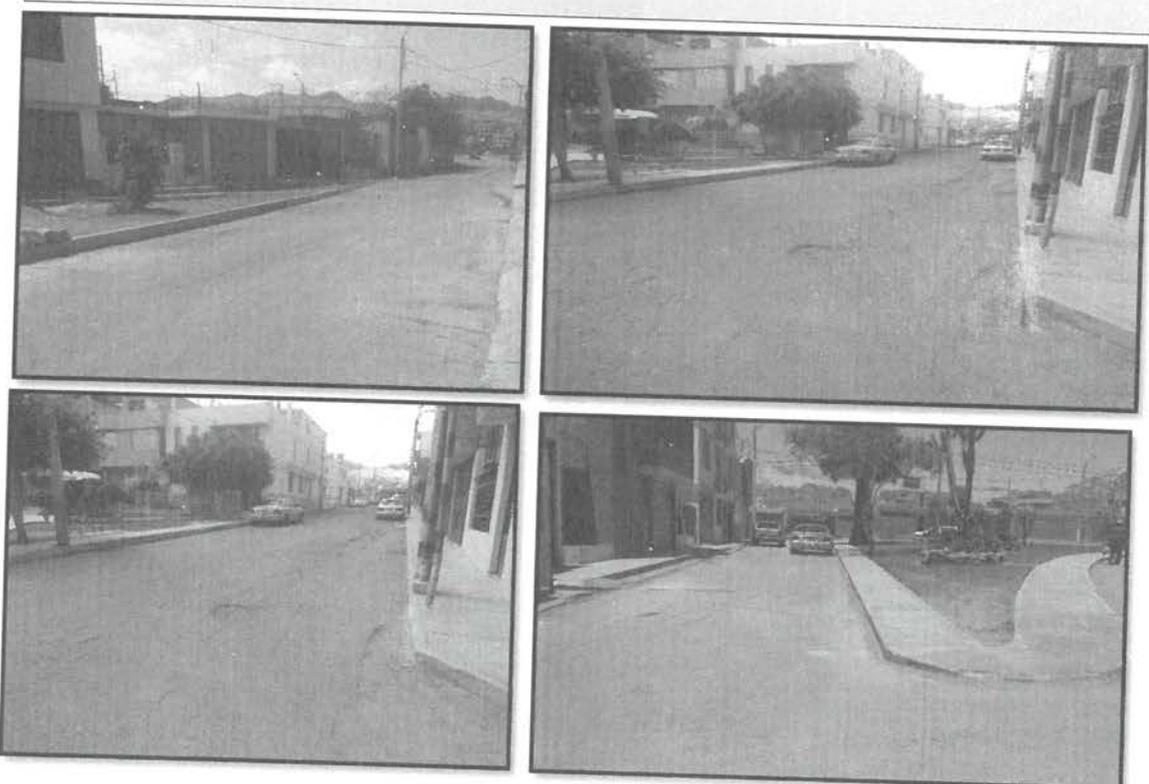
**CUI N° 2245034 - MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA JUNTA VECINAL JUAN PABLO II, DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 81,129.78		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 80,938.06		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
81,129.78	100	80,938.06	99.76
BENEFICIARIOS		: 6,758 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



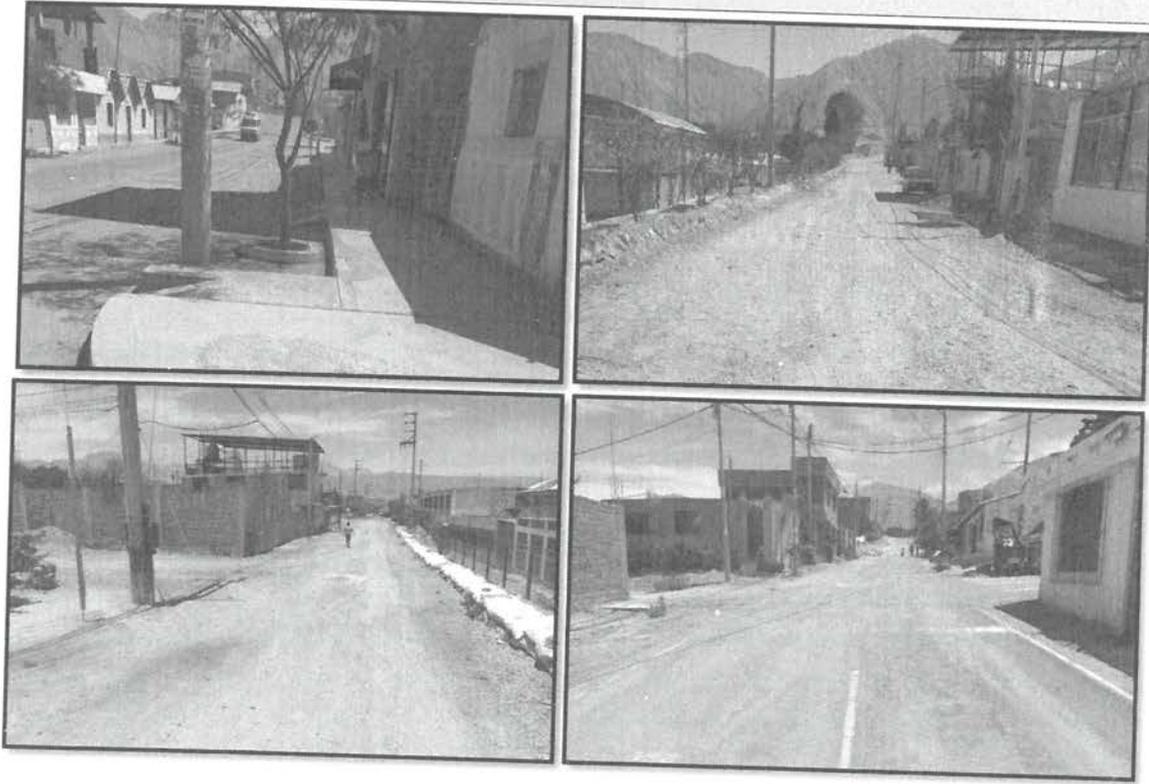
**CUI N° 2181926 - MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DE LAS JUNTAS VECINALES JOSE CARLOS MARIATEGUI, SANTA FORTUNATA, LA VICTORIA Y SANTA ROSA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 87,536.66		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 86,483.40		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
87,536.66	100	86,483.40	98.80
BENEFICIARIOS		: 3,700 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



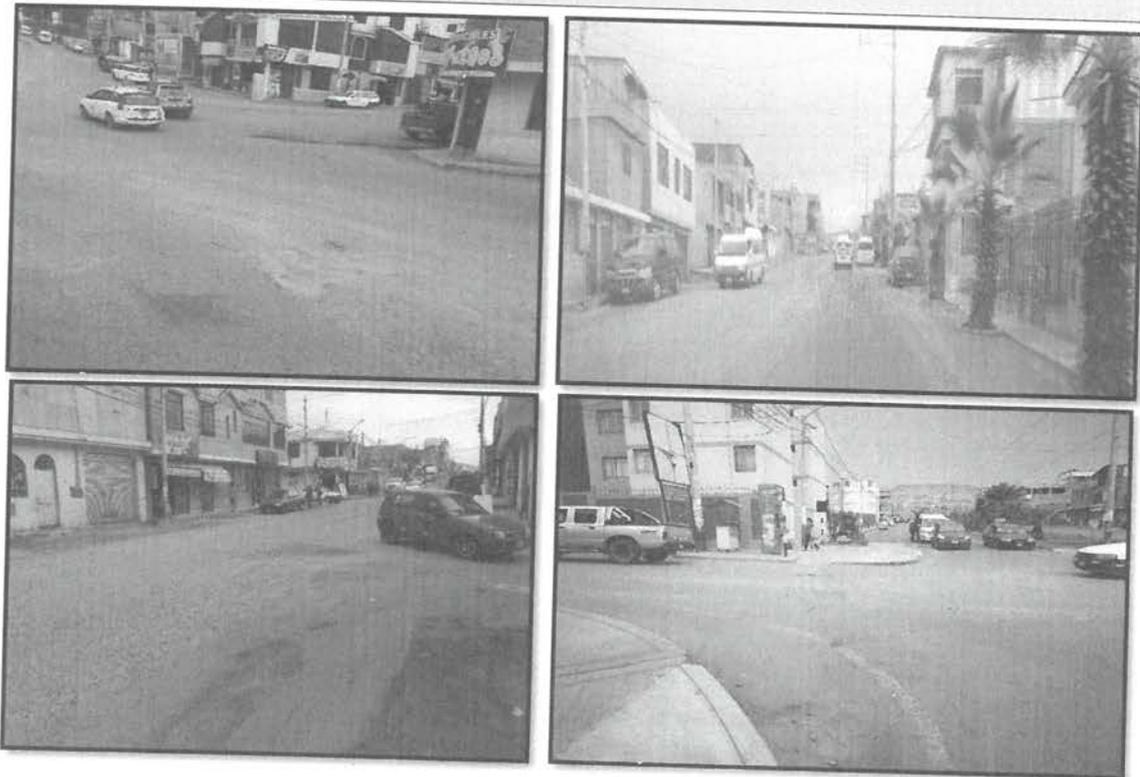
**CUI N° 2053446 - MEJORAMIENTO DE VIAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LAS JUNTAS VECINALES, VILLA LOS ANGELES Y LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 143,179.10		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 69,500		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
143,179.10	100	69,500	48.54
BENEFICIARIOS : 1,967 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	LOS ANGELES
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



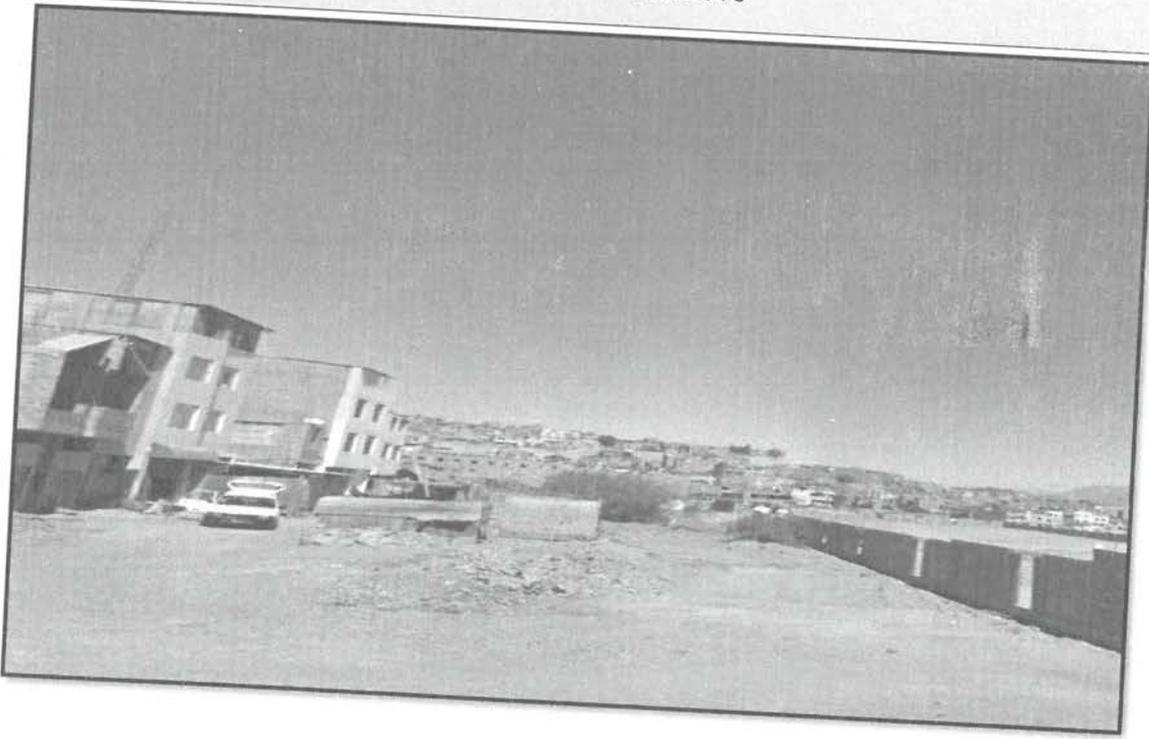
**CUI N° 2486345 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA Y ALFONSO UGARTE Y SANTA FORTUNATA DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 128,759.84		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 104,567.75		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
128,759.84	100	104,567.75	81.21
BENEFICIARIOS		: 2,031 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN ANTONIO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



**CUI N° 2300215 - EXPEDIENTE COMPLEMENTARIO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE HERNAN TURCKE PODESTA, DISTRITO DE MOQUEGUA , PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA (ETAPAS)**

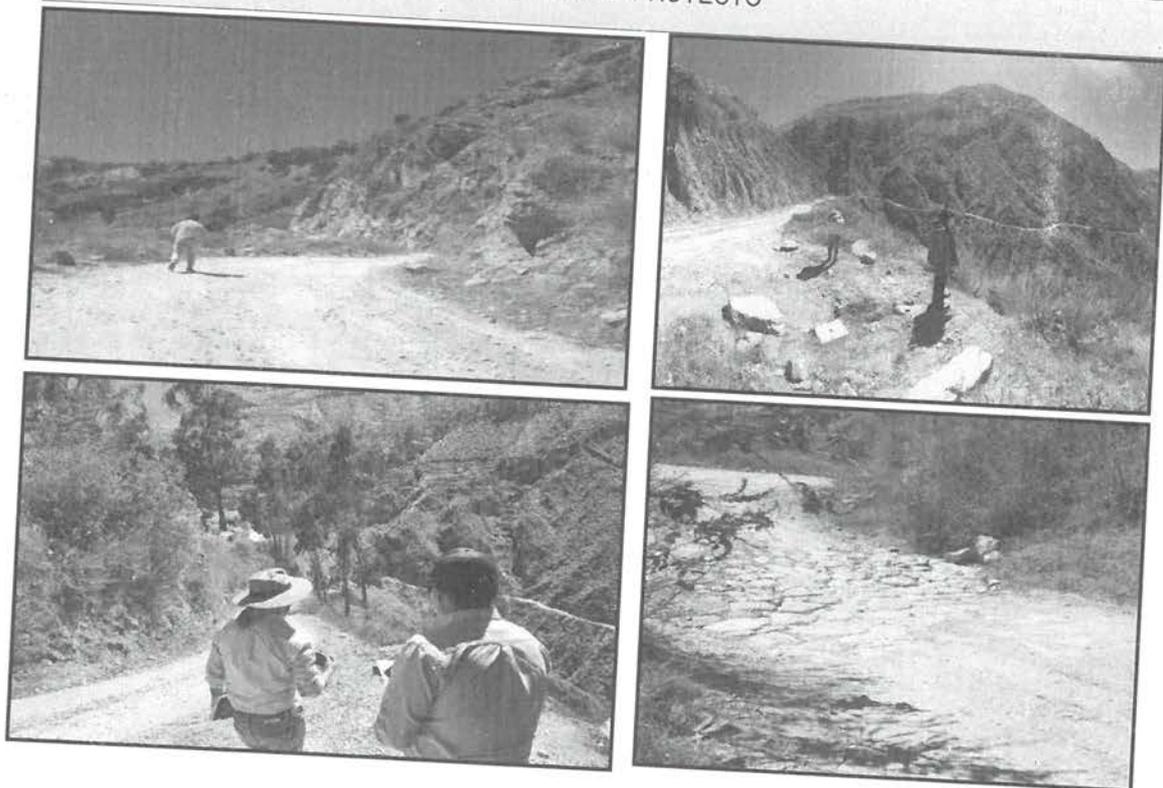
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 0.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 0.00		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
0.00	100	0.00	100
BENEFICIARIOS		: 4,693 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO
IMÁGENES DEL PROYECTO			



**CUI N° 2447248 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL MO-557 - EMP CARRETERA DEPARTAMENTAL. MO -102 (TRAMO: CALACOA - PUTINA - C.P. SAN CRISTÓBAL), DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL - CALACOA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

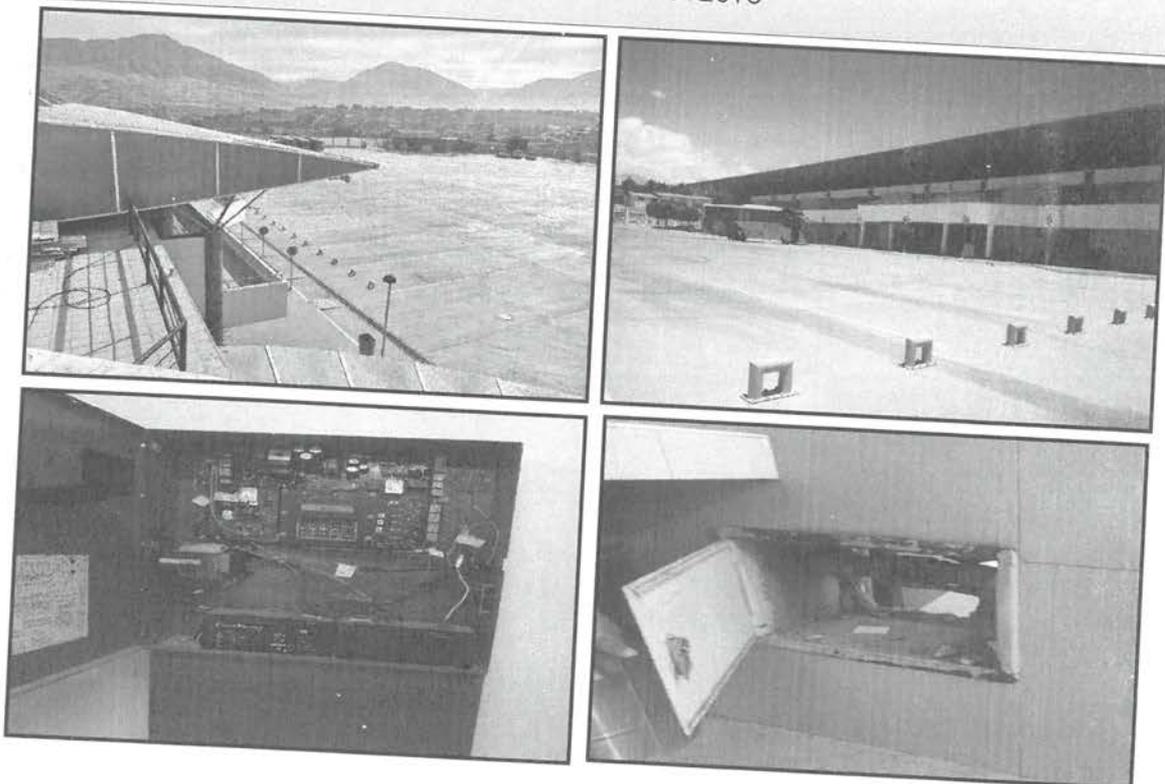
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 335,148.15		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 280,283.29		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
335,148.15	100	280,283.29	83.63
BENEFICIARIOS		: 4,372 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS		- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	SAN CRISTOBAL

IMÁGENES DEL PROYECTO



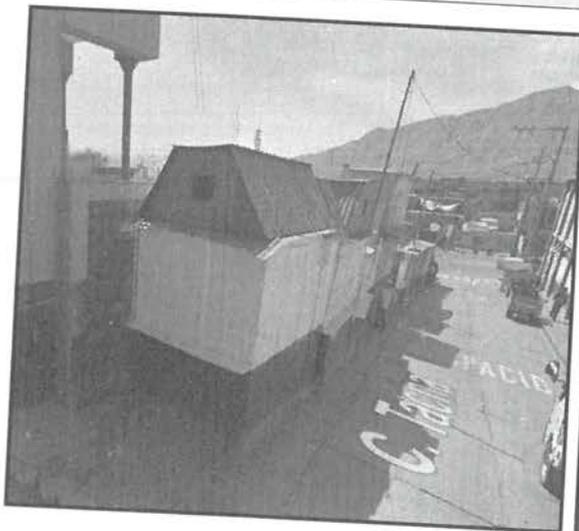
**CUI N° 2491162 - ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA; REPARACION DE COBERTURA; RENOVACION DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS; EN EL(LA) - EN LA UNIDAD OPERATIVA TERMINAL TERRESTRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 69,526.12		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 68,782.13		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
69,526.12	100	68,782.13	98.93
BENEFICIARIOS		: 90,500 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



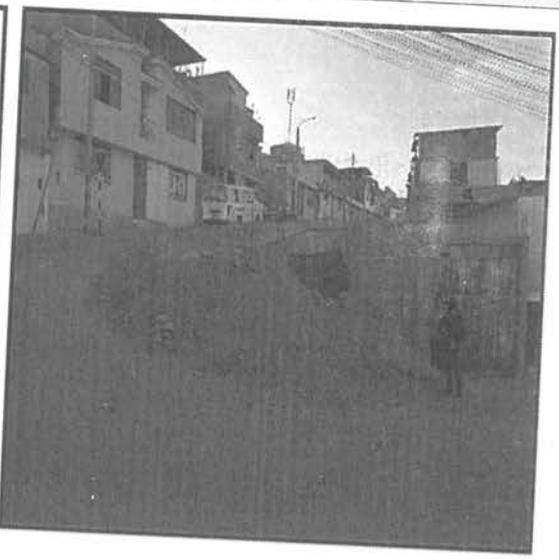
**CUI N° 2527361 - REUBICACION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; EN EL(LA) DE LA CALLE TACNA (ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 43,690.62		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 41, 837.84		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
43,690.62	100	41, 837.84	95.76
BENEFICIARIOS : 2,000 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



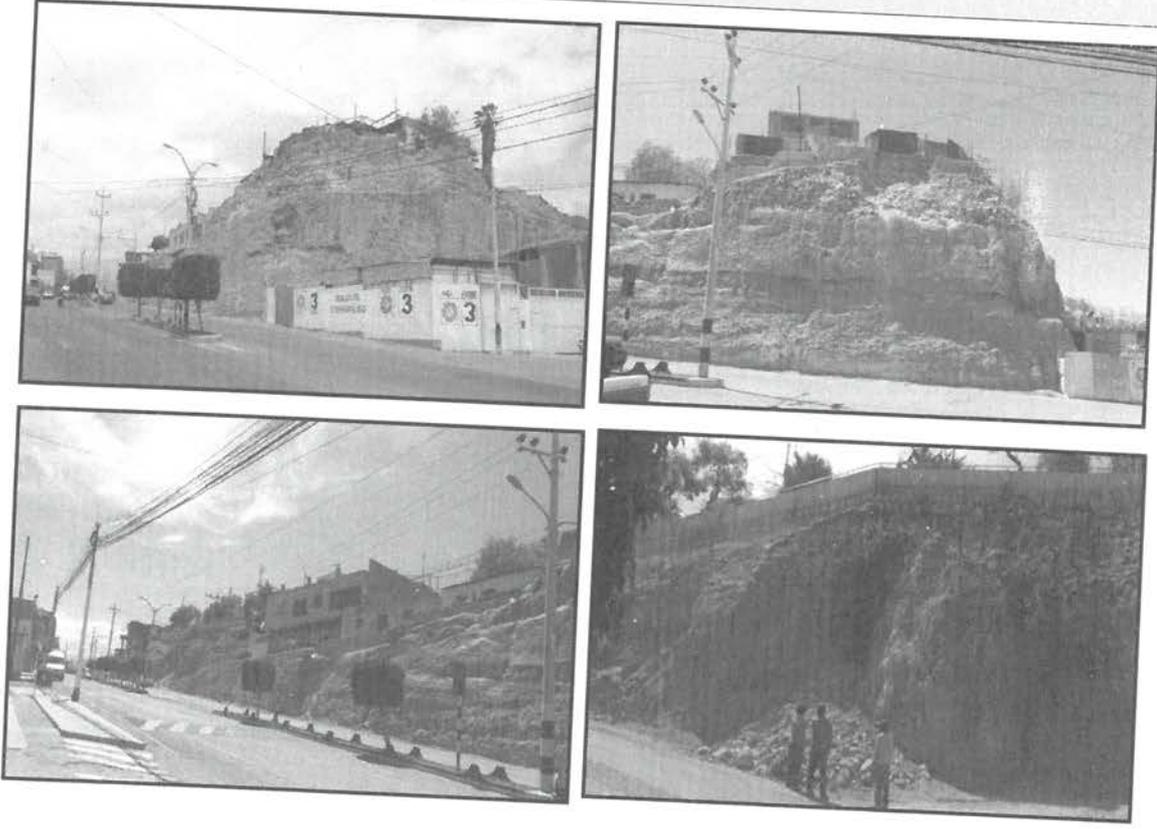
**CUI N° 2486105 - REPARACION DE PISTA; EN LA - CALLE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA ALTURA DE LA MZ Ñ INTERSECCIÓN CON LA CALLE 8 DE SETIEMBRE DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 38,592.10		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 33,111.33		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
38,592.10	100	33,111.33	85.80
BENEFICIARIOS		: 1,100 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	P.J. MARISCAL NIETO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



**CUI N° 2484023 - CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO CALLE MOQUEGUA-CALLE 1 DE MAYO) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**

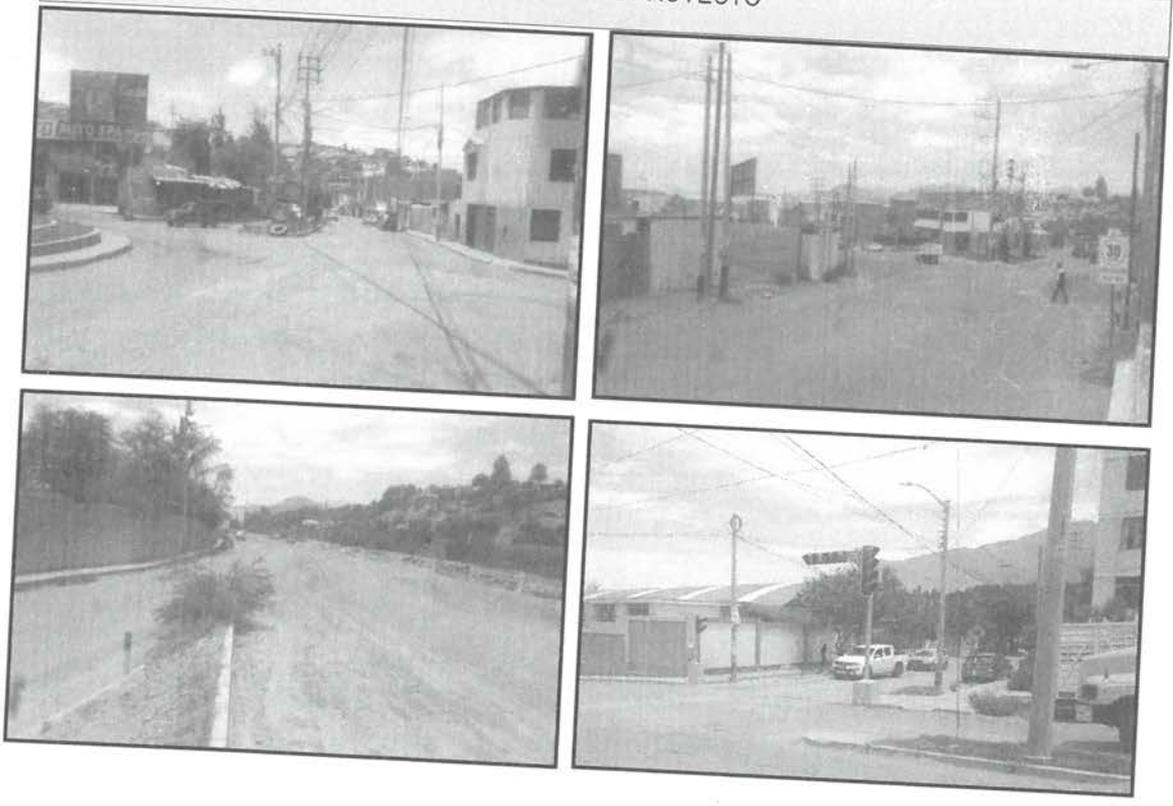
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 38,592.10		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 33,111.33		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
38,592.10	100	33,111.33	85.80
BENEFICIARIOS : 2,550 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



**CUI N° 2510097 - CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA DE PROTECCION; REMOCION DE ; EN EL(LA) PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES CON FINES DE SALVAGUARDAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN LOS SECTORES EL PEDREGAL Y EL HUAYCO II DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 12,533.53		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 9,056.90		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
12,533.53	100	9,056.9	72.26
BENEFICIARIOS		: 1,700 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	EL PEDREGAL
IMÁGENES DEL PROYECTO			

REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.



**CUI N° 2518513 - ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS Y LUMINARIA; REMODELACION DE ESPACIO DE CIRCULACION PEATONAL HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL(LA) ESPACIOS PÚBLICOS (ZONA EL GALLITO Y FUNDO EL GRAMADAL) DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 39,424.77		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 38,965.5		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA					
AVANCE FISICO			AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.	
39,424.77	100	38,965.5	98.84		
BENEFICIARIOS		: 2,700 HABITANTES		2.- METAS EJECUTADAS	
UBICACIÓN					
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO		
IMÁGENES DEL PROYECTO					



**CUI N° 2513785 - CONSTRUCCION DE RAMPA; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; REMODELACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO; EN EL(LA) - EN LA RED DE DATOS Y CABLEADO ELECTRICO DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DE LA MPMN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**

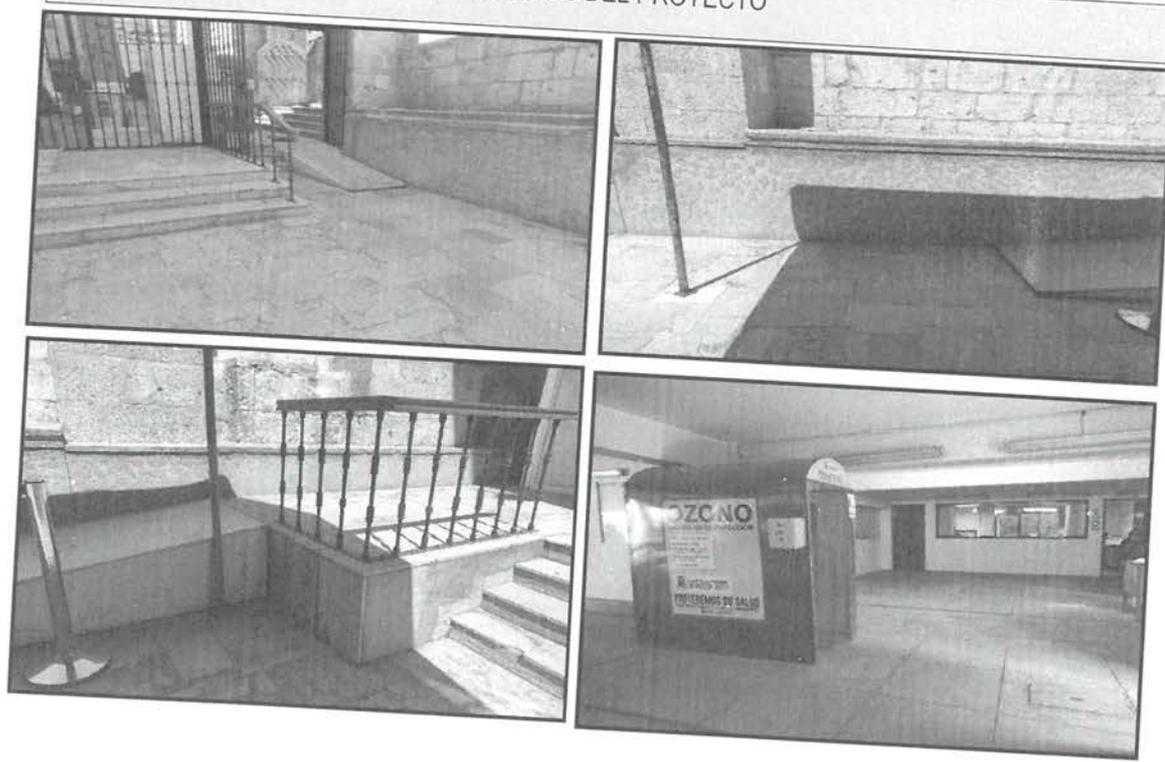
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.	: S/. 61,361.17	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO	: S/. 60,728.10	1.- OBJETIVOS

EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.
AVANCE FÍSICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
61,361.17	100	60,728.10	98.97	

BENEFICIARIOS	: 250 HABITANTES	2.- METAS EJECUTADAS
---------------	------------------	----------------------

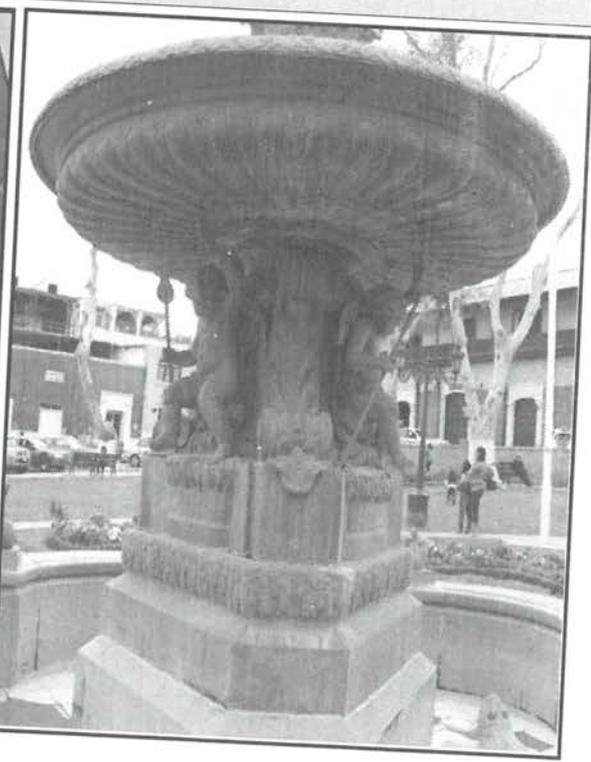
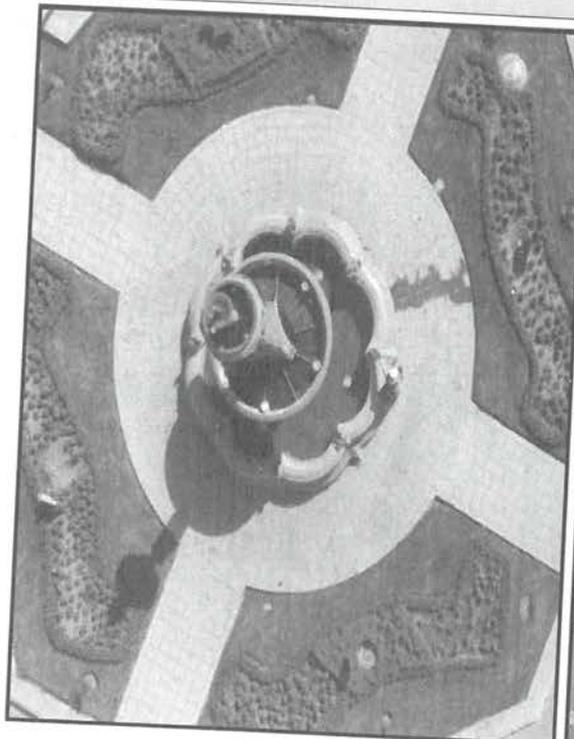
UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO	

IMÁGENES DEL PROYECTO



**CUI N° 2442386 - REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES; REPARACIÓN DE PILETA PÚBLICA; REMODELACIÓN DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) PLAZA MAYOR DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA - COMPONENTE DE REPARACION DE PILETA PUBLICA: RESTAURACION Y CONSERVACION DE LA FUENTE DE LAS TRES GRACIAS DE MOQUEGUA**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 95,000.00		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 98,870.47		1.- OBJETIVOS	
EJECUCIÓN ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
95,000.00	100	98,870.47	104.07
BENEFICIARIOS		: 180,477 HABITANTES	
2.- METAS EJECUTADAS			
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CERCADO
- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.			
IMÁGENES DEL PROYECTO			



**CUI N° 2475159 - CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS ELÉCTRICAS EN TEMPORADA DE LLUVIAS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE CARUMAS - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

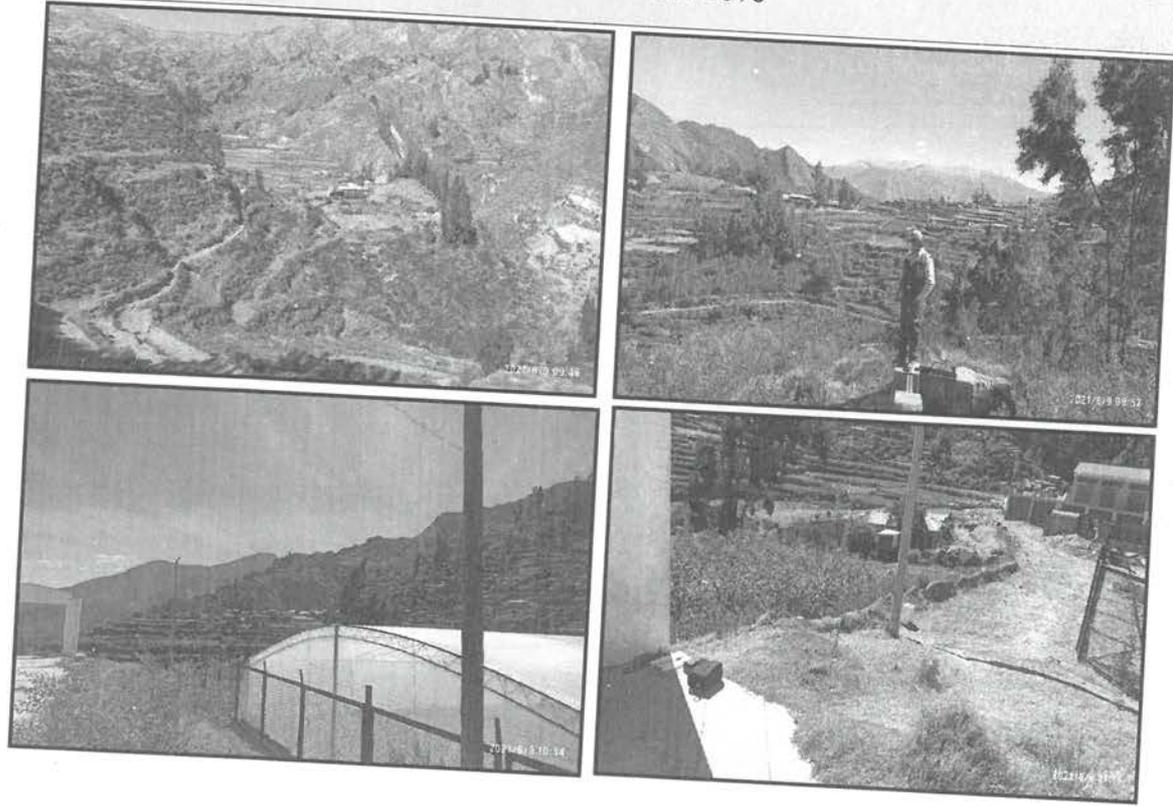
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 70,692.18	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 70,224.99	1.- OBJETIVOS

EJECUCIÓN ACUMULADA				REALIZAR UN ESTUDIO QUE PERMITE DEFINIR A DETALLE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA EN EL NIVEL PREINVERSIÓN Y CALIFICADA COMO VIABLE, LOGRANDO UN EXPEDIENTE TÉCNICO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO.
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
70,692.18	100	70,224.99	99.34	

BENEFICIARIOS : 315 HABITANTES	2.- METAS EJECUTADAS
--------------------------------	----------------------

UBICACIÓN				- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITAN DEFINIR: EL DIMENSIONAMIENTO A DETALLE DEL PROYECTO, LOS COSTOS UNITARIOS POR COMPONENTES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO.
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MCAL. NIETO	CARUMAS	

IMÁGENES DEL PROYECTO



## ✦ COORDINACIÓN DE ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO



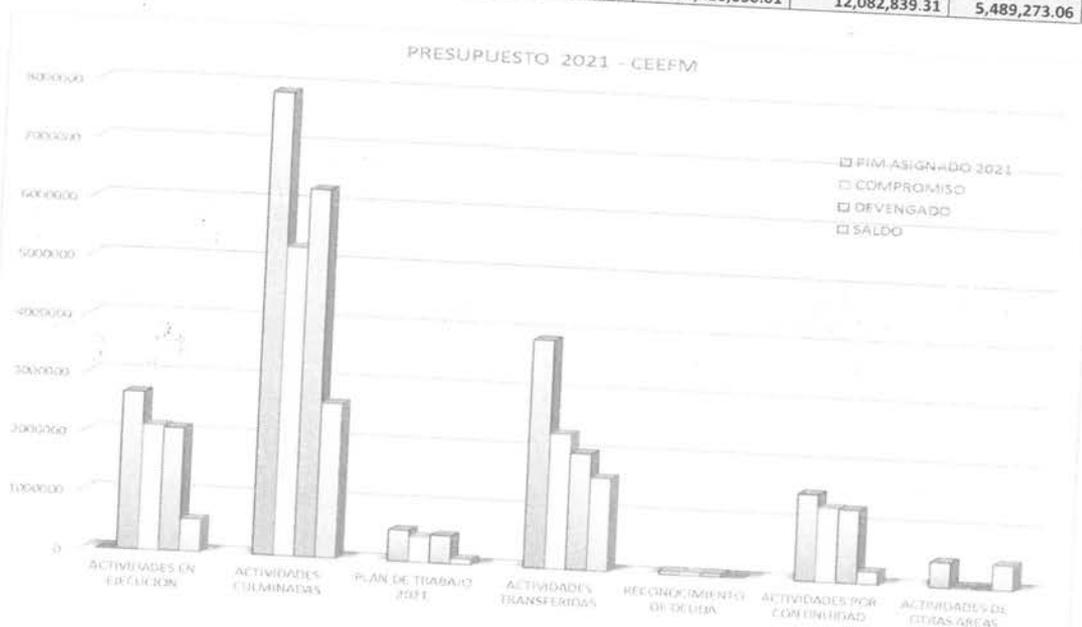
SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA

• RESUMEN DE EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS POR SECTORES

SECTORES	PTTO. ASIGNADO	CANTIDAD
PLAN DE TRABAJO 2021 - CEEFM		
CAMINOS DE HARRADURA	S/ 479,368.50	1
CAMINO RURAL	S/ 1,316,178.39	6
INFRAESTRUCTURA	S/ 783,629.44	2
SALUBRIDAD	S/ 2,912,852.08	10
CANALES	S/ 589,628.00	1
VIAL	S/ 972,671.06	3
<b>TOTAL DE PPTO EJECUTADO</b>	<b>S/ 5,001,325.29</b>	<b>9</b>
	<b>S/ 12,055,652.76</b>	<b>32</b>

• ESTADO PRESUPUESTAL 2021

DESCRIPCION	PIM ASIGNADO 2021	COMPROMISO	DEVENGADO	SALDO
ACTIVIDADES EN EJECUCION				
ACTIVIDADES CULMINADAS	2,673,647.00	2,124,543.56	2,085,874.48	549,103.44
PLAN DE TRABAJO 2021	7,866,035.07	5,242,281.49	6,240,942.69	2,623,753.58
ACTIVIDADES TRANSFERIDAS	533,368.00	438,844.96	472,666.34	94,523.04
RECONOCIMIENTO DE DEUDA	3,868,859.00	2,292,218.16	1,978,923.26	1,576,640.84
ACTIVIDADES POR CONTINUIDAD	64,109.00	64,109.00	60,609.00	-
ACTIVIDADES DE OTRAS AREAS	1,478,671.00	1,264,652.84	1,243,823.54	214,018.16
<b>TOTALES</b>	<b>16,915,923.07</b>	<b>11,426,650.01</b>	<b>12,082,839.31</b>	<b>5,489,273.06</b>



• ESTADO PRESUPUESTAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CULMINADAS 2021



### DIFICULTADES EN EL PROCESO DE EJECUCION

- Se tuvo la dificultad en los trámites administrativos, con la demora excesiva en días calendarios de los informes emitidos, tales como requerimientos, conformidades y otros, en las oficinas como Logística, Contabilidad, Tesorería entre otros, para la ejecución del Plan de trabajo.
- La dificultad principal se tuvo en el Área de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, desde la recepción del informe de requerimiento, recepción de cotizaciones, emisión de las órdenes de bienes y servicios, y notificación a los proveedores ganadores. Se debe realizar las cotizaciones a la brevedad posible y además se debe cotizar a proveedores con experiencia en el rubro, para que estos puedan atender a la brevedad posible.

### CONCLUSIONES

- Se cumplió con la ejecución de 31 actividades de Mantenimiento para el presente año.
- Cada actividad cumplió con su plazo de ejecución de 60 días calendarios promedio general.
- Se consideró un 90% de mano de Obra de mujeres.
- De las 14 actividades se generó 700 puesto de trabajo en solo mujeres, en mano calificada 121 puestos, entre otro como personal técnico; haciendo un total de casi 1100 puestos generados en este primer trimestre.
- Se deja 16 fichas elaboradas para el programa mujeres para el periodo 2022; donde se evidencia que será para poder brindar 1000 puestos de trabajo solo para mujeres.
- Se ejecutó 04 actividades de Intervención Inmediata – Trabaja Perú, generando puesto de trabajo en su mayoría mujeres estimando un total de 220 puestos laborales.
- Los proveedores fueron considerados de la localidad para la atención de bienes y servicios requeridos.
- Se contó por actividad de Mantenimiento un plan de prevención para evitar el contagio del Covid-2019; por lo que hubo la presencia de una Enfermera en las diferentes Actividades de Mantenimiento.

### RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales realice las cotizaciones a la brevedad posible y además se debe cotizar a proveedores con experiencia en el rubro, para que estos puedan atender a la brevedad posible ya que los mantenimientos son de corto plazo de ejecución y así poder evitar inconvenientes en la entrega de los bienes y servicios, para que ello no perjudique en el avance físico de la ejecución de la Ficha Técnica de Mantenimiento.
- Se recomienda que los trámites administrativos, tales como requerimientos, conformidades y otros, para la ejecución de las Actividades de Mantenimiento tengan la prioridad del caso, debido a que la demora en la emisión de órdenes y entrega de materiales por parte del proveedor, repercute directamente en el cronograma de ejecución ya que el tiempo de ejecución se mide en días calendario.



PANEL FOTOGRAFICO

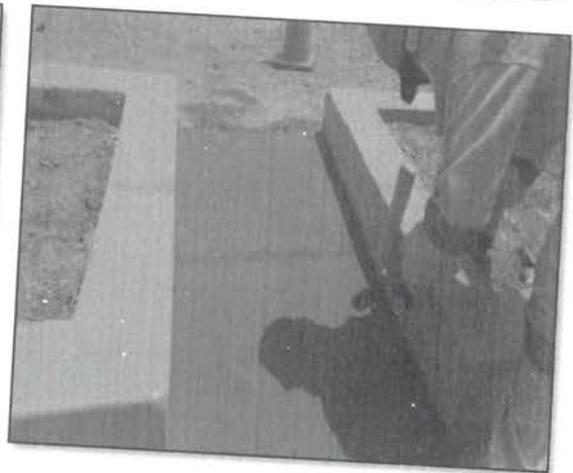
1. CP. CHEN CHEN

INTERVENCIÓN EN SARDINELES Y BARANDAS EN CP. CHEN CHEN, (ANTES Y DESPUES)



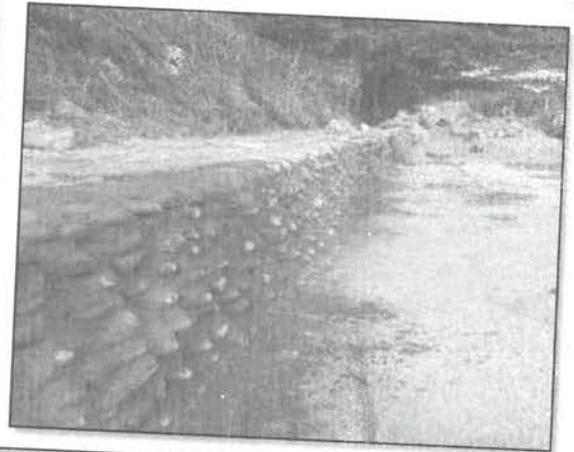
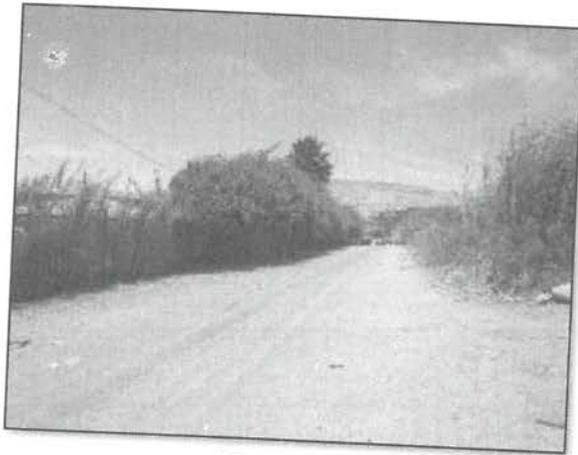
2. DISTRITO DE SAMEGUA

INTERVENCIÓN EN SARDINELES Y CALLEJONES EN EL DISTRITO DE SAMEGUA, (ANTES Y DESPUES)

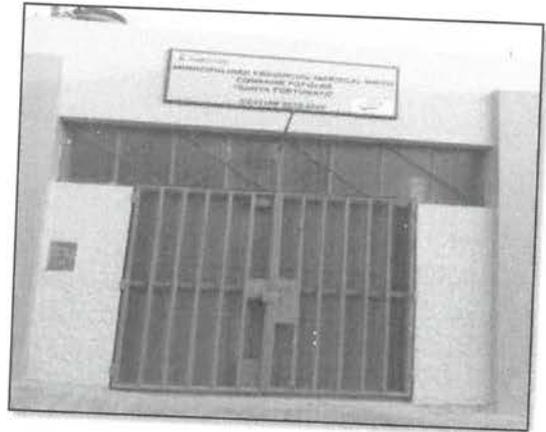


3. EL VALLE DE MOQUEGUA

INTERVENCIÓN LOS DIFERENTES CALLEJONES DEL SECTOR DEL VALLE (ANTES Y DESPUES)



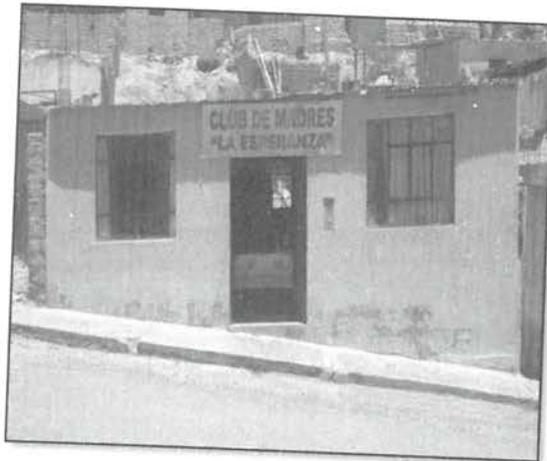
4. CERCADO DE MOQUEGUA



INTERVENCIÓN LOS DIFERENTES COMEDORES P. Y CLUB DE MADRES DEL CERCADO DE MPQUEGUA (ANTES Y DESPUES)

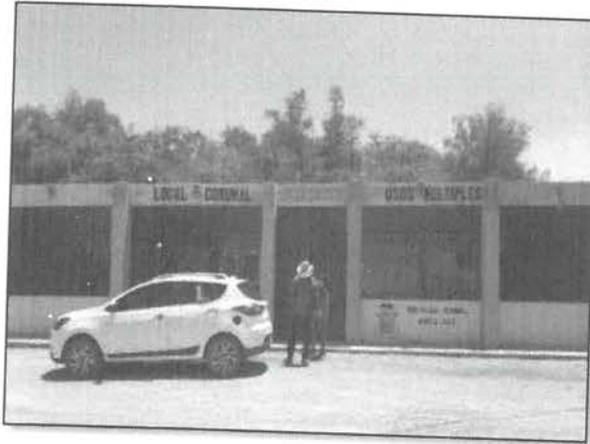


5. CP. SAN FRANCISCO



INTERVENCIÓN DE LOS DIFERENTES COMEDORES POPULARES EN EL CP. SAN FRANCISCO (ANTES Y DESPUES)

6. CP. LOS ANGELES



INTERVENCIÓN DE LOS DIFERENTES LOCALES COMUNALES Y CLUB DE MADRES EN EL CP. LOS ANGELES (ANTES Y DESPUES)



INTERVENCIÓN EN LOS DIFERENTES CALLEJONES DEL CP. LOS ANGELES (ANTES Y DESPUES)

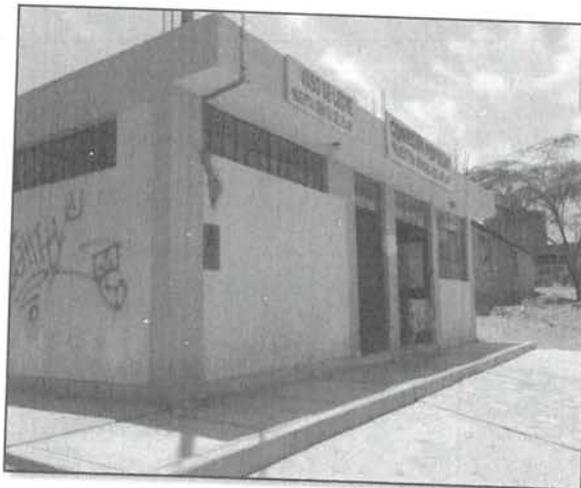
7. CP. SAN FRANCISCO



INTERVENCIÓN EN LIMPIEZA DE CALZADA Y SARDINELES EN EL CP. SAN FRANCISCO (ANTES Y DESPUES)



8. DISTRITO DE SAN ANTONIO



INTERVENCIÓN EN CALZADAS Y SARDINELES DEL EX CP. SAN ANTONIO (ANTES Y DESPUES)

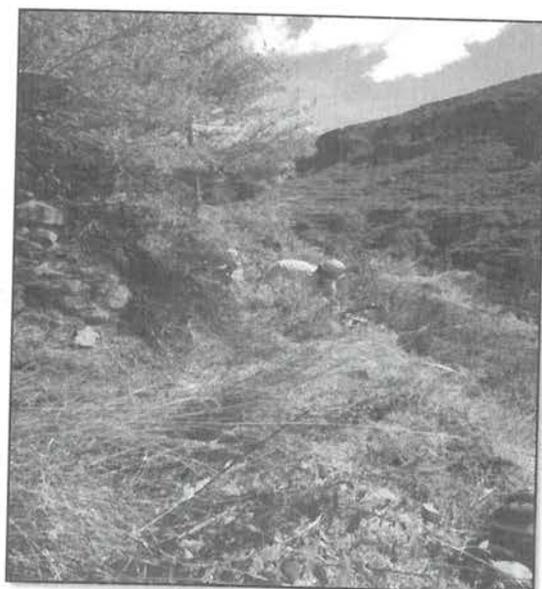




**INTERVENCIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA  
EN EL DISTRITO DE CUCHUMBAYA (ANTES Y  
DESPUES)**

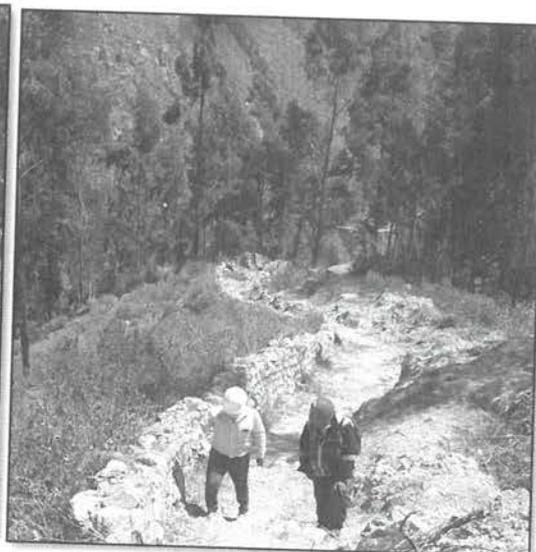
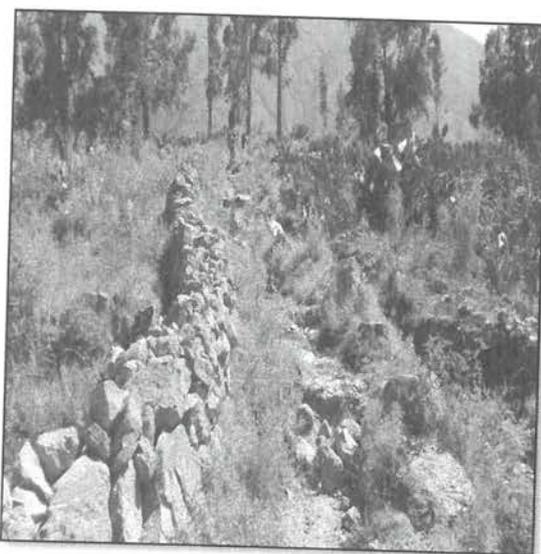


**9. DISTRITO DE CUCHUMBAYA**



**INTERVENCIÓN DE CAMINOS DE  
HERRADURA EN EL DISTRITO DE SAN  
CRISTOBAL (ANTES Y DESPUES)**

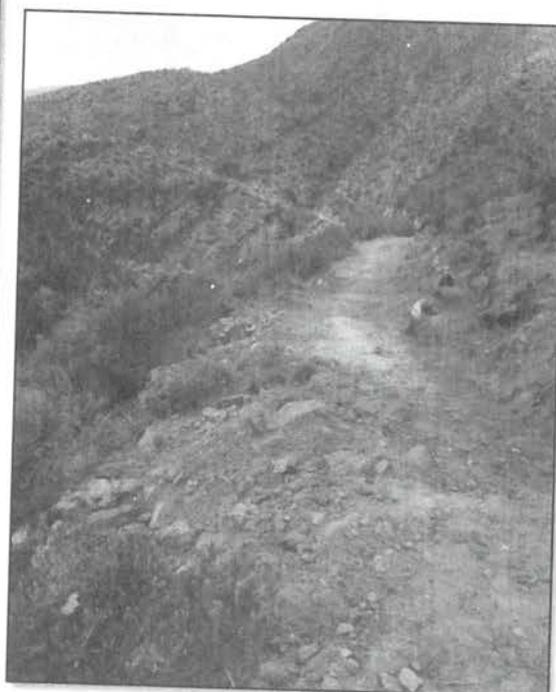
10. DISTRITO DE SAN CRISTOBAL



11. DISTRITO DE SAN CRISTOBAL

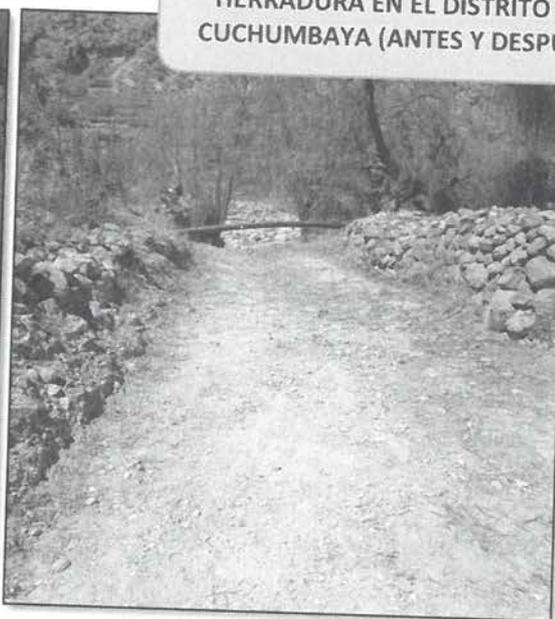
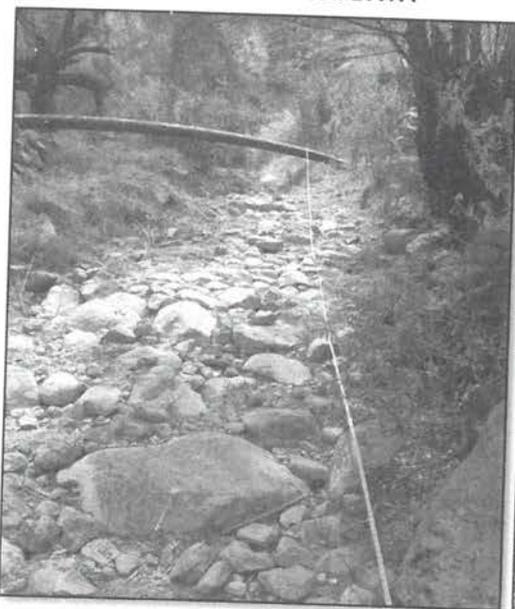


INTERVENCIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL DISTRITO DE CARUMAS (ANTES Y DESPUES)



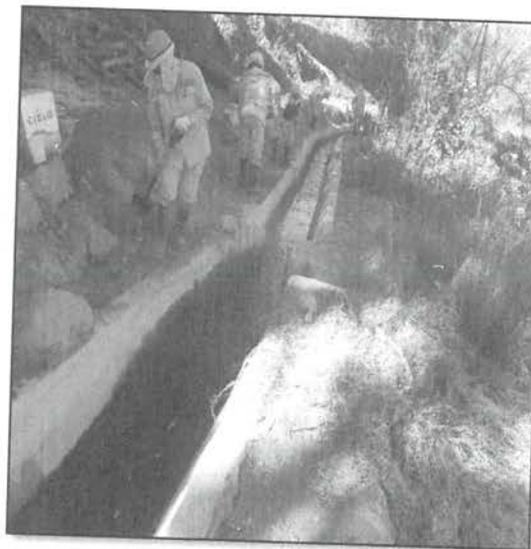
12. DISTRITO DE CUCHUMBAYA

INTERVENCIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA EN EL DISTRITO DE CUCHUMBAYA (ANTES Y DESPUES)



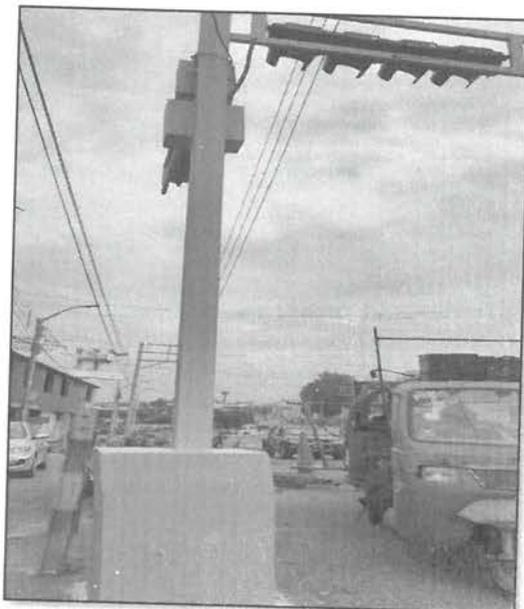
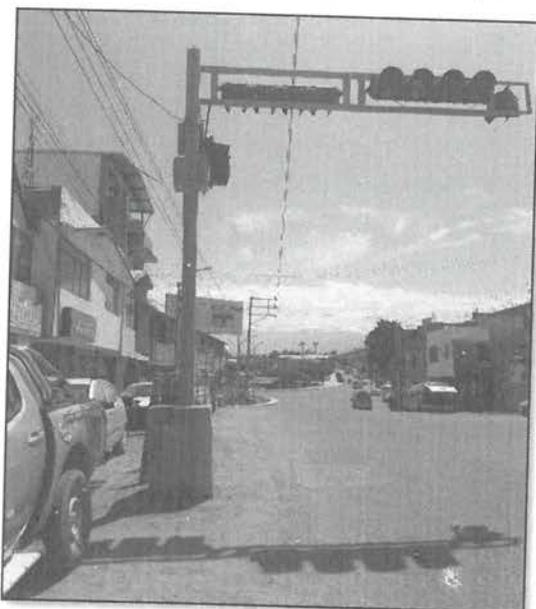
13. SECTOR DE TUMILACA

INTERVENCIÓN DE CANALES Y ACEQUIAS (ANTES Y DESPUES)

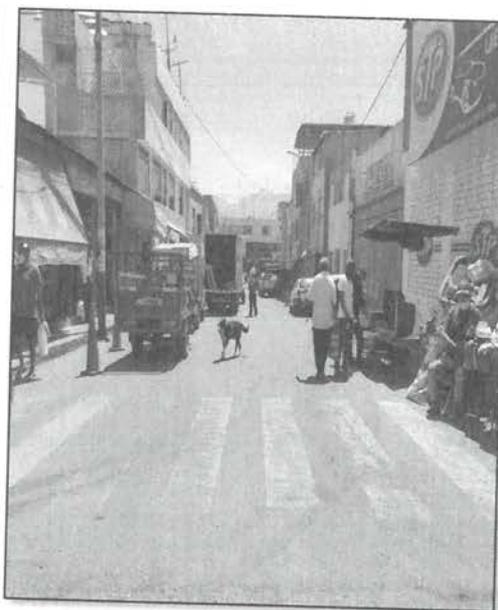
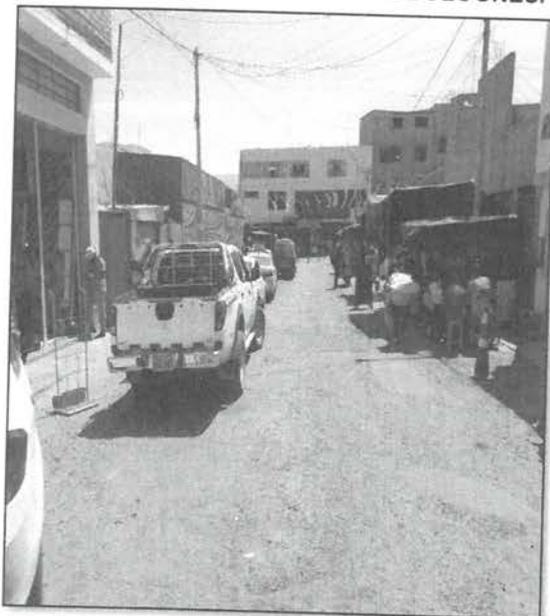


INTERVENCIÓN EN LOS DIFERENTES SEMAFOROS DEL CENTRO DE LA CIUDAD (ANTES Y DESPUES)

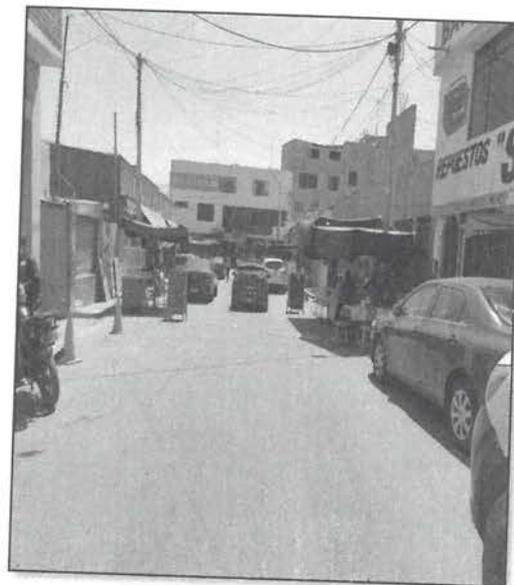
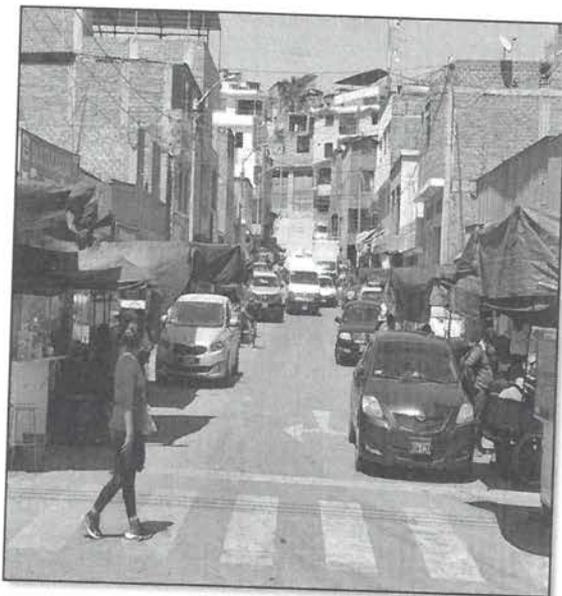
- 14. CERCADO DE MOQUEGUA.
- 15. CERCADO, DIST. SAN ANTONIO, CP. SAN FRANCISCO (MANTENIMIENTO EN BACHEOS Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE VIAS)



15.1 ASFALTADO EN LA CALLE BOLOGNESI



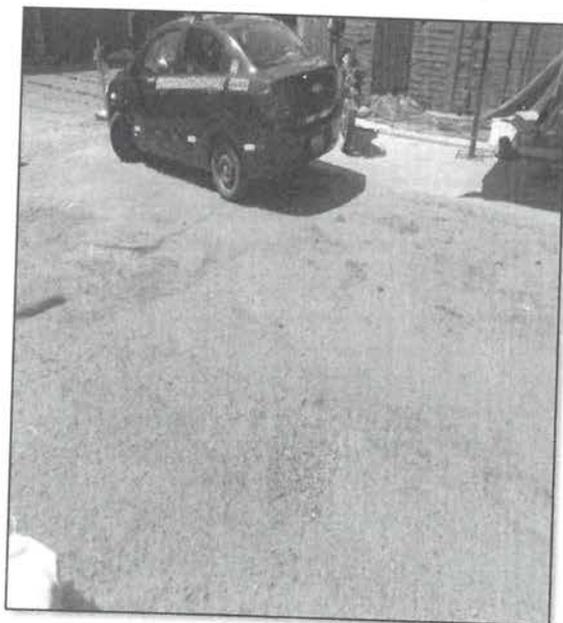
INTERVENCIÓN CON ASFALTADO EN LA CALLE BOLOGNESI (ANTES Y DESPUES)



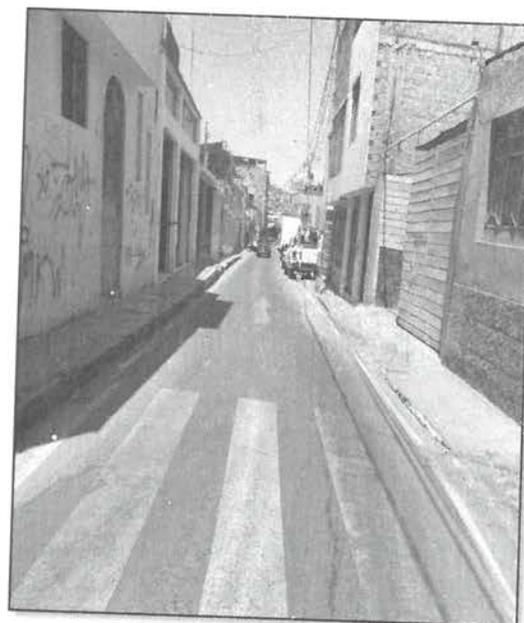
INTERVENCIÓN CON ASFALTADO EN LA CALLE GRAU/TACNA (ANTES Y DESPUES)



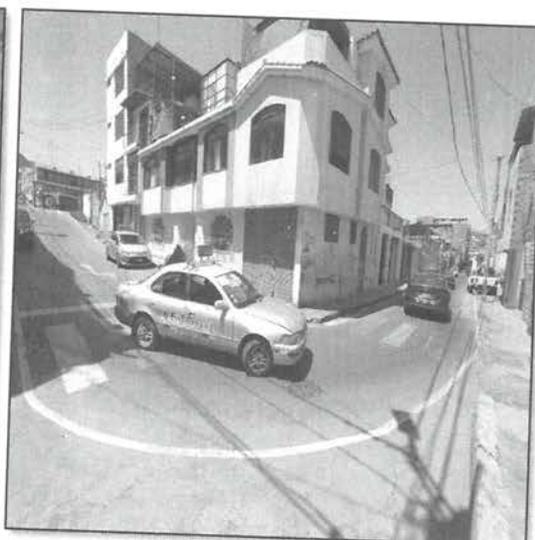
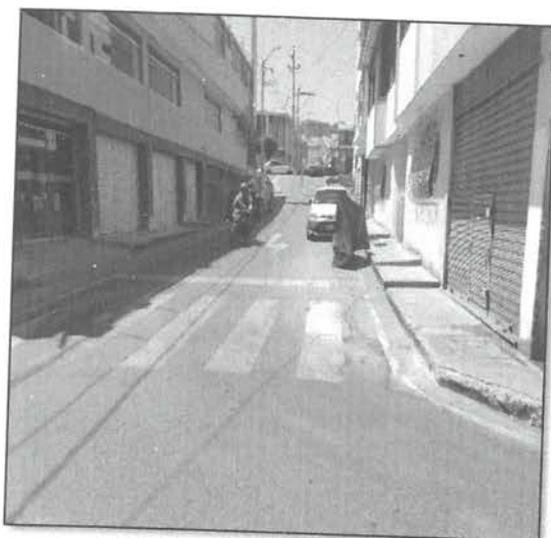
### 15.2 ASFALTADO EN LA CALLE GRAU



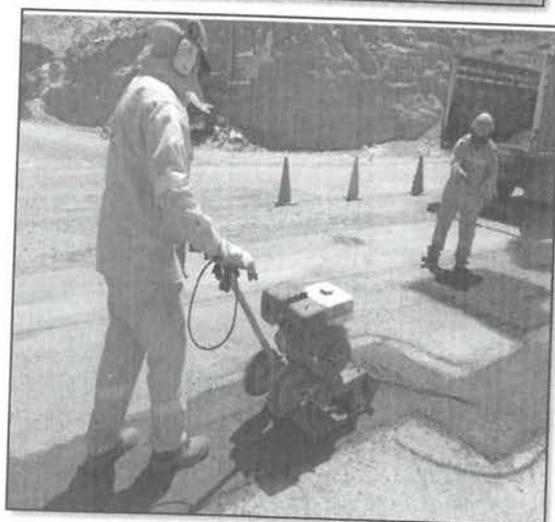
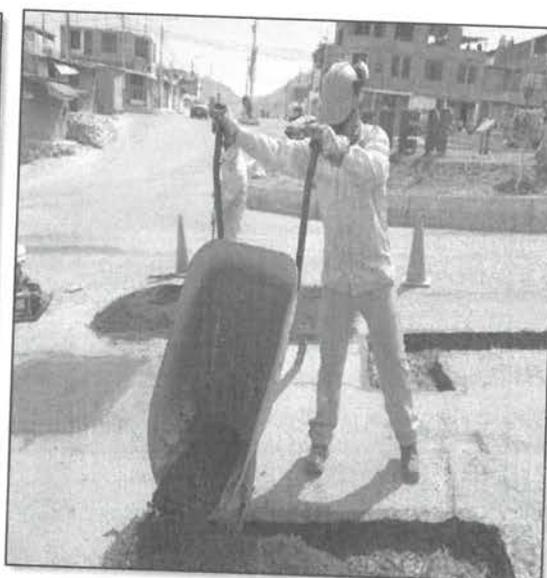
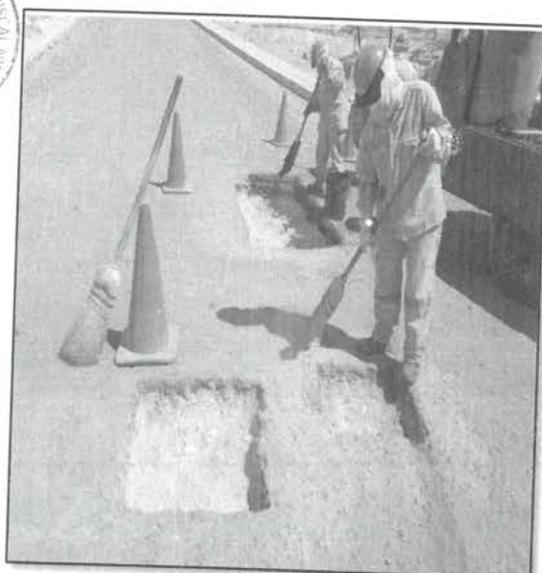
ANTES



DESPUES



15.3 BACHEOS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA



BACHEOS EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA (ANTES Y DESPUES)

# +

## SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS



SOBRE INFORMACION FINANCIERA:

PIM 2021: S/. 86'243,265.00 SOLES  
 EJECUCIÓN 2021 S/. 56'444,262.00 SOLES

**65.45%**

DESCRIPCION	CANT.	PRESUPUESTO ASIGNADO (S/.)	PRESUPUESTO EJECUTADO (S/.)	SALDO (S/.)
OBRAS POR CONTINUIDAD 2020 - 2021	12	54,087,007.00	43,266,412.00	10,820,595.00
OBRAS NUEVAS 2021	15	30,851,133.00	12,971,274	17,879,859.00
POR INICIAR	03	1,305,125.00	206,576.00	1,098,549.00
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>86,243,265.00</b>	<b>56,444,262.00</b>	<b>29,799,003.00</b>



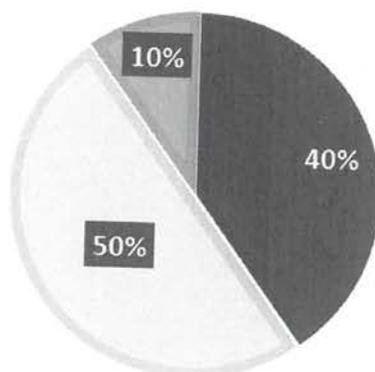
**12 EN EJECUCION**

**15 OBRAS NUEVAS**

**03 POR INICIAR**

## ESTADO SITUACIONAL DE OBRAS POR A.D. PIM 2021

- OBRAS POR CONTINUIDAD 2020– 2021
- OBRAS INICIADAS 2021
- OBRAS POR INICIAR



### LOGROS OBTENIDOS

- Se hizo una mejora en el control de los proyectos que se vienen ejecutando por administración directa en el año 2021.
- La presentación oportuna de los informes mensuales y los formatos 12B de seguimiento por parte de los proyectos que se ejecutan por administración directa.
- El registro de las modificaciones en las plataformas del Invierte.pe de manera oportuna.
- Al término de la ejecución de cada uno de los proyectos se entregó los informes finales para su pronta liquidación.

Reuniones de coordinación programadas para el correcto desempeño y la mejora de la ejecución física de acuerdo a los problemas presentados durante la ejecución de cada uno de los proyectos expuestos ante el Jefe inmediato superior

### DIFICULTADES PRESENTADAS

- Demora en la atención de los bienes y servicios de acuerdo a los requerimientos hechos por cada uno de los proyectos de inversión e IOARR que se ejecutan por administración directa
- Demora en el internamiento de bienes por parte de los proveedores.
- Precios de los estudios de mercado por encima de los precios referenciales aprobados en los expedientes técnicos, lo que conlleva a realizar expedientes adicionales de modificación presupuestal.
- Expedientes técnicos aprobados con incompatibilidades de acuerdo al análisis y verificación en campo hecha por parte el personal técnico antes de comenzar la ejecución física.

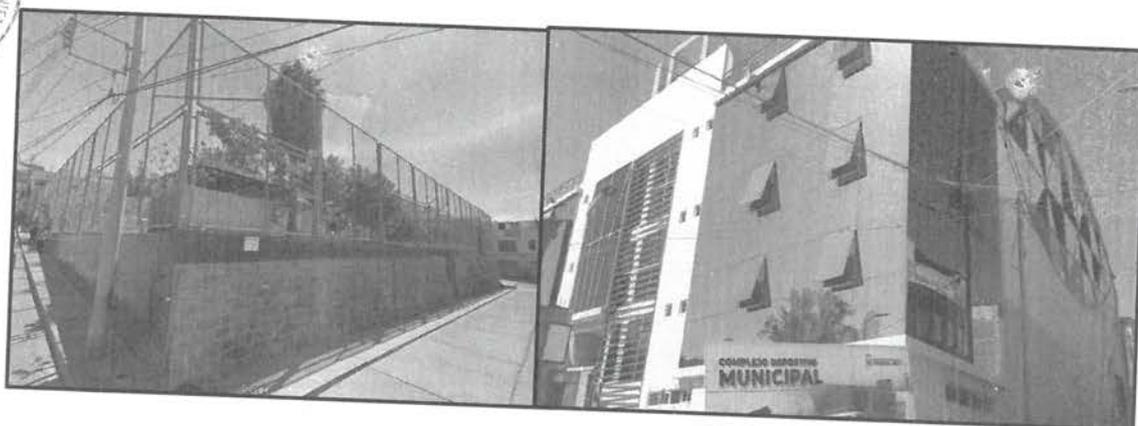
### PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Ampliar el ámbito de los estudios de mercado para poder tener más alternativas en cuanto a la atención de los requerimientos hechos por cada uno de los proyectos.
- Realizar un estudio más
- minucioso en la elaboración de los expedientes técnicos, para no tener muchas incompatibilidades al momento de la ejecución.

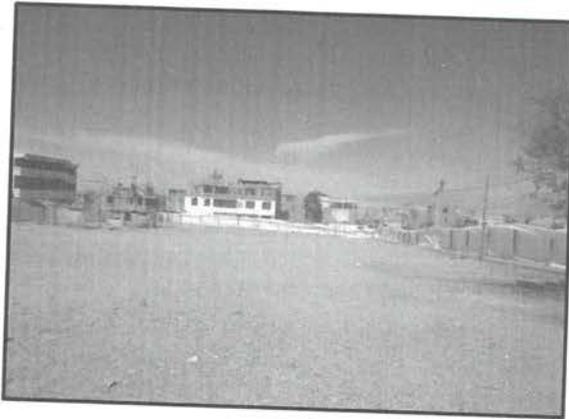
### PANEL FOTOGRAFICO

#### OBRAS :

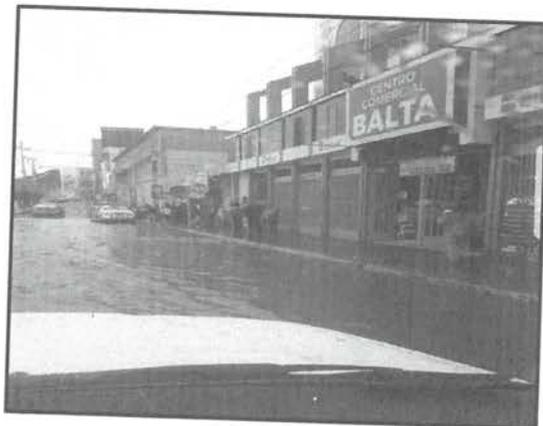
1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA



2. CREACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LÓPEZ ALBUJAR C.P. SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA



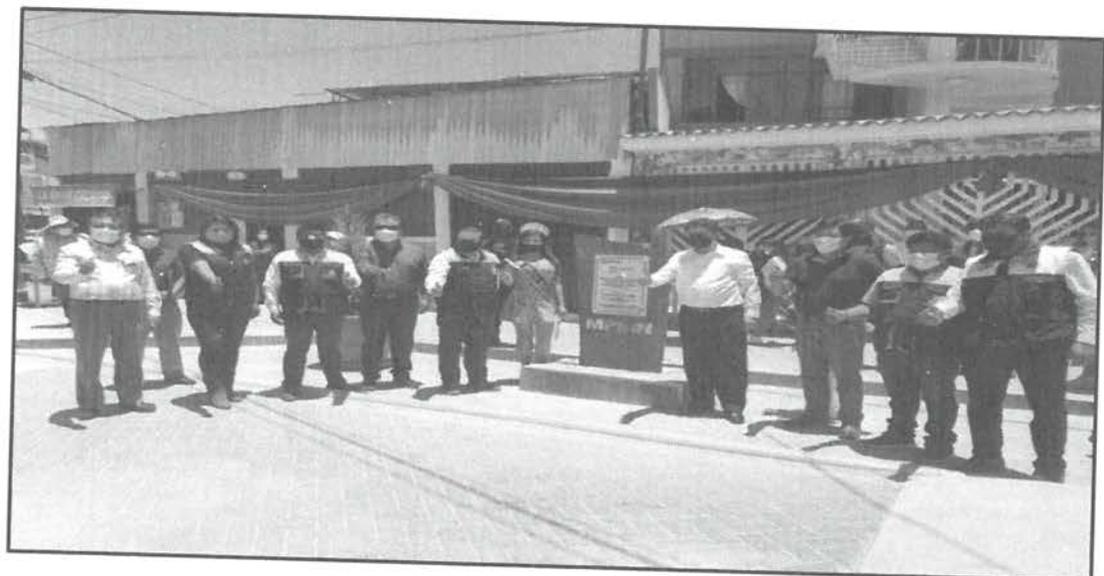
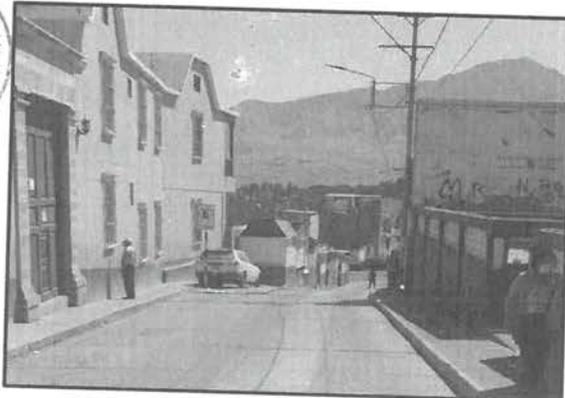
3. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN EL CERCADO DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA



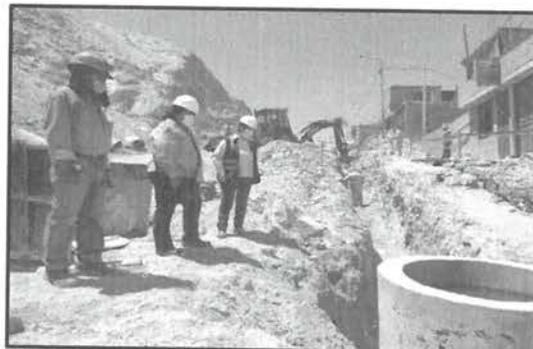
4. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES ALTO PERÚ, LAMBAYEQUE, PROLONGACIÓN CUZCO, PASAJES JUAN XXIII Y SAN JUAN DE DIOS DEL MERCADO DE MOQUEGUA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA



5. MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA



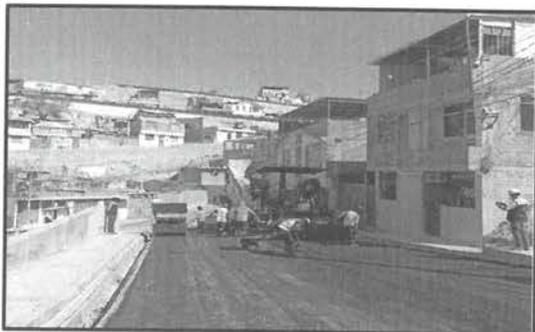
6. CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL(LA) - EN LAS MZ. C, D, E Y F DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS AMÉRICAS DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.



7. AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA DE LA PAZ Y AMISTAD, SOL Y VIENTO, AL FONDO HAY SITIO, VISTA ALEGRE II ETAPA, TALLERES MÚLTIPLES VISTA ALEGRE, CESAR VALLEJO MENDOZA Y ROMA AYMARA DEL C.P. SAN FRANCISCO



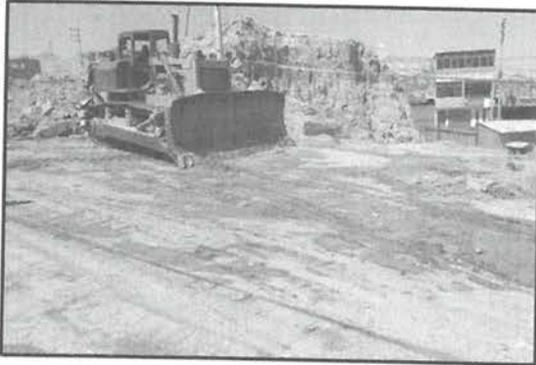
8. REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) - CALLE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA ALTA DE LA MZ Ñ INTERSECCIÓN CON LA CALLE 8 DE SETIEMBRE DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA.



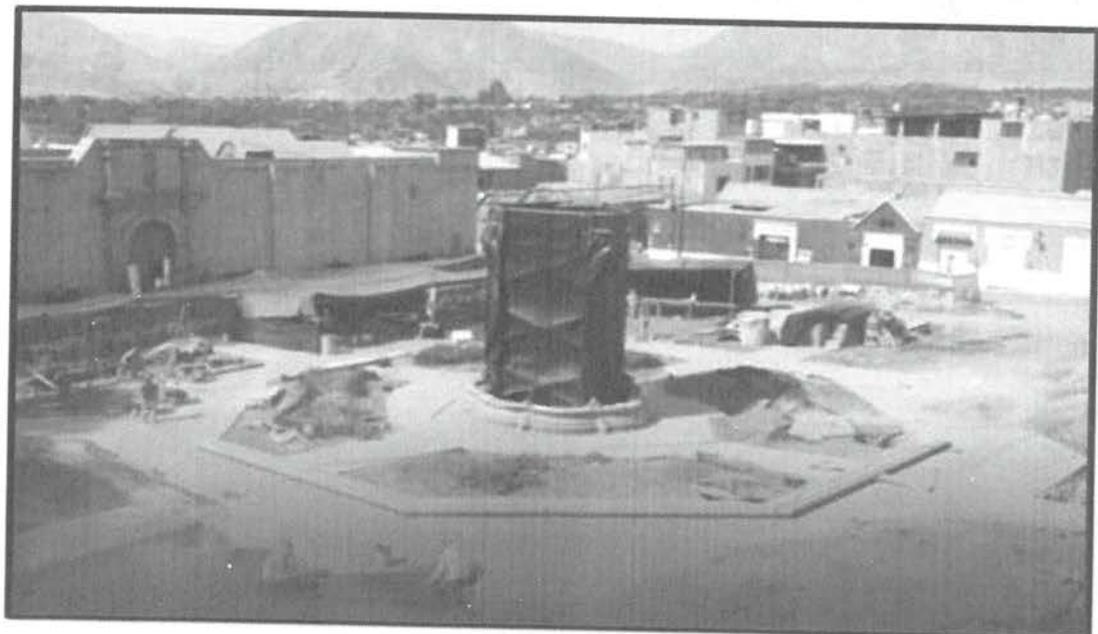
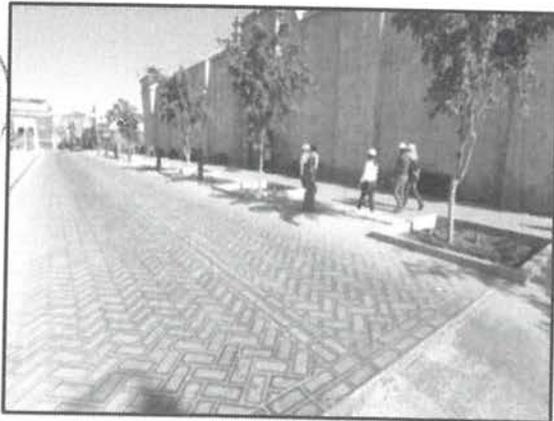
9. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE HERNAN TURCKE PODESTA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA "TRAMO I: CALLE ANCASH - AV. LA PAZ.



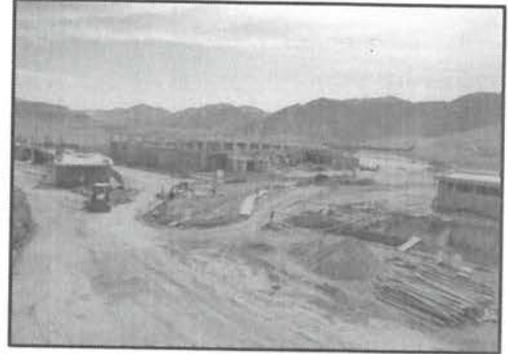
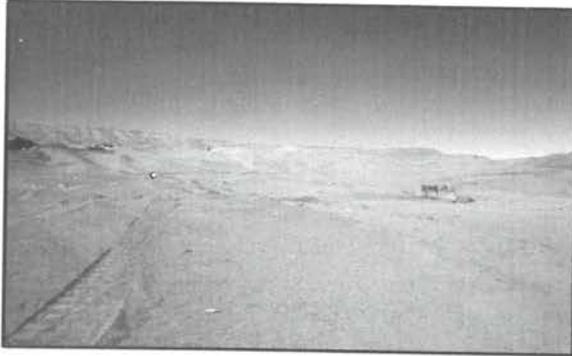
**10. MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS AVENIDAS PARAISO, JOSE CARLOS MARIATEGUI Y AVENIDA 1 DE LA JUNTA VECINAL LOS PIONEROS CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO**



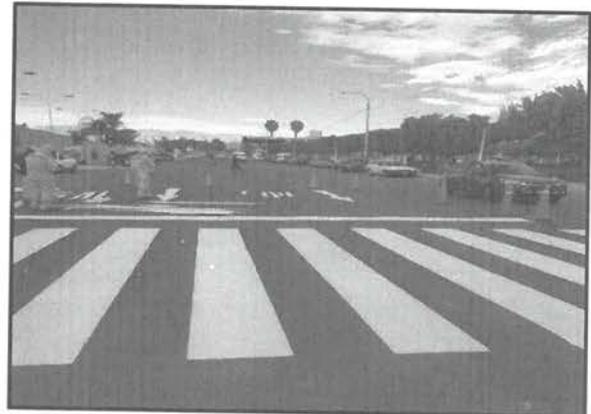
**11. REFORESTACIÓN DE ARBOLES; REPARACIÓN DE PILETA PUBLICA; REMODELACIÓN DE VÍAS DE ACCESO; EN EL(LA) PLAZA MAYOR DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA**



12. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO DE BENEFICIO DE CARNES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA



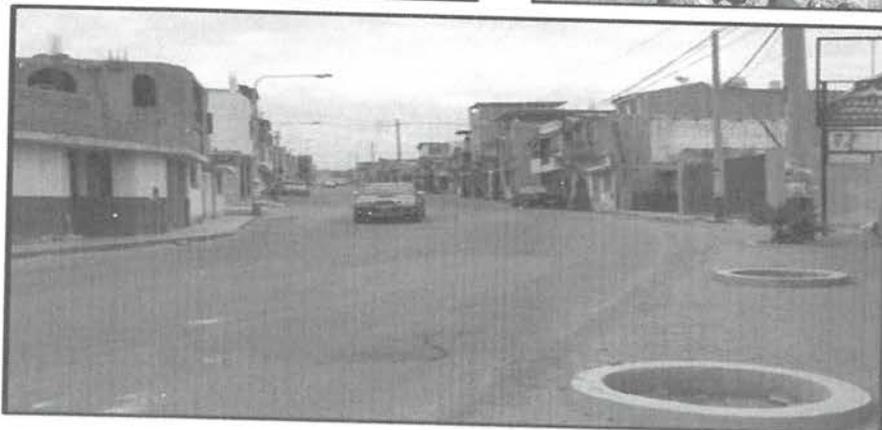
1. REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) EN LA AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES, AV. BALTA, AV. MANUEL CAMILO DE LA TORRE, AV. EJÉRCITO, AV. SIMÓN BOLÍVAR, AV. CIRCUNVALACIÓN Y AV. LA PAZ DEL CERCADO MOQUEGUA



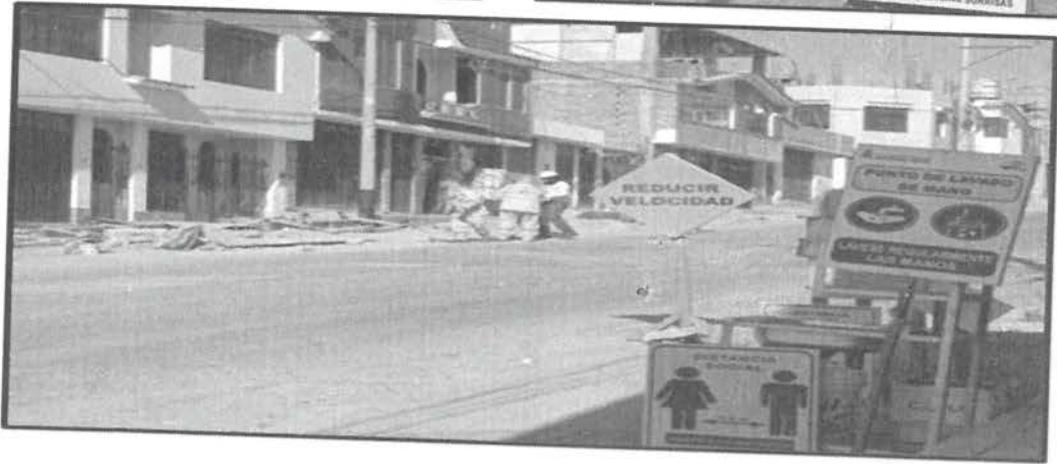
2. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - PEATONAL DE LAS CALLES Y PASAJES EN LA JUNTA VECINAL EL SIGLO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA.



3. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES EN EL C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.



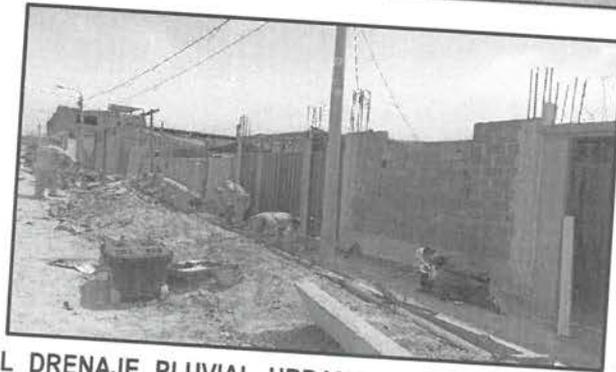
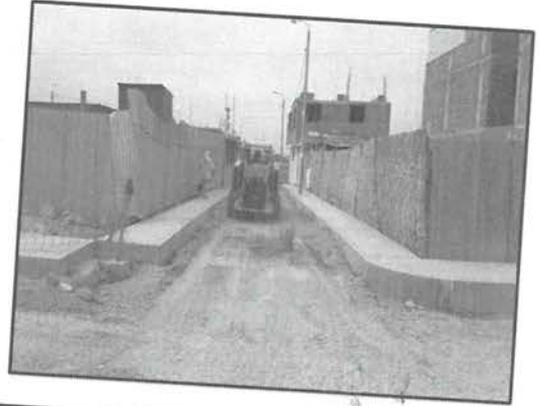
4. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA SAN ANTONIO SUR EN EL TRAMO DESDE LA AV. SANTA CRUZ HASTA LA AV. SAN ANTONIO ESTE EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO.



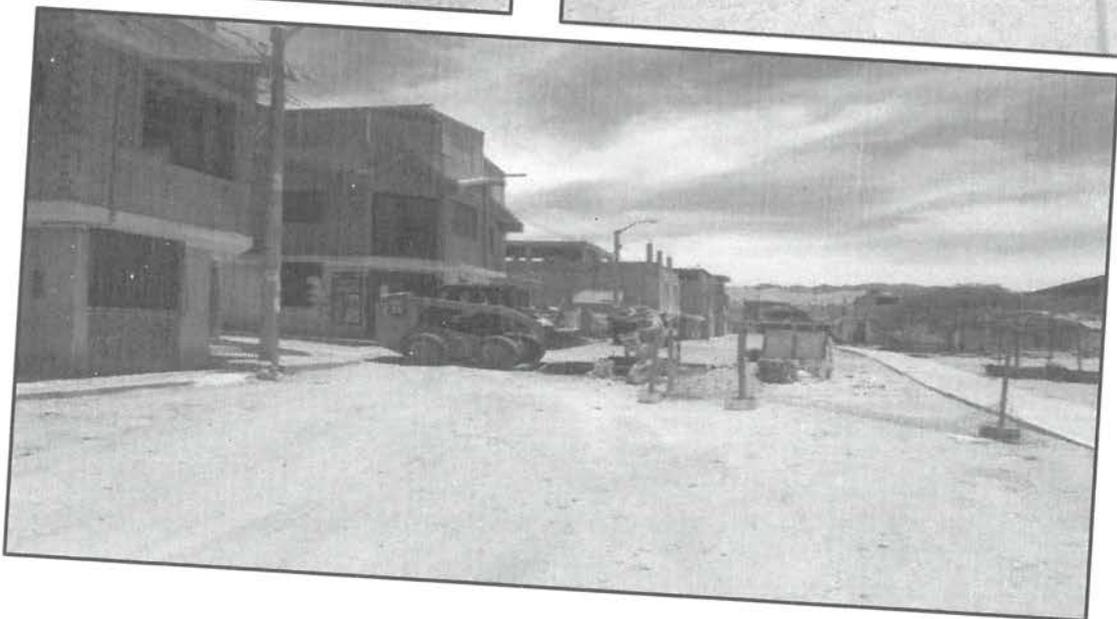
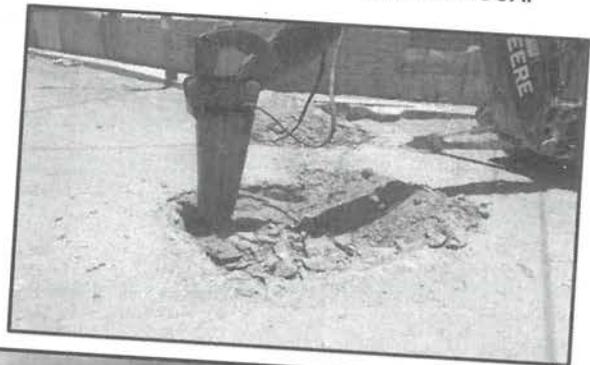
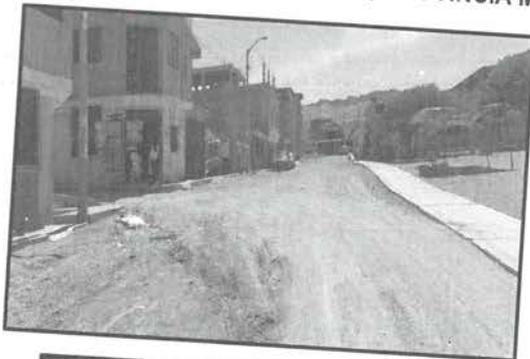
5. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MINERÍA, CRUZ DEL SIGLO, COMPLEJO HABITACIONAL EDIL Y COMERCIO CRISTO BLANCO DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO – MOQUEGUA.



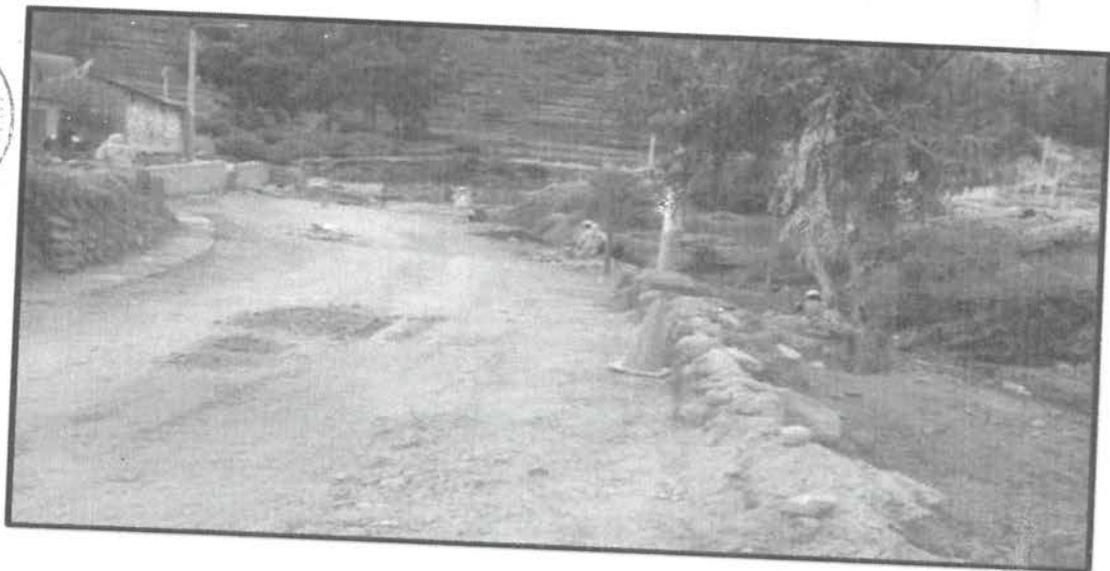
6. MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA JUNTA VECINAL JUAN PABLO II, DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- MOQUEGUA.



7. CREACION DEL DRENAJE PLUVIAL URBANO DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO MOQUEGUA.

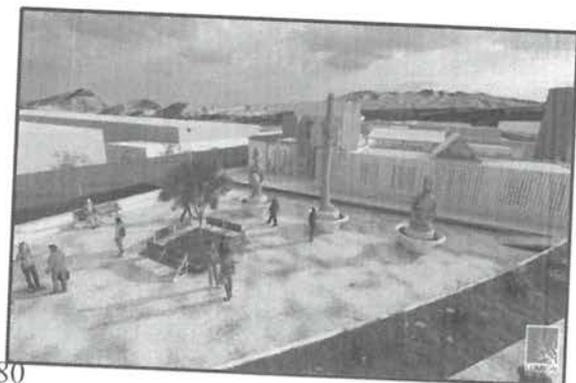
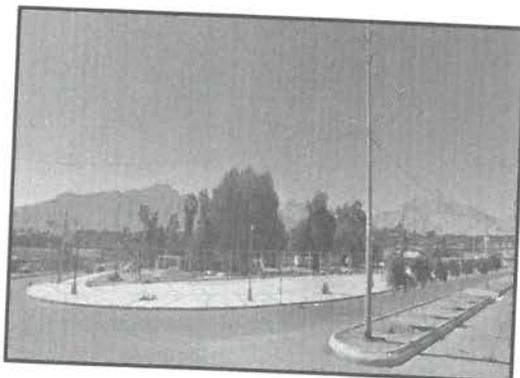


8. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA AVENIDA VALLECITO DE LA LOCALIDAD DE QUEBAYA DEL DISTRITO DE CUCHUMBAYA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

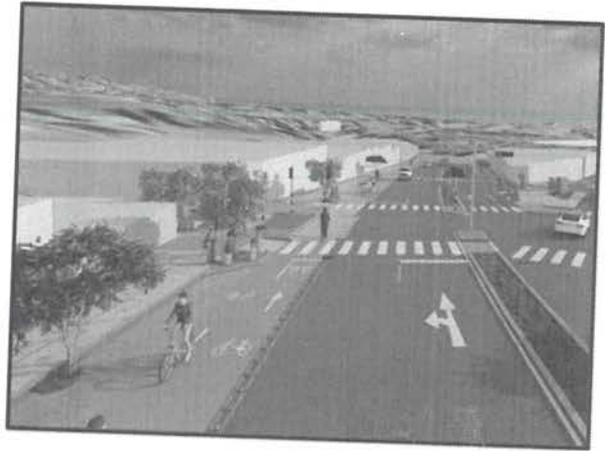
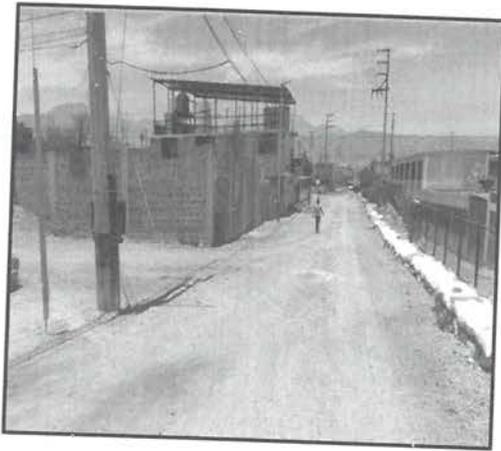


**OBRAS POR INICIAR:**

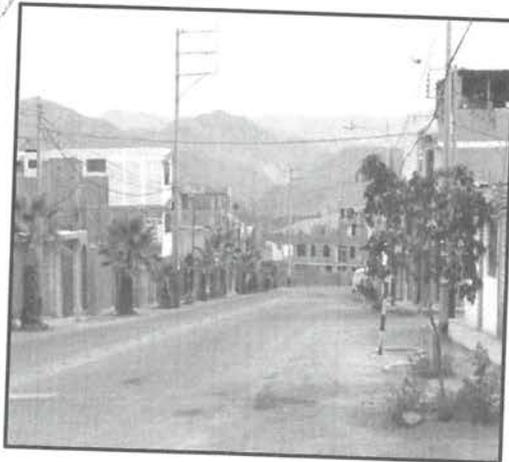
1. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS Y LUMINARIA; REMODELACIÓN DE ESPACIO DE CIRCULACIÓN PEATONAL HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN EL (LA) ESPACIOS PÚBLICOS (ZONA EL GALLITO Y FUNDO EL GRAMADAL) DISTRITO DE MOQUEGUA.



2. MEJORAMIENTO DE VÍAS Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN LAS JUNTAS VECINALES, VILLA LOS ÁNGELES Y LOS ÁNGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.



3. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ALFONSO UGARTE Y AV. SANTA FORTUNATA DEL C.P. SAN FRANCISCO Y DISTRITO DE SAN ANTONIO.



# AREA DE PREVENCION DE RIESGOS, SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO



**LOGROS OBTENIDOS:**

- El A.P.R.S.O.S.T. ha podido consolidarse como un área necesaria e imprescindible para supervisar las obras y fichas de mantenimiento con el objeto de detectar desviaciones y corregirlas antes de un proceso inspectivo o por el suceso de algún accidente de trabajo evitando la sanción administrativa o económica por la fiscalización de oficio de las entidades que verifican el cumplimiento de las normas de seguridad laboral y también prevención de COVID19. Entre los logros y factores positivos podemos mencionar:
- Se ha logrado consolidar el área de A.P.R.S.O.S.T. a través de la resolución de gerencia que la crea como dependiente de la Gerencia de Infraestructura Pública más aun teniendo en cuenta que la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto no contaba con un área reconocida para tal fin. Ampliando incluso sus acciones a otras áreas de la M.P.M.N.
- Iniciadas las actividades del presente año 2021 y teniendo la presencia de nuevas variantes del COVID19 somos en nuestra localidad una de las pocas instituciones que sigue con la misma exigencia de las actualizaciones y registro de sus planes COVID19 al CENSOPAS – MINSA así como su cumplimiento.
- Todas las obras y fichas de mantenimiento han logrado elaborar, aprobar y registrar en el SICOVIG sus planes de vigilancia COVID19 según la R.M. 972-2020-MINSA (Vigente para el año 2021) para el reinicio o inicio de actividades como obras y fichas de mantenimiento; habiendo además implementado las medidas y requisitos necesarios para la protección y prevención del contagio del virus en los frentes de trabajo donde laboraba nuestro personal.
- Las vistas de inspección realizadas han logrado corregir algunos riesgos que se encontraron con el levantamiento por parte de los residentes de obra, responsables técnicos y prevencionistas de riesgos así como el personal contratado para salud ocupacional.
- Durante los primeros meses del año se han venido realizando permanentes coordinaciones con la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social – S.P.B.S. para continuar con las reuniones mensuales del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la M.P.M.N. Así mismo se ha venido colaborando con esta sub gerencia para la implementación de la actualización del plan de vigilancia institucional dadas las nuevas modificaciones normativas del Ministerio de Salud. Dicha actualización y aprobación fue conseguida en enero del año 2021.
- También con la presencia del COVID19 se pudo continuar con la implementación del consultorio con la contratación de profesionales como médico y personal Tec. Enfermería para la atención de los trabajadores por problemas de salud y por los requisitos que estipulaba el Ministerio de Salud.
- Con el objeto de realizar la vigilancia de la salud de los trabajadores se logró la contratación de profesionales técnicas(os) en enfermería para las obras de construcción civil ello para brindar el apoyo al personal en prevención, respuesta y seguimiento de contagios por COVID19.
- Se lograron evaluar más de 500 trabajadores en forma diaria para prevenir los contagios por COVID19 presentándose algunos casos positivos entre los meses de enero a agosto no siendo ninguno de gravedad de los cuales se recuperaron satisfactoriamente el 100% de los casos. En el período de setiembre al mes de diciembre las estadísticas fueron bastante favorables no presentándose ningún caso positivo.
- Al cierre de la gestión 2021 los índices estadísticos referidos al cumplimiento de dosis completas de vacunación para el personal tamizado de obras y fichas de mantenimiento se muestran bastante favorables con el 93.23% de todo el personal con las dosis completas y el restante 6.77% trabajadores en proceso de completar su segunda dosis.
- Como consecuencia a la pérdida de familiares de nuestro personal de obra e incluso afectados por



la situación de riesgo que genera el COVID19 fue necesario realizar el proceso de implementación de un "Monitoreo de factores psicosociales" ello con el objeto de determinar posibles factores de riesgo psicológico que podría generar procesos de pérdida de concentración en las tareas producto de dicha situación con la consecuente ocurrencia de accidentes de trabajo. Dicho proceso inició con la elaboración de un "Plan de Monitoreo Psicosocial" el mismo que ha sido presentado y cuenta con V°B° del A.P.R.S.O.S.T. para su ejecución e interpretación de resultados tendiente a referir las acciones a tomar y la recomendación en pro de la salud mental y psicológica de los trabajadores.

- Considerando la apertura de nuevos proyectos y fichas de mantenimiento durante el presente año se han generado documentos y recibido gran cantidad de planes de seguridad y planes para la Vigilancia, Prevención y Control del Covid19, así mismo se han realizado formatos de inspección, formatos para la aplicación y cumplimiento de medidas de Bioseguridad por el COVID19, así como sobre seguridad y salud en el trabajo
- Se han implementado los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo requeridos por la Norma G.050 "Seguridad en la Construcción", D.S. N° 011-2019-TR y la Ley N° 29783 exigidos para las obras y fichas de mantenimiento y de las deficiencias encontradas se han remitido informes solicitando el levantamiento de las observaciones.
- En todas las obras y fichas de mantenimiento se han implementado los planes de vigilancia requeridos los mismos que han sido actualizado según las exigencias normativas establecidas por el Ministerio de Salud – M.I.N.S.A. Las medidas de prevención para el COVID19, han sido verificadas realizado visitas de control para su cumplimiento en los frentes de trabajo. Ante la reciente derogación de la R.M. 972-2020-MINSA y la publicación de la RM N°1275-2021/MINSA y su DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 321-MINSA/DGIESP 2021 se ha emitido INFORME N° 868-2021-APRSOST-GIP/GM/MPMN solicitando la actualización y registro de los nuevos planes, el mismo que deberá efectuarse antes del reinicio de actividades del ejercicio 2022.
- Durante el presente periodo 2021 laborado se han implementado formatos y registros según las necesidades y de acuerdo a los procesos de ejecución de obra y actividades que supervisa el personal de prevención de riesgos y salud ocupacional continuando con la línea de una estandarización de documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en obras y fichas de mantenimiento. Dicha estandarización debe continuar con el objetivo de hablar un mismo lenguaje durante las visitas inspectivas de SUNAFIL o cualquier otra institución que nos fiscalice.



#### DIFICULTADES PRESENTADAS:

- Las observaciones y recomendaciones del estado situacional de las inspecciones realizadas en obras y fichas de mantenimiento se entregaron a cada residente de obra y responsable técnico debiendo aclarar que la evaluación y verificación del levantamiento de dichas observaciones es un proceso continuo que va en función a los avances de obra o ejecución de tareas.
- Según los informes mensuales remitidos por los prevencionistas de riesgos es necesaria una coordinación con el área de logística respecto a acelerar los procesos de adquisición de equipos de protección personal y equipo de seguridad considerando que es un tema recurrente la demora en su compra.
- La supervisión de los frentes de trabajo se vería potenciada con la contratación de una unidad vehicular y chofer que nos permita incrementar las visitas a obra y mantenimientos incluyendo las que se encuentran en las partes alejadas de la ciudad o provincia. La asignación de dicha unidad permitirá acelerar la respuesta ante la ocurrencia de accidentes de trabajo y su consecuente investigación. También posibilitaría la verificación previa y diaria en los frentes de trabajo respecto a la ejecución de trabajos de alto riesgo.

- Es necesario dotar al A.P.R.S.O.S.T. con los medios logísticos como estantes, computadoras de escritorio, una fotocopidora, útiles de escritorio y demás necesarios para el trabajo en la oficina.
- Es necesaria continuar con la contratación de practicantes para el apoyo en la parte documental y visitas técnicas a los frentes de trabajo.
- Con el objeto de fortalecer y mejorar la operatividad de esta oficina y el consultorio médico es necesario implementar ambientes donde pueden funcionar la parte administrativa y la de salud ocupacional, así como dotar de espacio necesario para brindar charlas de inducción de seguridad y bioseguridad así como implementar el archivo documental del área.
- Así mismo con el objeto de cumplir los requisitos de monitoreo exigidas por norma se requiere implementar un laboratorio de monitoreo ocupacional con la adquisición de equipos de monitoreo o considerar la ejecución de servicios de monitoreo en los expedientes según los frentes de trabajo.
- Coordinar con las áreas correspondientes para abastecer oportunamente material de escritorio, para el desarrollo eficiente de las actividades administrativas y otras propias del área.
- Se recomienda coordinar o requerir la dotación y/o distribución de mascarillas, alcohol al 70% y otros insumos en forma mensual ello mientras dure la pandemia (COVID-19).
- Se solicita promover capacitaciones respecto al archivamiento y foliación de documentos según las normativas vigentes de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto ello con miras a realizar el internamiento de documentación pasada y descargar la labor del proceso de transferencia a realizarse a fines del año 2022.
- Debo aclarar que durante mi gestión se ha preparado la documentación para poder ser internada a la oficina de archivo central pero no se cuenta con los anaqueles que exige dicha área para poder recibirlos, por lo que solicito se tenga en cuenta la adquisición de los mismos y poder descargar en algo la acumulación de documentación.



# ✚ PROCURADURIA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO



**I. LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL.-**

La Procuraduría Pública Municipal, es el órgano de defensa jurídica del Estado – Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, encargado de efectuar la representación de los derechos e intereses del Estado – Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Asimismo resulta necesario establecer que las funciones y competencias de la Procuraduría Pública Municipal, se encuentran reguladas por el Art. 47° de la Constitución Política del Perú, Decreto Legislativo N° 1326 – Decreto Legislativo que Reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y Crea la Procuraduría General del Estado y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 018-2019-JUS, Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

**II. PROCESOS INGRESADOS Y ATENDIDOS POR LA OFICINA DE PROCURADURÍA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO – PERIODO COMPRENDIDO 2021.-**

La Procuraduría Pública Municipal durante el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2021, tiene 1030 procesos en trámite; ello entre procesos judiciales (Laborales, Civiles, Penales, Contenciosos Administrativos), extrajudiciales (recuperaciones extrajudiciales de la propiedad del Estado - MPMN, Conciliaciones y Arbitrajes), e investigación en trámite en etapa de investigación preparatoria que contempla la investigación preliminar e investigación preparatoria propiamente dicha.

Cifra que refleja la tendencia creciente de procesos nuevos que ingresan y que vienen a incrementar la carga total de procesos llevados en la oficina de Procuraduría, cabe precisar que se contempló la atención del total de procesos y la mejora de la calidad de la defensa.

**• CANTIDAD DE PROCESOS EN TRAMITE DURANTE EL AÑO 2021**



**III. OBJETIVOS ALCANZADOS POR LA OFICINA DE PROCURADURIA.-**

Del análisis realizado se puede establecer, que el objetivo más importante y el logro alcanzado por esta oficina de Procuraduría Pública Municipal, es el de:

- Haber enfrentado de manera eficaz y eficiente la carga procesal obteniendo el equilibrio de la carga procesal, no desbordando la capacidad de atención de los procesos judiciales y extrajudiciales en trámite.
- La mejora de la calidad de defensa; ello a través del perfeccionamiento y capacitación regular del personal por parte de la Procuraduría General del Estado.

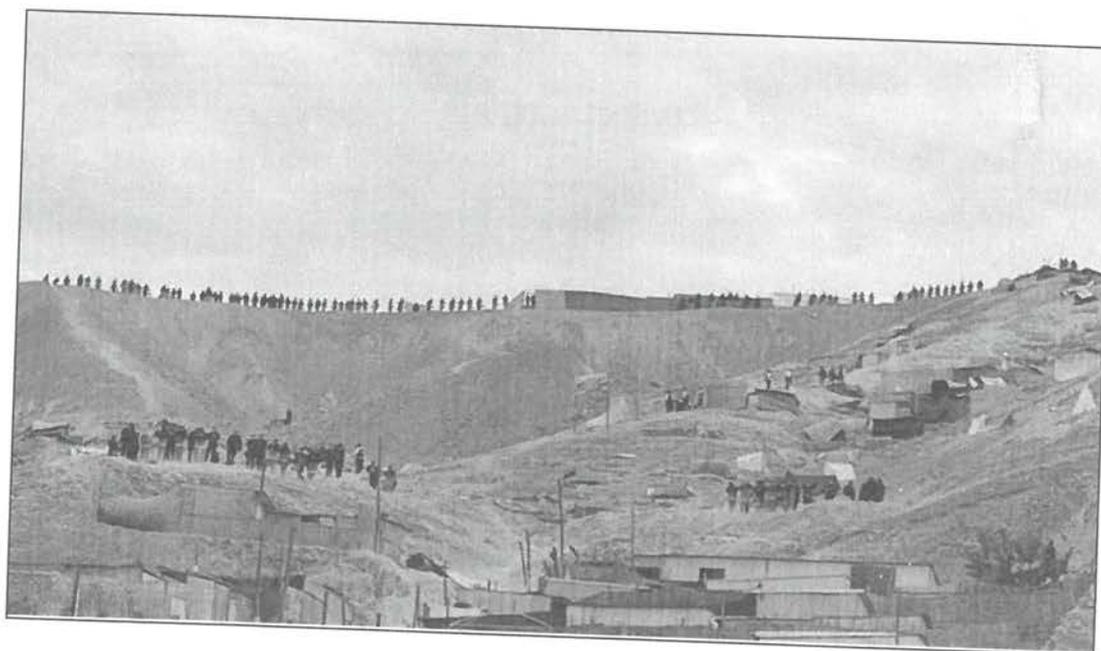
**IV. LOGROS OBTENIDOS POR MATERIA EN ESTA OFICINA DE PROCURADURÍA.-**

- Recuperación de Predios del Estado – MPMN (Ley N° 30230).-

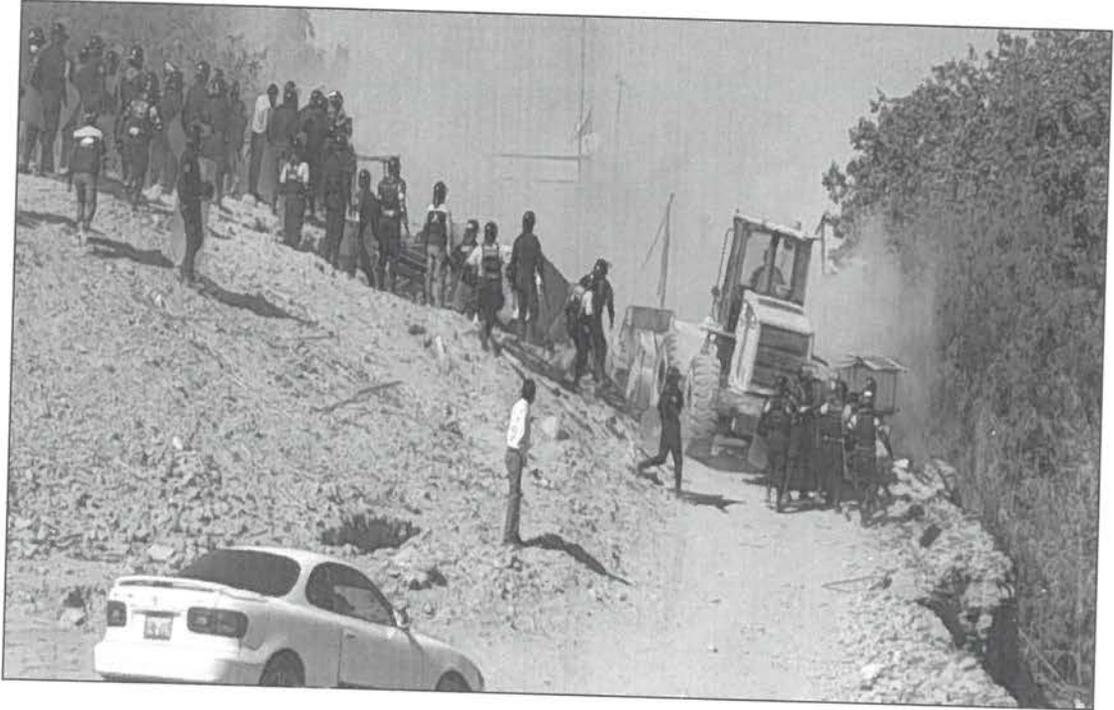
N°	PREDIO	PARTIDA REGISTRAL	AREA DESTINADA	ESTADO
1	Predio Ubicado en la Mz. "E" Lote N° 2 - Sector 2 - Sub Sector 2B - Centro Poblado Chen Chen - Moquegua	11021661	Zona Arqueológica - Geoglifos De Chen Chen	Recuperado
2	Parte sur del fundo la bodeguilla, Valle - Moquegua	Camino Rural N° R 18001298	Vía Publica	Recuperado

- **Panel Fotográfico de los Predios Recuperados. -**

Zona Arqueológica Chen Chen – Moquegua



Vía Pública Sector La Bodeguilla - Moquegua



## UNIDAD OPERATIVA PLANTA DE PREFABRICADOS ASFALTO Y AGREGADOS

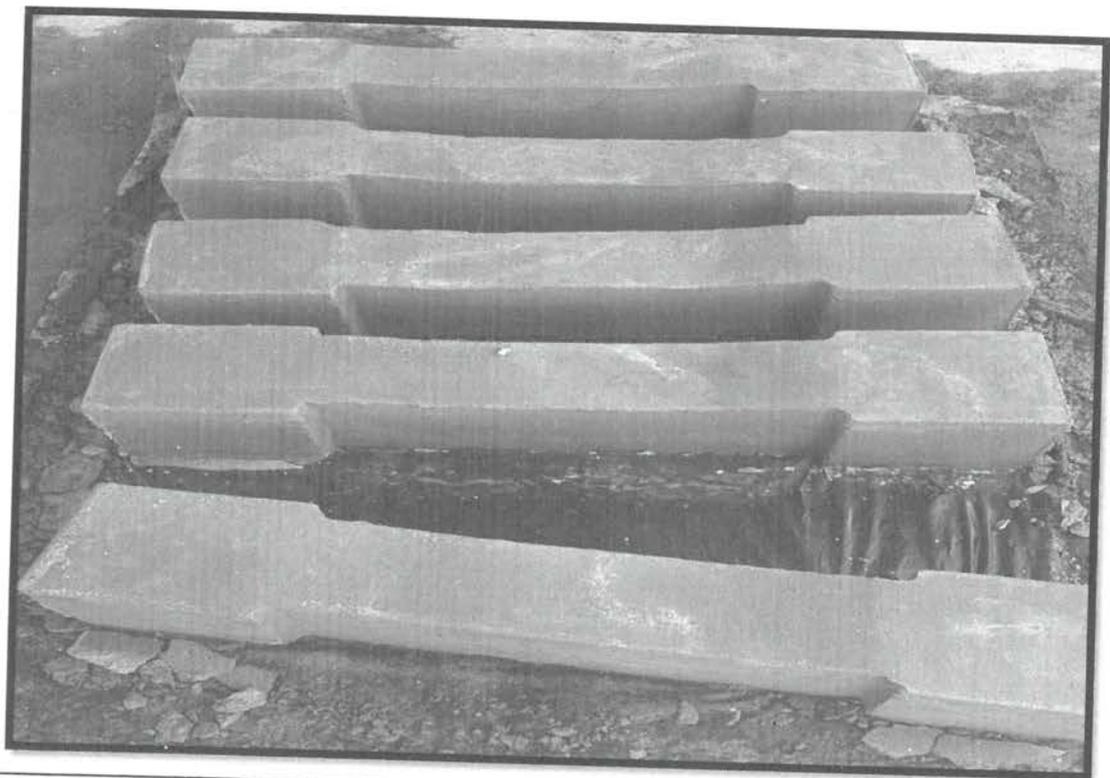
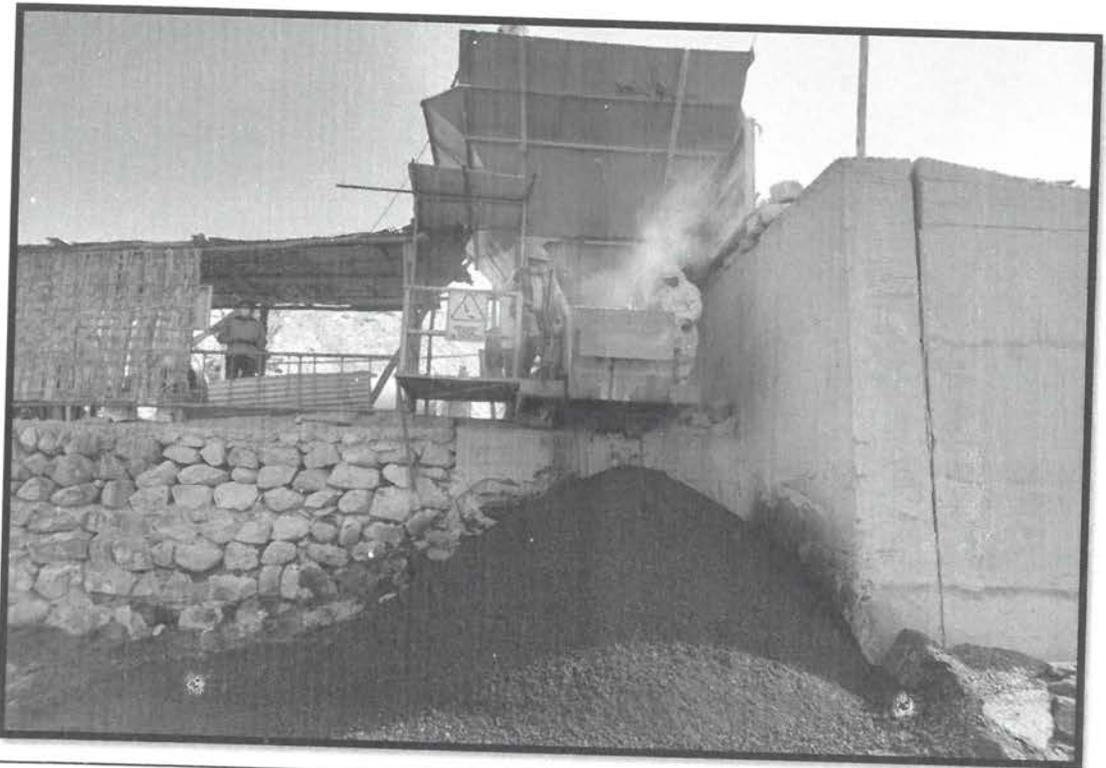
N°	ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	METAS CUMPLIDAS %	DIFICULTADES
1	ÁREA DE PREFABRICADOS DE CONCRETO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el mantenimiento al Área de Prefabricados de concreto, se encuentra operativa en un 70%.</li> </ul>	70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>El área de Prefabricados no cuenta con los moldes nuevos, así mismo parte de las maquinas no se encuentran operativas por falta de mantenimiento y algunas se encuentran obsoletas.</li> </ul>
2	ÁREA DE PRODUCCIÓN DE AGREGADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó mantenimiento preventivo Cargador Frontal y Volquete Kenworth para la producción de agregados o material de construcción, a fin de poder minimizar nuestros costos de producción.</li> </ul>	70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos de explotación de agregados se encontraban en mal estado e inoperativos y a su vez el proceso de explotación en la cantera se ha realizado de una manera desordenada, considerando así que este hecho ha ocasionado incrementos en los costos de producción; por lo que se concluyó que la UOPAA no contaba con suficientes activos fijos.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó los trámites para la formalización de los predios de la planta de Agregados y Asfalto, El mismo que se encuentra en proceso de registro del predio ante Registros Públicos.</li> </ul>	85%	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se encontraron establecidos los límites correspondientes respecto al área de explotación de agregados, por lo que a la fecha los materiales extraídos están dentro de una concesión cuyo titular es un tercero, ajeno a la MPMN.</li> </ul>
3	ÁREA DE OTROS SERVICIOS EXCLUSIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionó ante patrimonio para la asignación de una camioneta 4x4 de placa EGT-744 para el traslado del personal de campo y Administrativo de la UOPAA.</li> </ul>	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>La UOPAA no contaba con movilidad propia para el traslado de Personal Técnico y Administrativo (guardianes) a la planta de Agregados y Asfalto.</li> </ul>

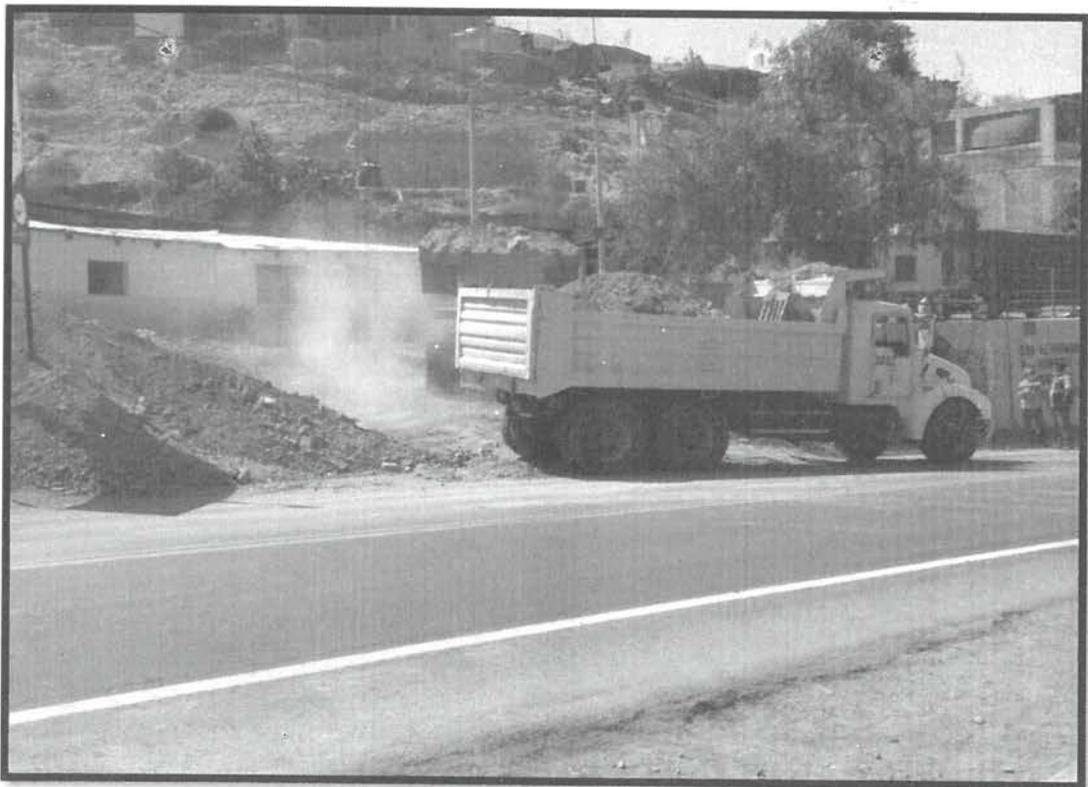
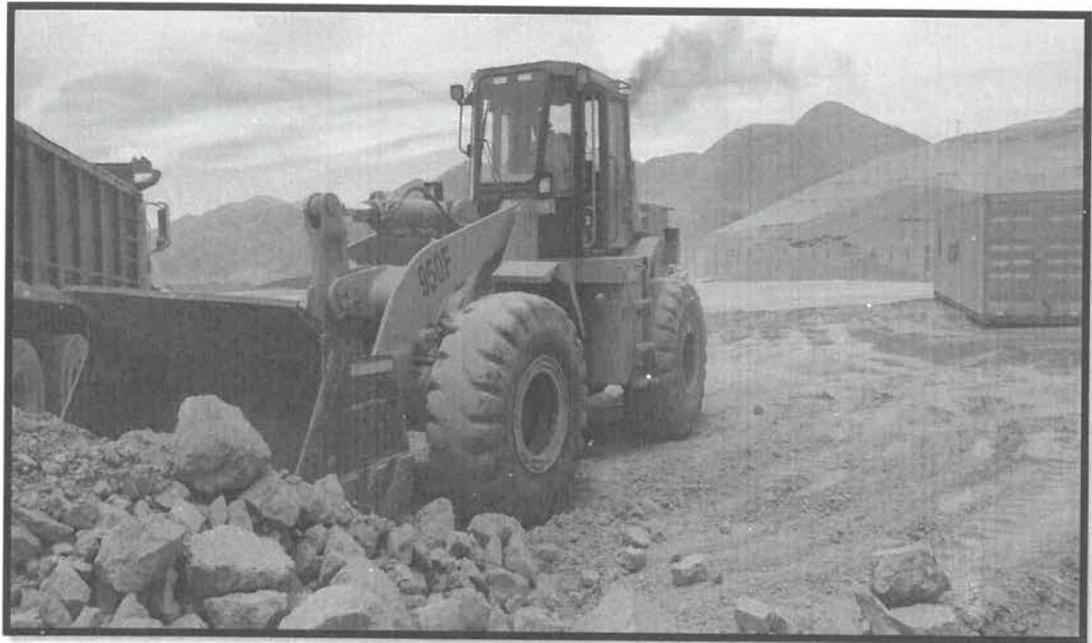


4	<p><b>ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó mantenimiento a la camioneta de marca, con placa EGT-744, unidad vehicular que a la fecha está totalmente operativa y viene trabajando en esta Unidad Operativa.</li> <li>Se realizó la devolución al OUTT de S/. 34,535.00 soles del préstamo realizado el 30/09/2020.</li> <li>• Se realizó la devolución al OUTT de S/. 5,875.00 soles del préstamo realizado el 18/03/2021.</li> <li>• La UOPAA cierra el periodo 2021 sin deudas</li> <li>• Para el año fiscal 2022 la UOPAA inicia sus actividades con saldo positivo.</li> </ul>	70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El periodo fiscal 2020 inició con una transferencia entre CTAS Bancarias en calidad de préstamo de la UOTT a la UOPAA por S/. 113,025.32 Soles el 05/02/2020.</li> <li>• El periodo fiscal 2020 inició con una transferencia entre CTAS Bancarias en calidad de préstamo del GMM a la UOPAA por S/. 154,998.95 Soles el 17/02/2020.</li> <li>• El periodo fiscal 2019 se realizó una transferencia entre CTAS Bancarias en calidad de préstamo de la UOTT a la UOPAA por S/. 50,450.00, el mismo que a la fecha queda <b>pendiente por devolver a UOTT S/. 15,075.00</b> soles del préstamo realizado el 30/09/2019.</li> <li>• Según lo indicado líneas arriba esta UOPAA no cuenta con ingresos para poder realizar las devoluciones de los prestamos realizados.</li> </ul>
5	<p><b>ÁREA DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el mantenimiento a los motores eléctricos de 30 y 50 Hp, grupo electrógeno, reductores y calderos del tanque de RC. Por lo que nuestra Planta de mezcla Asfáltica, se encuentra en un 80% operativa, porcentaje que a la fecha nos permite dar abasto de Mezcla Asfáltica.</li> <li>• Se gestionó la transferencia del camión Micropavimentador.</li> </ul>	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La planta de Asfalto se encontró estado regular, se visualizaba la falta de mantenimiento y/o reparación de todo el equipo el cual inhabilitaba la adecuada preparación de mezcla asfáltica.</li> </ul>



PANEL FOTOGRAFICO





# UNIDAD OPERATIVA GRIFO MUNICIPAL



N°	ACTIVIDAD	LOGROS OBTENIDOS	METAS CUMPLIDAS %	DIFICULTADES
1	ADMINISTRACION, ORGANIZACION Y GESTION DE LA UNIDAD OPERATIVA	Se realizó la tramitación de Creación del Organismo Público Descentralizado Grifo Municipal (OPD-GM), el mismo que fue Aprobado por el Pleno de Concejo Municipal (ACUERDO DE CONSEJO N° 037-2021-MPMN), de fecha de julio 2021. Controles y pruebas de despistaje para el personal operativo y administrativo de la UOGM.	97.97%	la deuda pendiente con la empresa Petro Peru la cual asciende a S/. 450,000.00.
2	EJECUCION DE COMPROMISOS ANTE OSINERGMIN (DECLARACION JURADA ANUAL-PDJ).	Se realizó el Procedimiento de Declaración Jurada, con la finalidad de cumplir con el sistema de inspecciones periódicas, con la finalidad de asegurar que la operatividad cumple los estándares de seguridad establecidos por el OSINERGMIN.	100%	
3	PROMOVER CAMPAÑAS Y PROMOCIONES	Captación de mayores clientes, y persuasión y recordatorio al público de los beneficios que brinda el Grifo Municipal Moquegua.	100%	La captación de recursos para la adquisición de obsequios, premios para las campañas y promociones.
4	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (CAPACITACIONES)	Contar con un equipo humano con conocimientos en Seguridad y Medio Ambiente, en Grifos, con la finalidad de evitar incidentes o accidentes.	41.67%	La atención en las oficinas de OSINERMIN, OEFA son de manera virtual y dificulta las coordinaciones para solicitar capacitaciones al personal que labora en esta Unidad Operativa.
5	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	Asegurar que los equipos e infraestructura de los Grifos (GMM y GMSA), estén en condiciones adecuadas para la prestación del servicio, asegurando calidad y seguridad.	58.9%	La mayoría de los Equipos e infraestructura ya cumplieron su vida útil y necesitan ser renovados, por lo cual su mantenimiento y



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

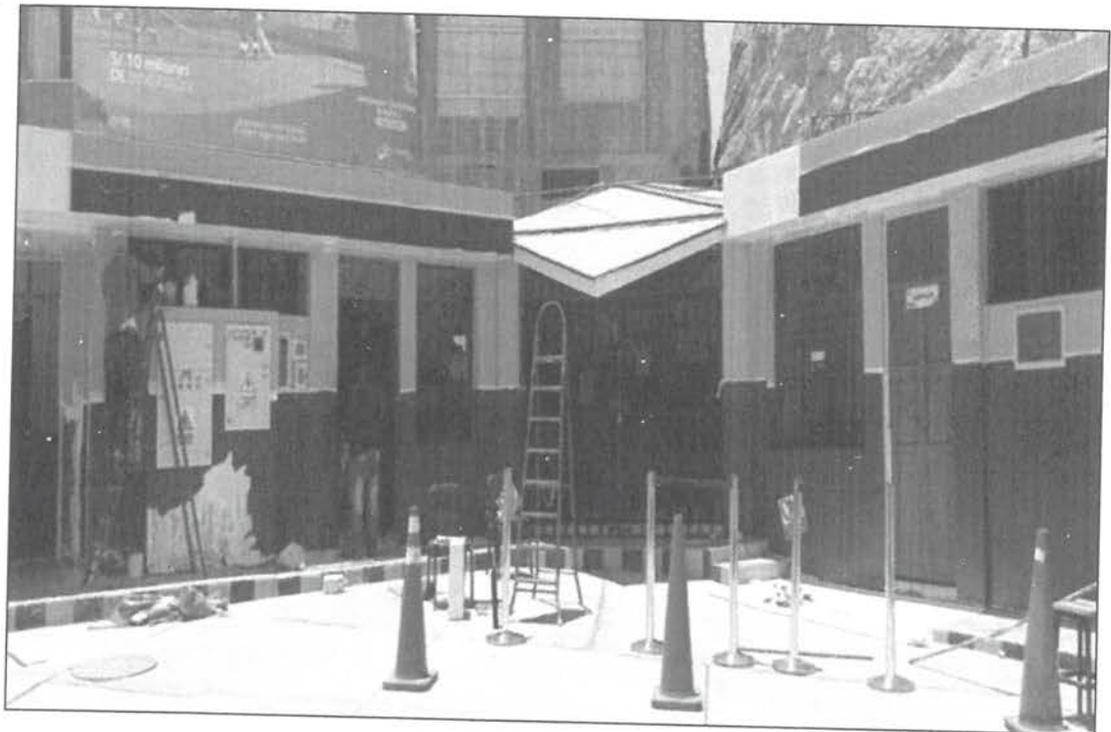
				reparación es mayor en cuanto al costo.
6	OBLIGACION Y COMPROMISOS AMBIENTALES ANTE OEFA (MONITOREO: AIRE, RUIDO, SUELO)	Monitorear los niveles de Emanación de Gases y Generación de Ruidos, como parte de los compromisos asumidos en el Instrumento de Gestión Ambiental (IGA)	100%	
7	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRIFO MUNICIPAL MOQUEGUA	Se ha realizado el cobro de las cuentas por cobrar con la finalidad de pagar la deuda pendiente con la Empresa Petro Perú el cual ascendía en el Año 2019 – S/. 1,500,000.00 y al Año 2021 S/. 450,000.00	65.79%	No se cuenta con expedientes en físico, para realizar el trámite de cobro, de los años 1997 – 2017. La mayoría de los expedientes pendientes de pago son por fuente de financiamiento RDR y OIM, donde el recurso económico por parte de la entidad es escaso.
8	RENOVACIÓN DE SEGUROS (POLIZAS DE SEGURO Y RESP. CIVIL, SEGURO CONTRA INCENDIO, ROBO, SEGURO SCTR-PENSION, SALUD, Y RIESGO)	Se ha cumplido con la renovación de todas las pólizas de seguro.	81.06	
9	ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION DE COMBUSTIBLES	Se ha cumplido con el abastecimiento y comercialización de combustible en los puntos de venta de combustible (Grifo San Bernabé y Grifo San Antonio).	71.51	La demora en la adquisición de combustible debido a los plazos que establece la ley de contrataciones del estado.



PANEL FOTOGRAFICO  
COMPROMISOS AMBIENTALES



MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA



## UNIDAD OPERATIVA DE SERVICIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

### Logros obtenidos

- Durante los meses de Enero a Diciembre, se ha logrado una recaudación de S/ 1,715,710.91 Soles, con un saldo positivo de S/ 497,325.19 Soles.
- Se ha puesto Operativo la maquinaria, Cargador Frontal WA-470 y Retroexcavadora Jhon Deere SK310.
- Mejoramiento y Ampliación de las Instalaciones de la UOSME.

### Dificultades Presentadas

- Restricciones Presupuestales para la compra de repuestos y contratación de personal.

### Ingresos y Gastos Año 2021

MESES	INGRESO	GASTOS			SALDO
		PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	TOTAL	
Enero	286,568.08	23,963.31	13,404.20	37,367.51	249,200.57
Febrero	79,937.80	16,663.31	77,208.00	93,871.31	-13,933.51
Marzo	154,698.85	17,663.31	76,154.62	93,817.93	60,880.92
Abril	103,287.25	16,663.31	84,328.84	100,992.15	2,295.10
Mayo	55,733.60	21,428.79	70,989.45	92,418.24	-36,684.64
Junio	74,106.90	16,663.31	73,582.93	90,246.24	-16,139.34
Julio	99,606.55	27,824.51	89,006.22	116,830.73	-17,224.18
Agosto	86,222.84	16,190.31	57,282.25	73,472.56	12,750.28
Septiembre	118,956.55	16,663.31	72,742.27	89,405.58	29,550.97
Octubre	144,758.60	16,663.31	71,365.20	88,028.51	56,730.09
Noviembre	118,535.00	22,516.25	121,492.33	144,008.58	-25,473.58
Diciembre	393,298.89	27,824.51	170,101.87	197,926.38	195,372.51
<b>TOTAL</b>	<b>1,715,710.91</b>	<b>240,727.54</b>	<b>977,658.18</b>	<b>1,218,385.72</b>	<b>497,325.19</b>



## PUESTA EN OPERATIVIDAD DE MAQUINARIA PESADA

ITEM	TIPO	MARCA	MODELO	OPERATIVIDAD				PROY. DIC. 2022
				RECIBIDO 2018	2019	2020	2021	
1	CARGADOR FRONTAL	CAT	938 G	NO	NO	SI	SI	SI
2	CARGADOR FRONTAL	CAT	962 G IIBR	SI	SI	SI	SI	SI
3	CARGADOR FRONTAL	CAT	950	NO	NO	SI	SI	SI
4	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA 470 6	NO	SI	SI	SI	SI
5	CARGADOR FRONTAL	KOMATSU	WA 470 6	NO	NO	NO	SI	SI
6	COMPRESORA DE AIRE	ATLAS COPCO	XATS375JD6	SI	SI	SI	SI	SI
7	COMPRESORA DE AIRE	ATLAS COPCO	XAS-186	NO	NO	NO	NO	SI
8	ASFALTADORA SOBRE RUEDAS	CIFALI	VDA-621	NO	NO	NO	SI	SI
9	MINICARGADOR	CASE	SR220	SI	SI	SI	SI	SI
10	MOTONVELADORA	KOMATSU	GD 555 3A	NO	SI	SI	SI	SI
11	MOTONVELADORA	KOMATSU	GD 555 3A	NO	NO	NO	SI	SI
12	MOTOSOLDADORA	MILLER	BIGBLUE 500	NO	SI	SI	SI	SI
13	RETROEXCAVADORA	JHON DEERE	310SK	SI	SI	SI	SI	SI
14	RODILLO NEUMATICO	INGERSOLL RAND	PT 125R	NO	SI	SI	SI	SI
15	RODILLO LISO VIBRATORIO	HAMM	3411	NO	NO	NO	SI	SI
16	TRACTOR AGRICOLA	NEW HOLLAND	TM-135	NO	NO	NO	SI	SI
17	TRACTOR - RUEDAS	KOMATSU	WD 500-3	NO	SI	SI	SI	SI
18	TRACTOR - ORUGAS	KOMATSU	D155 AX-6	SI	SI	SI	SI	SI



## MAQUINARIA PESADA



## PUESTA EN OPERATIVIDAD DE UNIDADES MÓVILES

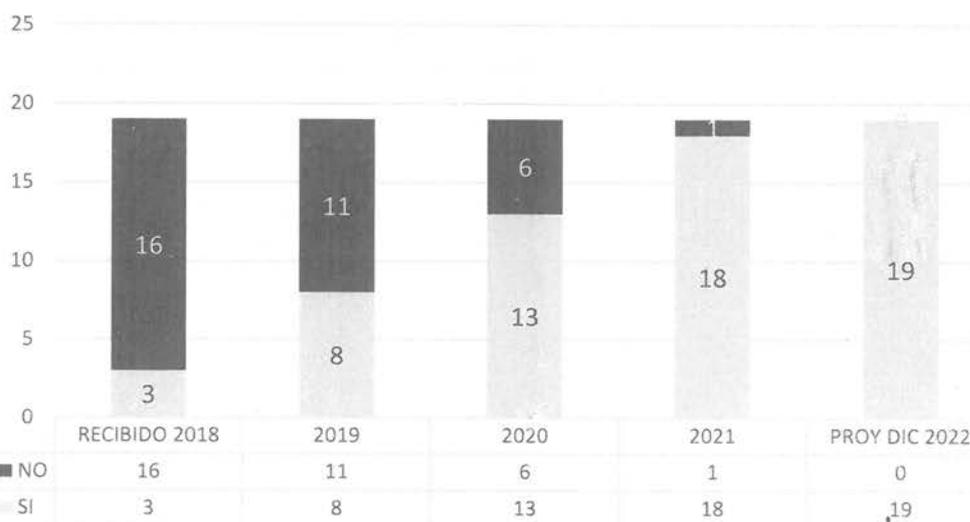
ITEM	TIPO	MARCA	MODELO	PLACA	OPERATIVIDAD				
					RECIBIDO 2018	2019	2020	2021	PROY DIC 2022
1	CAMION 5 TN	WOLSWAGEN	8.120	EGT-786	NO	NO	SI	SI	SI
2	CAMION 5 TN	WOLSWAGEN	8.120	EGT-779	NO	SI	SI	SI	SI
3	CAMION 5 TN	WOLSWAGEN	8.121	EGT-778	NO	SI	SI	SI	SI
4	CAMION CISTERNA	INTERNATIONAL	5600 i	EGT-818	NO	NO	SI	SI	SI
5	CAMION CISTERNA	INTERNATIONAL	5600 i	EGT-825	NO	SI	SI	SI	SI
6	CAMION CISTERNA	INTERNATIONAL	5601 i	EGT-842	SI	SI	NO	SI	SI
7	CAMION VOLQUETE	VOLVO	FM-126X4R	EGT-759	NO	NO	SI	SI	SI
8	CAMION VOLQUETE	INTERNATIONAL	5600 I	EGU-018	NO	SI	SI	SI	SI
10	CAMION VOLQUETE	INTERNATIONAL	5600 I	EGT-841	NO	NO	SI	SI	SI
11	CAMION VOLQUETE	INTERNATIONAL	5600 I	EGT-819	NO	NO	NO	SI	SI
12	CAMION VOLQUETE	INTERNATIONAL	5601 I	EGT-792	NO	NO	NO	NO	SI
13	CAMION VOLQUETE	KENWORTH		XO-3783	NO	NO	SI	SI	SI
14	CAMIONETA	FORD	RANGER	EGT-780	NO	NO	SI	SI	SI
15	CAMIONETA	FORD	RANGER	EGT-784	NO	NO	NO	SI	SI
16	CAMIONETA	MITSUBISHI	L200	EGT-799	NO	NO	SI	SI	SI



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINC'ALMARISCAL NIETO

17	CAMIONETA	MITSUBISHI	L200	EGT-744	NO	NO	SI	SI	SI
18	CAMIONETA	TOYOTA		EGT-760	SI	SI	SI	SI	SI
19	MOTOCICLETA	YAMAHA	AG200F	EA-8543	SI	SI	SI	SI	SI

UNIDADES MOVILES

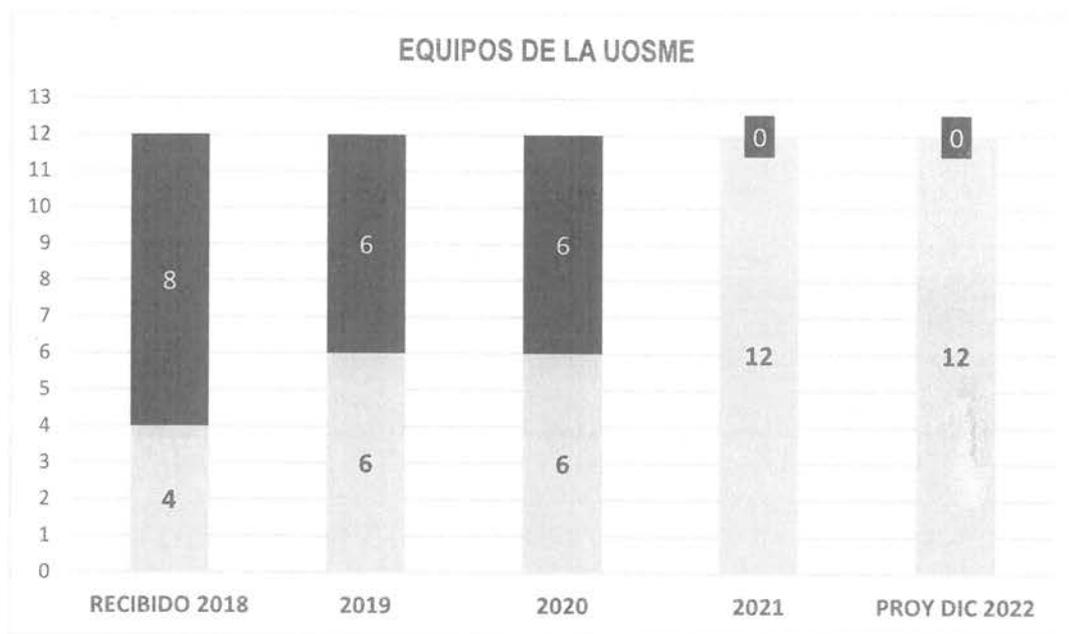


PUESTA EN OPERATIVIDAD DE EQUIPOS AUXILIARES

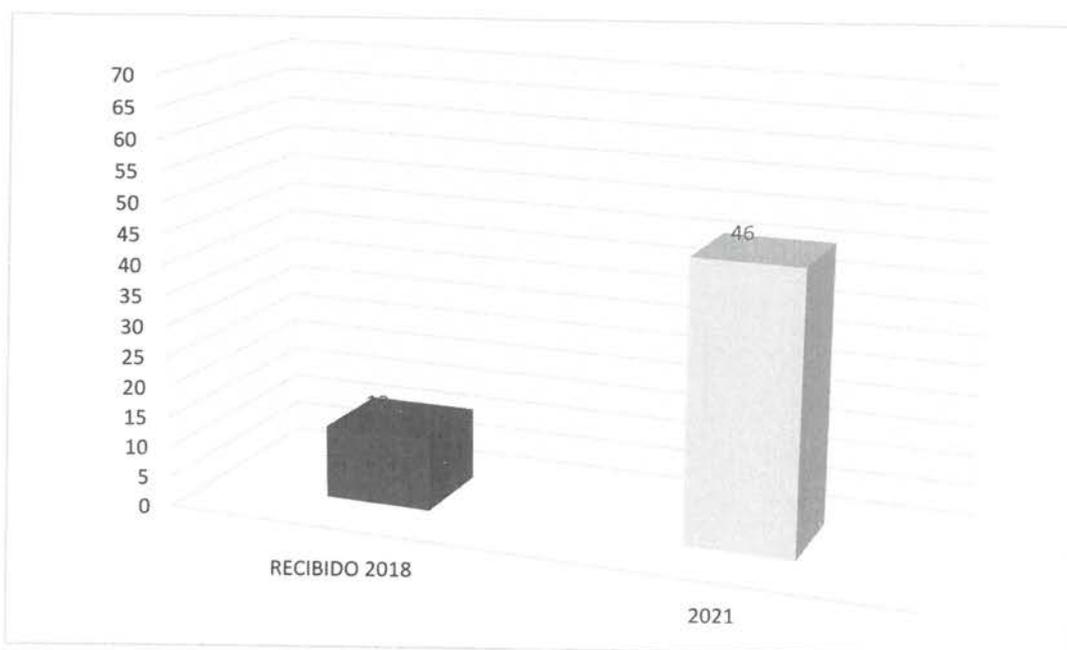
ITEM	TIPO	MARCA	MODELO	OPERATIVIDAD				
				RECIBIDO 2018	2019	2020	2021	PROY DIC 2022
1	ARADOS EN GENERAL	VOLCAN	4X28	NO	SI	SI	SI	SI
2	COMPRESORA DE AIRE	CAMPBELL HAUSFEL	HS4814001AJ	SI	SI	SI	SI	SI
3	COMPRESORA DE AIRE	CAMPBELL HAUSFEL	HS4814A	NO	NO	NO	SI	SI
4	ESMERIL ELECTRICO	BOSH	GSH-200	SI	SI	SI	SI	SI
5	MEZCLADOR HOMOGENIZADOR HORIZONTAL	-	MEZC 100	NO	NO	NO	SI	SI

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

7	MOTOBOMBA	HONDA	GX-390 389 CM3	NO	NO	NO	SI	SI
8	MOTOBOMBA	BRIGGS STRATTON	25T2320119HT	SI	SI	SI	SI	SI
9	MOTOBOMBA	HONDA	WB 30XH	SI	SI	SI	SI	SI
10	PICADORA DE FORRAJE	MENTA MIT	MIT FM2-90	NO	NO	NO	SI	SI
11	PLATAFORMA TIPO CARRETA	VOLCAN	CHALERA HIDRAUL	NO	NO	NO	SI	SI
12	PLATAFORMA TIPO CARRETA	S/M		NO	NO	NO	SI	SI
13	RASTRAS EN GENERAL	BALDAN	CRI22	NO	SI	SI	SI	SI



RESUMEN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS



<b>EQUIPOS Y MAQUINARIA OPERATIVO TRANSFERIDOS DE LA GESTIÓN 2018</b>	<b>12</b>
<b>EQUIPOS Y MAQUINARIA OPERATIVO AL 2021</b>	<b>46</b>

## ➤ OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

### Logros Obtenidos

- Mejoramiento de Capacidad de Almacenamiento del Servidor de Datos.
- Permanente actualización de la Pagina Web.
- Atención Oportuna a Usuarios Internos y Externos de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- Operatividad eficaz de los Sistemas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- Mejoramiento de la Copia de Seguridad de las Bases de Datos y sistemas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

### Dificultades Presentadas

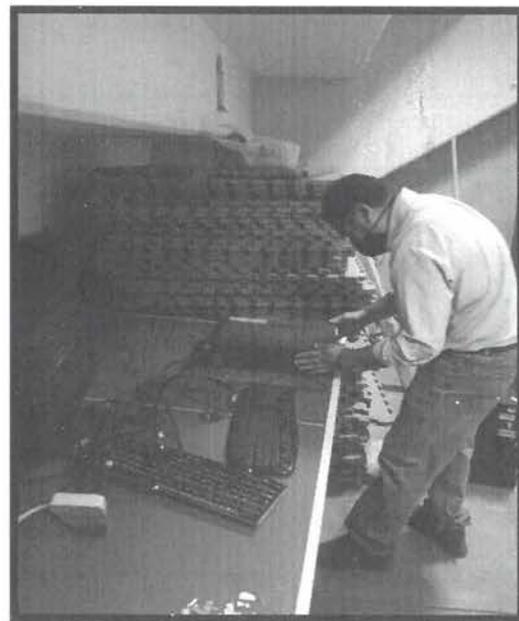
- Equipos de Cómputo con Ciclo de Vida Caduco
- Inestabilidad en la Red de Internet
- Obsolescencia Técnica de los Radioenlaces de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- Presupuesto Limitado

### Propuestas de Solución

- Renovación de Infraestructura de Red y/o compra de Equipos de Cómputo.
- Contar con la línea de Internet redundante con otro proveedor de Línea dedicada.
- Ampliación presupuestal para poder atender las necesidades informáticas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.



### PANEL FOTOGRAFICO



## **+ GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD**



## ↓ SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

La Subgerencia de Servicios Públicos es el órgano encargado de planificar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar los procesos relacionados con la gestión de limpieza pública, así como acciones orientadas al mantenimiento, conservación y embellecimiento de parques, jardines y del mantenimiento de la infraestructura pública local, velando por el cumplimiento de las normas legales y disposiciones municipales concernientes a su competencia y comprende tres actividades principales:

1. META 006 - RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE.
2. META 095 - MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DE SERVICIOS PÚBLICOS.
3. META 122 - LIMPIEZA PÚBLICA DE SERVICIOS A LA CIUDAD.

META	SUB TOTAL	TOTAL
'006	1,971,947.39	2,865,471.61
'095	422,894.92	
122	470629.3	



### I. META PRESUPUESTAL N°006 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE

#### LOGROS OBTENIDOS:

- Se efectuó el manejo y recojo de residuos sólidos de forma adecuada, así mismo la puesta en funcionamiento de los contenedores soterrados fue fundamental para fortalecer la actividad y disposición de la misma.
- Desde la puesta en funcionamiento de contenedores soterrados y contenedores móviles, se ha podido apreciar la mejora en el sistema de recojo y final disposición de Residuos Sólidos.
- Así mismo se cumplió con todas las recomendaciones de la OEFA.

#### DIFICULTADES PRESENTADAS:

- Una de las primordiales dificultades que se presentan de forma continua es la falta de la asignación presupuestal.
- De la misma manera la cultura de disposición por parte de la población que imposibilita el logro del 100% de la correcta disposición y recojo de los residuos sólidos.
- La ruta de acceso al botadero municipal hace que los vehículos sufran desperfectos por la misma característica y, pero el mismo que ocasiona el deterioro de los muelles, llantas, suspensión, etc.

**PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:**

- Una adecuada asignación presupuestal por parte de las áreas correspondientes.
- Realizar campañas de sensibilización a la población para que de esa manera pueda adoptar una cultura correcta para la disposición de residuos sólidos, como son usar los contenedores y respetar los horarios, así como las rutas.
- Realizar los mantenimientos mediante fichas u otros para que puedan mejorar los accesos y los servicios que el botadero municipal brinda.

**II. META PRESUPUESTAL N° 095 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DE SERVICIOS PUBLICOS**

**LOGROS OBTENIDOS:**

- Se realizó el mantenimiento del 100% de parques, bermas y áreas verdes de las principales vías de la Provincia Mariscal Nieto, controlando las plagas, creando camas florales, manteniendo y mejorando el ornato de ciudad de Moquegua.

**DIFICULTADES PRESENTADAS:**

- La falta de asignación presupuestal.
- Malas prácticas por parte de la población, que realizan el mal cuidado de algunos parques y bermas, los mismos que ocasionan el deterioro de las plantas y árboles.
- Plagas persistentes por falta de acción de las entidades encargadas de su control.

**PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:**

- Una correcta asignación presupuestal.
- Sensibilización a la población.
- Control de plagas de manera conjunta con las diversas instancias mediante convenios u otros de similar naturaleza.

**III. META PRESUPUESTAL N° 122 LIMPIEZA PUBLICA DE SERVICIOS A LA CIUDAD**

**LOGROS OBTENIDOS:**

En la coyuntura actual generada por el estado de emergencia causado por el Covid-19, se mantuvo las vías de la Provincia Mariscal Nieto completamente limpias, con el personal debidamente implementado con sus EPPS, evitando la propagación de todo tipo de bacterias o vectores.

**DIFICULTADES PRESENTADAS:**

- Falta de asignación presupuestal.



- La cultura de la población que no respeta los puntos de recolección y los horarios para una mejor ejecución de las actividades de limpieza pública de las distintas rutas de la ciudad de Moquegua y sus colindantes.

**PROPUESTAS DE SOLUCIÓN:**

- Una correcta asignación presupuestal.
- Realizar campañas, cursos, y otros para sensibilizar a la población.

**PANEL FOTOGRAFICO**

**META 006 - RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE.**



**META 095 - MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DE SERVICIOS PÚBLICOS.**



**META 122 - LIMPIEZA PÚBLICA DE SERVICIOS A LA CIUDAD.**



## ✚ SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN



## Presupuesto Asignado para el año fiscal 2021

ITEM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE	RUBRO	T.R.	MONTO	EJECUTADO
1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	07	5.07A	77,434.00	93.26%
2	IMPUESTOS MUNICIPALES	5	08	5.08.7	122,002.00	98.27%
3	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	09	5.09.7	688.464.00	97.48%
4	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS	5	18		1,471,909.00	99.70%
<b>TOTAL</b>					<b>2,359,809.00</b>	<b>98.77%</b>



## Logros Obtenidos

- Una vez decretado el estado de emergencia se actuó de forma inmediata en el control y cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad en mercados y ferias tanto en el ingreso y salida del público.
- Se logró consolidar un plan de atención al público durante restricciones dispuestas por el gobierno nacional frente a la emergencia sanitaria covid - 19. articulando la SGSA con las demás oficinas de la MPMN.
- Se reubico a los ambulantes al mercado temporal ubicado en Parque Grau para atención de mercado seguro con los Protocolos de Bioseguridad, además se realizó la concientización con charlas y capacitaciones a los comerciantes para el uso adecuado de EPPs.
- Se realizó la Fiscalización de 859 establecimientos, 453 notificaciones, 406 multas, 363 operativos inopinados y 05 establecimientos nocturnos clausurados generando un ingreso por multas pagadas de S/.44,824.00.
- Se realizó 13 operativos conjuntos Multisectoriales con la Policía Nacional, Ministerio Público, Prefectura, Ejército Peruano, Ministerio de Salud, para hacer cumplir los Decretos Supremos emitidos por el Estado y 14 operativos inopinados.
- **El área de zoonosis** realizo monitoreo y notifico 70 dueños por tener mascotas fuera de su domicilio, 3 campañas de vacunación antirrábica en coordinación con el ministerio de salud, 4 campañas de esterilización de felinos y caninos 1 campaña de concientización del cuidado de mascotas.
- **El área de licencias** dentro de funciones y atribuciones expidió 394 licencias de funcionamiento, 19 autorizaciones de anuncios publicitarios, 103 ceses de licencias de funcionamiento y 04 autorizaciones de licencias de funcionamiento temporales.
- Se intensifico la limpieza, baldeado, desinfección, desratización y fumigación para tener un mercado saludable.

- Campaña de formalización de unidades productivas.
- Se realizó el asesoramiento y el acompañamiento en el registro de los Protocolos de Bioseguridad, Contribuyendo a la Reactivación Económica de la Provincia Mariscal Nieto.
- Se realizó el Control de los alimentos y bebidas a fin de permitir la inocuidad.

### Dificultades Presentadas

- Falta de concientización de los comerciantes en el cumplimiento de disposiciones realizadas por el gobierno frente a la emergencia sanitaria Covid - 19.
- Falta de personal para hacer cumplir con las restricciones dispuestas por el gobierno frente a la emergencia sanitaria Covid - 19.
- Falta de personal para coberturar guardianías y vigilancias a cargo del personal nombrado, por el contagio del Covid - 19.
- Contar con una mejor infraestructura para la atención al usuario.
- Resistencia al pago y aumento de morosidad de los comerciantes debido a la emergencia sanitaria.
- Falta de unidades móviles para traslado de personal en operativos multisectoriales
- Falta de Presupuesto para el normal desarrollo de la SGAC
- Deficiencia y falta de difusión por medios escritos, televisivos, radiales y papelería para concientizar al público y usuarios frente a las disposiciones realizadas por el gobierno frente a la emergencia sanitaria Covid - 19.



### Recomendaciones

- Se recomienda el sinceramiento del presupuesto real para satisfacer la necesidad de las áreas que conforman la Sub Gerencia de Abastecimiento y Comercialización y mejorar el estado financiero de año fiscal ejercicio 2022
- Continuar con las actividades de desinfección en mercados y ferias con el fin de no bajar la guardia mientras dure esta pandemia.
- Continuar con las entregas de implementos de bioseguridad.
- Mantener comunicación estrecha con las demás Gerencias de la MPMN.
- Dar a conocer y acatar las nuevas medidas que dispone el gobierno a los comerciantes de los mercados y ferias.

## ✦ SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL



**Logros obtenidos**

1.1. Trámites atendidos por el Área de Procedimientos y Sanciones durante el ejercicio fiscal 2021

ITE M.	DESCRIPCIÓN	CANTID AD
1	Descargo de papeletas de infracción al tránsito, actas de control y actas de intervención – Resolución	560
2	Caducidad de procedimientos sancionadores – Resolución	131
3	Conclusión de procedimientos sancionadores – Resolución	80
4	Prescripción de papeletas de infracción al tránsito y actas de control – Resolución	265
5	Silencios administrativos	25
6	Resoluciones de sanción y sanciones de oficio de papeletas de infracción al tránsito y actas de control	575
7	Nulidades de resolución	13
8	Solicitud de devolución de dinero	5
9	Inicio de procedimientos administrativos sancionadores – Resolución	132
10	Copias de resolución, constancias de no adeudo y actualización del Registro Nacional de Sanciones	96
11	Devolución de licencia y liberación de vehículos	179
12	Recurso de apelación	186
13	Devolución de dinero, fraccionamiento de deuda	26
14	Concurso de infracciones – Resolución	75
15	Trámites varios	116
	<b>TOTAL</b>	<b>2464</b>



1.1.1. Ingresos recaudados según documento de imputación impuesto

1.1.1.1. Papeletas de Infracción al Tránsito

ITEM	MES	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
1	Enero	212	S/ 171,737.72
2	Febrero	173	S/ 97,580.12
3	Marzo	147	S/ 79,550.24
4	Abril	114	S/ 70,846.60
5	Mayo	135	S/127,321.64
6	Junio	211	S/135,558.36
7	Julio	365	S/237,698.12
8	Agosto	398	S/256,980.60
9	Setiembre	288	S/231,740.00
10	Octubre	244	S/185,176.80
11	Noviembre	279	S/128,032.92
12	Diciembre	200	S/ 88,437.36
	<b>TOTAL</b>		<b>S/ 1,810,660.48</b>

## 1.1.2.2. Actas de Control

ITEM	MES	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
1	Enero	40	S/ 29,238.00
2	Febrero	23	S/ 24,983.20
3	Marzo	46	S/ 76,574.08
4	Abril	30	S/ 20,188.76
5	Mayo	17	S/ 9,539.64
6	Junio	27	S/ 29,388.00
7	Julio	32	S/ 24,300.76
8	Agosto	32	S/ 26,180.00
9	Setiembre	46	S/ 38,896.00
10	Octubre	26	S/ 35,024.00
11	Noviembre	13	S/ 25,225.20
12	Diciembre	13	S/ 11,083.60
<b>TOTAL</b>			<b>S/ 350,621.24</b>

## 1.1.2.3. Actas de Intervención



ITEM	MES	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
1	Enero	0	S/ -
2	Febrero	0	S/ -
3	Marzo	0	S/ -
4	Abril	10	S/ 567.60
5	Mayo	13	S/ 737.88
6	Junio	36	S/ 2,043.36
7	Julio	44	S/ 2,497.44
8	Agosto	39	S/ 2,213.64
9	Setiembre	16	S/ 908.16
10	Octubre	42	S/ 2,383.92
11	Noviembre	40	S/ 2,224.99
12	Diciembre	71	S/ 4,029.96
<b>TOTAL</b>			<b>S/ 17,606.95</b>

## 1.1.2.4. Otros conceptos

ITEM	MES	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
1	Enero	12	S/ 7,070.00
2	Febrero	03	S/ 4,745.00
3	Marzo	07	S/ 3,500.00
4	Abril	01	S/ 2,194.50
5	Mayo	11	S/ 1,073.24
6	Junio	07	S/ 3,050.00
7	Julio	14	S/ 5,325.00
8	Agosto	13	S/ 4,925.00
9	Setiembre	06	S/ 3,750.00
10	Octubre	03	S/ 2,075.00
11	Noviembre	10	S/ 2,035.80
12	Diciembre	21	S/ 3,597.20
		<b>TOTAL</b>	<b>S/ 43,340.74</b>



## 2.2. Resumen de ingresos recaudados por el Área de Procedimientos y Sanciones

RESUMEN DE INGRESOS - 2021	
Ingreso por Papeletas 2021	S/ 1,810,660.48
Ingresos por Actas de Control 2021	S/ 350,621.24
Ingresos por Actas de Intervención 2021	S/ 17,606.95
Ingresos por Otros conceptos 2021	S/ 43,340.74
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 2,222,229.41</b>

1.2.3. Proyectos normativos aprobados y propuestos

NRO.	DESCRIPCION	APROBADOS	PROYECTO
01	<b>ORDENANZAS MUNICIPALES</b>	Ordenanza Municipal N°022-2021-MPMN, Ordenanza Municipal que aprueba "La amnistía parcial de pago de papeletas de infracción al tránsito, actas de control y la liberación de vehículos del depósito oficial de vehículos de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto".	Ordenanza que aprueba la implementación del sistema de casillas electrónicas de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y establece la notificación electrónica de los actos y actuaciones administrativas emitidas en el marco de los procedimientos administrativos de la subgerencia de transportes y seguridad vial de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.  Ordenanza que aprueba la implementación de la red de vías para ciclistas en la provincia de Mariscal Nieto.
02	<b>DECRETOS DE ALCALDIA</b>	Decreto de Alcaldía N°00014-2021-A-MUNIMOQ, Reglamento de Ordenanza Municipal N° 016-2020-MPMN que prohíbe dejar vehículos, carrocerías y otras chatarras abandonadas o unidades motorizadas mal estacionadas en la vía pública que interrumpen la libre circulación en la ciudad de Moquegua y Centros Poblados.  Decreto de Alcaldía N°00033-2021-A-MUNIMOQ, Reglamento que regula la aplicación y levantamiento de las medidas preventivas de internamiento de vehículos y retención de licencias de conducir, por infracción al reglamento nacional de administración de transporte y sus servicios complementarios, dentro de la Provincia Mariscal Nieto.	



Decreto de Alcaldía N°045-2021-A-MUNIMOQ, Delegación mediante acto resolutivo de la autoridad a cargo de la fase instructora en los procedimientos administrativos sancionadores de competencia de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en materia de transportes y tránsito terrestre.

#### 1.2.3.1. Dificultades advertidas

En la ejecución de las actividades programadas para el Área de Procedimientos y Sanciones de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial se han identificado las siguientes dificultades:

- Falta de equipos logísticos de cómputo e impresoras
- Falta de mobiliario



#### 1.2.4. Área de Transporte Urbano e Interurbano

Área que desempeña funciones tendientes a la operatividad de la prestación del servicio de transporte público de personas en el ámbito urbano e interurbano; así como el transporte de trabajadores, dentro de la Provincia Mariscal Nieto; siendo desarrollada mediante la autorización, habilitación, renovación, o sustitución de los permisos necesarios para ejecutar dicho servicio.

##### 1.2.4.1. Actividades a su cargo

El Área de Transporte Urbano e Interurbano en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°017-2009-MTC, "Reglamento Nacional de Administración de Transporte"; la Ordenanza Municipal N°014-2018-MPMN, ordenanza que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, así como lo establecido en la normatividad local y nacional vigente, vinculada a la materia de su competencia, ejerce las siguientes actividades:

- Autorizar la prestación del Servicio de Transporte Público de Personas
- Renovar las Autorizaciones otorgadas
- Habilitación vehicular
- Habilitación del conductor
- Cambio de uso
- Emisión de documentos técnicos legales
- Sustitución o incremento vehicular
- Duplicado de Tarjetas Únicas de Circulación

1.2.4.2. Logros obtenidos

1.2.4.2.1. Trámites atendidos por el Área de Transporte Urbano e Interurbano durante el ejercicio fiscal 2021

DETALLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Autorizaciones	Resolución	27	18	6	10	5	5
Renovación de Autorizaciones	Resolución	1	0	0	0	0	0
Habilitación Vehicular	TUC	133	65	37	57	25	26
Habilitación de Conductor	Credencial	52	25	28	13	20	16
Cambio de Uso	Certificados	9	8	5	4	1	3

DETALLE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Autorizaciones	Resolución	3	5	3	10	4	7	103
Renovación de Autorizaciones	Resolución	0	0	0	0	0	1	2
Habilitación Vehicular	TUC	12	31	33	35	31	52	537
Habilitación de Conductor	Credencial	26	18	33	26	62	36	355
Cambio de Uso	Certificados	2	4	8	13	5	6	68



## 1.2.4.2.2. Ingresos recaudados durante el ejercicio fiscal 2021

NRO.	MES	MONTO RECAUDADO
1	Enero	S/ 15,259.80
2	Febrero	S/ 17,171.90
3	Marzo	S/ 8,460.30
4	Abril	S/ 11,246.40
5	Mayo	S/ 5,583.20
6	Junio	S/ 6,579.50
7	Julio	S/ 3,823.10
8	Agosto	S/ 4,285.50
9	Setiembre	S/ 4,836.90
10	Octubre	S/ 6,498.60
11	Noviembre	S/ 6,336.80
12	Diciembre	S/ 17,067.30
	<b>TOTAL</b>	<b>S/ 107,149.30</b>



## 1.2.4.2.3. Proyectos normativos aprobados y propuestos

NRO.	DESCRIPCION	APROBADAS	PROYECTOS
01	<b>ORDENANZAS MUNICIPALES</b>	<p>ORDENANZA MUNICIPAL N° 023-2021-MPMN, Ordenanza Municipal que Regula el Ingreso de Vehículos de Alto Tonelaje a la Zona Urbana del Distrito de Moquegua; que consta de (15) artículos y cinco (5) títulos, el cual se anexa a la presente Ordenanza.</p> <p>ORDENANZA MUNICIPAL N° 024-2021-MPMN, Ordenanza Municipal que aprueba la Actualización del Plan de Rutas del Servicio De Transporte Público Urbano de la Ciudad De Moquegua 2021 – 2023.</p> <p>ORDENANZA MUNICIPAL N°030-2021-MPMN, Ordenanza Municipal que aprueba la ampliación del Régimen de antigüedad máxima de permanencia de los vehículos al servicio de transporte público de personas en la Provincia de Mariscal Nieto.</p>	<p>PROPUESTA DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE DISPONGA EL PASE LIBRE EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, Ordenanza Municipal que tendrá como objeto principal el cumplimiento las disposiciones contempladas en la Ley N° 30412 – Ley que modifica el artículo 20 de la Ley N° 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad y el Decreto Supremo N° 003-2017-MINP, los cuales disponen el pase libre en el servicio de transporte regular de personas con</p>

Discapacidad Severa y el cual otorga el pase libre para las personas con discapacidad severa.

**02 DECRETOS DE ALCALDÍA**

DECRETO DE ALCALDIA N° 012-2021-A/MPMN, Prestación del servicio de transporte regular y especial de lunes a domingo en el horario de 4:00 hasta 22:00 horas, de fecha 19 de marzo de 2021, cumpliendo estrictamente los lineamientos y/o protocolo sanitario para la prevención del COVID-19.

DECRETO DE ALCALDIA N° 015-2021-A/MPMN, Prestación del servicio de transporte regular y especial de lunes a domingo en el horario de 4:00 hasta 22:00 horas, de fecha 02 de agosto de 2021, cumpliendo estrictamente los lineamientos y/o protocolo sanitario para la prevención del COVID-19.

DECRETO DE ALCALDIA N° 030-2021-A/MPMN, Prestación del servicio de transporte regular y especial de lunes a domingo en el horario de 4:00 hasta 22:00 horas, a partir del 01 de abril de 2021, cumpliendo estrictamente los lineamientos y/o protocolo sanitario para la prevención del COVID-19.

DECRETO DE ALCALDIA 032-2021-A/MPMN, Prestación del servicio de transporte regular y especial de lunes a domingo en el horario de 4:00 hasta 22:00 horas, a partir del 21 de julio de 2021, cumpliendo estrictamente los lineamientos y/o protocolo sanitario para la prevención del COVID-19.



**1.2.4.3. Dificultades advertidas**

En la ejecución de las actividades programadas para el Área de Transporte Urbano e Interurbano de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial se han identificado las siguientes dificultades:

- Problemas con el servicio de internet
- Problemas en los sistemas de la entidad ocasionando retrasos en la atención de los usuarios

### 1.2.5. Área de Servicio Especial de Taxi

Área encargada de la conducción de procedimientos administrativos iniciados por los administrados para la emisión de autorizaciones y habilitaciones para la realización de servicio de transporte especial de personas en la modalidad de Taxi dentro de la competencia de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

#### 1.2.5.1. Actividades a su cargo

El Área de Servicio Especial de Taxi en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°017-2009-MTC, "Reglamento Nacional de Administración de Transporte"; la Ordenanza Municipal N°014-2018-MPMN, ordenanza que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, así como lo establecido en la normatividad local y nacional vigente, vinculada a la materia de su competencia, ejerce las siguientes actividades:

- Autorizar la prestación del Servicio de Transporte Público de Personas en la modalidad de Taxi
- Renovar las Autorizaciones otorgadas
- Habilitar vehículos
- Habilitar conductores
- Cambio de uso
- Sustitución o incremento vehicular
- Duplicado de Tarjetas Únicas de Circulación



#### 1.2.5.2. Logros obtenidos

##### 1.2.5.2.1. Trámites atendidos durante el ejercicio fiscal 2021

DETALLE DE LA ACTIVIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Autorización	200	Resolución	7	14	13	15	12	7
Renovación de Autorización	92	Resolución	10	13	15	3	2	1
Habilitación Vehicular	1900	T.U.C.	209	241	218	263	575	236
Habilitación Conductor	1500	Credenciales	109	102	116	53	88	74
Cambio de Uso	240	Certificado	20	19	25	19	35	33
Informes Técnicos	300	Oficios Cartas	30	20	30	15	10	10

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

DETALLE DE LA ACTIVIDAD	META	UNIDAD DE MEDIDA	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Autorización	200	Resolución	4	5	8	7	6	2	100
Renovación de Autorización	92	Resolución	0	0	1	7	11	5	68
Habilitación Vehicular	1900	T.U.C.	350	121	146	138	110	59	2666
Habilitación Conductor	1500	Credenciales	141	110	166	203	196	176	1534
Cambio de Uso	240	Certificado	27	14	25	30	11	21	279
Informes Técnicos	300	Oficios Cartas	11	6	4	5	4	3	148

1.2.5.2.2. Ingresos recaudados por el Área de Servicio Especial de Taxi

NRO	MES	MONTO RECAUDADO
1	Enero	S/ 13,535.80
2	Febrero	S/ 9,929.90
3	Marzo	S/ 16,030.20
4	Abril	S/ 15,172.80
5	Mayo	S/ 10,918.30
6	Junio	S/ 10,520.40
7	Julio	S/ 21,455.80
8	Agosto	S/ 16,870.00
9	Setiembre	S/ 12,219.90
10	Octubre	S/ 14,836.40
11	Noviembre	S/ 10,975.00
12	Diciembre	S/ 11,802.80
<b>Total</b>		<b>S/ 164,267.30</b>



1.2.5.2.3. Proyectos normativos aprobados y propuestos

NRO.	DESCRIPCION	APROBADAS	PROYECTOS
01	<b>ORDENANZAS MUNICIPALES</b>	ORDENANZA MUNICIPAL N°030-2021-MPMN, Ordenanza Municipal que aprueba la ampliación del Régimen de antigüedad máxima de permanencia de los vehículos al servicio de transporte público de personas en la Provincia de Mariscal Nieto.	Propuesta de Ordenanza Municipal que regula el Servicio Especial de Transporte de Personas en la Modalidad de Taxi para la Provincia Mariscal Nieto de Moquegua, Aprobar la "Ordenanza Municipal Que Regula El Servicio Especial De Transporte de Personas en la Modalidad de Taxi de la Provincia Mariscal Nieto de Moquegua", que consta de VIII Títulos, XIV Capítulos, 74 Artículos, 05 Disposiciones Finales y 01 Disposición Derogatoria, los que forman parte de la presente Ordenanza.
02	<b>DECRETOS DE ALCALDÍA</b>	<p>DECRETO DE ALCALDIA N° 015-2021-A/MPMN, Prestación del servicio de transporte regular y especial de lunes a domingo en el horario de 4:00 hasta 22:00 horas, de fecha 02 de agosto de 2021, cumpliendo estrictamente los lineamientos y/o protocolo sanitario para la prevención del COVID-19.</p> <p>DECRETO DE ALCALDIA N° 030-2021-A/MPMN, Prestación del servicio de transporte regular y especial de lunes a domingo en el horario de 4:00 hasta 22:00 horas, a partir del 01 de abril de 2021, cumpliendo estrictamente los lineamientos y/o protocolo sanitario para la prevención del COVID-19.</p> <p>DECRETO DE ALCALDIA N° 032-2021-A/MPMN, Prestación del servicio de transporte regular y especial de lunes a domingo en el horario de 4:00 hasta 22:00 horas, a partir del 21 de julio de 2021, cumpliendo estrictamente los lineamientos y/o protocolo sanitario para la prevención del COVID-19.</p>	



**1.2.5.3. Dificultades advertidas**

En la ejecución de las actividades programadas para el Área de Servicio Especial de Taxi de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial se ha identificado la siguiente dificultad:

- Falta de mobiliario adecuado que para efectuar el correcto archivamiento de los documentos generados

**1.2.6. Área de Fiscalización**

Área encargada de la supervisión y fiscalización del cumplimiento de las normativas vigentes en la prestación de los servicios de transporte de personas en el ámbito urbano, interurbano, especial de taxi y especial de trabajadores; así como el internamiento de vehículos en el depósito de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, e imposición de Actas de Intervención, Abandono, y Constatación.

**1.2.6.1. Logros obtenidos****1.2.6.1.1. Por ejecución de labores de Supervisión y Fiscalización**

N°	DESCRIPCIÓN	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE T	OC T	NO V	DI C
01	Vehículos Intervenido	528	375	402	792	470	385	510	345	503	431	228	530
02	Operativos Realizados	12	16	20	11	28	22	18	23	19	14	05	11
03	Vehículos Internados en el Depósito Oficial Municipal sobre Informalidad	06	09	12	03	09	09	04	03	03	06	02	22
04	Licencias Retenidas por Protocolo Covid-19	16	14	27	11	21	24	27	13	28	23	07	03
05	Vehículos que se dieron a la Fuga	01	01	-	-	-	-	-	-	-	-	01	01
06	Fiscalización de Gabinete	-	-	-	-	-	07	-	23	06	17	-	-



1.2.6.1.2. Por Actas de Control Impuestas

N°	ACTAS IMPUESTAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
01	Al Transporte Regular (Covid-19)	54	41	49	52	57	42	49	34	50	23	04	10
02	Al Transporte Especial (Covid-19)	17	46	49	10	23	28	27	34	29	13	06	03
03	Al Transporte Regular	07	07	11	04	15	10	13	12	12	09	01	03
04	Al Transporte Especial	32	14	21	09	28	20	10	13	35	06	04	01
<b>Total de Actas Impuestas</b>		<b>110</b>	<b>108</b>	<b>130</b>	<b>75</b>	<b>123</b>	<b>100</b>	<b>99</b>	<b>93</b>	<b>126</b>	<b>51</b>	<b>15</b>	<b>17</b>



1.2.6.1.3. Internamiento Vehicular en el Depósito Municipal

N°	DEPOSITO MUNICIPAL	EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI
		E	B	R	R	Y	N	L	O	T	T	V	C
01	Actas de Internamiento	76	44	46	36	69	80	128	65	98	95	31	22
02	Liberaciones Vehículos	62	30	45	33	98	66	97	81	77	87	31	24

1.2.6.1.4. Por Actas impuestas en el marco de la Ordenanza Municipal N°016-2020-MPMN

N°	ACTAS IMPUESTAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
01	Actas de Intervención	-	-	-	52	36	103	123	20	56	42	16	91
02	Actas de Abandono	-	-	-	08	12	04	06	-	02	-	01	-
03	Actas de Constatación	-	-	-	02	-	-	01	-	-	-	-	-

**1.2.6.2. Dificultades advertidas**

En la ejecución de las actividades programadas para el Área de Fiscalización de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial se han identificado las siguientes dificultades:

- Falta de equipos logísticos
- Falta de recursos humanos

**1.2.7. Área de Licencias de Vehículos Menores**

Área encargada de conducir el procedimiento iniciado por los administrados para la emisión, revalidación, u obtención de duplicados de Licencias de Conducir respecto al manejo de vehículos menores en la Provincia de Mariscal Nieto.

**1.2.7.1. Actividades a su cargo**

- Emisión de licencias de conducir Clase B, Categoría II b
- Emisión de licencias de conducir Clase B, Categoría II b
- Emisión de revalidación de licencias
- Duplicado de licencias de conducir
- Exámenes de conocimientos y manejo

**1.2.7.2. Logros obtenidos****1.2.7.2.1. Ingresos recaudados por el Área de Vehículos Menores**

TRAMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Exámenes	2,330.90	3,317.60	815.1	1,558.70	2,159.30	3,046.20	114	57.2	2,130.70	1,472.90	2,833.90	42.9
Licencias												
Nuevas BIIB	1,540.00	1,848.00	30.8	1,170.40	954.8	770		30.8	1,755.60	985.6	1,677.50	47.3
Licencias Nuevas BIIC	435.4	404.3		342.1	373.2	186.6		31.1	279.9	248.8	217.7	
Revalidación de Licencias	465	589		558	900	1,116.00			527	186	589	
Duplicado De Licencias	322	547.4	418.6	128.8	257.6	193.2	515	290	386.4	322	128.8	193.2
UB TOTAL	5,093.30	6,706.30	1,264.50	3,758.00	4,644.90	5,312.00	630	409	5,079.60	3,215.30	5,446.90	283.4
<b>TOTAL</b>										<b>S/ 41,842.70</b>		

**1.2.7.3. Dificultades advertidas**

En la ejecución de las actividades programadas para el Área de Licencias de Vehículos Menores de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial se han identificado las siguientes dificultades:

- Falta de recursos humanos
- Falta de equipos de cómputo
- Falta de mantenimiento del equipo de impresión de licencias
- Limitado suministro de materiales de escritorio

**1.2.8. Área Prevención y Seguridad Vial**

Área encargada de la difusión y sensibilización a la población en materia de Seguridad y Educación Vial; contempla la realización de actividades con el fin de adoptar medidas preventivas a la materialización de accidentes de tránsito que involucren a peatones y/o conductores; así como también, difunde información y la normatividad vigente, encaminada a promover comportamientos adecuados respecto al uso de las vías públicas.

**1.2.8.1. Logros obtenidos**

1.2.8.1.1. Por la ejecución de actividades de capacitación

1.2.8.1.1.1. Durante el mes de marzo

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA	PONENTE
1	Licencias de clase B para conducir vehículos menores motos y trimotor	09 de marzo del 2021	Dra. Inés Luisa Nina Copacati
2	Los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de competencia del transporte terrestre, urbano e interurbano.	11 de marzo del 2021	Lic. Lisandro Samuel Calisaya Huacho
3	Seguridad peatonal y normas de tránsito (vehículo y peatonal)	17 marzo del 2021	Sub Oficial Superior. PNP. Jorge. Wilver Tejada Eguiluz
4	Prevención de accidentes de tránsito, normatividad del transporte terrestre y seguridad vial	25 de marzo del 2021	Mag. Manuel Yarleque Andrade

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

1.2.8.1.1.2. Durante el mes de abril

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA	PONENTE
1	Promotor de la seguridad vial para un viaje seguro a nivel nacional	15 de abril del 2021	Mag. Manuel Yarleque Andrade
2	Seguridad para el ciclista es la base para el desarrollo de una ciclovía	21 de abril 2021	Ing. Ángel Omar Bueno Urbano
3	Protocolo para intervención y fiscalización de inspectores	26 de abril del 2021	Abg. Alessandra Peña soto
4	Atención al administrado	29 de abril del 2021	Ing. Cesar Gonzales Gonzales

1.2.8.1.1.3. Durante el mes de mayo



ITEM	ACTIVIDAD REALIZADA	PONENTE	FECHA	CAPACITADOS
01	Conoce como transitar de manera segura en las vías. (transportistas y público en general)	Carlos Conde Luciano, (Analista de capacitaciones de la Sutran)	25/05/2021	110
02	Manejo defensivo (dirijido a conductores)	Mgr. Manuel Yarleque	26/05/2021	72.
03	Promocion d ela Ley de pase libre para personass con discapacidad Ley N° 30412	Lic. Lisandro Samuel Calizaya Huacho	28/05/2021	51
04	Inclusion laboral de personas con discapacidad	Lic. Lisandro Samuel Calizaya Huacho	28/05/2021	39

1.2.8.1.1.4. Durante el mes de junio

ITEM	ACTIVIDAD REALIZADA	PONENTE	FECHA	CAPACITADOS
01	Reconocimiento y medidas de seguridad al abordar un bus interprovincial	Mag. Manuel Yarleque Andrade	01/06/2021	34
02	El despido. Causa erlacionadas con la capacidad del trabajador . Causas relacionadas con la conducta del trabajador	Alberto Rojas Calle Miguel Fuentes Marca Fiorella Pari Chacón	11/06/2021	54

03	Medidas contra la trata de personas en el transporte Interprovincial	Maria Solari Caetano , Ex Directora de Derechos del Ministerio de Educacion	15/06/2021	60
04	Normas de circulacion y seguridad para motociclistas	Dra. Inés Luisa Nina Copacati	16/06/2021	50
05	Como evitar el stress en la conduccion	Mag. Manuel Yarleque Andrade	22/06/2021	33
06	Rol de docencia para una cultura de prevencion de accidentes de transito a nivel nacional y local	Prof, Miguel A. Benites Ospina	24/06/2021	54
07	Emision del Tuc y Credencial Moquegua.	Ing, Ghersyno Hugo Cutipa Vargas	25/06/2021	55
08	II Coniv. Congreso Internacional de Seguridad Vial, Transporte y Transito Seguro: Desafios y Perspectivas	Ponentes Internacionales	25 y 26/06/2021	54
09	Delitos contra la Administracion Publica (Inspectores)	Mag. Manuel Yarleque Andrade	28/06/2021	17



1.2.8.1.1.5.

Durante el mes de julio

ITEM	ACTIVIDAD	PÚBLICO DIRIGIDO	PONENTE	FECHA
01	Prevención de seguridad e identificación y riesgos en el transporte especial de taxi.	Población en general.	-MPMN.: DR. Tito Daygor Santa Cruz Alcazar -SUTRAN: MAG. Manuel Yarleque -PNP: Superior Jorge Luis Tejada Aguiluz	01/07/2021
02	TAXI CÍVICO: - Reglamento de Transporte - Reglamento de Tránsito	Empresas de taxis	-MPMN. DR. Tito Daygor Santa Cruz Alcazar -SUTRAN : Miguel Angel Benitez -PNP: Superior Jorge Luis Tejada Aguiluz	06/07/2021
03	TAXI CÍVICO: - Arresto ciudadano - Programa preventivo red cooperante.	Empresas de taxis	- SB. PNP. Lucio Rodriguez Chavez - S1. PNP. Luz Marleny Huacasi Mongue - S2. PNP. Johan Gonzales Leon	07/07/2021

- Participación de la población en los comites provinciales de seguridad ciudadana

04	Reglamento Nacional de Administración de Transporte	Transportistas en general	Ing. Cristian Sanchez Aratia	12/07/2021
05	Responsabilidad en la conducción y su implicancia en el Código Penal	Conductores urbano y taxis	Dra. Alessandra Peña Soto	15/07/2021

## 1.2.8.1.1.6.

Durante el mes de agosto

ITEM	ACTIVIDAD	PÚBLICO DIRIGIDO	PONENTE	FECHA
01	Taxi Civico - Reglamentos de transporte - Seguridad Vial	Empresas de Taxi e independientes	-MPMN.: Dr. Tito Daygor Santa Cruz Alcazar -SUTRAN: Mag. Manuel Yarleque	05-08-2021
02	Taxi Civico Reglamento de transito Arresto Ciudadano Programa preventivo red cooperante	Empresas de Taxis e Independientes	-S.O. PNP Lucio Rodriguez Chavez -Marleni Huacasi Monje -PNP: Johan Gonzales Leon	06-08-2021
03	Participación de los comites provinciales de Seguridad Ciudadana			
03	Protocolo de atención ante actos de acoso sexual en el transporte urbano y taxis	Poblacion en general	Psicologo Jhony Achalma (CEM) Centro Emergencia Mujer	11-08-2021
04	Reglamento Nacional de Administración de Transporte	Transportistas en general	Ing. Cristian Sanchez Aratia	18-08-2021
05	Responsabilidad en la conducción y su implicancia en el Código Penal	Conductores urbano y taxis	Dra. Alessandra Peña Soto	25-08-2021



## 1.2.8.1.1.7. Durante el mes de septiembre

ITEM	ACTIVIDAD	PÚBLICO DIRIGIDO	PONENTE	FECHA
01	Taxi Civico Reglamentos de transito y arresto ciudadano -plan Nacional de Seguridad Ciudadana -Seguridad Ciudadana	Empresas de Taxi Juntas vecinales	-S.O PNP Lucio Rodriguez Chavez - S.O. PNP Luz Huacasio Monje -S.O. PNP Johan Gonzales Leon	01-09-2021
02	Programa preventivo red cooperante Participacio de los comitres provinciales de Seguridad Ciudadana -Acoso	Empresas de Txis e independientes	-LIC. ANGEL MENDOZA SAHUANAY Centro Emergencia Mujer	08-09-2021
03	Lineamiento sobre protocolo Covid-19	Poblacion general	en Abog. Tito Santa Cruz Abog. Leticia Ynostroza	15-09-2021
04	Control de Ira	Transportistas y poblacion en general	Prof. Miguel Benites Ospina	22-09-2021
05	Articulación Institucional para prevenir y combatir la inseguridad	Juntas Vecinales Publico en general	Abog. . Alcantara Nina Quispe	29-09-2021



## 1.2.8.1.1.8. Durante el mes de octubre

ITEM	ACTIVIDAD REALIZADA	PÚBLICO DIRIGIDO	PONENTE	FECHA	CAPACIDADES
01	Principales Causas de los Accidentes de Transito	Conductores, transportistas y público en general	Superior PNP Jorge Tejada Eguiluz Jefe de la Unidad de tránsito de la Región Policial Moquegua	20/10/2021	63
02	La Bicicleta como Medio de Transporte Sostenible	Ciclistas, transportistas y publico en general	Dr. Manuel Humberto Yarleque Andrade	27/10/21	48

## 1.2.8.1.1.9. Durante el mes de noviembre

ITEM	ACTIVIDAD REALIZADA	PÚBLICO DIRIGIDO	PONENTE	FECHA	CAPACIDADES
01	La Bicicleta Movilidad Segura, Sostenible e Inclusiva	Ciclistas, peatones, conductores y público en general	Ing. Angel Omar Bueno Urbano	03/11/21	65
02	Seguridad Vial	Conductores, transportistas y público en general	Ing. Miguel Angel Benites Ospina, especialista en transporte terrestre	09/11/21	92
03	Prescripción de Papeletas y Caducidad de Procedimientos Administrativos Sancionador	Transportistas, usuarios y público en general	Abog. Luis Gonzales Salazar	17/11/21	103



## 1.2.8.1.1.10.

## Durante el mes de diciembre

ITEM	ACTIVIDAD REALIZADA	PÚBLICO DIRIGIDO	PONENTE	FECHA	CAPACIDADES
01	Primeros Auxilios: Que Hacer en Caso de un Accidente de Tránsito o una Emergencia en Casa	Condutores y público en general	Tte, Brigadier David Rivera Paye del Cuerpo de Bomberos Moquegua	02/12/21	120
02	Pase Libre para las Personas con Discapacidad Severa	Público en general	Sr. Lizandro Calizaya Huacho Coordinador de CONADIS	07/12/21	43
03	El Consumo de Bebidas Alcoholicas y el Respeto a las normas de Transito	Conductores, Transportistas y público en general	S.O. PNP Madjer Herrera Medina	22/12/21	54

## 1.2.8.2. Dificultades advertidas

En la ejecución de las actividades programadas para el Área Prevención y Seguridad Vial de la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial se han identificado las siguientes dificultades:

- Problemas con el servicio de internet
- Falta de equipo logístico

1.2.9. Área de Transporte Sostenible

Área encargada de la promoción de medios de transporte sostenible, alternativos al uso de unidades de transporte tradicional motorizados; incentivando, entre otros, la utilización de las ciclovías implementadas en la ciudad de Moquegua, a fin de fomentar la reducción de emisiones de gases y ruidos contaminantes; garantizar la fluidez de la transitabilidad; y ofrecer opciones seguras para la movilidad saludable de las personas.

1.2.9.1. Actividades a cargo

N°	DOCUMENTOS EMITIDOS	NOV	DIC
01	Informes	38	28
02	Oficios	30	15
03	Cartas	06	02
<b>TOTAL DE DOCUMENTOS EMITIDOS</b>		<b>74</b>	<b>35</b>



1.2.9.2. Logros obtenidos

1.2.9.2.1. Por las actividades de difusión y concientización realizadas en el mes de noviembre y diciembre 2021

Actividad	Lunes 08	Martes 09	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13	Domingo 14
Charla y Manejo Practico a la I.E. N° 43018 "Mariano Lino Urquieta" (200 Alumnos)	5to De Primaria	6to De Primaria					

Actividad	Lunes 08	Martes 09	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13	Domingo 14
Charla y Manejo Practico a la I.E. Coronel Manuel C. De La Torre (510 Alumnos)	1ro Y 2seg. Sec.	3ro De Sec.	4to Sec.	5to De Sec.	Manejo Practico		

Actividad	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19	Sábado 20	Domingo 21
Charla y Manejo Practico a la I.E. Daniel Becerra Ocampo (644 Alumnos)	1ro Y 2 Do De Sec.	3ro De Sec.	4to De Sec.	5to De Sec.	Manejo Practico	Capacitación Unam	Unam Manejo

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

Actividad	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26	Sábado 27	Domingo 28
Charla y Manejo Practico a la I.E. Simón Bolívar (985 Alumnos)	1ro De Sec.		2do De Sec.		3ro De Sec.		
Actividad	Lunes 29	Martes 30	Miércoles 01	Jueves 02	Viernes 03	Sábado 04	Domingo 05
Charla y Manejo Practico a la I.E. Simón Bolívar (985 Alumnos)	4to De Sec.		4to y 5to De Sec.		5to De Sec.	Manejo Practico	Competencia MPMN GORE IPD
Actividad	Lunes 06	Martes 07	Miércoles 08	Jueves 09	Viernes 10	Sábado 11	Domingo 12
Gestión	Se gestiono en las Entidades Financieras			Se gestiono con las Entidades Financieras			
Actividad	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17	Sábado 18	Domingo 19
Gestión	Se gestiona incentivos en los diversos Establecimiento de Comercio y Financieras.						
Actividad	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24	Sábado 25	Domingo 26
Gestión							Competencia de Ciclismo Navideño

- 1.3. Que, al amparo de lo dispuesto en la Constitución Política del Perú; Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972; Ley General de Tránsito y Transporte Terrestre - Ley N° 27181; Reglamento Nacional de Administración de Transporte - D.S. N° 017-2009-MTC y sus modificatorias; TUO del Reglamento Nacional de Tránsito - D.S. N° 016-2009-MTC y sus modificatorias; Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto - Ordenanza Municipal N°023-2019-MPMN.
- 1.4. Conforme a lo expuesto precedentemente, la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, remite la información requerida mediante Informe Múltiple N°002-2022-GPP-GM/MPMN, en virtud de lo establecido en la Directiva Interna Actualizada denominada "Procedimiento para la Formulación, Sistematización y Aprobación de la Memoria Anual de Gestión de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto", aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°006-2021-A/MPMN; con la finalidad de que se proceda a la elaboración de la Memoria Anual de Gestión Municipal 2021.





# + GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



## ➤ SUB GERENCIA DE PLANES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RACIONALIZACIÓN

### LOGROS

- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2021 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.
- Registro y Seguimiento del Plan Operativo Institucional -POI 2021
- Elaboración y publicación del informe de evaluación de Implementación del POI 2021- I semestre
- Elaboración y publicación del Informe de evaluación de Implementación del 2021-II semestre
- Ejecución del Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2022, desarrollándose los talleres del Proceso de Presupuesto Participativo en forma virtual.
- Elección del Consejo Directivo de las Juntas Vecinales, 33 juntas vecinales del Distrito de Moquegua y 11 Juntas Vecinales en el distrito de San Antonio.
- Actualización Y Modificación De Tarifarios Municipales (UOPA, Coliseo, Centro Recreacional, Parque Ecológico)
- Elaboración, Actualización de Directivas Y reglamentos Internos.
- Culminación del Proceso de Adecuación al nuevo formato del Tupa.
- Proceso de Adecuación de Municipalidades de Centros Poblados de la Jurisdicción del Distrito Moquegua.
- Aprobación de Procedimientos Administrativos Estandarizados de Licencia de Funcionamiento Y de Licencia Provisional de Funcionamiento para bodegas.
- En Proceso de Aprobación Procedimientos Administrativos Y un servicio prestado en Exclusividad Estandarizados de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
- Asistencia Técnica en elaboración de Documentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de San Antonio.
- Asistencia Técnica para la adecuación de la Municipalidad de Muylaque.
- Absolución y Asistencia Técnica de Consultas, Procedimientos Administrativos y otros a las diferentes unidades orgánicas de la MPMN.
- Asistencia Técnica en la elaboración del ROF de la Municipalidad Distrital de San Antonio.

### DIFICULTADES

- Demora en la Remisión de Información que se solicita a las Diferentes Unidades Orgánicas Conformantes de la MPMN.
- Sistema del Aplicativo web CEPLAN V. 01 deshabilitado temporalmente desde agosto a diciembre 2021, a través del Comunicado 013-2021/CEPLAN, con fecha 19 de agosto del 2021, lo que condujo a no tener un control consistente y transparente de la ejecución de inversiones y actividades por parte de todas las unidades orgánicas.
- Entrega tardía y regular elaboración de los planes de trabajo enviados por parte de las unidades orgánicas para su revisión y posterior aprobación.



**Propuestas de solución:**

- Poner de conocimientos a través de informes múltiples sobre las acciones y necesidades de información que requiera la Gerencia, de forma anticipada, para contar con la información al tiempo solicitado.
- Reiterar por medio físico y digital sobre los plazos para el registro y seguimiento del Plan Operativo Institucional.
- Fortalecer los conocimientos previos y de forma continua al personal encargado del POI de acuerdo a sus centros de costos.



## ✦ Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda

### LOGROS ALCANZADOS :

Durante el año fiscal 2021 la Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda ha logrado conducir el proceso presupuestario en sus etapas de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Moquegua, procedimientos enmarcados en la normatividad vigente.

Contar con un lineamiento presupuestal que permite orientar la ejecución de actividades hacia el logro de objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional.

### **Cumpliendo las Metas**

- Formulación y presentación de la Conciliación del Marco Legal Periodo anual 2020 y Semestral 2021.
- Formulación y presentación de la información presupuestal periodo anual 2020, I Trimestre, I Semestre y III Trimestre año 2021.
- Formular y presentar la Evaluación Presupuestal Periodo anual 2020,
- Formulación del Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, bajo una perspectiva multianual 2022-2024.
- Elaboración del Proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022.
- Asesorar y capacitar en materia presupuestal a las unidades orgánicas de la Municipalidad para el logro de los objetivos y metas institucionales.
- Monitorear la ejecución de ingresos de las unidades recaudadoras y gastos en las actividades y proyectos de inversión pública.



Logros que se alcanzaron utilizando la metodología de planificación, organización y acompañamiento de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos; la ejecución de actividades y proyectos se orientan bajo lineamientos y directivas en materia presupuestal, conjuntamente con las estrategias de alianzas de coordinación para el eficiente control del gasto por parte de las unidades orgánicas de la Municipalidad, utilizando herramientas informáticas, que permitan generar información presupuestal fidedigna y en tiempo real como el SIAF, SRAP, y aplicativos Web.

### DIFICULTADES PRESENTADAS:

- Estado de emergencia sanitaria por la Pandemia COVID19.
- Falta de lineamientos presupuestales para orientar con mayor eficiencia la ejecución presupuestal permitiendo así el logro de objetivos y metas.
- Sistemas de Red de Internet y cableado de energía eléctrica en mal estado.

## † SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL E INVERSIONES



**Antecedentes**

La Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, de acuerdo a la normatividad vigente del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones hace las veces de Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI y de acuerdo a sus competencias es el órgano responsable de la fase de Programación del PMI, elabora el Diagnostico de Brechas, Criterios de Priorización y Cartera de Inversiones, realiza el Seguimiento a Indicadores de Brechas, Seguimiento a las Inversiones, Opinión a las solicitudes de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, Asistencia Técnica al Comité de Seguimiento de Inversiones, así mismo realiza la evaluación Ex Post de los Proyectos de Inversión dentro de su responsabilidad funcional y nivel de gobierno.

**Presupuesto**

Durante el Año Fiscal 2021 se le asignó un PIM de S/. 390,597.00, de los cuales se ejecutó la suma de S/. 384,881.00, lo que representa el 98.5% de ejecución presupuestal, según el Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2021 SEGÚN TRANSPARENCIA ECONÓMICA - MEF									
Meta	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
00002-301481: EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA - OPMI	0.00	390,597.00	390,596.00	390,449.00	389,577.00	384,881.00	384,881.00	98.5	

Fuente: TRANSPARENCIA ECONÓMICA - MEF

La Ejecución Presupuestal Mensualizado; según el mismo Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas; se muestra en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MENSUALIZADA SEGÚN TRANSPARENCIA  
ECONÓMICA - MEF

Mes	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		
			Atención	Devengado	Girado
1: 'Enero	343,497.00	-110.00	0.00	0.00	0.00
2: 'Febrero	0.00	305,427.00	86,687.00	46,115.00	39,924.00
3: 'Marzo	0.00	0.00	27,278.00	38,778.00	38,119.00
4: 'Abril	0.00	4,755.00	26,844.00	26,813.00	28,825.00
5: 'Mayo	0.00	3,510.00	15,437.00	19,137.00	21,314.00
6: 'Junio	0.00	5,500.00	23,484.00	22,736.00	20,726.00
7: 'Julio	0.00	10,267.00	28,784.00	23,816.00	24,464.00
8: 'Agosto	0.00	13,480.00	38,767.00	33,073.00	31,286.00
9: 'Setiembre	0.00	0.00	26,589.00	36,461.00	36,377.00
10: 'Octubre	47,100.00	7,150.00	31,239.00	29,685.00	30,226.00
11: 'Noviembre	0.00	4,300.00	28,389.00	43,109.00	43,582.00
12: 'Diciembre	-1.00	36,169.00	56,080.00	65,156.00	70,039.00

Fuente: TRANSPARENCIA ECONÓMICA - MEF

Según el RAP – COMPROMISOS 2021, la ejecución presupuestal por tipo de gasto se muestra en el siguiente cuadro:



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN TIPO DE GASTO			
CÓD. RAP	TIPO DE GASTO	MONTO	%
400	PERSONAL (PLANILLAS)	263,130.54	67.52%
031	BIENES	37,848.87	9.71%
032	SERVICIOS	87,594.80	22.48%
234	CAJA CHICA	2,000.00	0.51%
770	REBAJA PRESUPUESTAL	-887.00	-0.23%
TOTAL EJECUTADO RAP		<b>389,687.21</b>	<b>100.00%</b>

**Acciones**

Conforme al Plan de Trabajo 2021 debidamente aprobado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 041-2021-GM/A/MPMN, se programaron y realizaron 06 actividades generales durante el Año 2021, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

INFORMACIÓN PARA MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2021  
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES - OPMI

N°	Actividad Programada	Resultado Obtenido	Sustento
1	<b>ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de Indicadores de Brechas</li> <li>• Programación Multianual de Inversiones 2022-2024</li> <li>• Actualización de la Programación Multianual de Inversiones</li> <li>• Realización de seguimiento a indicadores de brechas del PMI</li> <li>• Registro de inversiones no previstas</li> <li>• Realización de la Consistencia de la Cartera de Inversiones del PMI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 diagnóstico</li> <li>• 01 aprobación</li> <li>• 02 actualizaciones</li> <li>• 02 acciones de seguimiento</li> <li>• 31 incorporaciones</li> <li>• 01 Consistencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Técnico</li> <li>• Resolución de Alcaldía</li> <li>• Reporte en el Banco de Inversiones</li> <li>• Informe</li> <li>• Informes Técnicos</li> <li>• Informe Técnico</li> </ul>
2	<b>SEGUIMIENTO A INVERSIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y Monitoreo de las Inversiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 acciones de seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes mensuales</li> </ul>
3	<b>COMITÉ DE SEGUIMIENTO A INVERSIONES DE LA MPMN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones de Comité de Seguimiento a las Inversiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 sesiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de sesiones</li> </ul>
4	<b>EVALUACIÓN EX ANTE Y EX POST DE LAS INVERSIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones Ex Post</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 evaluaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes</li> </ul>
5	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,500 consultas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes</li> </ul>
6	<b>DIAGNÓSTICO DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS E INVENTARIO DE ACTIVOS ESTRATÉGICOS ESENCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 0 diagnóstico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin sustento</li> </ul>



### Logros

- **Diagnóstico de Indicadores de Brechas:** Se presentó el diagnóstico de brechas mediante Informe Técnico N° 002-2021-SPMI/GPP/GM/MPMN de fecha 19/01/2021.
- **Programación Multianual de Inversiones 2022-2024:** Mediante Resolución de Alcaldía N° 083-2021-A/MPMN de fecha 22/02/2021 se aprobó el PMI 2022-2024 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
- **Actualización de la Programación Multianual de Inversiones:** Se han actualizado como parte del proceso de consistencia programado por el Ministerio de Economía y Finanzas,

cumpléndose oportunamente dentro de los plazos establecidos por el sector competente.

- **Realización de seguimiento a indicadores de brechas del PMI:** Se preparó información relacionada al estado de los indicadores de brechas para la Alta Dirección de la entidad. La información se preparó en formato de presentación.
- **Registro de inversiones no previstas:** Durante el año 2021 se han realizado en el Modulo del PMI Modificaciones a la Cartera de Inversiones vigente, registrando inversiones no previstas a solicitud de las UEI, siendo un total de cuarenta y nueve (49) registros.
- **Realización de la Consistencia de la Cartera de Inversiones del PMI:** Se ha realizado la consistencia de la Programación Multianual de Inversiones 2022-2024 durante los meses de setiembre y diciembre del 2021 conforme a lo señalado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- **Seguimiento y Monitoreo de las Inversiones:** Se realizó el Seguimiento y Monitoreo a la Cartera Priorizada de la MPMN, se presentaron oportunamente 12 informes de seguimiento conforme a la normatividad vigente.
- **Sesiones de Comité de Seguimiento a las Inversiones:** Mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 119-2019-GM-A/MPMN se actualizó el Comité de Seguimiento a las Inversiones, el mismo que sigue vigente a la actualidad. En ese sentido durante el año 2021 se ha tenido doce (13) sesiones en la cual se registran acuerdos, plazos, responsables y se da asistencia técnica.
- **Evaluaciones Ex Post:** Durante el Año Fiscal 2020 se han realizado cinco (05) Evaluaciones Ex Post de proyectos de inversión siendo las siguientes: CUI 2080183, CUI 2475227, CUI 2486105, CUI 2497429 y CUI 2301041.
- **Consultas:** Se ha absuelto consultas realizadas por las UF, UEI, GIP, GDES, GSC, OSLO, Responsables de proyectos, Residentes de obra y todas aquellas Gerencias, Sub gerencias u Oficinas que lo han solicitado de acuerdo a las competencias de la OPMI y conforme a la normatividad vigente. Cabe precisar que también se ha emitido opinión respecto a modificaciones presupuestales, ampliaciones de plazo, aprobaciones de planes de trabajo, entre otros.



**Dificultades**

Una de las principales dificultades que se presentó durante el año 2021 está relacionada con las consecuencias que aún persisten producto de la declaratoria de emergencia nacional sanitaria por la pandemia a raíz del Covid 19, lo cual ocasionó un replanteamiento y modificación de lo planificado y programado previamente. De igual forma, otra dificultad que se tuvo fue el retraso en el envío de información proveniente de las UF y UEI de la entidad, así como el incumplimiento oportuno del llenado y/o registro de los formatos requeridos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

De manera específica se tuvieron las siguientes dificultades:

- **Diagnóstico de Indicadores de Brechas:** Sin dificultades relevantes, se cumplió con su elaboración en los plazos establecidos.
- **Programación Multianual de Inversiones 2022-2024:** Existió demora por parte de Las Unidades Formuladoras y las Unidades Ejecutoras de Inversiones en remitir información para el cumplimiento de dicha actividad.
- **Actualización de la Programación Multianual de Inversiones:** Sin dificultades relevantes, se cumplió con la actualización del PMI en los plazos establecidos por el MEF.
- **Realización de seguimiento a indicadores de brechas del PMI:** Se presentó cierta dificultad en la recopilación de información pero se subsanó oportunamente.
- **Registro de inversiones no previstas:** Se ha indicado a las Unidades Ejecutoras de Inversiones que cuando soliciten el registro de inversiones no previstas en el Modulo del PMI Modificaciones a la Cartera de Inversiones, deberán de contar con sustento técnico debidamente justificadas en cumplimiento de la Directiva N°001-2019-EF/63.01 y demás legislación vigente, cumpliendo debidamente con el llenado y presentación de los formatos respectivos para tal caso.
- **Realización de la Consistencia de la Cartera de Inversiones del PMI:** Sin dificultades relevantes, se cumplió con su elaboración en los plazos establecidos.
- **Seguimiento y Monitoreo de las Inversiones:** Existió demora por parte de Las Unidades Ejecutoras de Inversiones en remitir información solicitada sobre sus avances, haciendo alcance de ello fuera de los plazos indicados.
- **Sesiones de Comité de Seguimiento a las Inversiones:** Debido a las diferentes actividades que cumplen los miembros del C.S.I., aún resulta dificultoso coincidir en las fechas programadas pero esto se ha superado paulatinamente. Así mismo, el estado de emergencia



restringió las reuniones presenciales.

- **Evaluaciones Ex Post:** La dificultad que limitó la elaboración de evaluaciones ex post, tiene que ver con que las Unidades Ejecutoras de Inversiones encargadas de realizar el registro del Cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N°09, no han procedido con dichas acciones conforme sus competencias; sin embargo se logró cumplir con lo establecido el último mes del año 2021.
- **Consultas:** la asistencia técnica o la absolución de consultas se desarrolló sin dificultades relevantes.

### **Propuestas de solución**

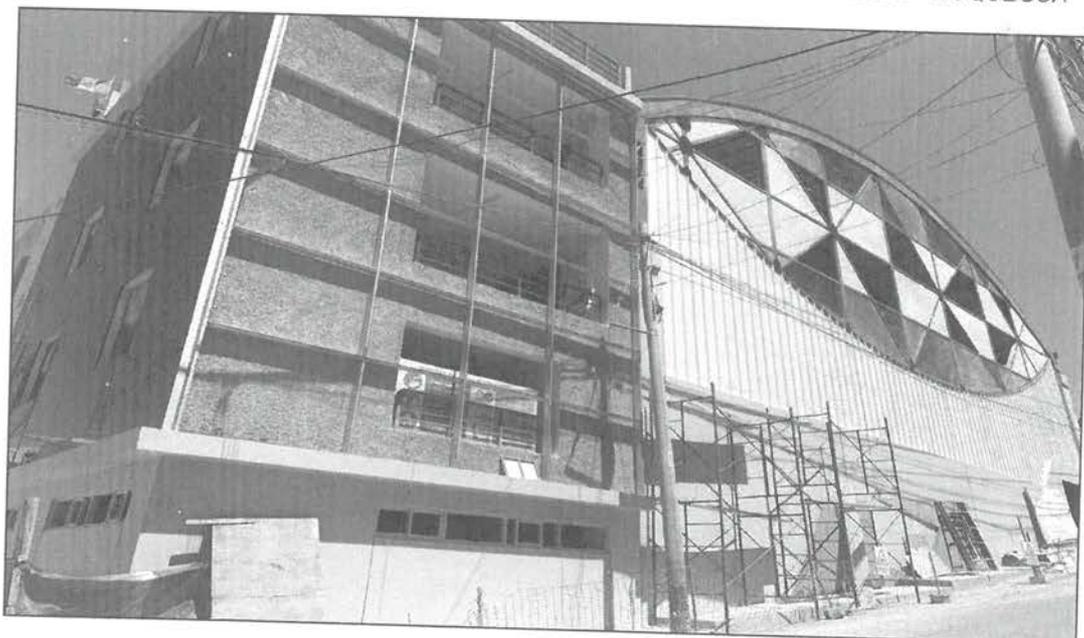
Ante las dificultades que se presentaron durante el Año Fiscal 2021 y teniendo en consideración que nos encontramos en el último año de gestión municipal, una alternativa de solución para sobrellevar o minimizar las dificultades es promover una mayor articulación y coordinación entre las diferentes áreas de la entidad.



### **Panel fotográfico**

A continuación se muestran algunas tomas fotográficas de algunas actividades de visitas en campo que el personal de la OPMI realizó a las diferentes obras que viene ejecutando la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

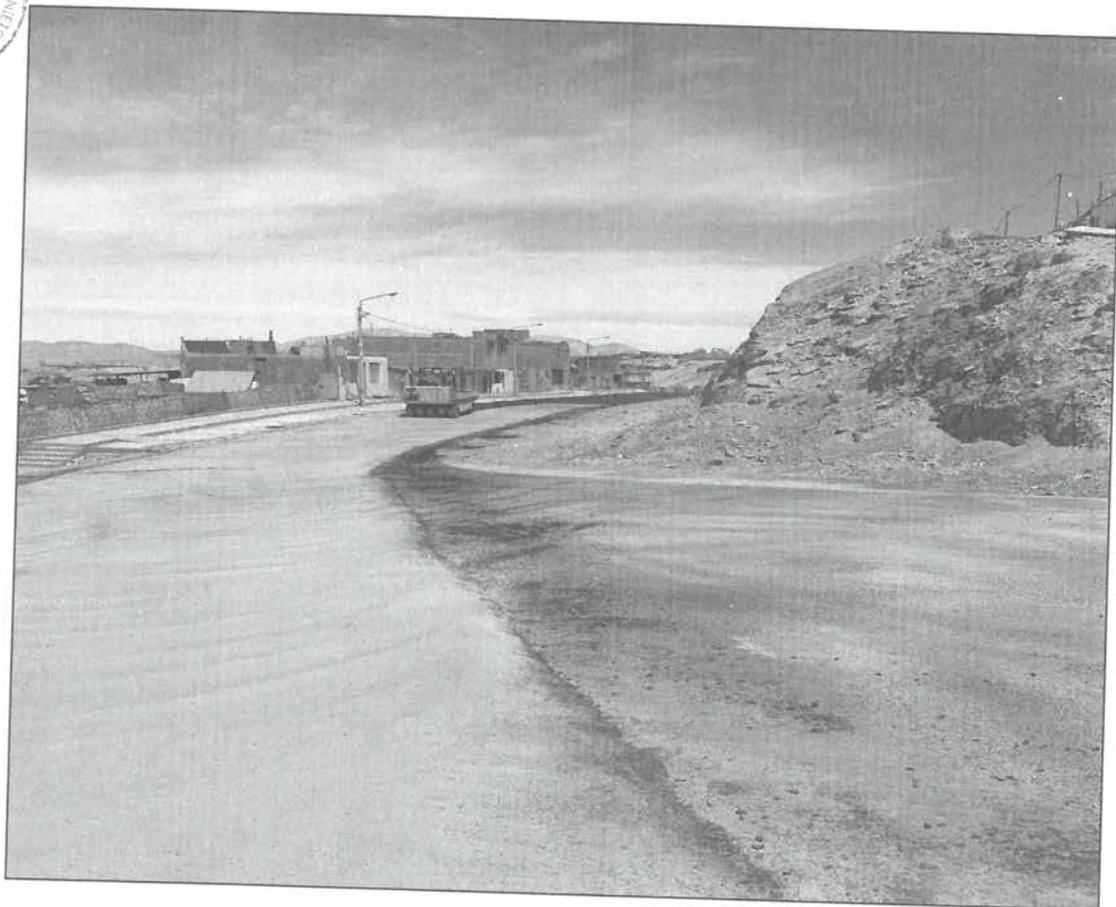
*AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA*



REPARACIÓN DE PISTA; EN EL(LA) EN LA AV. ANDRÉS AVELINO CÁCERES, AV. BALTA, AV. MANUEL CAMILO DE LA TORRE, AV. EJÉRCITO, AV. SIMÓN BOLÍVAR, AV. CIRCUNVALACIÓN Y AV. LA PAZ DEL CERCADO MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA



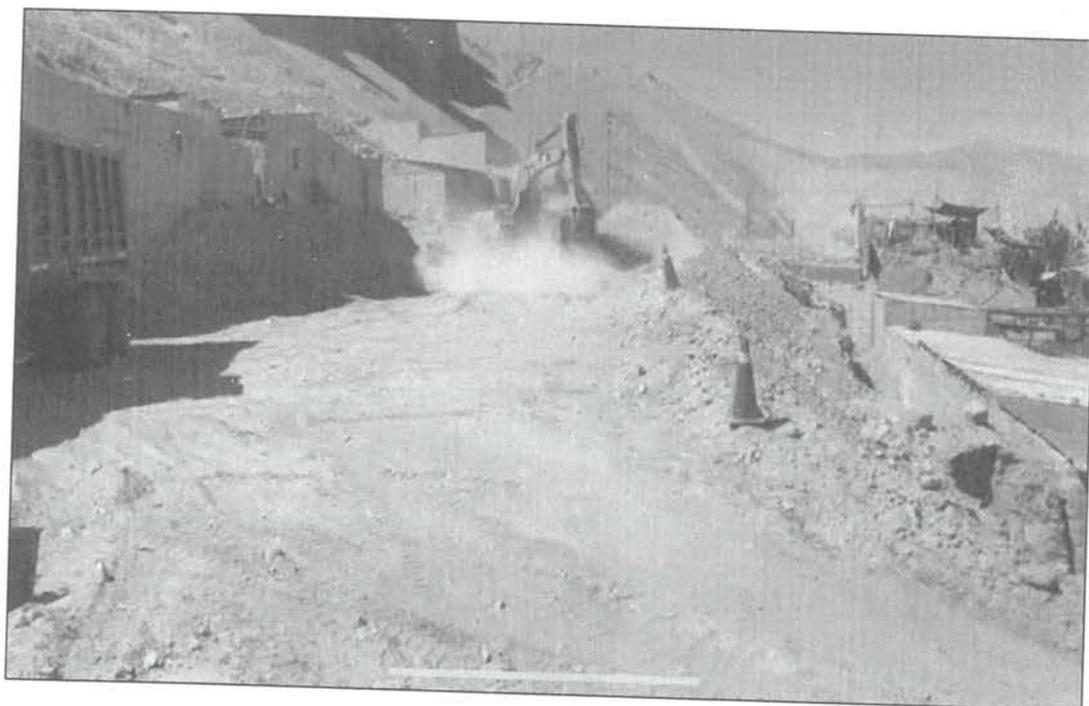
MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS AVENIDAS PARAÍSO, JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI Y AVENIDA 1 DE LA JUNTA VECINAL LOS PIONEROS C. P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA



FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE BENEFICIO DE CARNES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA



MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL - PEATONAL EN LAS CALLES Y PASAJES DE LA JUNTA VECINAL EL SIGLO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA



# **+ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



**META 01.- GESTION ADMINISTRATIVA – TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA GDUAAT.**

Actividades realizadas:

- Consolidar y remitir la información ingresada a esta dependencia.
- Dar atención a los trámites administrativos que estén establecidos en el TUPA referentes a esta dependencia.

**META 02.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE ASESORIA JURIDICA DE LA GDUAAT.**

Actividades realizadas:

- Emitir informes legales en expedientes administrativos emitidos por las Sub Gerencia de Planeamiento Control Urbano y Acondicionamiento Territorial, Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial y Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente.
- Resolver en segunda instancia los recursos de apelaciones de los actos resolutivos emitidos por las sub gerencias a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano.
- Asesorar en materia de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial al público usuario y las unidades orgánicas de la Municipalidad para el logro de los objetivos trazados de la institución.



**META 03.- PROPONER EL PLANEAMIENTO REFERIDO A LA ORGANIZACION DEL ESPACIO FISICO, USO DE SUELOS, TRANSITO LOCAL Y DE PROTECCION Y CONSERVACION DEL AMBIENTE.**

Actividades Realizadas:

- Participar y supervisar en las propuestas de planeamiento referido a la organización del espacio físico, uso de suelo, tránsito local y de protección y conservación del medio ambiente.
- Planificar, formular, ejecutar y monitorear las acciones del proceso del acondicionamiento territorial de la provincia, incluyendo las áreas de preservación y reservas ecológicas y áreas naturales protegidas para la gestión de residuos sólidos en coordinación con la sub gerencia de medio ambiente.
- Remitir expedientes con proyectos de ordenanza para aprobar los programas municipales de vivienda.
- Expedir Resoluciones Gerenciales.

**LOGROS OBTENIDOS**

A pesar del Estado de emergencia sanitaria, y la falta de presupuesto para pago de personal, se superó en la atención a trámites administrativos según la programación en el Plan de Trabajo del año 2021.

Dentro de las actividades realizadas se tiene que se resolvió 180 casos en Recurso de Segunda Instancia Recurso de Apelación en referencia a papeletas de infracción al tránsito y actas de control

Una de las metas de esta gerencia es mantener el ordenamiento urbano, y es por ello que se aprobó mediante Ordenanza Municipal diferentes Cambios de Zonificación ubicados en diferentes lugares de la Ciudad de Moquegua, donde el logro mayor es darle calidad de vida a ciudadanos que se encuentran posesionados por más de 10 años.

- 1.- Cambio de Zonificación para el Mercado del Centro Poblado de Chen Chen.
- 2.- Cambio de Zonificación Sector Blanco del Centro Poblado de Chen Chen.
- 3.- Plan Específico del Sector A-8 del Centro Poblado de Chen Chen.
- 4.- Específico del Sector A-13 del Centro Poblado de Chen Chen.
- 5.- Específico del Sector A6-4A del Distrito de San Antonio.

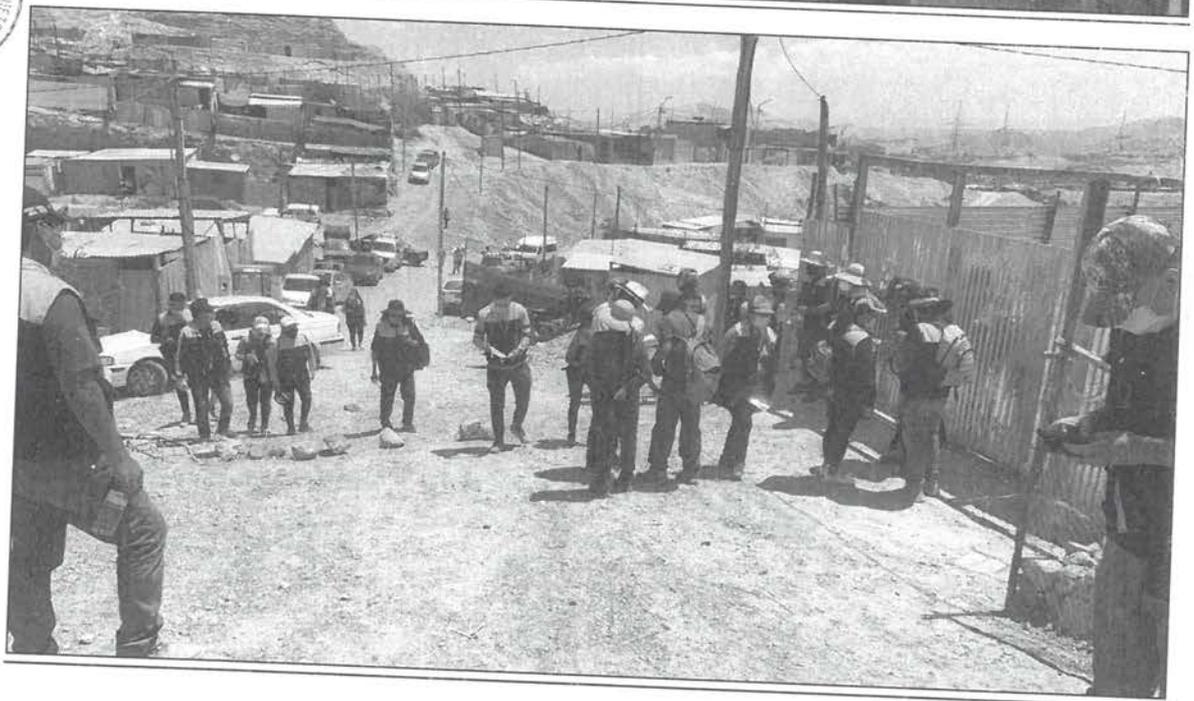
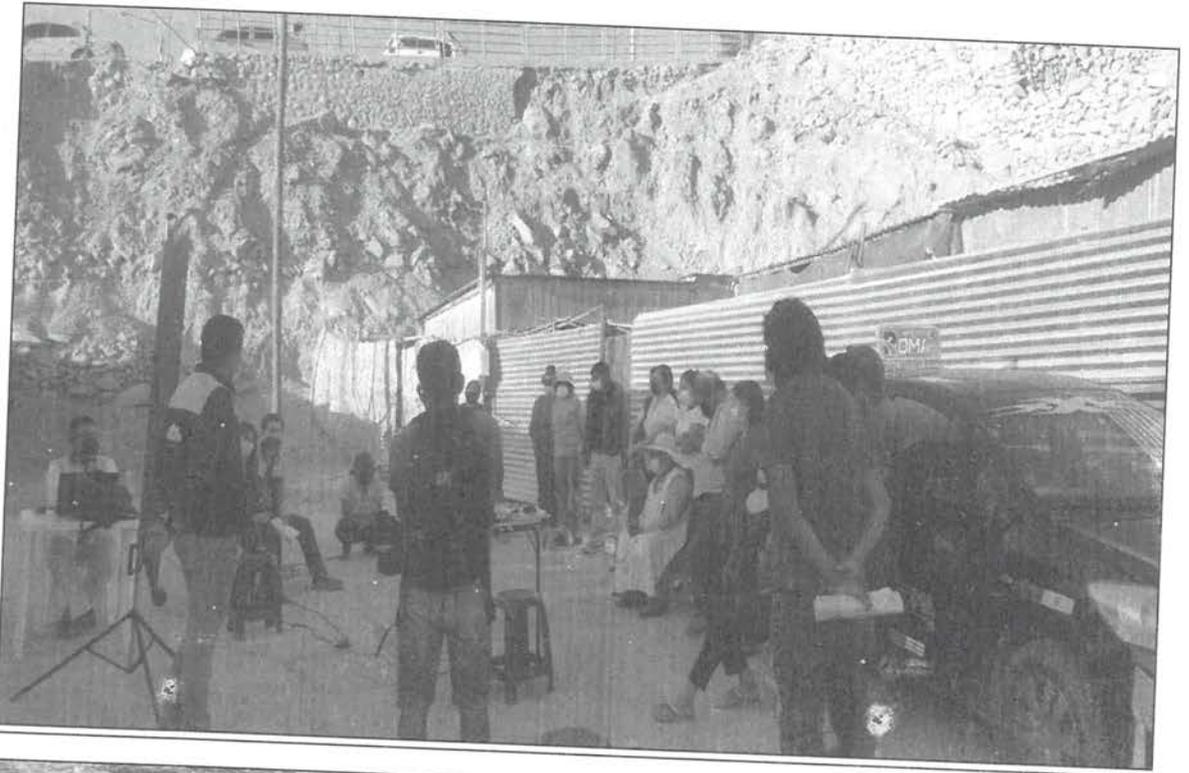
Asimismo, se puede indicar que un total de 2220 habitantes, fueron beneficiarios con títulos de propiedad.

#### DIFICULTADES PRESENTADAS



- Uno de las mayores problemáticas en el año 2021 fue la emergencia sanitaria COVID-19 y el aislamiento social, esto conllevaba a que las reuniones y exposiciones técnicas no se cuente con mayor afluencia de público.
- La restricción presupuestal, fue una de las problemáticas para la contratación de personal técnico y legal.

Panel fotográfico



## ✦ SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



ACTIVIDAD	PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN
Reconocimiento a las Buenas Prácticas - CVERDE 2021	Por el contexto del covid-19 la sub gerencia de Gestión Del Medio Ambiente tuvo que reprogramar las fechas del evento a fin de dar cumplimiento al estado de emergencia sanitario y aislamiento social.	Se reprogramo actividades de acuerdo a la coyuntura actual por el covid-19.
Formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto para el año 2021.	Por el contexto del covid-19 la sub gerencia de gestión del medio ambiente tuvo que reprogramar actividades que se había considerado en el plan de trabajo a fin de dar cumplimiento al estado de emergencia sanitario y al aislamiento social. La sub gerencia cuenta con asignación presupuestal en el POI, pero la institución no cuenta con liquides para el pago de personal y ejecución de actividades del plan.	Se reprogramo actividades de acuerdo a la coyuntura actual por el covid-19.y se ejecutaron actividades esenciales.
Organización de la Comisión Ambiental Municipalidad - CAM Mariscal Nieto	Muy poca participación de las Municipalidades Distritales, los mismos que no han acreditado a sus representantes ante la CAM.	Realizar coordinaciones con los Alcaldes Distritales para que acrediten a sus representantes.
Realización de supervisiones programadas a los administrados PLANEFA 2021	La sub gerencia cuenta con asignación presupuestal en el POI, pero la institución no cuenta con liquides para el pago de personal o logística necesaria para la supervisión.	Mejorar la recaudación
Realización de Supervisión a proyectos de competencia municipal y elaboración de instrumentos normativos PLANEFA 2021	Sin dificultades	
Regular las actividades de extracción de materiales de acarreo en cauce natural	La sub gerencia cuenta con asignación presupuestal en el POI, pero la institución no cuenta con liquides para el pago de personal o logística necesaria para la supervisión.	Mejorar la recaudación
Elaboración de instrumentos normativos PLANEFA 2021	La sub gerencia cuenta con asignación presupuestal en el POI, pero no cuenta con liquides para la contratación de un Asesor Legar que permita mejorar las propuestas técnicas.	Mejorar la recaudación
Campaña de Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	La sub gerencia cuenta con asignación presupuestal en el POI, pero no cuenta con liquides lo que limita el requerimiento de la logística necesaria para la realización de las campañas.	Mejorar la recaudación



Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales – CVerde 2021



En cumplimiento del **"PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIA MARISCAL PARA EL AÑO 2021"**, se desarrolló el Reconocimiento a las Buenas Prácticas Ambientales a través del CVerde-2021, se tuvo la participación de participación de niños(as), adolescentes y jóvenes que realicen buenas prácticas ambientales que han contribuido con la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica en la Provincia Mariscal Nieto.

Formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto para el año 2021.



Mediante Ordenanza Municipal N° 012-2018-MPMN de fecha 30 de noviembre del 2018 se aprueba el **"PROGRAMA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL EDUCCA 2018-2022 DE LA PROVINCIA MARISCAL – MOQUEGUA"**, y que en su Artículo N° 2 se encarga a la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto" para que a través de la Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente implemente la presente Ordenanza, para lo cual se aprobarán Planes de Trabajo Anuales como Instrumento de priorización, contextualización y formalización de las actividades y tareas, el presupuesto y/o capacidades asignadas, el cronograma y las responsabilidades necesarias y posibles para asegurar cada año, la implementación gradual del **Programa Municipal EDUCCA 2018-2022**.

Es así que con Resolución de Gerencia N° 089-2021-GM/MPMN, se aprobó el "Plan de Trabajo para el Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto para el año 2021.

### Organización de la Comisión Ambiental Municipalidad – CAM Mariscal Nieto.



Considerando que la Comisión Ambiental Municipal – Mariscal Nieto (CAM) fue creada mediante Ordenanza Municipal N° 0031-2005-MPMN el 30 de junio del 2005, y está compuesta por representantes de instituciones públicas y privadas como instancia directa para tratar el componente ambiental provincial, y que el año 2017, mediante Ordenanza Municipal N° 015-2017-MPMN, se aprueba la actualización de la conformación de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia Mariscal Nieto y su Reglamento, y para el año 2021 se han llevado 10 sesiones ordinarias y una reunión informativa logrando aprobar la Matriz de Priorización de Problemas la misma que fue remitida a los actores involucrados recomendando su consideración y determinar los objetos a cumplir para la solución de la problemática ambiental identificada a fin de que se articule en los PEI y POI Institucional y la Agenda Ambiental Local de la Provincia Mariscal Nieto 2021-2022.



### Realización de supervisiones programadas a los administrados PLANEFA 2021

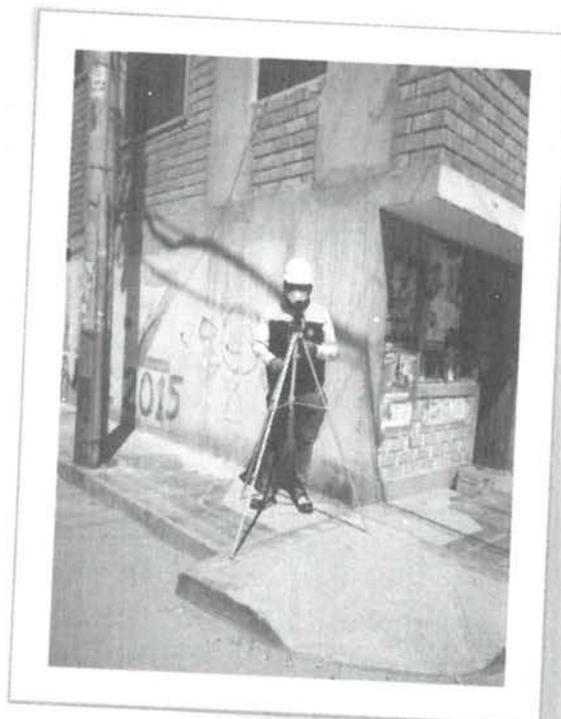


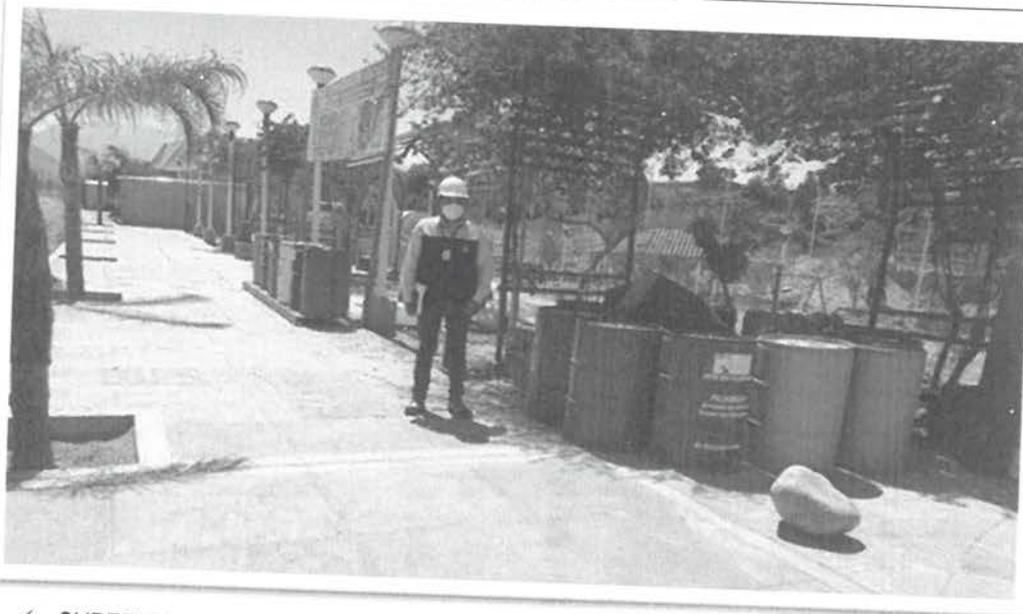


La finalidad de la fiscalización ambiental es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, permitiendo que todas las actividades que supervisadas se desarrollen respetando y preservando la calidad ambiental.



**Realización de Supervisión a proyectos de competencia municipal y elaboración de instrumentos normativos PLANEFA 2021**





- ✓ SUPERVISION DE GABINETE A MUNICIPALIDADES: 8
- ✓ SUPERVISION DE GUIADA A MUNICIPALIDADES: 8
- ✓ SUPERVISION DE INOPINADA A MUNICIPALIDADES: 8
- ✓ SUPERVISION A MERCADOS: 3 (GABINETE. GUIADA E INOPINADA)



Ordenanza Municipal N° 001-2021-MPMN "Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento para la Atención de Denuncias Ambientales ante la Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA), de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto"

Campaña De Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

**RAEEcicla**  
para Ayudar  
Moquegua en el Bicentenario

**ENTREGA TU RAEE  
REGALA  
UNA SONRISA**

Reciclando tus residuos  
de aparatos eléctricos y electrónicos  
ayudaremos a los niños de

**aníquem**  
Asociación de Ayuda al Niño Quemado

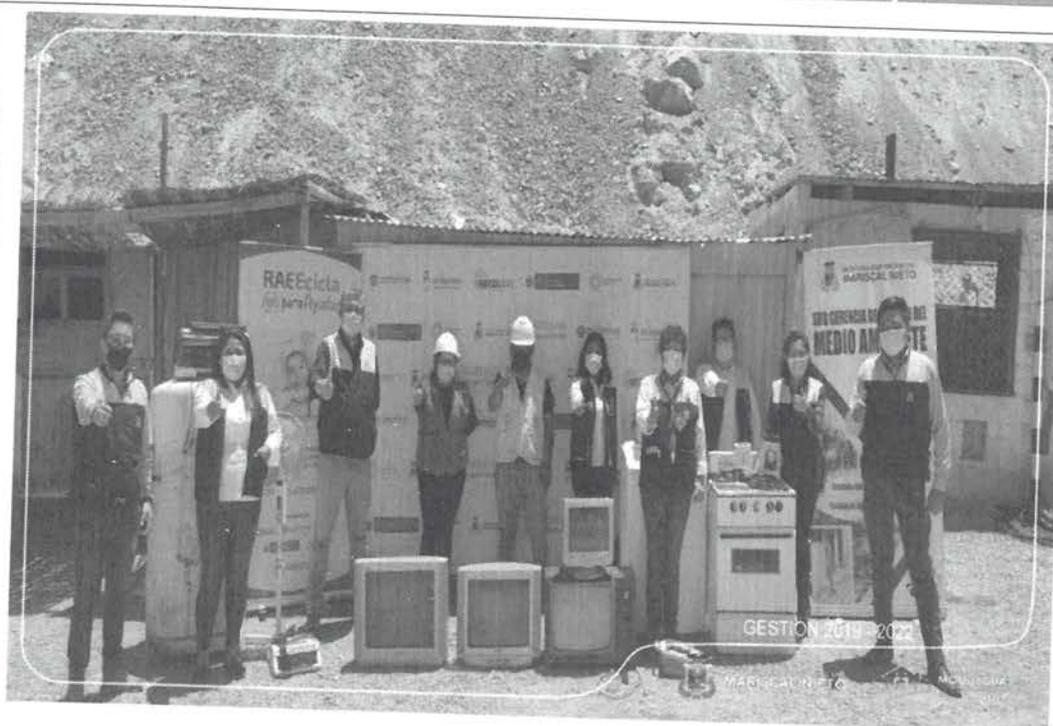
**"Únete a esta campaña"**

**RECOLECC**   **aníquem**   **comintel**   **PERÚ LIMPIO**   **MARISCAL NIETO**



GESTIÓN 2019 - 2022





La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en coordinación con el Sistema Colectivo de Manejo de RAEE - RECOLECC lograron gestionar más de 20 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), que serán recolectados y bien tratados por la empresa Comimtel Recycling en la ciudad de Lima, donde se dispondrán adecuadamente todos los residuos peligrosos contenidos en estos, evitando así la contaminación.

Cabe mencionar que esta campaña tiene 2 frentes de acción: el ambiental, porque lo recolectado tiene un tratamiento adecuado para no contaminar el ambiente; y el social, porque al alcanzar la meta de recolectar 20 toneladas se podrá otorgar 10 TRATAMIENTOS INTEGRALES para los niños de la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM), que incluyen: terapia psicológica, terapia física, terapia ocupacional, consulta médica cirugía plástica, consulta médica psiquiátrica, entre otros.

# ✚ SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - PROMUVI



## 1. LOGROS OBTENIDOS DE LA SPCUAT:

## ➤ RECAUDACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO CONTROL URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - PROMUVI

ÁREA O ACTIVIDAD	RECAUDACIÓN
<b>ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>	S/. 16,807.80
<b>SERVICIOS TÉCNICOS</b>	S/. 71,186.90
<b>CATASTRO</b>	S/. 8,933.80
<b>INSPECCIONES Y FISCALIZACION</b>	S/. 42,826.6
<b>SUBASTA PÚBLICA</b>	S/. 1,416,121.75
<b>PROMUVI</b>	S/. 611,591.91
<b>VENTA DE BASES</b>	S/. 63,200.00
<b>TOTAL</b>	S/2,230,668.76

## ➤ GESTION DE RIESGOS

GESTIÓN DE RIESGOS	
TIPO DE PROCESO	CANTD
EVAR MUNIMOQ	4
Análisis de Riesgos MUNIMOQ	30
EVAR PRIVADO	4
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>

Se logró cambiar la zonificación para adjudicarse por medio del PROMUVI para el 2022.  
Total: A favor de **684** habitantes.

## ➤ HABILITACIONES URBANAS

DISTRITO/C. POBLADO	SECTOR /SUB SEC	ASOCIACION	CANT. DE BENEFICIADOS
CP DE CHEN CHEN	SECTOR A-2	VILLA CHEN CHEN	450 habitantes
CP DE CHEN CHEN	1A-4	A.V. BICENTENARIO CHEN CHEN	120 HAB
DISTRITO DE SAN ANTONIO	PARCELA 9	A.V VIRGEN DE FATIMA	100 HAB
DISTRITO DE SAN ANTONIO	A6-4B	AV CISNE BLANCO Y SANTA FE DE MONTERREY	905 HAB
DISTRITO DE SAN ANTONIO	A-11	A.V. CERRO VERA CRUZ	215 HAB
MOQUEGUA	PARCELA EX FUNDO SAN FRANCISCO	-	250 HAB
CP CHEN CHEN	SECTOR A-15	-	750 HAB
CP CHEN CHEN	SECTOR CERRO BLANCO	-	620 HAB



Se logró cumplir con los procedimientos administrativos beneficiando a 2790 habitantes de los sectores y asociaciones antes mencionados.

➤ **CAMBIOS DE ZONIFICACION**

DISTRITO/C. POBLADO	SECTOR	ASOCIACION	CANT. DE BENEFICIADOS	LOGRO
CP DE CHEN CHEN	SUBSECTOR A-15	MERCADO DE CHEN CHEN	15000 HAB	ESTUDIO DE CAMBIO DE ZONIFICACION
DISTRITO DE SAN ANTONIO	SECTOR A	IE BELAUNDE TERRY	697 HAB	ESTUDIO DE CAMBIO DE ZONIFICACION
MOQUEGUA	TERRENO QUEBRADA CEMENTERIO	Privado	20 HAB	PLAN ESPECÍFICO
C.P. DE CHEN CHEN	SECTOR CERRO BLANCO	PROMUVI	790 HAB	ESTUDIO DE CAMBIO DE ZONIFICACION
C.P. DE CHEN CHEN	SECTOR A-8	MONTERRICO	172 HAB	PLAN ESPECÍFICO
C.P. DE CHEN CHEN	A-13	ESPIRITU SANTO.	48 HAB	PLAN ESPECÍFICO
SAN ANTONIO	A6-4 A	CUA2 TRADICIONES MOQ	480 HAB	PLAN ESPECÍFICO
DISTRITO DE SAN ANTONIO	COLEGIO DE INGENIEROS MOQUEGUA	-	1320 HAB	PLANEAMIENTO INTEGRAL



Se logró 4 cambios de zonificación aprobados y 04 cambios de zonificación publicados.  
Total: A favor de **702 familias y 18527 habitantes.**

➤ **INCORPORACIONES A PROMUVI**

DISTRITO/C. POBLADO	SECTOR	ASOCIACION	CANT. DE BENEFICIADOS
CP DE CHEN CHEN	1A-4	ASOC. LAS LOMAS ASOC. ESPIRITU SANTO ASOC 01 DE JULIO ASOC BARRIOS ALTOS ASOC. BICENTENARIO CHEN CHEN	<b>1100 HAB</b>
DISTRITO DE SAN ANTONIO	A6-4B	AV CISNE BLANCO Y SANTA FE DE MONTERREY	<b>905 HAB</b>
DISTRITO DE SAN ANTONIO	A-11	A.V. CERRO VERA CRUZ	<b>215 HAB</b>

Se logró que 3 sectores (C.P. CHEN CHEN Y DISTRITO DE SAN ANTONIO) ingresaran a PROMUVI para el proceso de titulación.  
Total: A favor de **499 familias y 2220 habitantes.**

➤ **GESTION DE RIESGOS, SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL**

DISTRITO/C. POBLADO	SECTOR	ASOCIACION	CANT. DE BENEFICIADOS	PROCEDIMIENTO EJECUTADO
MOQUEGUA	CP SAN FRANCISCO AAHH MARISCAL NIETO AAHH EL SIGLO	-	160 HAB	TASACION DE LOTES
DISTRITO DE SAN ANTONIO	SECTOR 2	AV LINDO HOGAR, SOL ANDINO Y ARON	280 HAB	MODIFICACION DE PTL
CP DE CHEN CHEN	SUBSECTOR 1A-7	AV CERRITO BUENA VISTA	185 HAB	PUESTA A SALA DE REGIDORES PARA APROBACION
DISTRITO DE SAN ANTONIO	MERCADO MANCO CAPAC	-	120 HAB	PROPUESTA DE REUBICACION-

Total: A favor de 745 habitantes.

➤ **LOGROS DEL ÁREA DE TOPOGRAFÍA**

DESCRIPCIÓN	CANT
Levantamientos Topográficos.	76
Elaboración de Planos (superficies, curvas de nivel, secciones, perfiles, planos de ubicación y planos perimétricos).	48
Replanteos Topográficos y lotizaciones.	70

Total: 194 trabajos ejecutados por el área de topografía en beneficio de asociaciones.

➤ **CESION EN USO**

SE LOGRÓ CEDER EN USO A FAVOR DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA MOQUEGUA, TERRENO DE 837.76 M2 PARA EL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO Y SEDE ADMINISTRATIVA PARA LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MOQUEGUA" A FAVOR DE LA POBLACION MOQUEGUANA.

➤ **AMNISTÍAS**

Se logró aprobar la Amnistía para los trámites de licencia de habilitación urbana y licencia de edificación generando un beneficio administrativo de reducción del 90% de la multa, la cual estaría quedando de manera efectiva, para que se realice el pago del 1% del valor de la obra; así mismo que se puedan acoger a este beneficio los propietarios de inmuebles que hayan realizado edificaciones sin contar con licencia de edificación en los periodos 2017, 2018, 2019 y 2020.

Este beneficio es para los propietarios de inmuebles que hayan realizado edificaciones sin contar con licencia de edificación en los periodos 2017, 2018, 2019 y 2020.

	AÑOS			
	2017	2018	2019	2020
N° de Inmuebles	57	39	24	17
Pago promedio por licencia en vías de regularización	589.2	589.2	589.2	589.2
Pago por licencia en vías de regularización	33,584.40	22,978.80	14,140.80	10,016.40
Multa del 1%	79,800.00	54,600.00	33,600.00	23,800.00
<b>TOTAL</b>	<b>113,384.40</b>	<b>77,578.80</b>	<b>47,740.80</b>	<b>33,816.40</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>S/. 272,520.40</b>

2. **DIFICULTADES DE LA SPCUAT:**

- Falta de equipos topográficos, computadoras y/o laptops con capacidad de alta gama para los trabajos que realizan los profesionales encargados de evaluar y ejecutar trabajos administrativos y trabajos en campo.
- Falta de personal profesional especializado para cumplir con las funciones encomendadas del Sub Gerente, a fin de lograr con las metas programadas del año 2021 y así poder beneficiar a más habitantes, para la Sub Gerencia de Planeamiento Control Urbano y Acondicionamiento territorial.
- Falta de presupuesto para contratar al personal y hacer el requerimiento de equipos necesarios para la Sub Gerencia de Planeamiento Control Urbano y Acondicionamiento territorial.

3. *PROPUESTAS DE SOLUCION DE LA SPCUAT:*

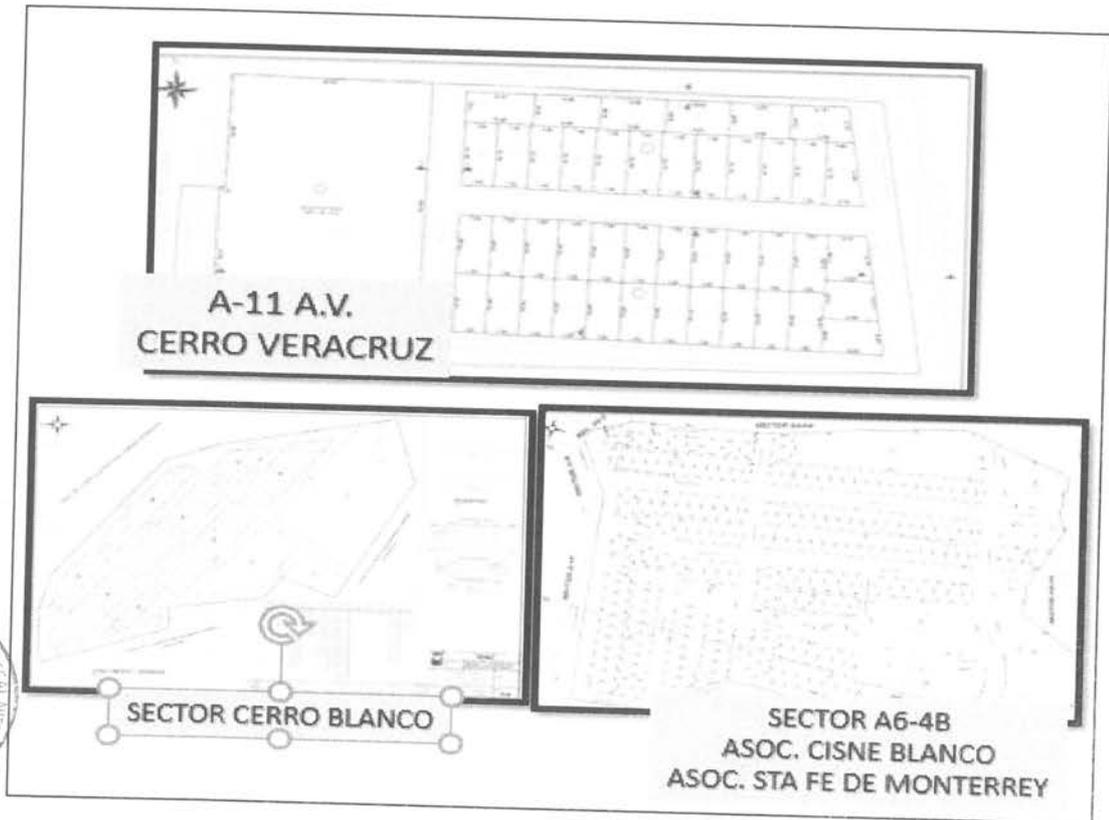
- Hacer requerimientos para la adquisición de equipos y/o gestionar anticipadamente, para el cumplimiento de las metas programadas de la sub gerencia de planeamiento control urbano y acondicionamiento territorial.
- Solicitar presupuesto para contratar más personal capacitado para que atiendan expedientes solicitados.

**PANEL FOTOGRAFICO**

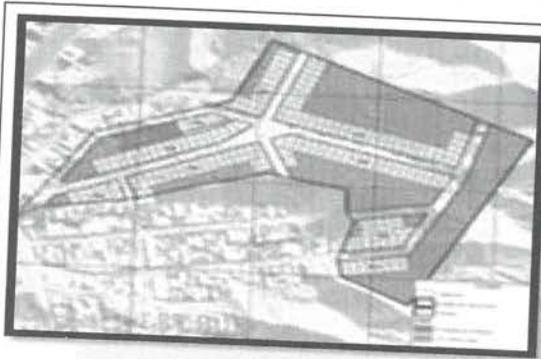
**GESTION DE RIESGOS**



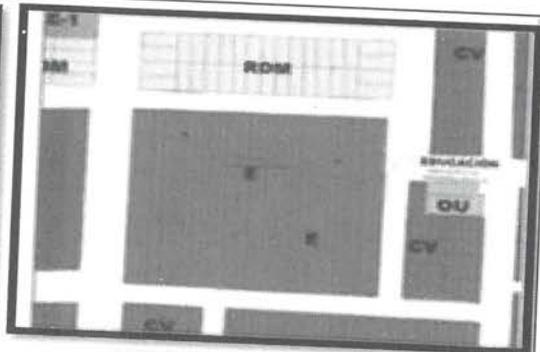
## HABILITACIONES URBANAS



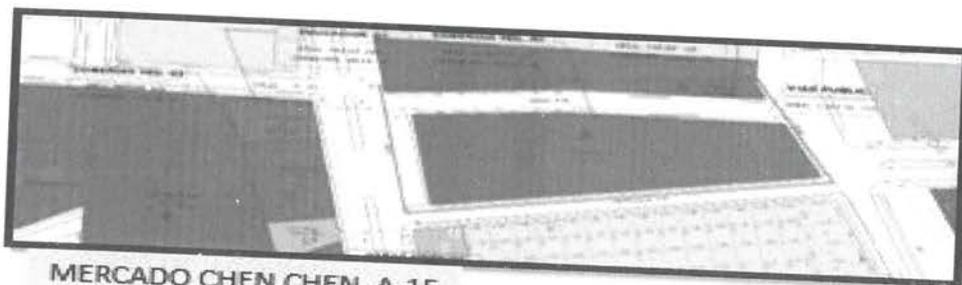
## CAMBIOS DE ZONIFICACION



A6-4B  
AV. CUAZ A.V TRAD MOQ

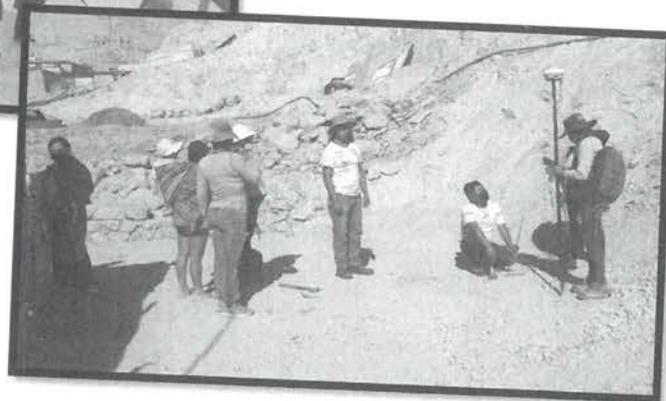
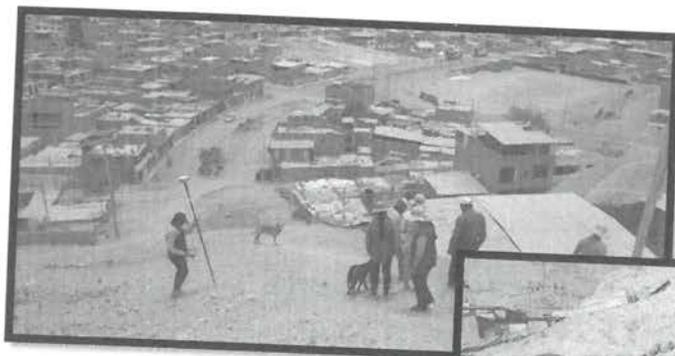


IE BELAUNDE TERRY

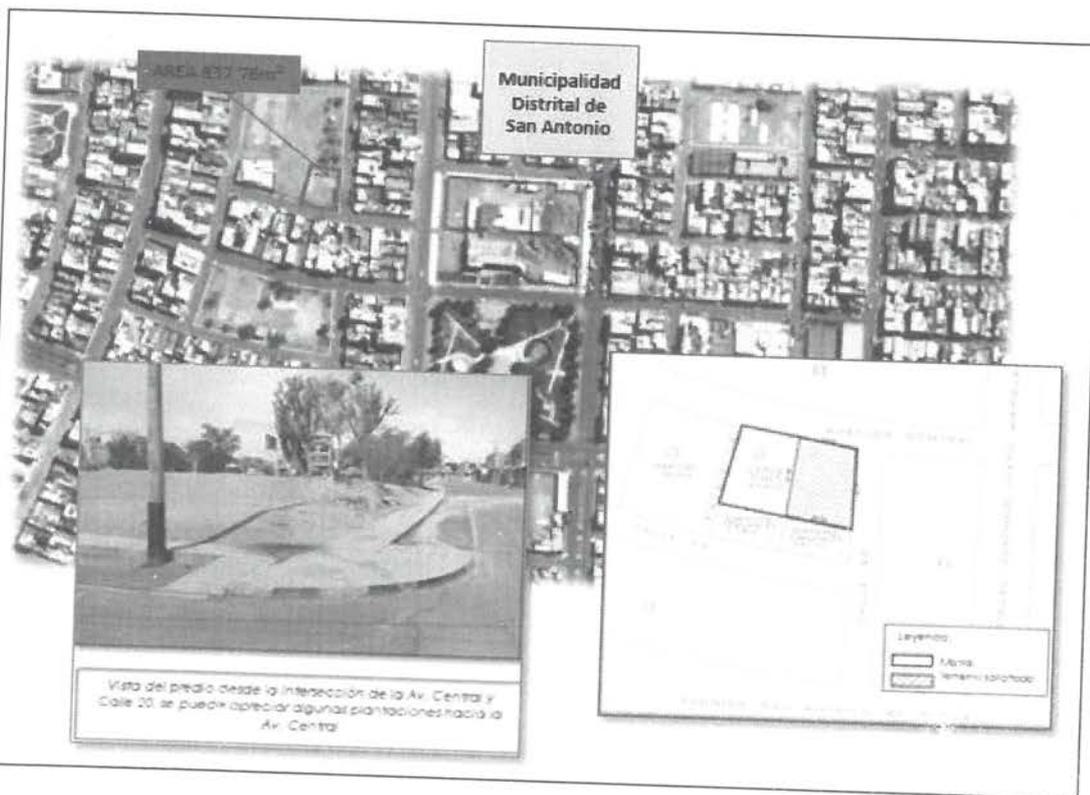


MERCADO CHEN CHEN A-15

### LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS



### CESION EN USO



## ↓ UNIDAD OPERATIVA TERMINAL TERRESTRE

El Terminal Terrestre de Moquegua, como Unidad Operativa del Consejo Provincial Mariscal Nieto, es una institución de servicios creada por Ordenanza Municipal N°006-2012/MUNIMOQ del 17/07/2012, tiene por finalidad el embarque y desembarque de pasajeros con destino a las diferentes ciudades a nivel regional y nacional, desarrollar sus actividades de servicios a la colectividad con calidad y eficacia, al mismo tiempo permita generar ingresos por RDR: para la Municipalidad.

Cuenta con autorización del Ministerio de Transporte y Comunicaciones para su operatividad de este moderno complejo, dedicado al rubro del servicio de transporte a los visitantes que llegan a Moquegua, teniendo como objetivo principal, brindar un espacio limpio agradable sala de espera, servicios higiénicos, guardería de equipajes, perifoneo, cámara de video vigilancia, etc. y sobre todo tener un ambiente acogedor para los turistas nacionales y extranjeros.

### Logros obtenidos año 2021

- La Administración de la UOTTM, presentó al titular de pliego un expediente IOARR denominado: **“ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, REPARACIÓN DE COBERTURA, RENOVACIÓN DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA UOTTM”** el mismo que fue aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 203-2021-GM-A/MPMN, con fecha 08-06-2021 por el monto de S/. 2'389,296.35.00
- Se cumple con el proceso permanente de fumigación contra el COVID – 19 en toda la infraestructura del Terminal Terrestre y el patio de operaciones.
- Paulatinamente ingresan a prestar servicios 2 nuevas empresas como son EMPRESA DE TRANSPORTES HERMANOS PONCE S.R.L y CONSORCIO SACYR AJANI
- Se coordinó con el Ministerio de Salud, con el Lic. Olger Tapia para aplicar las vacunas, a los usuarios que llegan a nuestro Terminal Terrestre, aplicando la primera, segunda y tercera dosis todos los días.
- Se firmó convenio con **PROMPERU**.
- Se instalara la Oficina Zonal de **MIGRACIONES de Ilo**, para el control de extranjeros que visitan Moquegua.
- Se realiza trabajos frecuentes de mantenimiento a las instalaciones eléctricas y sanitarias para prestar un servicio de calidad a los visitantes:
- Se realizó el proceso de fumigación y desratización de la infraestructura del Terminal Terrestre.
- Se incrementó los ingresos por conceptos de recaudación de las diferentes áreas que brinda la UOTTM.



**Dificultades presentadas año 2021**

- La mayor dificultad para nuestro Terminal Terrestre, ha sido la llegada de la Pandemia COVID-19 y con ella, la restricción de los viajes interprovinciales, el Turismo Nacional se vieron totalmente afectados, llegando a cerrar algunos Counters de las Empresas de Transportes y stands comerciales en un 50% y como consecuencia, se redujo los ingresos notablemente.

MESES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
SALDO 2020	61,979.90		61,979.90
ENERO	51,153.00	23,450.80	89,682.10
FEBRERO	21,098.90	67,907.60	42,873.40
MARZO	38,758.50	27,448.00	54,183.90
ABRIL	33,646.30	56,169.40	31,660.80
MAYO	54,858.70	24,671.40	61,848.10
JUNIO	46,255.40	36,009.46	72,094.04
JULIO	56,173.10	53,886.50	74,380.64
AGOSTO	46,180.80	73,690.00	46,871.44
SEPTIEMBRE	77,765.90	26,482.46	98,154.88
OCTUBRE	44,271.70	49,333.40	93,093.18
NOVIEMBRE	72,615.80	52,841.10	112,867.88
DICIEMBRE	61,617.90	67,671.55	106,058.03
<b>TOTAL</b>	<b>666,375.90</b>	<b>559,561.67</b>	<b>106,058.03</b>



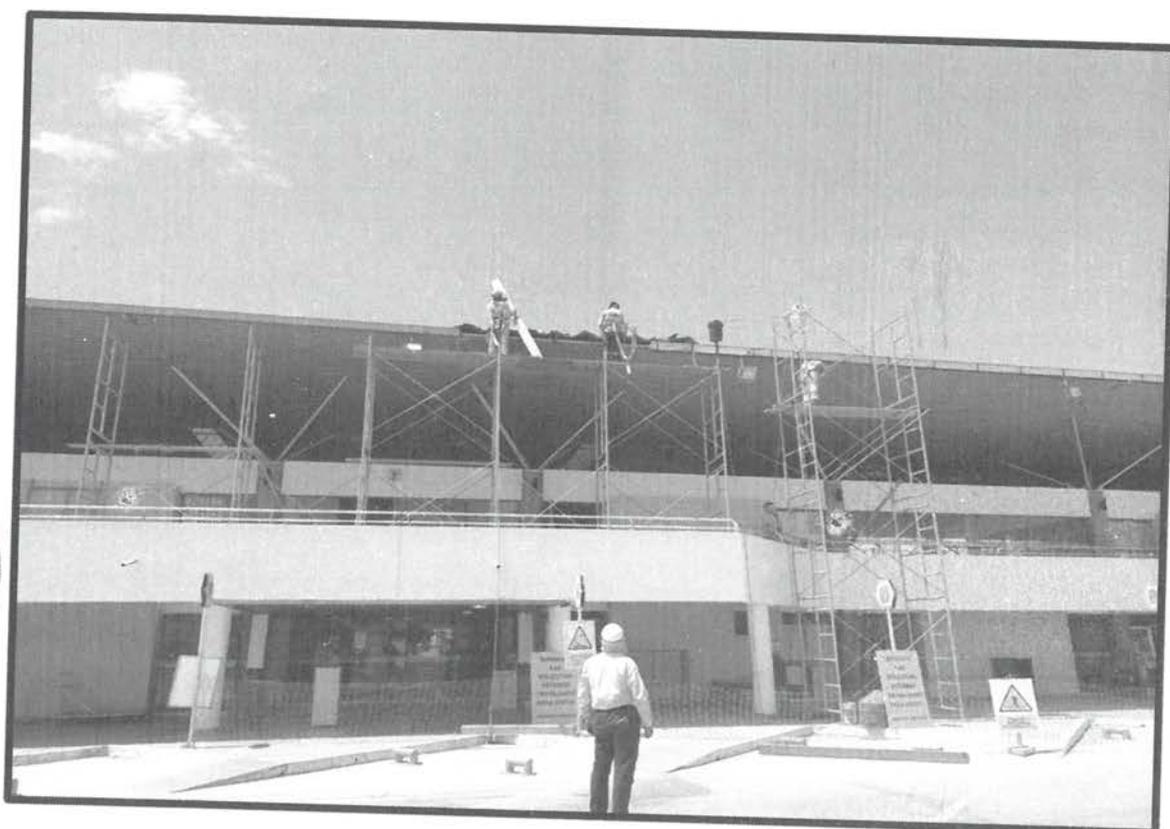
- Existen stand que se encuentran ocupados por gerencias, provocando que estas no puedan ser alquiladas, quitándonos la posibilidad de generar mayores ingresos por RDR.
- Demora en los procesos de cotización y generación de órdenes de bienes y servicios, causando retraso en las actividades que se programan, la falta de calidad en los productos que internan los proveedores.
- La Unidad Operativa del Terminal Terrestre es una unidad recaudadora de ingresos, y existe demora en los pagos hacia los proveedores lo que dificulta la normal marcha de las programaciones.

**Propuestas de Solución**

- La aplicación del D.S. 005-2022-PCM, permite a la administración del terminal terrestre exigir el cumplimiento de los protocolos sanitarios, el uso de las mascarillas, la presentación de las vacunas y la desinfección obligatorio del asistente a nuestro Terminal Terrestre, como precaución al contagio de COVID - 19.
- Hacer una promoción adecuada de los stands y counter para alquilar y generar mayores recursos RDR:
- Sincerar la ocupación de ambientes de nuestro terminal terrestre, los que están ocupados por algunas gerencias y jefaturas, que dificultan su arrendamiento para generar mayores ingresos.

- Realizar trabajos de mantenimientos permanentes a los servicios básicos del terminal terrestre.
- Cambio total de equipos de video vigilancia, por ser obsoletos los actuales.
- Contar con personal necesario y eficiente para el cumplimiento de las metas y programaciones.

**PANEL FOTOGRAFICO**



## ✚ OFICINA DE COORDINACIÓN DEL D.U. N°070-2020

### 1. ANTECEDENTES:

Con Decreto de Urgencia N°070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal; según el Anexo N°13 a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN) se le asigna el monto de S/. 21'286,210.00 soles para el año 2020 para ejecutar actividades de mantenimiento vial y según el Anexo N°14 a la MPMN se le tiene provisionado asignar el monto de S/ 3,704,976 para el año 2021 y continuar con las actividades de mantenimiento vial.

Con **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°0171-2020-A/MPMN** de fecha 22/06/2020, resuelve la desagregación de recursos, Anexo N°13 Transferencia de Partidas para el financiamiento de la contratación de servicios de mantenimiento de la red vial nacional y vecinal, correspondiendo a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto por el monto de S/. 21'286.210.00 soles.

**OFICIO N°072-2020-GG/IVPMN-MPMN** de fecha 03/07/2020, documento en donde se indica la lista de caminos vecinales a intervenir proporcionado por el Instituto Vial Provincial (IVP).

Se ha determinado la intervención de 35 caminos vecinales en 5 distritos de la Provincia Mariscal Nieto haciendo un total de 280.86 kilómetros de intervención.

Distrito de Torata	: 16 caminos vecinales en una longitud de 142.77 kilómetros
Distrito de Carumas	: 6 caminos vecinales en una longitud de 44.67 kilómetros
Distrito de Cuchumbaya	: 2 caminos vecinales en una longitud de 8.02 kilómetros
Distrito de San Cristóbal	: 1 camino vecinal en una longitud de 7.86 kilómetros
Distrito de Moquegua	: 10 caminos vecinales en una longitud de 77.36 kilómetros



### 2. LOGROS OBTENIDOS:

- ❖ Se ha logrado un avance físico de 83.27% habiendo culminado la fase I y fase II, estando en ejecución la fase III en los 6 servicios contratados.
- ❖ Se ha logrado un avance financiero de S/ 12,809,219.83 soles, efectuándose el pago de las fases I y fase II en su totalidad.
- ❖ Se ha generado empleo para los pobladores de la zona.
- ❖ Mejor transitabilidad de las vías.

### 3. DIFICULTADES PRESENTADAS:

- ❖ Demora en los procedimientos de selección para la contratación de inspectores.
- ❖ Incumplimientos contractuales de las empresas contratistas.
- ❖ Incumplimiento de funciones de inspectores.
- ❖ Renuncia de inspectores.
- ❖ Suspensión por condiciones climáticas desfavorables.

4. SOBRE LA SITUACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITOS:

De acuerdo al DU070-2020 la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, fue considerada para recibir financiamiento en el 2020 para ejecutar mantenimientos viales en 36 caminos vecinales en los diferentes distritos de la provincia, conforme lista de caminos seleccionados y presupuesto elaborados por el Instituto Vial Provincial IVP, recibido la transferencia presupuestal se procedió a agrupar en 6 paquetes los caminos vecinales y a efectuar los 6 procedimientos especiales de selección, por lo que se suscribieron 06 Contratos con empresas y consorcios por el monto contractual total de S/ 19,139,681.60 soles, a continuación se muestra los contratos y nombres de empresas contratistas en el CUADRO N°01.

CUADRO N°01

Ítem	Nombre del servicio	Procedimiento de Selección	Contrato	Contratista	Monto Total del Servicio (S/)
1	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-570, MO-567, R1801202, MO-568	RES-PROC-1-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 12-2020-GA/GM/A/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 056-2021-GA/GM/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 425-2021-GA/GM/MPMN	CONSORCIO Q Y J	5,914,960.80
2	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801208, R1801210, R1801212, R180135	RES-PROC-2-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 16-2020-GA/GM/A/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 057-2021-GA/GM/MPMN	CRISLEY CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - CRISLEY C & E S.A.C.	1,531,959.20
3	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-580, MO-581, R1801192, R1801354, R180141, MO-582,	RES-PROC-3-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 13-2020-GA/GM/A/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 058-2021-GA/GM/MPMN	CONSORCIO Q Y J	2,288,441.60



	R1801196 y R1801216				
4	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-555, MO-565, R180134, R180186, R18012, R180127, R180190, MO-563, MO-564	RES-PROC-4-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 17-2020-GA/GM/A/MPMN (Contrato Resuelto) RESOLUCION DE GERENCIA ADMINISTRATIVA N° 159-2020-GA/GM/MPMN CONTRATO N° 10-2021-GA/GM/A/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 243-2021-GA/GM/MPMN	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ATENAS E.I.R.L. (Contrato Resuelto) CRISLEY CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C. - CRISLEY C & E S.A.C.	4,128,955.20
5	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-607, MO-608, R1801250, R1801266, R1801302	RES-PROC-5-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 15-2020-GA/GM/A/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 059-2021-GA/GM/MPMN ADENDA N°01 AL CONTRATO N° 15-2020-GA/GM/A/MPMN	DELTA SUR S.A.C.	1,481,243.20
6	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801322, R1801318, R1801322, R1801328 y R180155	RES-PROC-6-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 11-2020-GA/GM/A/MPMN ADENDA N°01 AL CONTRATO N° 11-2020-GA/GM/A/MPMN	CONSORCIO VIAL UBINAS	3,794,121.60

19,139,681.60

En el 2021 los contratos han sufrido reducciones, rebajas parciales y prestaciones adicionales por lo que el monto contractual total modificado es de **S/ 15,382,182.23 soles** conforme se indica en CUADRO N°02.



CUADRO N°02

Ítem	Nombre del servicio	Procedimiento de Selección	Contrato y Otros	Contratista	Monto Total del Servicio (S/)	Monto de Reducción o Rebaja Contractual	Prestaciones Adicionales S/	Monto Total Modificado del Servicio (S/)
1	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-570, MO-567, R1801202, MO-568	RES-PROC-1-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 12-2020-GA/GM/AMPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 056-2021-GA/GM/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 425-2021-GA/GM/MPMN	CONSORCIO Q Y J	5,914,960.80	1,898,421.28	707,208.30	4,723,747.82
2	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801208, R1801210, R1801212, R180135	RES-PROC-2-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 16-2020-GA/GM/AMPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 057-2021-GA/GM/MPMN	CRISLEY CONSULTORES Y EJECUTOR ES S.A.C. - CRISLEY C & E S.A.C.	1,531,959.20	487,826.02	0.00	1,044,133.18
3	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL	RES-PROC-3-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 13-2020-GA/GM/AMPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 058-2021-GA/GM/MPMN	CONSORCIO Q Y J	2,288,441.60	417,970.50	0.00	1,870,471.10



	RUTA MO-580, MO-581, R1801192, R1801354, R180141, MO-582, R1801196 y R1801216							
4	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-555, MO-565, R180134, R180186, R18012, R180127, R180190, MO-563, MO-564	RES-PROC-4-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 17-2020-GA/GM/A/MPMN (Contrato Resuelto) RESOLUCION DE GERENCIA ADMINISTRATIVA N° 159-2020-GA/GM/MPMN CONTRATO N° 10-2021-GA/GM/A/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 243-2021-GA/GM/MPMN	CONSTRUC TORA Y SERVICIOS ATENAS E.I.R.L. (Contrato Resuelto) CRISLEY CONSULTORES Y EJECUTOR ES S.A.C. - CRISLEY C & E S.A.C.	4,128,955.20	1,531,313.31	0.00	2,597,641.89
5	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-607, MO-608, R1801250, R1801266, R1801302	RES-PROC-5-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 15-2020-GA/GM/A/MPMN RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION N° 059-2021-GA/GM/MPMN ADENDA N°01 AL CONTRATO N° 15-2020-GA/GM/A/MPMN	DELTA SUR S.A.C.	1,481,243.20	129,176.56	0.00	1,352,066.64
6	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO	RES-PROC-6-2020-MPMN-1	CONTRATO N° 11-2020-GA/GM/A/MPMN ADENDA N°01 AL	CONSORCIO VIAL UBINAS	3,794,121.60	0.00	0.00	3,794,121.60



PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801322, R1801318, R1801322, R1801328 y R180155	CONTRATO N° 11-2020- GA/GM/A/MPM N						
TOTAL		19,139,681.60	4,464,707.67	707,208.30	15,382,182.23		

Se ha reducido algunos caminos vecinales debido a diversos factores como negativa de los pobladores argumentando que son de su propiedad, debido a que algunos caminos vecinales requieren de partidas no consideradas en el mantenimiento periódico, vías que contaban con pavimento flexible entre otros; por lo que se redujo la meta física, para ello se efectivizo mediante Resoluciones Gerenciales, por causa de estas reducciones se va dejar de ejecutar **S/ 3,757,499.37 soles**, la información de los tramos reducidos se muestra en el CUADRO N°03.



## CUADRO N°03

## PAQUETE I

N° TRAMO	DESCRIPCIÓN DE TRAMO	META FISICA			
		LONG. PROGRAMADA (Km)	LONG. A EJECUTA RSE (Km)	REBAJA (km)	OBSERVACION
I	MO-567: EMPALME PE-36A-CORRAL BLANCO - ARONDAYA - SOUTHEM - EMP. PE-36A	69.66	41.82	27.84	REDUCCION DE LA META POR ENCONTRARSE EN ZONA DE CONCESIÓN MINERA Y PARTE DE ESE TRAMO ENCONTRASE ASFALTADA
II	MO-570: EMPALME MO-567 (ARONDAYA) - PTA. CARRETERA	3.05	3.05	0.00	
III	R1801202: EMP. MO-567 - EMP. MO-573	5.20	5.20	0.00	
IV	MO-568: EMPALME MO-567 - OJOS DE AGUA	8.83	8.83	0.00	
		86.74	58.90	27.84	

## PAQUETE II

N° TRAMO	DESCRIPCIÓN DE TRAMO	META FISICA			
		LONG. PROGRAMADA (Km)	LONG. A EJECUTA RSE (Km)	REBAJA (km)	OBSERVACION
I	R1801208, Emp. MO-572 - Tala - Pta. Carretera	7.20	7.00	0.20	DEDUCTIVO DE 200 METROS POR ASFALTADO, ENTRE LA PROGRESIVA 0+000 a 0+200
II	R1801210, Emp. MO-587 - Pta. Carretera	6.76	0.00	6.76	SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CONCESIÓN MINERA DE QUELLAVECO, TERMINA EN EL CAMPAMENTO DE LA MINA DEDUCTIVO DE 6.76 KM.
III	R1801212, Emp. MO-572 - Emp. MO-587	3.29	3.09	0.20	DEDUCTIVO DE 200 METROS QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CONCESIÓN MINERA DE QUELLAVECO ENTRE LA PROGRESIVA 0+000 A 0+200
IV	R180135, Emp. MO-587 - Coscore - R1801204 - Emp. MO-587	5.21	5.21	0.00	
		22.46	15.30	7.16	



## PAQUETE III

N° TRAMO	DESCRIPCIÓN DE TRAMO	META FISICA			
		LONG. PROGRAMADA (Km)	LONGITUD A EJECUTARSE (KM)	REDUCCION (KM)	OBSERVACION
I	MO-580, EMPALME MO-579 - EMPALME MO-581 (COPLAY)	4.67	0.00	4.67	ESTA VIA SE ENCUENTRA CON UNA SUPERFICIE DE RODADURA A NIVEL DE ASFALTO, EN SU TOTALIDAD NO SE VA INTERVENIR.
II	MO-581, EMPALME MO-579 - DOCE QUEBRADAS - PTA. CARRETERA	8.31	8.17	0.14	LA VIA TIENE UNA LONGITUD TOTAL DE 8.172 Km, ESTANDO 0.067 Km a nivel de asfaltado
III	R1801192, Emp.MO-108 - Pta. Carretera	3.24	3.17	0.07	LA VIA TIENE UNA LONGITUD TOTAL DE 3.171 KM.
IV	R1801354, Emp. MO - 581 - Nuevo Coplay - Pta. Carretera	2.92	2.62	0.30	LA VIA TIENE UNA LONGITUD TOTAL DE 2.618 Km.
V	R180141, Emp. PE-36A - Quele Chico	2.07	2.01	0.06	LA VIA TIENE UNA LONGITUD TOTAL DE 2.008 KM.
VI	MO-582, EMPALME MO-581 - DIV. MO-577 - PASTO GRANDE	7.08	7.08	0.00	LA LONGITUD REAL DE LA VIA COINCIDE CON LA LONGITUD PROGRAMADA
VII	R1801196, Emp. PE-36A - Pta. Carretera	3.20	1.50	1.70	SE REDUCE LA INTERVENCION DE LA VIA DEBIDO AQUE PARTE DEL TRAMO SE ENCUENTRA DENTRO DE PROPIEDAD PRIVADA
VIII	R1801216, Emp. PE-36A - Pta. Carretera	2.06	2.05	0.01	LA VIA TIENE UNA LONGITUD TOTAL DE 2.049 KM.
		33.55	26.60	6.95	



## PAQUETE IV

N° TRAMO	DESCRIPCIÓN DE TRAMO	META FISICA			OBSERVACION
		LONG. PROGRAMADA (Km)	LONGITUD A EJECUTARSE (KM)	REDUCCION (KM)	
I	MO-555, EMPALME PE-36B - PAYICUCHO - EMP. MO-566	4.19	4.19	0.00	
II	MO-565, EMPALME PE-36B - EMPALME MO-561	15.12	15.12	0.00	
III	R180134, Emp.R1801338 - Pta. Carretera	4.14	0.00	4.14	NEGATIVA DE POBLADOR PARA QUE INTERVENGA LA VIA ARGUMENTANDO QUE LA VIA ESTA DENTRO DE SU PROPIEDAD
IV	R180186, Emp.MO-549 - Emp.MO-549	1.62	0.00	1.62	LA VIA REQUIERE OBRAS DE ARTE (UN PONTON DEBIDO A LA EXISTENCIA DE UN RIO QUE CRUZA LA VIA)
V	R18012, Emp.MO-550-Anta1 - Anta2 - Causiyune - Emp.R18011	7.86	0.00	7.86	NEGATIVA DE POBLADOR PARA QUE INTERVENGA LA VIA ARGUMENTANDO QUE LA VIA ESTA DENTRO DE SU PROPIEDAD
VI	R180127, Emp.PE-36A - R180184 - Pta. Carretera	8.60	4.87	3.73	REDUCCION DE META EN 3.73 KM DEBIDO A QUE LA VIA NO COMUNICA A OTRA VIA O ACCESO
VII	R180190 Emp. MO-554 - Emp.MO-566	11.01	11.01	0.00	
VIII	MO-563, EMPALME MO-561 - EMPALME MO-565	5.11	0.00	5.11	LA VIA REQUIERE TRABAJOS NO CONSIDERADOS EN EL MANTENIMIENTO PERIODICO
IX	MO-564, EMPALME MO-561 - PACAGUA - SOQUESANE	2.91	2.91	0.00	
		60.56	38.10	22.46	



PAQUETE V

N° TRAMO	DESCRIPCIÓN DE TRAMO	META FISICA			OBSERVACION
		LONG. PROGRAMADA (Km)	LONGITUD A EJECUTARSE (KM)	REDUCCION (KM)	
I	MO-607, EMPALME PE-1S - EMPALME PE-1S	11.71	11.71	0.00	
II	MO-608, EMPALME PE-1S - EMPALME MO-607	1.23	1.23	0.00	
III	R1801250, Emp. MO-599 - Emp. MO-598	2.53	0.76	1.77	VIA PAVIMENTADA, ANCHO DE VIA MENOR A 3 M. CRUCE DE RIO Y VIA CON ANCHO MENOR A 2 M)
IV	R1801266, Emp. MO-579 - Pta. Carretera	1.15	0.60	0.55	VIA PAVIMENTADA Y ANCHO DE VIA MENOR A 2 Y 3M.
V	R1801302, Emp. PE-1S - Emp. MO-606	5.10	5.10	0.00	
		21.72	19.40	2.32	

PAQUETE VI

N° TRAMO	DESCRIPCIÓN DE TRAMO	META FISICA			OBSERVACION
		LONG. PROGRAMA DA (Km)	LONGITUD A EJECUTARSE (KM)	REDUCCION (KM)	
I	R1801322, Emp. R180155 - Poblado "Centinelta" - Asentamiento Ubinas - Emp. R180155 (Tramo I)	3.97	3.97	0.00	
II	R1801318, Emp. R180155 - Pta. de Carretera	4.06	4.06	0.00	
III	R1801322, Emp. R180155 - Poblado "Centinelta" - Asentamiento Ubinas - Emp. R180155 (Tramo II)	2.41	2.41	0.00	
IV	R1801328, Desv. R180155 - Emp. PE - 1S	31.65	31.65	0.00	
V	R180155, EMPALME R1801328- PUNTA DE CARRETERA	13.55	13.55	0.00	
		55.64	55.64	0.00	
<b>TOTALES (Km)</b>		<b>280.67</b>	<b>213.94</b>	<b>66.73</b>	



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

En cuanto a los contratos se tiene un avance financiero de S/ 12,809,219.83 soles, equivalente a un 83.27%, restando un saldo por ejecutar de S/ 2,572,962.40 soles para el año fiscal 2022, cabe resaltar que las fases I y II han sido culminadas y pagadas, en el siguiente cuadro se muestra el avance financiero:

N	Nombre del servicio	PIM 2021	Monto Total Modificado del Servicio (S/)	Avance Financiero Acumulado Año 2020 - Soles (S/)	Avance Físico Acumulado Año 2020 - Porcentual (%)	Avance Financiero Acumulado Año 2021 - Soles (S/)	Avance Físico Acumulado Año 2021 - Porcentual (%)	TOTAL AVANCE FINANCIERO ACUMULADO - SOLES S/	TOTAL AVANCE FÍSICO ACUMULADO - PORCENTAJE (%)	Saldo por Ejecutar S/
1	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO O Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-570, MO-567, R1801202, MO-568	5,914,955.00	4,723,747.82	0.00	0.00%	3,245,534.70	68.71%	3,245,534.70	68.71%	1,478,213.12
2	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO O Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801208, R1801210, R1801212, R180135	1,179,952.34	1,044,133.18	352,007.68	22.98%	609,108.57	58.34%	961,116.25	81.31%	83,016.93
3	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO O Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-580, MO-581, R1801192, R1801354, R180141, MO-582, R1801196 y R1801216	1,275,545.00	1,870,471.10	1,012,895.87	44.26%	564,364.72	30.17%	1,577,260.59	74.43%	293,210.51



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

4	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-555, MO-565, R180134, R180186, R18012, R180127, R180190, MO-563, MO-564	4,128,962.00	2,597,641.89	0.00	0.00%	2,240,465.01	86.25%	2,240,465.01	86.25%	357,176.88
5	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-607, MO-608, R1801250, R1801266, R1801302	989,707.00	1,352,066.64	491,536.03	33.18%	753,823.56	55.75%	1,245,359.59	88.94%	106,707.05
6	SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801322, R1801318, R1801322, R1801328 y R180155	3,532,772.00	3,794,121.60	261,349.38	6.89%	3,278,134.31	86.40%	3,539,483.69	93.29%	254,637.91
	total	17,021,893.34	15,382,182.23	2,117,788.96	11.06%	10,691,430.87	69.51%	12,809,219.83	83.27%	2,572,962.40



Con respecto al servicio de Inspección, se ha asignado un presupuesto **S/ 785,215.00 soles** para la contratación de servicio de inspección. En el presente año se ha requerido servicio de inspección para fase III, mediante procedimiento especial de selección, pero de los 06 procesos, solo uno logro contratar un inspector para el paquete V, el resto de procesos quedo desierto, por lo que se debió cambiar la modalidad de contratación a menores de 8 UITs, asimismo se ha realizado pago de reconocimientos de adeudo de los servicios de Inspección de la fase II llevados en el 2020, se tuvo que contratar inspección para la fase I del paquete IV debido a la resolución de contrato con la empresa ATENAS, por gastos de inspección en el 2021 se tiene el monto de **S/ 432,036.70 soles** cabe mencionar que todos los paquetes han iniciado la fase III y se ha garantizado su contratación y pago hasta diciembre 2021, quedando una diferencia de **S/ 353,178.30 soles**, este monto no devengado corresponde a que la fase III, debido a que no ha iniciado en enero 2021 debido a factores como: los procesos de selección de inspectores que concluyeron en desiertos, continuidad del mantenimiento periódico, incumplimiento contractuales de las empresa en el inicio de la fase III, ello que ha generado este saldo cuya fuente de financiamiento de esto recurso son recurso ordinarios.

Conforme lo dispuesto en el DU-070-2020 este presupuesto es exclusivamente para contratación de inspectores para el mantenimiento vial para el periodo 2021, el saldo no comprometido al 31 de diciembre del 2021, ya no se utilizar el 2022. Conforme la ley de presupuesto para el año 2022 se tiene considerado la continuidad del mantenimiento rutinario y para el servicio de inspección.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

N°	Descripción del Tramo y Paquete	Tipo de Contratación	Monto Contractual al S/	Orden de Servicio	Fecha O/S	Fecha Inicio (Notificación n O/S)	N° Fase	Nombre o Razón Social del Contratista	Estado Situacional	Periodo de Pago	Avance Financiero 2021	Avance Financiero Acumulado o 2021
1	SERVICIO DE INSPECTOR PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-570, MO-567, R1801202, MO-568 (Paquete I)	PES-PROC-7-2020-MPMN-1	16,688.00	5856-2020	25/08/2020	25/08/2020	FASE I	NELSON ANGEL LUIZ ROSADO	CULMINADO	Ago-Dic-2020	16,688.00	16,688.00
		PES-PROC-7-2020-MPMN-1	50,062.00	3725-2021	04/05/2021	04/05/2021	Fase II	NELSON ANGEL LUIZ ROSADO	RENUNCIA A SERVICIO DE INSPECCION A PARTIR DEL JUNIO 2021	Abr-21	11,331.40	28,019.40
		CONTRATACION SIN PROCESO	20,026.00	5262-2021	16/06/2021	17/06/2021		ROLANDO BERNARDO FLORES CALIZAYA	CULMINADO	Jun-21	4,339.40	43,690.20
		CONTRATACION SIN PROCESO	26,500.00	7830-2021	31/08/2021	02/09/2021		BENITO JOSE PAREDES PORTUGAL	CULMINADO	Jul-21	10,013.00	53,703.20
		CONTRATACION SIN PROCESO	16,530.00	10507-2021	03/11/2021	03/11/2021	Fase III	BENITO JOSE PAREDES PORTUGAL	CULMINADO	Ago-21	5,673.60	59,376.80
		CONTRATACION SIN PROCESO	5,336.00	7193-2020	06/10/2020	06/10/2020	Fase I	URLISH JOEL LOZADA PAZ	EJECUCION	Set-21	13,250.00	72,626.80
		CONTRATACION SIN PROCESO	16,006.00	7421-2020	12/10/2020	16/10/2020	Fase II	JOSE LUIS VANEGAS QUISPE	CULMINADO	Oct-21	7,693.56	80,320.36
		CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Nov-21	7,438.50	87,758.86
		CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Dic-21	8,265.00	96,023.86
		CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Oct-20		
2	SERVICIO DE INSPECTOR PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL	CONTRATACION SIN PROCESO	16,006.00	7421-2020	12/10/2020	16/10/2020	Fase II	JOSE LUIS VANEGAS QUISPE	CULMINADO	Oct-Nov-Dic-2020	6,973.50	6,973.50
		CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO			



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

RUTA R1801208, R1801210, R1801212, R180135 (Paquete II)	CONTRATACION N SIN PROCESO	3,933.00	562-2021	29/01/2021 1	29/01/2021	JOSE LUIS VANEGAS QUISPE	CULMINADO	Ene-Feb- 2021	3,933.00	10,906.50		
	CONTRATACION N SIN PROCESO	35,100.00	1762- 2021	04/03/2021 1	19/03/2021	RODRIGO PAREDES LAZO	CULMINADO	Mar-21	1,404.00	12,310.50		
	CONTRATACION N SIN PROCESO	35,100.00	1762- 2021	04/03/2021 1	19/03/2021	RODRIGO PAREDES LAZO	CULMINADO	Abr-21	3,510.00	15,820.50		
3	SERVICIO DE INSPECTOR PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-580, MO- 581, R1801192, R180135 4, R180141, MO- 582, R1801196 y R1801216 (Paquete III)	CONTRATACION N SIN PROCESO	7,971.00	7211- 2020	06/10/2020 0	06/10/2020	CEGAR ABEL LLERENA RODRIGUE Z	CULMINADO	Oct-20			
		CONTRATACION N SIN PROCESO	23,910.00	7420- 2020	12/10/2020 0	16/10/2020	RODRIGO PAREDES LAZO	CULMINADO	Oct-Nov- Dic-2020	16,420.50	16,420.50	
		CONTRATACION N SIN PROCESO	2,717.50	560-2021	29/01/2021 1	29/01/2021	RODRIGO PAREDES LAZO	CULMINADO	Ene-21	2,717.50	19,138.00	
		CONTRATACION N SIN PROCESO	33,500.00	2763- 2021	06/04/2021 1	12/04/2021	ABELARDO KILLREY CERVERA BERMUDEZ	CULMINADO	Abr-21	4,020.00	23,158.00	
		CONTRATACION N SIN PROCESO	33,500.00	2763- 2021	06/04/2021 1	12/04/2021	ABELARDO KILLREY CERVERA BERMUDEZ	CULMINADO	May-21	6,700.00	29,858.00	
		CONTRATACION N SIN PROCESO	33,500.00	2763- 2021	06/04/2021 1	12/04/2021	ABELARDO KILLREY CERVERA BERMUDEZ	CULMINADO	Jun-21	3,126.67	32,984.67	
		CONTRATACION N SIN PROCESO	33,500.00	2763- 2021	06/04/2021 1	12/04/2021	ABELARDO KILLREY CERVERA BERMUDEZ	CULMINADO				
		CONTRATACION N SIN PROCESO	33,500.00	2763- 2021	06/04/2021 1	12/04/2021	ABELARDO KILLREY CERVERA BERMUDEZ	CULMINADO				
		CONTRATACION N SIN PROCESO	33,500.00	2763- 2021	06/04/2021 1	12/04/2021	ABELARDO KILLREY CERVERA BERMUDEZ	CULMINADO				
		CONTRATACION N SIN PROCESO	33,500.00	2763- 2021	06/04/2021 1	12/04/2021	ABELARDO KILLREY CERVERA BERMUDEZ	CULMINADO				
							EJECUCION	Dic-21	3,510.00	43,900.50		



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

CONTRATACION SIN PROCESO	35,118.00	5902-2021	09/07/2021	09/07/2021	III	SANTOS SIMON MANZANO YUCRA	CULMINADO	Jul-21	4,097.10	37,081.77
	12.00	12,024.00	15/11/2021	15/11/2021		RENE HERADIO FLORES PAURO	CULMINADO	Nov-21	3,403.05	46,337.82
	14,382.00	7048-2020	02/10/2020	28/09/2020	Fase I	JAVIER DEMETRIO HONORATO QUECCARA PUMA	INFORME SOBRE INCUMPLIMIENTO EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES PLAN DE TRABAJO PAQ. IV	Ago-Dic-2020	6,645.00	6,645.00
	34,399.00	7418-2020	16/10/2020	12/10/2020	Fase II	CESAR ABEL LLERENA RODRIGUEZ	NO SE EJECUTO EL SERVICIO POR INCUMPLIMIENTO DE LA CONTRATISTA EN ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO	Oct-Dic-2020	0.00	6,645.00
CONTRATACION SIN PROCESO	8,775.00	2689-2021	31/03/2021	31/03/2021	Fase I	ROCIO TATIANA COLANA GAMEZ	CULMINADO	Abr-May-2021	8,775.00	15,420.00
<b>53,370.79</b>										



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

5	SERVICIO DE INSPECTOR PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-607, MO-608, R1801250, R1801266, R1801302 (Paquete V)	CONTRATACION SIN PROCESO	26,325.00	2689-2021	26/03/2021	31/03/2021	Fase II	ROCIO TATIANA COLANA GAMEZ	CULMINADO	Jun-21	8,775.00	24,195.00
		CONTRATACION SIN PROCESO	35,200.00	7825-2021	31/08/2021	01/09/2021	Fase III	ROCIO TATIANA COLANA GAMEZ	CULMINADO	Set-21	8,800.00	50,545.00
		CONTRATACION SIN PROCESO	5,160.00	7149-2020	01/10/2020	02/10/2020	Fase I	YONI FLORES TAPARA	CULMINADO	Oct-20		
		CONTRATACION SIN PROCESO	15,476.00	7422-2020	12/10/2020	16/10/2020	Fase II	JAVIER DEMETRIO HONORATO QUECCARA PUMA	CULMINADO	Oct-Nov-Dic-2020	12,852.00	12,852.00
		CONTRATACION SIN PROCESO	1,239.50	565-2021	29/01/2021	29/01/2021	Fase II	JAVIER DEMETRIO HONORATO QUECCARA PUMA	CULMINADO	Ene-21	1,239.50	14,091.50
		PES-PROC-16-2020-MPMN-1	50,730.30	702-2021	02/02/2021	17/02/2021	Fase III	JAVIER DEMETRIO HONORATO QUECCARA PUMA	CULMINADO	Feb-21	1,660.78	15,752.28
									CULMINADO	Mar-21	4,227.53	19,979.81
									CULMINADO	Abr-21	4,227.53	24,207.34
									CULMINADO	May-21	4,227.53	28,434.87
									CULMINADO	Jun-21	4,227.53	32,662.40
CULMINADO	Jul-21	4,227.53	36,889.93									
CULMINADO	Ago-21	4,227.53	41,117.46									
CULMINADO	Set-21	4,227.53	45,344.99									



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

	CONTRATACION SIN PROCESO	3,999.00	13026-2021	17/12/2021	17/12/2021		YEMEN RONI BEDOYA VERA	CULMINADO	Oct-21	4,227.53	49,572.52
	CONTRATACION SIN PROCESO	13,216.00	7046-2020	28/09/2020	28/09/2020	Fase I	SONIA ANGELITA PERALTA ORTEGA	CULMINADO	Oct-20		
	CONTRATACION SIN PROCESO	34,399.50	7419-2020	12/10/2020	16/10/2020	Fase II	JIMMY EDUARDO SALAS PAUCA	CULMINADO	Oct-Nov-Dic-2020	5,639.00	5,639.00
	CONTRATACION SIN PROCESO	28,091.00	564-2021	29/01/2021	29/01/2021	Fase II	JIMMY EDUARDO SALAS PAUCA	CULMINADO	Ene-Feb-Mar-2021	28,091.00	33,730.00
	CONTRATACION SIN PROCESO	35,110.00	4056-2021	14/05/2021	18/05/2021	Fase III	EDMUNDO ANTONIO PARIGUANA ROMERO	CULMINADO	May-21	3,116.02	36,846.02
	CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Jun-21	8,777.50	45,623.52
	CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Jul-21	8,777.50	54,401.02
	CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Ago-21	8,777.50	63,178.52
	CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Set-21	5,661.48	68,840.00
	CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Set-21	5,022.50	73,862.50
	CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Oct-21	10,045.00	83,907.50
	CONTRATACION SIN PROCESO							CULMINADO	Nov-21	10,045.00	93,952.50
								EJECUCION	Dic-21	10,045.00	103,997.50
										432,036.70	



**SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO  
VECINAL RUTA MO-570, MO-567, R1801202, MO-568 - PAQUETE I**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 5,914,960.80

PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 3,220,760.14

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

1.- OBJETIVOS

**EJECUCIÓN ACUMULADA**

AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
3,245,534.70	68.18	3,245.534.70	68.18

MANTENER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CAMINO VECINAL MO-567, MO-570, R1801202 Y MO-568, INTERVENCIÓN QUE PERMITIRÁ ASEGURAR LA CONECTIVIDAD VIAL TERRESTRE DE MODO ADECUADO Y SEGURO, DESARROLLANDO CONDICIONES DE CONTINUIDAD, FLUIDEZ Y SEGURIDAD, MANTENIENDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE, REDUCIENDO COSTOS OPERATIVOS VEHICULARES Y TIEMPOS DE VIAJE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

**BENEFICIARIOS** : C.P. Arundaya y comuneros del sector

2.- METAS EJECUTADAS

**UBICACIÓN**

REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	TORATA,	CORRAL BLANCO, OJOS DE AGUA, ARONDAYA

- META 136: MO-567: EMPALME PE-36A-CORRAL BLANCO-ARONDAYA-SOUTHEM-EMP. PE-36A.
- META 137: MO-570: EMPALME MO-567 (ARONDAYA) - PTA. CARRETERA.
- META 138: R1801202: EMP. MO-567-EMP. MO-573.
- META 139: MO-568: EMPALME MO-567-OJOS DE AGUA.

**IMÁGENES DEL PROYECTO**



**SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801208, R1801210, R1801212, R180135 – PAQUETE II**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 1,531,959.20	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 961,116.25	1.- OBJETIVOS

**EJECUCIÓN ACUMULADA**

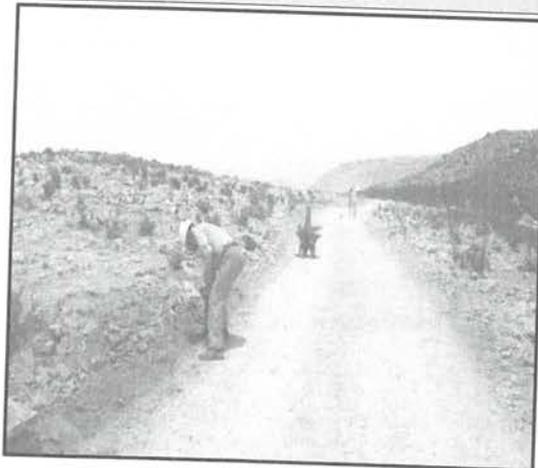
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		MANTENER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CAMINO VECINAL R1801208, R1801210, R1801212 Y R180135, INTERVENCIÓN QUE PERMITIRÁ ASEGURAR LA CONECTIVIDAD VIAL TERRESTRE DE MODO ADECUADO Y SEGURO, DESARROLLANDO CONDICIONES DE CONTINUIDAD, FLUIDEZ Y SEGURIDAD, MANTENIENDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE, REDUCIENDO COSTOS OPERATIVOS VEHICULARES Y TIEMPOS DE VIAJE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
S/.	%	S/.	%	
961,116.25	92.05	961,116.25	92.05	

BENEFICIARIOS : C.P. Tala y comuneros del sector	2.- METAS EJECUTADAS
--	----------------------

**UBICACIÓN**

REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	- META 140: R1801208, EMP. MO-572-TALA-PTA.CARRETERA - META 141: R1801212, EMP. MO-572-EMP.MO-587 - META 142: R180135, EMP. MO-587-COSCORE-R1801204-EMP.MO-587
MOQUEGUA	MCAL NIETO	TORATA	TORATA, COSCORE, TALA	

**IMÁGENES DEL PROYECTO**



**SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-580, MO-581, R1801192, R1801354, R180141, MO-582, R1801196 y R1801216 - PAQUETE III**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. : S/. 2,288,441.60 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

PPTO. TOTAL EJECUTADO : S/. 1,577,260.59 1.- OBJETIVOS

EJECUCIÓN ACUMULADA

AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
1,577,260.59	84.32	1,577,260.59	84.32

MANTENER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CAMINO VECINAL R1801208, R1801210, R1801212 Y R180135, INTERVENCIÓN QUE PERMITIRÁ ASEGURAR LA CONECTIVIDAD VIAL TERRESTRE DE MODO ADECUADO Y SEGURO, DESARROLLANDO CONDICIONES DE CONTINUIDAD, FLUIDEZ Y SEGURIDAD, MANTENIENDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE, REDUCIENDO COSTOS OPERATIVOS VEHICULARES Y TIEMPOS DE VIAJE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

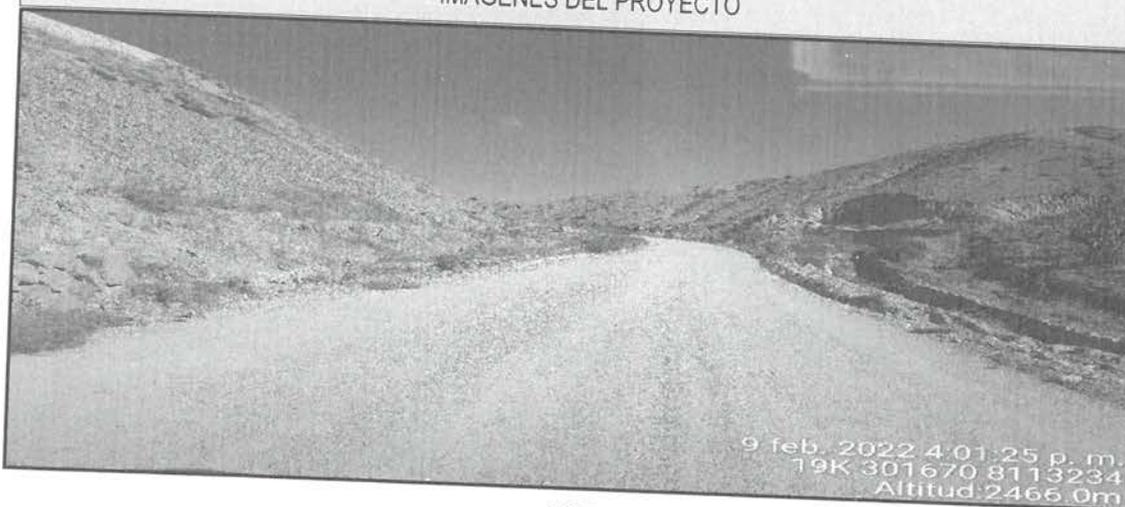
BENEFICIARIOS : C.P. Chujulay, Nuevo Coplay, Doce Quebradas y demás del sector. 2.- METAS EJECUTADAS

UBICACIÓN

REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR
MOQUEGUA	MCAL NIETO	TORATA	DOCE QUEBRADAS, NUEVO COPLAY, QUELE CHICO, CHUVILAQUE, CHUJULAY, QUELE GRANDE

- META 43: MO-581, EMPALME MO-579-DOCE QUEBRADAS-PTA. CARRETERA  
 - META 144: R1801192, EMP. MO-108-PTA. CARRETERA  
 - META 145: R1801354, EMP. MO-581-NUEVO COPLAY-PTA. CARRETERA.  
 - META 146: R180141, EMP. PE-36A-QUELE CHICO  
 - META 147: MO-582, EMPALME MO-581-DIV. MO-577-PASTO GRANDE.  
 - META 148: R1801196, EMP. PE-36A-PTA. CARRETERA  
 - META 149: R1801216, EMP. PE-36A-PTA. CARRETERA

IMÁGENES DEL PROYECTO



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

**SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-555, MO-565, R180134, R180186, R18012, R180127, R180190, MO-563, MO-564 – PAQUETE IV**

PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.	: S/. 2,288,441.60	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO	: S/. 2,240,465.01	

EJECUCIÓN ACUMULADA				1.- OBJETIVOS
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
2,240,265.01	86.25	2,240,265.01	86.25	

MANTENER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CAMINO VECINAL MO-555, MO-565, R180134, R180186, R18012, R180127, R180190, MO-563, MO-564, INTERVENCIÓN QUE PERMITIRÁ ASEGURAR LA CONECTIVIDAD VIAL TERRESTRE DE MODO ADECUADO Y SEGURO, DESARROLLANDO CONDICIONES DE CONTINUIDAD, FLUIDEZ Y SEGURIDAD, MANTENIENDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE, REDUCIENDO COSTOS OPERATIVOS VEHICULARES Y TIEMPOS DE VIAJE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

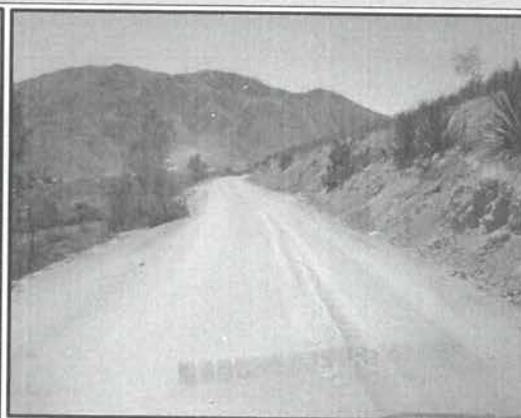
BENEFICIARIOS	: C.P. Soquesane, comuneros de Pasto Grande.	2.- METAS EJECUTADAS
---------------	--	----------------------

UBICACIÓN				- META 183: MO-555, EMPALME PE-36B-PAYICUCHO-EMP. MO-566. - META 184: MO-565, EMPALME PE-36B-EMPALME MO-561 - META 189: R180127, EMP. PE-36A-R1180184 – PTA. CARRETERA. - META 185: R180190 EMP. MO-554 – EMP. MO-566 - META 193: MO-564, EMPALME MO-561-PACAGUA-SOQUESANE
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	CARUMAS, SAN CRISTOBAL, CUCHUMBAYA	CARUMAS, PASTO GRANDE, VIZCACHA, QUINSACHATA, SOQUESANE	

IMÁGENES DEL PROYECTO

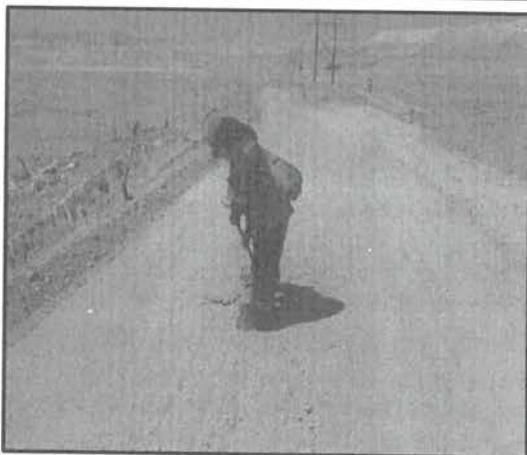
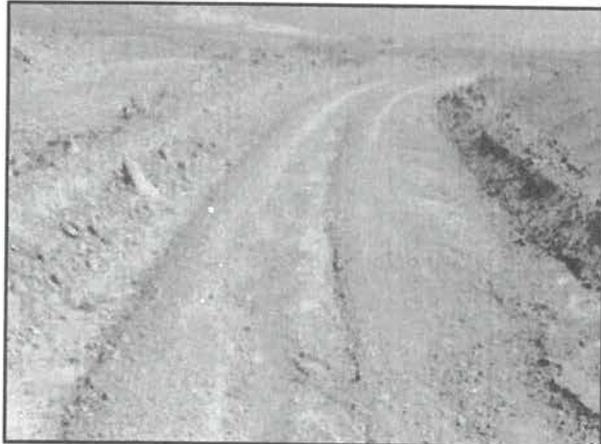


SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA MO-607, MO-608, R1801250, R1801266, R1801302 – PAQUETE V				
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP.		: S/. 1,481,243.20		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO		: S/. 1,245,359.59		1.- OBJETIVOS
EJECUCIÓN ACUMULADA				MANTENER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CAMINO VECINAL MO-607, MO-608, R1801250, R1801266, R1801302, INTERVENCIÓN QUE PERMITIRÁ ASEGURAR LA CONECTIVIDAD VIAL TERRESTRE DE MODO ADECUADO Y SEGURO, DESARROLLANDO CONDICIONES DE CONTINUIDAD, FLUIDEZ Y SEGURIDAD, MANTENIENDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE, REDUCIENDO COSTOS OPERATIVOS VEHICULARES Y TIEMPOS DE VIAJE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
1,245,359.59	92.11	1,245,359.59	92.11	
BENEFICIARIOS		: Agricultores del sector del Valle de Moquegua, Estuquiña y alto de la Villa		2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN				
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	- META 150: MO-607, EMPALME PE-1S-EMPALME PE-1S - META 151: MO-608, EMPALME PE-1S-EMPALME MO-607 - META 152: R1801250, EMP. MO-599-EMP. MO-598 - META 153: R1801266, EMP. MO-579-PTA. CARRETERA - META 154: R1801302, EMP. PE-1S-EMP. MO-606
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA,	SAN CRISTOBAL, ESTUQUINA Y ALTO DE LA VILLA	
IMÁGENES DEL PROYECTO				



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL RUTA R1801322, R1801318, R1801322, R1801328 y R180155 – PAQUETE VI				
PPTO. ELABORACIÓN DE EXP. :		S/. 3,794,121.60		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
PPTO. TOTAL EJECUTADO :		S/. 3,539,483.69		1.- OBJETIVOS
EJECUCIÓN ACUMULADA				MANTENER LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CAMINO VECINAL R1801322, R1801318, R1801322, R1801328, R180155, INTERVENCIÓN QUE PERMITIRÁ ASEGURAR LA CONECTIVIDAD VIAL TERRESTRE DE MODO ADECUADO Y SEGURO, DESARROLLANDO CONDICIONES DE CONTINUIDAD, FLUIDEZ Y SEGURIDAD, MANTENIENDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE, REDUCIENDO COSTOS OPERATIVOS VEHICULARES Y TIEMPOS DE VIAJE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO		
S/.	%	S/.	%	
3,539,483.69	93.29	3,539,483.69	93.29	
BENEFICIARIOS		: C.P. Nuevo Querapi, Pasto Grande.		2.- METAS EJECUTADAS
UBICACIÓN				
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	
MOQUEGUA	MCAL NIETO	MOQUEGUA,	PASTO GRANDE, JAGUAY, NUEVO QUERAPI	
- META 155: R1801322, EMP. R180155- POBLADO "CENTINELTA" – ASENTAMIENTO UBINAS-EMP. R180155 (TRAMO I) - META 156: R1801318, EMP. R180155 – PTA. CARRETERA. - META 157: R1801322, EMP. R180155 – POBLADO "CENTINELTA"- ASENTAMIENTO UBINAS – EMP. R180155 (TRAMO II). - META 158: R1801328, DESV. R180155, EMP. PE-1S - META 159: R180155, EMPALME R1801328 – PUNTA DE CARRETERA.				
IMÁGENES DEL PROYECTO				



## ✚ OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES



**Logros obtenidos**

Durante el año 2021 el Area de Liquidación de Obras realizó las siguientes acciones

- 11 Liquidaciones Técnico- Financieras culminadas y aprobadas mediante resolución de Gerencia Municipal; así como, Liquidaciones Técnico-financieras culminadas para aprobación con acto resolutivo con una Inversión de S/. 57,801,903.86 soles.
- 33 Evaluaciones (Liquidaciones) Técnico- Financieras de Mantenimiento culminadas con una inversión de S/. 6,656,867.21 soles.

**ACTIVIDADES 2021 – SUPERVISION POR ADMINISTRACION DIRECTA**

ACTIVIDADES	LOGROS OBTENIDOS	METAS CUMPLIDAS (%)
<b>SUPERVISION DE OBRAS</b>		
INSPECCION DE OBRAS Y/O PROYECTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA	SE HA LOGRADO INSPECCIONAR LA EJECUCION DE 32 PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA A LAS DISTITNAS DEPENDENCIAS EJECUTORAS.	100%
INSPECCION DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO POR ADMINISTRACION DIRECTA	SE HA LOGRADO INSPECCIONAR LA EJECUCION DE 49 PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA A LAS DISTITNAS DEPENDENCIAS EJECUTORAS.	100%
<b>SUPERVISION DE ESTUDIOS</b>		
INSPECCION DE ELABORACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS (EXPEDIENTES TECNICOS)	SE HA LOGRADO EVALUAR LA ELABORACION DE 52 PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA A LAS DISTITNAS UNIDADES FORMULADORAS	100%
INSPECCION DE ELABORACION DE FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO	SE HA LOGRADO EVALUAR LA ELABORACION DE 41 FICHAS TECNICAS DE MANTENIMIENTO	100%



REVISION DE PLANES DE TRABAJO	SE HA LOGRADO EVALUAR LA ELABORACION DE 55 PLANES DE TRABAJO	100%
-------------------------------	--	------

**DIFICULTADES**

INCUMPLIMIENTO DE LOS RESPONSABLES DE EJECUCION DE PROYECTOS, ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ELABORACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS, RESPECTO A LA PRESENTACION DE INFORMES MENSUALES (OMISOS, EXTEMPORANEOS, INFORMACION IMPLETA), SITUACION QUE LIMITA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL INSPECTOR

DEMORA, OMISION, DOCUMENTACION INCOMPLETA EN LA PRESENTACION DE INFORMES FIANLES POR LAS AREAS EJECUTORAS

DEMORA EN LA ATENCION DE REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS



## COORDINACION POR CONTRATA

**PROYECTO :** "Mejoramiento e Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado C.P. Los Ángeles, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua"

**C.U.I. :** 2062751

**Estado Situacional:** Obra Culminada en 100%, con Liquidación de sus Contratos de Ejecución y Supervisión.

<b>PPTO. EXP. TECNICO INICIAL :</b>	34,647,008.66
-------------------------------------	---------------

### DESCRIPCION DEL PROYECTO

<b>MONTO DEL CONTRATO DE EJECUCION :</b>	37,162,245.83
--	---------------

### 1.- OBJETIVOS

<b>MONTO DEL CONTRATO DE SUPERVISION :</b>	2,151,018.16
--	--------------

<b>MONTO COMP. SANEAMIENTO FIS. LEGAL :</b>	753,653.28
---	------------

<b>MONTO COMP. COORDINACIÓN DE OBRA :</b>	465,621.91
---	------------

<b>MONTO ELABORACION EXP. TEC.</b>	1,502,952.26
------------------------------------	--------------

<b>PPTO. TOTAL (EJECUCION + SUPERVISION):</b>	39,313,263.99
---	---------------

Brindar la mejor calidad de agua a los pobladores del C.P. Los Ángeles, considerando el mejoramiento e instalación del sistema de agua potable y alcantarillado.

### EJECUCION ACUMULADA

AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
Sl.	%	Sl.	%
37,162,245.83	100.00	37,162,245.83	100.00

<b>BENEFICIARIOS :</b>	4939 habitantes
------------------------	-----------------

### 2.- METAS EJECUTADAS

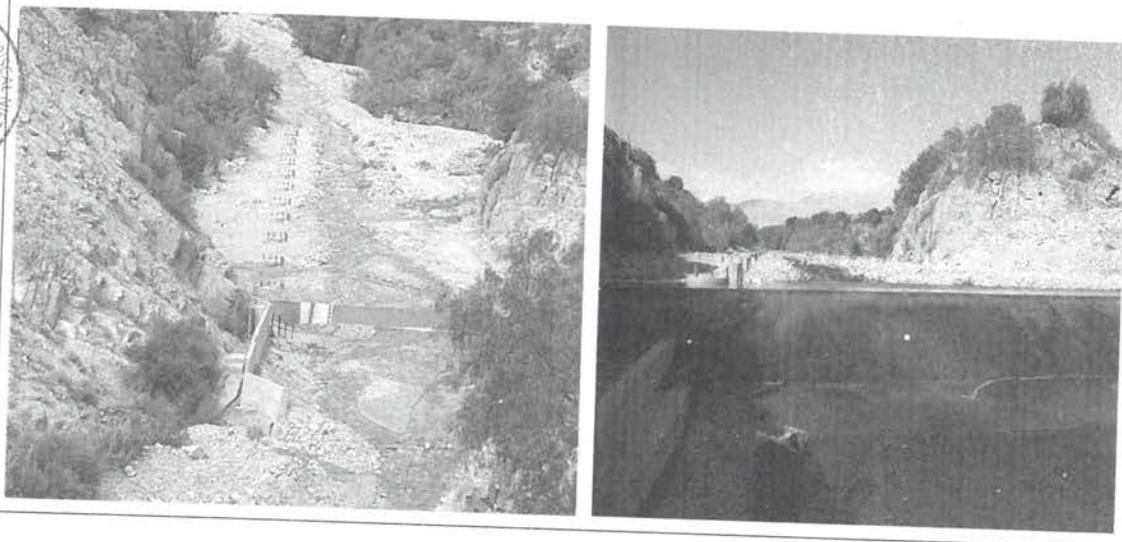
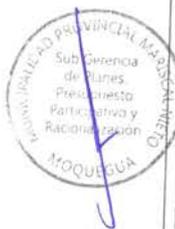
UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	C. POBLADO
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	LOS ANGELES

<b>AGUA POTABLE</b>	
CAPTACION (und)	1.00
ESTACION DE BOMBEO (und)	1.00
LINEA DE IMPULSION (ml)	641.46
LINEA DE CONDUCCION (ml)	6,254.55
PTAP (und)	1.00
RESERVORIO (und)	2.00
LINEA DE ADUCCION (ml)	150.12
REDES PRIMARIAS (ml)	53,584.00
CONEXIONES DOMICILIARIAS (und)	1,591.00

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

				<p><b>ALCANTARILLADO</b></p> <p>UBS (und) 134.00</p> <p>CONEXIONES DOMICILIARIAS (und) 1,308.00</p> <p>REDES DE ALCANTARILLADO (ml) 35,893.67</p> <p><b>PASES Y ACUEDUCTOS</b></p> <p>ACUEDUCTO LA RIO HUARACANE (und) 1.00</p> <p>PASE SUBTERRANEO BELEN(und) 1.00</p> <p>PASE SUBTERRANEO YUNGUYO(und) 1.00</p>
--	--	--	--	---

Construcción de Galerías Filtrantes y Barraje Tipo Indio; en el sector Ollería



## COORDINACION POR CONTRATA

**PROYECTO :** "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Sistema de Disposición de Excretas en las Juntas Vecinales de: Santa Rosa, Omo y la Rinconada del Valle de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua"

**C.U.I. :** 2338414

**Estado Situacional:** Obra EN EJECUCION, con un avance fisico de 31.17% hasta el mes de Diciembre 2021

PPTO. EXP. TECNICO	:	22,839,170.01
--------------------	---	---------------

PPTO. TOTAL (ACTUALIZADO)	:	23,436,821.35
---------------------------	---	---------------

EJECUCION ACUMULADA			
AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO	
S/.	%	S/.	%
6,057,611.83	31.17	6,551,663.10	34.21

BENEFICIARIOS	:	1,888 habitantes
---------------	---	------------------

UBICACIÓN			
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	C. POBLADO
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	VALLE DE MOQUEGUA (SECTORES: OMO, RINCONADA Y SANTA ROSA)

### 1.- OBJETIVOS

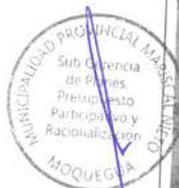
ADECUADO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS EN LOS SECTORES DE SANTA ROSA, OMO Y LA RINCONADA

### 2.- METAS EJECUTADAS

AGUA POTABLE	
CAPTACION - CAMARA DE REUNION (und)	0.00
LINEA DE CONDUCCION (ml)	21,509.04
PAAP - CASETA DE CLORACION, CASETA DE VALVULAS, CERCO, BUZON (und)	0.00
RESERVORIO - TANQUE CISTERNA V=320M3 (und)	0.04
REDES PRIMARIAS (ml)	40,571.51



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO



CONEXIONES DOMICILIARIAS (und)	139.00
<b>ALCANTARILLADO</b>	
UBS (und)	24.00
CONEXIONES DOMICILIARIAS (und)	6.00
REDES DE ALCANTARILLADO (ml)	334.44
<b>PASES Y ACUEDUCTOS</b>	
ACUEDUCTO T/COLGANTE MONTALVO (ml)	0.00
ACUEDUCTO T/COLGANTE TRAPICHE (ml)	0.00
ACUEDUCTO SUBTERRÁNEO FAIM (ml)	0.00
ACUEDUCTO SUBTERRÁNEO EL POTITO (ml)	0.00
<b>ADOSAJES</b>	
PUENTE SANTO DOMINGO	0.00
PUENTE EL CONDE	0.00
PUENTE SAN JOSE	0.00
PUENTE YARAVICO	0.00

PROYECTO FINANCIADOS POR CONVENIO MARCO DE INVERSION SOCIAL ASOCIACION QUELLAVECO Y SOUTHERN PERU				
ITEM	PROYECTO	FINANCIADO	ESTADO	CONVENIO
1	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCACION INICIAL EN LA IEI N°346 DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"	Fondo de Desarrollo SOUTHERN PERU	EN EJECUCION	CONVENIO ESPECIFICO MOQ. -03-MPMN-2018
2	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E.I. N°358 DEL P.J. MARISCAL NIETO, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"		CULMINADA	
3	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E.I. N°323 FUNDO GRAMADAL DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"		CULMINADA	



**COORDINACION POR CONTRATA**

AVANCE FISICO AÑO 2021

N° DE META	INVERSION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGAMADA	AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTA DE SOLUCION
005	2084459 "Mejoramiento del Sistema Integral de Gestion de Residuos Solidos Municipales del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto- Moquegua"	OBRA	COMPONENTE 01: Sensibilización a la Poblacion del Distrito de Moquegua en el Manejo de Residuos Solidos. COMPONENTE 02: Mejoramiento de la Gestion Administrativa y Financiera de los Arbitrios por conceptos de los Servicios. COMPONENTE 03: Adecuada cobertura en el Recojo y Barrido de Residuos Solidos Municipales. COMPONENTE 04: Relleno Sanitario.	97.94%	Con fecha 21/12/2021 la empresa supervisora Fortaleza SRL resolvió el contrato con la entidad motivo por el cual no se encuentra con supervisor y/o inspector para la etapa de recepcion de Obra.	Se priorice la activacion de mecanismos de solucion de controversia de ser el caso y/o se realicen los procedimientos de acuerdo a Ley para que se cuente con una supervision de inspeccion.

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

N° DE META	INVERSION	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGRAMADA	%EJECUCION DE AVANCE FISICO	PROBLEMAS PRESENTADOS	PROPUESTA DE SOLUCION
005	CUI N° 2084459 "Mejoramiento del Sistema Integral de Gestion de Residuos Solidos Municipales del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto- Moquegua"	OBRA	COMPONENTE 01: Sensibilización a la Poblacion del Distrito de Moquegua en el Manejo de Residuos Solidos. COMPONENTE 02: Mejoramiento de la Gestion Administrativa y Financiera de los Arbitrios por conceptos de los Servicios. COMPONENTE 03: Adecuada cobertura en el Recojo y Barrido de Residuos Solidos Municipales. COMPONENTE 04: Relleno Sanitario.	97.94%	Con fecha 21/12/2021 la empresa supervisora Fortaleza SRL resolvió el contrato con la entidad motivo por el cual no se cuenta con supervisor y/o inspector para la etapa de recepcion de Obra.	Se priorice la activacion de mecanismos de solucion de controversia de ser el caso y/o se realicen los procedimientos de acuerdo a Ley para que se cuente con una supervision de inspeccion.



**COORDINACION POR CONTRATA**

**"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO- MOQUEGUA"**

PPTO. EXP. TECNICO:		25'353,753.65		DESCRIPCION DEL PROYECTO:
PPTO TOTAL:		30,125,017.21		
<b>EJECUCION ACUMULADA</b>				<b>1.-OBJETO</b> Adecuada Gestion Integral de los Residuos Solidos en el Distrito de Moquegua.
<b>AVANCE FISICO</b>		<b>AVANCE FINANCIERO</b>		
S/.	%	S/.	%	
S/	97.94	S/	98.6	<b>2.-METAS EJECUTADAS</b> . Sensibilizacion a la poblacion del distrito de Moquegua en el manejo de Residuos Solidos. . Mejoramiento de la Gestion Administrativa y Financiera de los Arbitrios por conceptos de
BENEFICIARIOS:		55,546 (N° de personas)		
<b>UBICACIÓN</b>				
REGION	PROVINCIA	DISTRITO	C.POBLADO	
MOQUEGUA		MOQUEGUA		

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

<p>MARISCAL NIETO</p>		<p>los Servicios de Gestion Integral de RRSS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Construcción de Areas Administrativas.</li> <li>. Construcción de Trincheras de Relleno Sanitario.</li> <li>. Adquisición Parcial de Maquinaria para Operacion del Relleno Sanitario.</li> <li>. Adquisicion de Maquinaria y Equipamiento para Cobertura en el Recojo de los Residuos Solidos.</li> <li>. Implementacion y Equipamiento del Proyecto.</li> </ul>
-----------------------	--	---

Anexo panel fotográfico:



Anexo 2

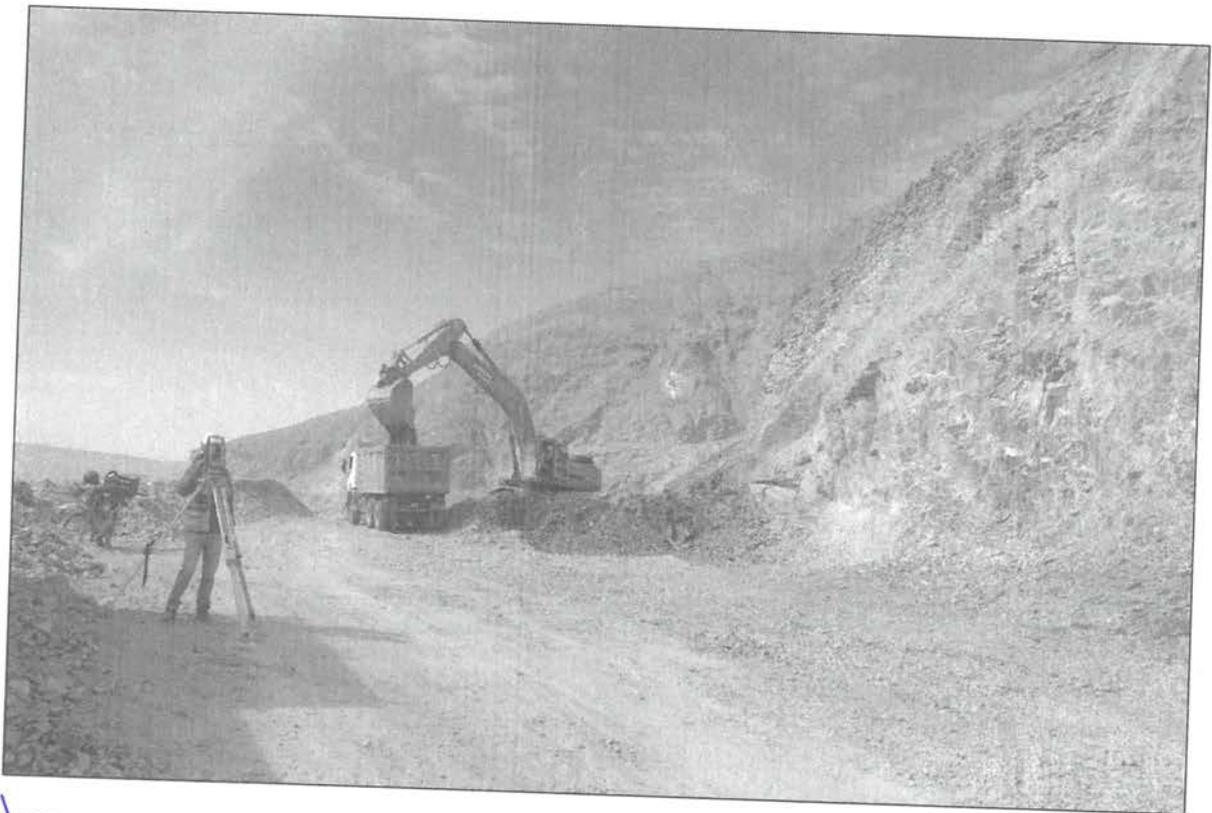
PROYECTO	LOGROS OBTENIDOS (META CUMPLIDA)	DIFICULTADES	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CENTRO POBLADO MUYLACUE – SECTOR AGRÍCOLA CHINA – EMPALME CARRETERA SAN CRISTÓBAL QUINISTAQUILLAS, DISTRITO SAN CRISTÓBAL, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	85.59%	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ CONSULTA SOBRE DEMOLICIÓN DE ESTRIBO EN P.A.O. N° 03</li> <li>➤ CONSULTA SOBRE CAMBIO DE ESTRUCTURA ALCANTARILLA POR BADEN HIDRÁULICO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ NO SE HA CONSIDERADO LA PARTIDA DE DEMOLICIÓN DE ESTRIBO EXISTENTE EN MAL ESTADO.</li> <li>➤ POR EVIDENCIA DEL LUGAR Y A SOLICITUD DE LOS POBLADORES SE REQUIERE CAMBIO DE TECNOLOGÍA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ FORMULAR EXPEDIENTE Y APROBAR MEDIANTE ACTO RESOLUTIVA PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>➤ REALIZAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS, Y JUSTIFICACIÓN DE CAMBIO DE TECNOLOGÍA.</li> </ul>
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA MO-518, TRAMO CENTRO POBLADO LOS ÁNGELES – CENTRO POBLADO YACANGO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – MOQUEGUA,	52.83%	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ RETRASO EN EJECUCIÓN FÍSICA.</li> <li>➤ FALTA DE APROBACIÓN DE PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 04</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ RETRASO POR ACCIONES PROPIAS DEL EJECUTOR DE OBRA - CALENDARIO DE OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DERIVADO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO ( RIESGO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO)</li> <li>➤ DEMORA EN APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ APROBAR AMPLIACIÓN DE PLAZO Y MEDIR EN FUNCIÓN AL CAO VIGENTE, SOLICITAR DE CORRESPONDER CRONOGRAMA ACELERADO DE OBRA.</li> <li>➤ CON DAR CELERIDAD PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO Y COMUNICAR AL CONTRATISTA LA EJECUCIÓN DEL ADICIONAL UNA VEZ APROBADO EL ADICIONAL DE OBRA.</li> </ul>



**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA MO – 518, TRAMO  
CENTRO POBLADO LOS ÁNGELES – CENTRO POBLADO YACANGO,  
PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA**

<b>PPTO.EXP. TECNICO</b>		:		S/.20,192,708.12	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO:</b>
<b>PPTO. TOTAL</b>		:		S/.24,943,908.53	
<b>EJECUCIÓN ACUMULADA</b>					<b>1.- OBJETIVO</b> Adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular de la carretera vecinal que permite el traslado adecuado de pasajeros y carga entre el tramo C.P. YACANGO y C.P LOS ANGELES.
<b>AVANCE FÍSICO</b>		<b>AVANCE FINANCIERO</b>			
<b>S/.</b>	<b>%</b>	<b>S/.</b>	<b>%</b>		
11'593,037.55	52.83	18,580,482.50	74.49%		
<b>BENEFICIARIOS</b>		3587 Habitantes			<b>2.- METAS EJECUTADAS</b> •En el Tramo I: Se plantea mejorar la calzada actual de Tratamiento Superficial Bicapa (TSB ) en mal estado con una carpeta asfáltica flexible en frio de 5cm con base de 30cm entre las progresivas 0+000 hasta 2+000 seguidamente se continuara con el espesor de la carpeta asfáltica, con una base de 20cm y subbase de 25cm con su correspondiente imprimado, en una longitud de 1.58 km Totalizando (Prog 0+000 a Prog, 3+580), •En el Tramo II: Se viene realizando el ensanche de la vía existente, mejoramiento de la superficie de rodadura colocando una base de 25cm y carpeta asfáltica de 5cm con una longitud de 9.3 km: una calzada de 6m con bermas de 0.5m a cada lado de la calzada •Construcción de 20 alcantarillas de tuberías metálicas corrugadas (TMC) de 36 " con cabezales de concreto ciclópeo y transiciones de ingreso y salida con mampostería de piedra •Construcción de 02 badenes de
<b>UBICACIÓN</b>					
<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>C.POBLADO</b>		
MOQUEGUA A	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA A - TORATA	C.P. LOS ÁNGELES – C.P YACANGO		

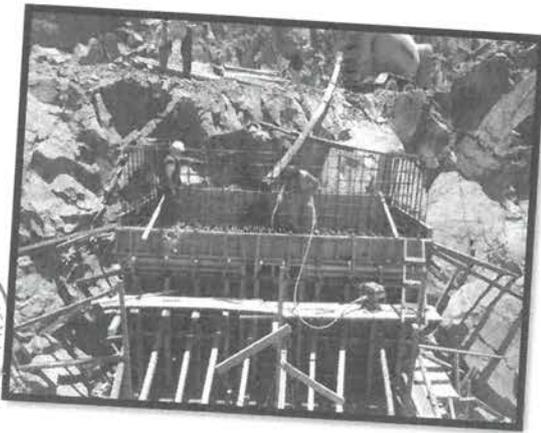
		<p>concreto simple de fc 210 kg/cm<sup>2</sup></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de cuneta de drenaje en el segundo tramo del km 4+620 al km 14+013.47</li><li>• Construcción de muros de contención para estabilidad de taludes con gaviones.</li></ul>
--	--	---



**CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CENTRO POBLADO MUylaQUE – SECTOR AGRÍCOLA CHINA – EMPALME CARRETERA SAN CRISTÓBAL QUINISTAQUILLAS, DISTRITO SAN CRISTÓBAL, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

PPTO.EXP. TECNICO		:		S/ .25'687,22.84		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO:</b>	
PPTO. TOTAL		:		S/ .26'330,114.15			
<b>EJECUCIÓN ACUMULADA</b>							
<b>AVANCE FÍSICO</b>				<b>AVANCE FINANCIERO</b>			
S/.		%		S/.		%	
19'977,246.58		85.59		22,508,092.54		85.48%	
<b>BENEFICIARIOS</b>				597 habitantes			
<b>UBICACIÓN</b>							
REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	C.POBLADO				
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN CRISTOBAL	C.P. MUylaQUE				
<p><b>1.- OBJETIVO</b></p> <p>El objetivo central del proyecto, dotar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal, que facilite el traslado de productos agrícolas entre los sectores Muylaque - china - empalme carretera san Cristóbal – Quinistaquillas que conlleven a mejorar la calidad de vida de los pobladores de los centros poblados aludidos</p> <p><b>2.- METAS EJECUTADAS</b></p> <p>comprende la ejecución e implementación de :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* carretera con calzada de 6.00 metros</li> <li>* Alcantarillas hdpe</li> <li>* rediseño y construcción de alcantarilla 2+ 730</li> <li>* remoción de detritos</li> <li>* reconstrucción de plataforma</li> <li>* Badenes</li> <li>* Cunetas</li> <li>* Reposición de canal de regadío</li> <li>* Tajeas tipo marco</li> <li>* Cunetas de coronación</li> <li>* Sub Drenes</li> <li>* Ponton pascachua l=10m (prog. 1+370)</li> <li>* Puente muylaque l=40m (prog. 2+310)</li> <li>* Ponton pichumañi l=10m (prog. 5+125)</li> <li>* Puente colpa l=20m (prog. 6+860)</li> <li>* Señales preventivas de 0.60 x 0.60 m</li> <li>* Señales reglamentarias de 0.60 x 0.90 m</li> <li>* Señales preventivas - chevron de 0.30 x 0.45m</li> <li>* Postes delineadores</li> <li>* Hitos kilometricos</li> <li>* Panel Informativo</li> <li>* Estructura de soporte tub ø 3"</li> <li>* Cimentación de montaje de señal informativa</li> <li>* Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2</li> <li>* Protección Ambiental</li> </ul>							





PROYECTOS LIQUIDADOS - 2021

ITEM/ CUI	PROYECTOS E IOARR	AÑO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL APROBADO	GASTO FINANCIERO	COSTO REAL	ESTADO SITUACIONAL A AGOSTO DEL 2021	RESOLUCION DE APROBACION
1	2440535 (LA) REMODELACION DE INSTALACION PARA CONSERVACION EN CAMARAS FRIGORIFICAS; EN MERCADO CENTRAL DE ABASTOS DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	2019, 2020	PRESUPUESTO: 804,137.75	S/. 751,614.73	S/. 747,569.88	LIQUIDADO	Resolución de Gerencia Municipal N° 087-2021- GM/MPMN 03 DE MARZO DE 2021
2	2148375 MEJORAMIENTO DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES ALTO TWINZA, SOLARI, LAS VEGAS, BARRANCOS DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2012, 2013, 2014, 2015, 2018, 2019	PRESUPUESTO: 11,812,683.26	S/. 11,444,310.03	S/. 11,385,177.41	LIQUIDADO	Resolución de Gerencia Municipal N° 162-2021- GM/MPMN 05 DE MAYO DE 2021
3	2237373 MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES VIRGEN DE LAS MERCEDES Y VIRGEN DE FATIMA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2015, 2017, 2018, 2019	PRESUPUESTO: 539,801.03	S/. 410,283.95	S/. 403,556.45	LIQUIDADO	Resolución de Gerencia Municipal N° 170-2021- GM/MPMN 07 DE MAYO DE 2021
4	2145913 INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA COMISION DE REGANTES CHARSAGUA DEL SECTOR DE RIEGO ESCAPALAUQUE, CHARSAGUA Y CHIMBA ALTA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2020	PRESUPUESTO: 13,500,619.98	S/. 13,443,097.99	S/. 13,504,332.85	LIQUIDADO	Resolución de Gerencia Municipal N° 181-2021- GM/MPMN Resolución de Gerencia Municipal N° 344-2021- GM/MPMN



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

		21 DE OCTUBRE DE 2021	
5	2424981 REMODELACIÓN DE COLISEO; EN EL(LA) COLISEO MUNICIPAL MOQUEGUA C.P. SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	2018, 2019, 2020, 2021	Resolución de Gerencia Municipal N°182-2021-GM/MPMN 17 DE MAYO DE 2021
		PRESUPUESTO: S/. 5,061,357.51	S/. 4,862,430.12 LIQUIDADO
6	2237256 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLER INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL C. P. SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021	Resolución de Gerencia Municipal N°183-2021-GM/MPMN 17 DE MAYO DE 2021
		PRESUPUESTO: S/. 4,926,434.75	S/. 4,704,939.31 LIQUIDADO
7	2342416 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL EN LOS SECTORES AYANCAL CHARSAGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2018, 2019	Resolución de Gerencia Municipal N°190-2021-GM/MPMN 24 DE MAYO DE 2021
		PRESUPUESTO: S/. 1,920,157.80	S/. 1,658,498.65 LIQUIDADO
ITEM CUI	PROYECTOS E IOARR	AÑO DE EJECUCIÓN	ESTADO
			SITUACIONAL A AGOSTO DEL 2021
8	2239069 INSTALACION Y AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA LAGO, CUA 1 Y 10 DE DICIEMBRE DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2015, 2016, 2017, 2018, 2019	Resolución de Gerencia Municipal N°191-2021-GM/MPMN 24 DE MAYO DE 2021
		PRESUPUESTO: S/. 1,118,187.63	S/. 1,079,636.81 LIQUIDADO
		GASTO FINANCIERO	COSTO REAL
		PRESUPUESTO TOTAL APROBADO	AGOSTO DEL 2021



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

9	2449462	RENOVACION DE VIAS VECINALES Y VEREDA; EN EL(LA) MALECON MARISCAL DOMINGO NIETO Y MARQUEZ DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	2019, 2020	PRESUPUESTO: 2,402,527.22	S/.	2,325,142.87	S/.	2,289,904.41	LIQUIDADO	Resolución de Gerencia Municipal N°230-2021-GM/MPMN 08 DE JULIO DE 2021
10	2147574	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2012, 2013, 2014, 2015	PRESUPUESTO: 4,036,876.72	S/.	3,233,255.89	S/.	3,209,571.29	LIQUIDADO	Resolución de Gerencia Municipal N°239-2021-GM/MPMN 15 DE JULIO DE 2021
11	2236002	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA PEQUEÑOS ARTESANOS, VICENTE ZEBALLOS, LOS TUNALES, NUEVA VIDA, TALLERES LAS TORRES, SOL ETERNO Y ALTO ANDINO DE LA JUNTA VECINAL II, LIBERACION CHEN CHEN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2017, 2018, 2019, 2020, 2021	PRESUPUESTO: 14,186,324.49	S/.	13,895,011.01	S/.	13,716,597.51	LIQUIDADO	Resolución de Gerencia Municipal N°356-2021-GM/MPMN 04 DE NOVIEMBRE DE 2021



MANTENIMIENTOS LIQUIDADOS 2021

ITEM ACTIVIDAD	AÑO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTO FINANCIERO REAL	COSTO REAL	ESTADO	RESOLUCION
1 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE CANAL - ACEQUIA OMOYA, AMAYANI, LACASCATE, HUATARAQUEÑA, CHALSAGUA DE DISTRITO DE CARUMAS, MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2019	S/. 206,483.11	S/. 175,048.63	S/. 174,940.63	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°018-2021-GIP/GM/MPMN
2 MANTENIMIENTO DE JARDINERAS CENTRALES DE LA VIA DE INGRESO A MOQUEGUA - CRUCE MONTALVO A OVALO LA ROTONDA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2014, 2015	S/. 376,823.61	S/. 352,100.16	S/. 342,165.26	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°020-2021-GIP/GM/MPMN
3 MANTENIMIENTO PARA LIMPIEZA Y ELIMINACION DE POLVILLO EN LAS PRINCIPALES VIAS DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.	2018	S/. 7,984.15	S/. 74,056.64	S/. 74,056.64	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°029-2021-GIP/GM/MPMN
4 MANTENIMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SOQUESANE - HUMAJALSO, CALLES Y CAMPO DEPORTIVO EN NEL ANEXO DE SOQUESANE DEL DISTRITO DE CUCHUMBAYA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2019	S/. 405,129.84	S/. 342,034.28	S/. 338,012.53	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°032-2021-GIP/GM/MPMN
5 MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE SANEAMIENTO DE LA JUNTA VECINAL CERCADO DE SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA.	2013	S/. 811,928.12	S/. 645,470.22	S/. 643,556.72	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°037-2021-GIP/GM/MPMN



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

6	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL: ASOCIACION LEONCIO PRADO, ASOCIACION VILLA CHEN 2014 CHEN, ASOCIACION VINCOOP	S/. 181,571.93	S/. 164,216.83	S/. 164,134.77	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°051-2021- GIP/GM/MPMN	
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA DE LA UOSME DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA	S/. 322,110.61	S/. 309,119.67	S/. 307,479.67	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°074-2021- GIP/GM/MPMN	
8	MANTENIMIENTO DEL CLUB DE MADRES 8 DE DICIEMBRE DEL C.P. SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	S/. 52,514.27	S/. 45,328.27	S/. 48,250.87	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°090-2021- GIP/GM/MPMN	
<b>ITEM</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AÑO DE EJECUCIÓN ASIGNADO</b>	<b>PRESUPUESTO GASTO FINANCIERO REAL</b>	<b>COSTO REAL</b>	<b>ESTADO RESOLUCION</b>	
9	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL INGRESO PRINCIPAL DE MOQUEGUA, DESDE EL OVALO DE LA ROTONDA HASTA VIA INTEROCEANICA SUR EMP PE 36A, DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2019	S/. 276,683.29	S/. 266,635.20	S/. 259,780.20	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°099-2021- GIP/GM/MPMN
10	MANTENIMIENTO PARA LA PREVENCIÓN EN SEGURIDAD MEDIANTE HABILITACION DE CERCO PERIMETRICO Y LOSA EN LA PROLONGACION DE LA CALLE HERNAN TURQUE PODESTA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2020	S/. 60,625.00	S/. 45,328.27	S/. 48,250.87	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°103-2021- GIP/GM/MPMN



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

11	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS PRINCIPALES INTERSECCIONES DE VIAS DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2020	S/. 119,419.00	S/. 104,185.50	S/. 104,185.50	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°104-2021-GIP/GM/MPMN
12	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE CANAL TRAPICHE DEL ANEXO DE BELLAVISTA DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL-CALACOA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA	2019	S/. 72,061.46	S/. 46,277.96	S/. 46,504.96	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°109-2021-GIP/GM/MPMN
13	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES DEL C.P. MUYLAQUE DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - 2019 CALACOA- MARISCAL NIETO MOQUEGUA	2019	S/. 70,812.28	S/. 64,244.97	S/. 66,073.77	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°125-2021-GIP/GM/MPMN
14	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LAS PRINCIPALES GRADERIAS DEL C.P. SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2020	S/. 244,293.00	S/. 229,799.10	S/. 225,654.60	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°135-2021-GIP/GM/MPMN
15	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE DESAGUE (MTTO. DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL C.P. SIJUAYA)	2020	S/. 116,884.32	S/. 92,827.09	S/. 90,460.99	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°136-2021-GIP/GM/MPMN
16	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOCALES COMUNALES (CLUB DE MADRES BELLO AMANECER, LUZ CELESTIAL, PAN DIVINO Y WAWA WASI, DIOS ES AMOR) DE LAS DIFERENTES ASOC. DEL C.P.	2020	S/. 234,090.07	S/. 225,572.59	S/. 219,897.69	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

CHEN CHEN DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA

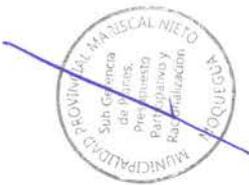
PÚBLICA N°138-2021-  
GIP/GM/MPMN

ITEM	ACTIVIDAD	AÑO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTO FINANCIERO REAL	COSTO REAL	ESTADO	RESOLUCION
17	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA SANTA FORTUNATA ENTRE PASAJE 22A Y CALLE 10A DEL C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA	2020	S/. 116,964.29	S/. 73,179.20	S/. 69,675.29	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°139-2021- GIP/GM/MPMN
18	MANTTO PARA LA RECUPER DE COMEDORES POPULARES: DOS DE MAYO, MERCEDES DE CARBONERA, CORAZON DE MARIA, INMACULADA CONCEPCION, VIRGEN DE LOS DOLORES, LA ESPERANZA 2020 Y CORAZON DE JESUS DEL CP SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA		S/. 335,213.14	S/. 252,136.50	S/. 247,365.00	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°142-2021- GIP/GM/MPMN
19	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SACUAYA DEL DISTRITO DE CUCHUMBAYA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	2020	S/. 173,710.33	S/. 166,166.22	S/. 170,896.52	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°145-2021- GIP/GM/MPMN
20	MANTENIMIENTO DEL PARQUE Y PASEO DE LA AV. MANUEL C DE LA TORRE Y PARQUE DE USO MULTIPLE VILLA HERMOSA DEL C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2020	S/. 213,384.06	S/. 190,709.12	S/. 190,082.38	LIQUIDADO	RESOLUCION DE GERENCIA DE PUBLICA N°147-2021- GIP/GM/MPMN



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

21	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2020	S/. 120,222.75	S/. 88,702.07	S/. 84,299.57	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°148-2021-GIP/GM/MPMN
22	MANTTO PARA LA RECUPERAC DE COMEDORES POPULARES VIRGEN DE CHAPI, MARIANO MELGAR, SANTA FORTUNATA, MICAELA BASTIDAS, VIRGEN DE LAS MERCEDES Y SANTA CATALINA DE GUADALCAZAR DEL CERCAO DE MOQUEGUA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, MARISCAL NIETO, MOQUEGUA	2020	S/. 301,743.92	S/. 233,830.57	S/. 228,446.97	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°155-2021-GIP/GM/MPMN
23	MANTENIMIENTO DEL INGRESO VEHICULAR, COBERTURA Y EXPLANADA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE PREFABRICADOS, ASFALTO Y AGREGADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA	2020	S/. 177,858.74	S/. 161,979.86	S/. 161,705.36	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°156-2021-GIP/GM/MPMN
24	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL SEÑALIZACION HORIZONTAL, VERTICAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	2019	S/. 165,480.45	S/. 175,285.52	S/. 133,641.88	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°157-2021-GIP/GM/MPMN
<b>ITEM</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AÑO DE EJECUCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	<b>GASTO FINANCIERO REAL</b>	<b>COSTO REAL</b>	<b>ESTADO RESOLUCION</b>
25	MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINO DE HERRADURA CARUMAS - LA CAScate - PANTIN, SOLAJO- SILLALACA DEL DISTRITO DE CARUMAS - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	2020	S/. 308,313.66	S/. 248,189.80	S/. 246,585.80	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°161-2021-GIP/GM/MPMN



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

26	MANTENIMIENTO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL POR BACHEOS EN AV. 28 DE JULIO Y PRINCIPALES VIAS DE URB. VILLA MAGISTERIAL, 2020 VILLA HERMOSA Y ALREDEDORES DEL C.P. SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	S/. 203,379.97	S/.	138,909.80	S/.	139,751.30	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°170-2021-GIP/GM/MPMN
27	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA DE LAS COMUNIDADES DE CUCHUMBAYA, QUEVAYA, SACUAYA, HUATALAQUE, YOJO DEL DISTRITO DE CUCHUMBAYA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	S/. 315,013.14	S/.	254,394.82	S/.	254,304.82	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°172-2021-GIP/GM/MPMN
28	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES (CJONES,ANTIGUO,BUENA VISTA,CHARSAGUA,EL GALLITO,YAGUAY, HUARACANE,QUILANGHA,LA PATALETA,HUARACANITO,EL RAYO,CHIMBA ALTA) DE DIFERENTES SECTORES DEL C.P. LOS ANGELES, DISTRITO DE MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA	S/. 359,723.78	S/.	282,977.56	S/.	275,392.06	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°173-2021-GIP/GM/MPMN
29	MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LOS LOCALES COMUNALES Y CLUB DE MADRES CHARASAGUA, ESTUQUIÑA Y SAYARY WARMY EN EL C.P. 2020 LOS ANGELES DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	S/. 320,738.28	S/.	199,706.57	S/.	192,142.47	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°176-2021-GIP/GM/MPMN
30	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL NIETO MOQUEGUA	S/. 263,750.62	S/.	240,065.73	S/.	237,306.53	RESOLUCION DE GERENCIA DE LIQUIDADO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA N°181-2021-GIP/GM/MPMN
31	MANTENIMIENTO DE LOS COMEDORES POPULARES, VASOS DE LECHE Y CLUB DE MADRES: NUESTRA	S/. 324,550.63	S/.	273,585.17	S/.	259,688.17	LIQUIDADO RESOLUCION DE GERENCIA DE



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

SEÑORA DEL PILAR, NORMA SALINAS, 08 DE DICIEMBRE;  
E INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DEL C.P. DE  
SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA - MARISCAL  
NIETO - MOQUEGUA

INFRAESTRUCTURA  
PÚBLICA N°190-2021-  
GIP/GM/MPMN

MANTENIMIENTO POR EMERGENCIA DEL SISTEMA DE  
CONDUCCION Y CERCO PERIMETRICO DEL SISTEMA DE  
RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR DE SANTA ROSA 03 2019  
DE LA CRS SANTA ROSA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA,  
PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.

RESOLUCION DE  
GERENCIA  
MUNICIPAL N° 306-  
2021-GM/A/MPMN

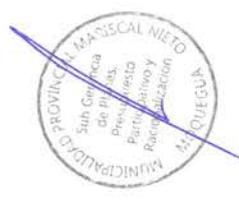
LIQUIDADO  
70,905.50

S/. 81,944.79 S/. 70,779.00 S/.

PROYECTOS CERRADOS (REGISTRO DEL CIERRE DE INVERSIONES 2021)

GERENCIA INFRAESTRUCTURA PUBLICA

ITEMCUI	DENOMINACION DE LA INVERSION	RESOLUCION DE APROBACION DE LIQUIDACION	TIPO DE INVERSION	SOSTENIB.	TRANSFERENCIA	GASTO FINANCIERO
1 2445189	REMODELACION DE INSTALACION PARA CONSERVACION EN CAMARAS FRIGORIFICAS EN (LA) MERCADO CENTRAL DE ABASTOS DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	R.G.M. N° 087-2021- GM/MPMN (04/01/2021)	IOARR	MPMN	NO CORRESPONDE	751,614.73
2 2084015	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LAS VIAS EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA SANTA ELENA, ALTO MOQUEGUA Y 29 DE ENERO DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R.G.A N° 048-2019- GA/GM/MPMN (21-02-2019)	PROYECTO DE INVERSION	MPMN	NO CORRESPONDE	11,448,992.71



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

3	2057118	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA JUNTA VECINAL CERCADO DE SAN ANTONIO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R.G.A N° 047-2019-GA/GM/MPMN (21-02-2019)	PROYECTO DE MPMN INVERSION	NO CORRESPONDE	15,234,901.44
4	2081690	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS CALLES DE LA JUNTA VECINAL LOS PIONEROS, C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R.G.M N° 199-2019-GM-A/MPMN (18-09-2019)	PROYECTO DE MPMN INVERSION	NO CORRESPONDE	16,749,522.98
5	2151112	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ZONA II DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	R.G.M N° 217-2019-GM/A/MPMN (18/10/2019)	PROYECTO DE MPMN INVERSION	NO CORRESPONDE	8,528,139.09
6	2041634	MEJORAMIENTO VIAL EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA LOS JARDINES, HEBERT DE LA FLOR Y LAS TORRES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CHEN CHEN, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R. A. N° 00820-2014-A/MUNIMOQ (21-07-14)	PROYECTO DE MPMN INVERSION	NO CORRESPONDE	1,879,325.79
7	2043384	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO A LA CIUDAD DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R. A. N° 01496-2014-A/MUNIMOQ (19-11-14)	PROYECTO DE MPMN INVERSION	NO CORRESPONDE	3,207,941.30
8	2159201	MEJORAMIENTO DE ACCESOS VIALES Y CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE EN EL SECTOR HUARACANITO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO (27-10-2017) - MOQUEGUA	R.G.M N° 0259-217-GM/MPMN (27-10-2017)	PROYECTO DE MPMN INVERSION	NO CORRESPONDE	5,262,775.01



MEJORAMIENTO Y APERTURA DE LAS CALLES 03 Y CALLE 02 DE LA ASOCIACIÓN MACHU PICCHU, PASAJE PEATONAL N 01 Y CALLE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA ASOCIACIÓN SAN PEDRO SAN PABLO, PASAJE PEATONAL DE LA ASOCIACIÓN 12 DE JUNIO Y PASAJE PEATONAL DE LA ASOCIACIÓN 10 Y 12 DEL C.P. SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

9 2182867 R.G.M. N° 0090-2017- GM/MPMN (04-05-2017) PROYECTO DE INVERSION MPMN NO CORRESPONDE 1,791,254.55

**GERENCIA INFRAESTRUCTURA PUBLICA**

ITEM CUI	DENOMINACION DE LA INVERSION	RESOLUCION DE APROBACION DE LIQUIDACION	TIPO DE INVERSION	SOSTENIB.	TRANSFERENCIA FINANCIERO	GASTO FINANCIERO
10 2223608	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR DE 0 A 3 AÑOS A TRAVES DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R. G.A. N° 195-2018- GA/MPMN (20-07-2018)	PROYECTO WAWASI DE INVERSION CUNAMAS)	(SUCESOR INVERSION CUNAMAS)	CONVENIO DE ENTREGA EN USO	1,912,281.92
11 2042057	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA URBANIZACION MARIANO LINO URQUIETA JUNTA VECINAL FONAVI I ETAPA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	R.G.M. N° 257-2020- GM/MPMN (28/12/2020)	PROYECTO DE INVERSION	MPMN	NO CORRESPONDE	1,089,345.71
12 2424981	REMODELACION DE COLISEO; EN EL(LA) COLISEO MUNICIPAL MOQUEGUA C.P. SAN FRANCISCO DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	R.G.M. N° 182-2021- GM/MPMN (17/05/2021)	PROYECTO DE INVERSION	MPMN	NO CORRESPONDE	4,862,430.12



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

13	2211666	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD MERCADO CENTRAL, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA Componente: Equipamiento y Capacitación)	R.G.M N° 207-2019-GM-AMPMM (30-09-2019)	PROYECTO DE GERESA INVERSION	SI	7,996,799.39
14	2237256	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLER INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL C. P. SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	R.G.M. N° 183-2021-GM/MPMM (17/05/2021)	PROYECTO MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO INVERSION	SI	4,658,237.79
15	2449462	RENOVACION DE VIAS VECINALES Y VEREDA; EN EL(LA) MALECÓN MARISCAL DOMINGO NIETO Y MARQUEZ DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	R.G.M. N° 230-2021-GM/MPMM (08/07/2021)	IOARR MPMM	NO CORRESPONDE	2,325,142.87
16	2237373	MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES VIRGEN DE LAS MERCEDES Y VIRGEN DE FATIMA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	R.G.M N°170-2021-GM/AMPMM (07/05/2021)	PROYECTO DE EPS INVERSION	SI	410,283.95
17	2236002	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA PEQUEÑOS ARTESANOS, VICENTE ZEBALLOS, LOS TUNALES, NUEVA VIDA, TALLERES LAS TORRES, SOL ETERNO Y ALTO ANDINO DE LA JUNTA VECINAL II, LIBERACIÓN CHEN CHEN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R.G.M N°356-2021-GM/AMPMM (04/11/2021)	PROYECTO DE MPMN INVERSION	NO CORRESPONDE	13,895,011.01

TOTAL

102,004,000.36



GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

ITEM CUI	DENOMINACION DE LA INVERSION	RESOLUCION DE APROBACION DE LIQUIDACION	TIPO DE INVERSION	SOSTENIB.	TRANSFERENCIA	GASTO FINANCIERO
1	2264778 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL PALTO VARIEDAD HASS DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA MARISCAL NIETO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R.G.M. N° 238-2020-GM/MPMN (04/12/2020)	PROYECTO DE INVERSION	NO CORRESPONDE	MPMN	1,144,849.47
2	2440901 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO, RESERVORIO Y CERCO PERIMÉTRICO; RENOVACIÓN DE GEOMALLA Y TUBERÍA DE PLÁSTICO PVC; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO SECTOR SANTA ROSA 7 DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	R.G.M. N° 221-2020-GM/MPMN (20/11/2020)	IOARR DE EMERGENCIA	SI	COMISION SANTA ROSA 7	608,610.74
3	2305084 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL INCREMENTO DE HABILIDADES COGNITIVAS Y ARTISTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R.G.M N° 170-2019-GM-AMPMN (09-08-2019)	PROYECTO DE INVERSION	NO CORRESPONDE	MPMN	416,910.07
4	2147574 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R.G.M N° 239-2021-GM-AMPMN (30-09-2019)	PROYECTO DE INVERSION	NO CORRESPONDE	MPMN	3,233,255.89
5	2145913 INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA COMISION DE REGANTES CHARSA GUA DEL SECTOR DE RIEGO	R.G.M. N° 181-2021-GM/MPMN (17/05/2021)	PROYECTO DE INVERSION	SI	COMISION CHARSA GUA	13,443,097.99



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

ESCAPALAUQUE, CHARSAGUA Y CHIMBA ALTA,  
 DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE  
 MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

R.G.M. N° 344-2021-  
 GM/MPMN  
 (21/10/2021)

TOTAL

18,846,724.16

TOTAL DE INVERSIONES CON REGISTRO DE CIERRE

120,850,724.52

EN PROCESO DE CIERRE

ITEMCUI	DENOMINACION DE LA INVERSION	RESOLUCION DE APROBACION DE LIQUIDACION	TIPO DE INVERSION	SOSTENIB. TRANSFERENCIA FINANCIERO	GASTO FINANCIERO
1	2041204 MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	R.A N° 00856-2014-AMUNIMOC (25-07-2014)	PROYECTO DE INVERSION	NO CORRESPONDE	1,010,906.05
TOTAL					1,010,906.05



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

ITEM CUI	DENOMINACION DE LA INVERSION	RESOLUCION DE APROBACION DE LIQUIDACION	TIPO DE INVERSION	SOSTENIB. TRANSFERENCIA FINANCIERO	GASTO FINANCIERO
1	2440901 REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO, RESERVORIO Y CERCO PERIMÉTRICO; RENOVACIÓN DE GEOMALLA Y TUBERÍA DE PLÁSTICO PVC; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO SECTOR SANTA ROSA 7 DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	R.G.M. N° 221-2020-GM/MPMN (20/11/2020)	IOARR DE EMERGENCIA DS-044-2020-PCM	COMISION DE REGANTES SI SANTA ROSA 07	608,610.74
2	2237256 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLER INMACULADA CONCEPCIÓN EN EL C. P. SAN FRANCISCO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	R.G.M. N° 183-2021-GM/MPMN (17/05/2021)	PROYECTO DE INVERSION	C.P. SAN FRANCISCO SI	4,658,237.79
3	2211666 MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD MERCADO CENTRAL, DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA Componente: Equipamiento y Capacitación)	R.G.M N° 207-2019-GM-AMPMN (30-09-2019)	PROYECTO DE INVERSION	GERESA SI	7,996,799.39
4	2237373 MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ASOCIACIONES VIRGEN DE LAS MERCEDES Y VIRGEN DE FATIMA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA.	R.G.M N°170-2021-GM/AMPMN (07/05/2021)	PROYECTO DE INVERSION	EPS MOQUEGUA PROCESO	403,556.45



## CAPITULO IV

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



4.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO INGRESOS Y EGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCION	%
RECURSOS ORDINARIOS	6,036,351.00	3,363,652.35	55.72
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36,667,356.00	32,892,396.52	89.70
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	66,099,369.00	56,763,375.00	85.88
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,144,857.00	1,144.856.21	100.00
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	11,584,644.00	11,584.852.99	100.00
IMPUESTOS MUNICIPALES	6,526,428.00	6,124,446.67	93.84
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	157,373,933.00	157,241,925.92	99.92
<b>TOTAL</b>	<b>285,432,938.00</b>	<b>269,115,505.66</b>	<b>94.28</b>



PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

CG	DETALLE	PIM	EJECUCION	%
5	GASTOS CORRIENTES	110,266,867.00	74,579,197.66	67.64
6	GASTOS DE CAPITAL	148,701,385.00	86,776,485.91	58.36
7	SERVICIO DE LA DEUDA	26,464,686.00	26,464,685.50	100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>285,432,938.00</b>	<b>187,820,369.07</b>	<b>65.80</b>

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

4.2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y EGRESOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS  
EJERCICIO 2021  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

EP-2

CONCEPTO	IMPORTE
<b>I. INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS</b>	
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	180,172,377.74
Contribuciones Sociales	5,861,120.88
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	19,794,900.78
Donaciones y Transferencias	144,811,509.53
Otros Ingresos	6,347,334.20
Recursos Ordinarios (corrientes) *	3,357,512.35
<b>II. GASTOS CORRIENTES</b>	
Personal y Obligaciones Sociales	(74,579,197.66)
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	(11,343,693.85)
Bienes y Servicios	(1,535,937.94)
Donaciones y Transferencias	(60,371,300.63)
Otros Gastos	(751,064.36)
<b>III. AHORRO O DESAHORRO CTA CTE. (I - II)</b>	(577,200.88)
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL, TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO</b>	105,593,180.08
Donaciones y Transferencias	1,879,054.93
Otros Ingresos	
Venta de Activos no Financieros	
Venta de Activos Financieros	1,872,914.93
Endeudamiento **	
Recursos Ordinarios (capital) ***	
<b>V. GASTOS DE CAPITAL</b>	
Donaciones y Transferencias	6,140.00
Otros Gastos	(86,776,485.91)
Adquisición de Activos no Financieros	
Adquisición de Activos Financieros	(86,776,485.91)
<b>VI. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	
Intereses de la Deuda	
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	
<b>VII. RESULTADO ECONÓMICO (III + IV - V - VI)</b>	
<b>VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A + B + C + D)</b>	20,695,749.10
<b>A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	60,599,387.49
Financiamiento	13,316,917.00
Endeudamiento Externo	13,316,917.00
Servicio de la Deuda	13,316,917.00
(-) Amortización de la Deuda Externa	
<b>B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>	
Financiamiento	6,175,775.73
Endeudamiento Interno	32,640,461.23
Servicio de la Deuda	32,640,461.23
(-) Amortización de la Deuda Interna	(26,464,685.50)
<b>C. Recursos Ordinarios (amortización de la deuda) ***</b>	(26,464,685.50)
<b>D. SALDO DE BALANCE</b>	
<b>RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+/-VIII)</b>	41,106,694.76
	81,295,136.59

\* Categ: Gtos Ctes RO + Int. y Com.

\*\* 1.8 Bonos Soberanos (Fte. Financ: Recursos Determinados)

\*\*\* Categ: Gtos de Capital RO



4.3 EJECUCION DE GASTO A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO

MARCO PRESUPUESTAL VS. EJECUCION DE GASTO 2021

CG	DETALLE	PIM	EJECUCION	%
1-00	RECURSOS ORDINARIOS	6,036,351.00	3,363,652.35	55.72
2-09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36,667,356.00	26,567,770.01	72.46
3-19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	66,099,369.00	40,415,854.06	61.14
4-13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,144,857.00	691,422.22	60.39
5-07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	11,584,644.00	8,261,872.05	71.32
5-08	IMPUESTOS MUNICIPALES	6,526,428.00	5,061,528.85	77.55
5-18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	157,373,933.00	103,458,269.53	65.74
	<b>TOTAL</b>	<b>285,432,938.00</b>	<b>187,820,369.07</b>	<b>65.80</b>



## 4.4 CLASIFICACION FUNCIONAL Y GEOGRÁFICA DE LOS EGRESOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2021**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

EP-3

FUNCIÓN	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCIÓN	VARIACIONES
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>108,801,765</b>	<b>77,394,179.59</b>	<b>31,407,585.41</b>
01 Legislativa			
02 Relaciones Exteriores			
03 Planeamiento, Gestion Y Reserva De Contingencia	78,998,481	47,973,072.56	31,025,408.44
04 Defensa Y Seguridad Nacional			
05 Orden Publico Y Seguridad	3,338,598	2,956,421.53	382,176.47
06 Justicia			
25 Deuda Publica	26,464,686	26,464,686.50	0.50
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>55,635,588</b>	<b>34,164,112.05</b>	<b>21,471,475.95</b>
07 Trabajo	732,378	656,427.99	75,950.01
17 Ambiente	8,577,477	7,520,627.83	1,056,849.17
18 Saneamiento	32,835,441	13,921,286.79	18,914,154.21
20 Salud	114,480	112,760.20	1,719.80
21 Cultura Y Deporte	9,162,312	8,676,217.76	486,094.24
22 Educacion	344,691	132,109.36	212,581.64
23 Proteccion Social	3,296,465	2,647,612.08	648,852.92
24 Prevision Social	572,344	497,070.04	75,273.96
<b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>120,995,585</b>	<b>76,262,077.43</b>	<b>44,733,507.57</b>
08 Comercio	18,023,746	14,122,002.59	3,901,743.41
09 Turismo	5,052,468	4,426,057.45	626,410.55
10 Agropecuaria	1,410,091	847,559.20	562,531.80
11 Pesca			
12 Energia	291,488	38,698.99	252,789.01
13 Minera			
14 Industria	20,000	19,500.00	500.00
15 Transporte	90,680,351	53,276,418.67	37,403,932.33
16 Comunicaciones	202,925		202,925.00
19 Vivienda Y Desarrollo Urbano	5,314,516	3,531,840.53	1,782,675.47
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>285,432,938</b>	<b>187,820,369.07</b>	<b>97,612,568.93</b>



4.4.1. CLASIFICACION GEOGRAFICA DE LOS EGRESOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 210602

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO  
 EJERCICIO 2021  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

EP-4

N° DE ORDEN	DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCIÓN
1	Amazonas		
2	Ancash		
3	Apurimac		
4	Arequipa		
5	Ayacucho		
6	Cajamarca		
7	Provincia Constitucional Del Callao		
8	Cusco		
9	Huancavelica		
10	Huanuco		
11	Ica		
12	Junin		
13	La Libertad		
14	Lambayeque		
15	Lima		
16	Loreto		
17	Madre De Dios		
18	Moquegua		
19	Pasco	285,432,938	187,820,369.07
20	Piura		
21	Puno		
22	San Martin		
23	Tacna		
24	Tumbes		
25	Ucayali		
26	Exterior		
<b>TOTAL</b>		<b>285,432,938</b>	<b>187,820,369.07</b>



4.5 ESTADO DE PROGRAMACION Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2021 (EN SOLES)				
RECURSOS PÚBLICOS		EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>			<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	
00 RECURSOS ORDINARIOS			00 RECURSOS ORDINARIOS	
GASTOS CORRIENTES			GASTOS CORRIENTES	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS			2.3 BIENES Y SERVICIOS	
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
GASTOS DE CAPITAL			GASTOS DE CAPITAL	
2.5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			2.5 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>3.383.652.35</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>3.383.652.35</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>			<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
INGRESOS CORRIENTES			GASTOS CORRIENTES	
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	
1.5 OTROS INGRESOS			2.3 BIENES Y SERVICIOS	
INGRESOS DE CAPITAL			2.5 OTROS GASTOS	
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			GASTOS DE CAPITAL	
FINANCIAMIENTO			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
1.9 SALDOS DE BALANCE				
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>32.892.396.52</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>26.587.776.01</b>
<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>			<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
ENDEUDAMIENTO EXTERNO			ENDEUDAMIENTO EXTERNO	
FINANCIAMIENTO			GASTOS CORRIENTES	
1.8 ENDEUDAMIENTO			2.3 BIENES Y SERVICIOS	
1.9 SALDOS DE BALANCE			ENDEUDAMIENTO INTERNO	
FINANCIAMIENTO			GASTOS DE CAPITAL	
1.8 ENDEUDAMIENTO			2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
1.9 SALDOS DE BALANCE				
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>		<b>56.763.375.00</b>	<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>40.415.854.06</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
TRANSFERENCIAS			TRANSFERENCIAS	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			GASTOS CORRIENTES	
FINANCIAMIENTO			2.3 BIENES Y SERVICIOS	
1.9 SALDOS DE BALANCE				
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>		<b>1.144.856.21</b>	<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>691.422.22</b>
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>		<b>1.144.856.21</b>	<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>691.422.22</b>
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>			<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
TRANSFERENCIAS			TRANSFERENCIAS	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			GASTOS CORRIENTES	
FINANCIAMIENTO			2.3 BIENES Y SERVICIOS	
1.9 SALDOS DE BALANCE				
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>		<b>691.422.21</b>	<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>691.422.22</b>
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>		<b>691.422.21</b>	<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>691.422.22</b>



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
EJERCICIO 2021  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

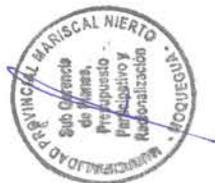
EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,144,856.21</b>	<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>691,422.22</b>
5 RECURSOS DETERMINADOS		9 RECURSOS DETERMINADOS	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	11,584,827.99	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	8,261,872.05
INGRESOS CORRIENTES	14,082.29	GASTOS CORRIENTES	8,261,872.05
1.5 OTROS INGRESOS	14,082.29	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,976,583.71
TRANSFERENCIAS	10,688,352.06	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,708,781.27
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,688,352.06	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	579,547.07
FINANCIAMIENTO	912,218.66		
1.9 SALDOS DE BALANCE	912,218.66		
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6,124,446.67		
INGRESOS CORRIENTES	5,862,281.94	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5,061,528.85
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	5,858,744.98	GASTOS CORRIENTES	6,024,094.88
1.5 OTROS INGRESOS	3,507.06	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,231,755.96
FINANCIAMIENTO	282,194.73	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	431,670.76
1.9 SALDOS DE BALANCE	282,194.73	2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,327,721.84
		2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	32,918.29
		GASTOS DE CAPITAL	37,484.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	157,241,925.52	2.8 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37,484.00
INGRESOS CORRIENTES	344,627.02	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	103,456,289.53
1.5 OTROS INGRESOS	244,627.02	GASTOS CORRIENTES	24,691,384.44
TRANSFERENCIAS	133,701,391.48	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,476,403.15
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	133,701,391.48	2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,174,987.29
FINANCIAMIENTO	23,295,907.42	GASTOS DE CAPITAL	92,342,199.59
1.9 SALDOS DE BALANCE	23,295,907.42	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	52,342,199.59
		SERVICIO DE LA DEUDA	26,464,685.50
		2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	26,464,685.50
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>174,991,228.58</b>	<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>116,781,670.43</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>289,115,056.66</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>187,820,369.07</b>

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaron a las disposiciones vigentes para el periodo.

\* De Fondos Públicos

\*\* Bonos Soberanos



4.6 EVOLUCION DE LOS ESTADOS Y E INDICADORES PRESUPUESTARIOS



EVOLUCION DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

INDICADOR DE EFICACIA DEL GASTO  
IEG(PIA) / IEG (PIM)

AÑO	PIA	PIM	EJECUCION	IEG PIA	IEG PIM
2018	74,961,002	200,899,090	137,426,977.81	1.83	0.68
2019	108,950,393	182,682,605	147,517,881.90	1.35	0.81
2020	131,239,455	221,283,683	132,298,794.02	1.01	0.60
2021	147,242,787	285,432,938	187,820,369.07	1.28	0.66
<b>TOTAL</b>	<b>462,393,637</b>	<b>890,298,316</b>	<b>605,064,022.80</b>	<b>1.31</b>	<b>0.68</b>

## 4.7 NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DICIEMBRE DEL 2021

#### OBJETIVOS Y RECURSOS

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, es una institución que tiene como objetivo de promover el desarrollo provincial, considerando dentro de la escala de prioridades las siguientes:

##### PRIORIDAD 1

Mejorar la calidad y la accesibilidad a servicios de salud pública articulado al plan de salud local.

##### PRIORIDAD 2

Promover y mejorar la calidad y acceso a la educación, basado en valores, con enfoque de género e interculturalidad.

##### PRIORIDAD 3

Promover y estimular la competitividad deportiva, recreacional, folklore y cultural de los participantes.

##### PRIORIDAD 4

Promover una expansión urbana ordenada que facilite a los servicios básicos y viales.

##### PRIORIDAD 5

Mejorar y fortalecer el servicio de seguridad ciudadana, orientado a incrementar sus niveles de satisfacción y contribuir a la disminución de los actos delictivos e indicadores de la provincia.

##### PRIORIDAD 6

Promover, gestionar a través de convenios con empresas privadas y mejorar la infraestructura urbana y rural para impulsar el desarrollo de la provincia.

##### PRIORIDAD 7

Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de saneamiento básico y electrificación en el ámbito urbano, marginal y rural.

La Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2021, asigna al pliego 301481 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO un crédito presupuestario –PIA de S/. 147'242,787.00 soles, a nivel de toda fuente de financiamiento que se desagrega: fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios S/. 5'769,372.00 soles, fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados S/.30'692,830.00 soles, fuente de financiamiento 3 Recursos por operaciones oficiales de crédito S/.32'186,074.00, fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados S/.78'594,511.00 soles, recursos aprobados con Resolución de Alcaldía N° 411-2020-A/MPMN, de fecha 30 de Diciembre del 2020, que promulga el Presupuesto Institucional del Pliego Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto - Moquegua para el Año Fiscal 2021.

Al 31 de Diciembre del año fiscal 2021, el pliego 301481 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO alcanza un Presupuesto Institucional Modificado-PIM de S/. 285'432,938.00 soles, que comprende recursos incorporados adicionales al PIA, de Saldos de Balance de ejercicios anteriores, Créditos Suplementarios y Transferencia de Partidas autorizados por Dispositivo Legal Decretos Supremos, Decreto de Urgencia y Resoluciones Ministeriales.



NOTA 01

**PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS**

La entidad aplicó las principales prácticas presupuestales siguientes:

El desarrollo de las operaciones presupuestarias se realizan de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.

El registro de las operaciones presupuestales de ejecución se realiza en el aplicativo informático "Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público SIAF-SP" y el Cierre a través del Aplicativo Web "Modulo Contable Información Financiera y Presupuestaria", habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El registro del Marco Legal, cierre y presentación de la información presupuestaria se efectúa a través de los Aplicativo web "Módulo de Procesos Presupuestarios" y "Modulo Contable Información Financiera y Presupuestaria".

La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública. Para la información al 31 de Diciembre del año fiscal 2021, está vigente la Directiva N°001-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios", aprobada con Resolución Directoral N° 001-2022-EF/51.01.

El Presupuesto Institucional de Ingresos – PP1 y el Presupuesto Institucional de Gastos – PP2, se presentan en moneda nacional en cifras enteras; y el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1), se presenta en moneda nacional con dos decimales.

La elaboración del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo que corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.



## NOTA 02

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

## F.F.: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Son ingresos captados y/o generados por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, correspondiéndole a su vez la administración de estos recursos; involucra los conceptos por la Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, así como los ingresos que captados de acuerdo a la normatividad vigente y Saldos de Balance de ejercicios anteriores.

CONCEPTO	2021- ANUAL		2020 - ANUAL		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
11 Impuestos y Contribuciones Obliga	4,782.00	2,376.00	3,341.00	0.00	1,441.00	2,376.00
12 Contribuciones Sociales						
13 Venta de Bienes y Servicios y Dere	29,918,747.00	19,794,900.78	28,761,149.00	13,118,102.85	1,157,598.00	6,676,797.93
14 Donaciones y Transferencias					0.00	0.00
15 Otros Ingresos	1,332,087.00	6,085,117.83	2,358,887.00	2,709,318.67	-1,026,800.00	3,375,799.16
16 Venta de Activos no Financieros	256,787.00	1,872,914.93	283,507.00	130,407.75	-26,720.00	1,742,507.18
17 Venta de Activos Financieros						
19 Saldo de Balance	5,154,953.00	5,137,086.98	2,862,054.00	5,788,910.87	2,292,899.00	-651,823.89
<b>TOTAL</b>	<b>36,667,356.00</b>	<b>32,892,396.52</b>	<b>34,268,938.00</b>	<b>21,746,740.14</b>	<b>2,398,418.00</b>	<b>11,145,656.38</b>

## COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado de ingresos del año fiscal 2021 respecto al año fiscal 2020, es superior en S/. 2'398,418.00 soles, y en relación a la ejecución muestra una diferencia de S/. 1'145,656.38 soles superior a la ejecución de recaudación del año fiscal 2020.

La variación más significativa en el presupuesto institucional modificado de ingresos corresponde a la partida 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, que durante el año fiscal 2021 respecto al año fiscal 2020, es superior en S/. 1'157,598.00 soles, y en relación a la ejecución de recaudación de ingresos muestra una diferencia superior de S/. 6'676,797.93 soles; los ingresos provienen de la recaudación por venta de material agregado de construcción, combustible, servicios de alquiler de maquinaria, servicio de emisión de licencias, de títulos de propiedad, derechos administrativos de construcción, inspecciones y otros.



**F.F.: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO	2021- ANUAL		2020 - ANUAL		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
14 Donaciones y Transferencias						
15 Otros Ingresos						
18 Endeudamiento	55,293,372.00	45,957,378.23	22,504,868.00	22,504,868.00	32,788,504.00	23,452,510.23
19 Saldo de Balance	10,805,997.00	10,805,996.77	16,114,243.00	16,114,242.27	-5,308,246.00	-5,308,245.50
<b>TOTAL</b>	<b>66,099,369.00</b>	<b>56,763,375.00</b>	<b>38,619,111.00</b>	<b>38,619,110.27</b>	<b>27,480,258.00</b>	<b>18,144,264.73</b>

**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado de ingresos del año fiscal 2021 respecto al del año fiscal 2020, es superior en S/. 27'480,258.00 soles y en relación a la ejecución de recaudación de ingresos muestra una diferencia superior de S/. 18'144,264.73 soles durante el ejercicio 2021.

La variación más significativa en el presupuesto institucional modificado de ingresos corresponde a la partida 1.8 Endeudamiento, que en el año fiscal 2021 es superior respecto al del año fiscal 2020 en S/.32'788,504.00 soles por concepto de aprobación en el presupuesto institucional de apertura en la fuente de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

**F. F: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO	2021- ANUAL		2020 - ANUAL		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
14 Donaciones y Transferencias	451566.00	451566.00	341567.00	341566.83	109,999.00	109,999.17
15 Otros Ingresos					0.00	0.00
16 Venta de Activos no Financieros					0.00	0.00
17 Venta de Activos Financieros					0.00	0.00
19 Saldo de Balance	693,291.00	693,290.21	431,382.00	430,502.25	261,909.00	262,787.96
<b>TOTAL</b>	<b>1,144,857.00</b>	<b>1,144,856.21</b>	<b>772,949.00</b>	<b>772,069.08</b>	<b>371,908.00</b>	<b>372,787.13</b>

**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado de ingresos del año fiscal 2021 respecto al del año fiscal 2020, es superior en S/. 371,908.00 soles y en relación a la ejecución de recaudación de ingresos en el año fiscal 2021 se ha registrado un ingreso superior en S/.372,787.13 soles respecto a la recaudación del año 2020.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado de ingresos corresponde a la partida 1.9 Saldo de Balance, del año 2021 es superior respecto al año 2020 por concepto de incorporación de saldos de balance del ejercicio anterior.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

**F. F: 5 RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO	2021-ANUAL		2020 - ANUAL		VARIACIONES	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
11 Impuestos y Contribuciones O	5,445,761.00	5,858,744.88	5,415,717.00	3,174,204.61	30,044.00	2,684,540.27
12 Contribuciones Sociales						
14 Donaciones y Transferencias	144,446,129.00	144,359,943.53	94,210,915.00	92,380,446.19	50,235,214.00	51,979,497.34
15 Otros Ingresos	1,075,216.00	262,216.37	0.00	110,012.87	1,075,216.00	152,203.50
18 Endeudamiento						
19 Saldo de Balance	24,517,899.00	24,470,320.80	13,009,771.00	13,441,383.49	11,508,128.00	11,028,937.31
<b>TOTAL</b>	<b>175,485,005.00</b>	<b>174,951,225.58</b>	<b>112,636,403.00</b>	<b>109,106,047.16</b>	<b>62,848,602.00</b>	<b>65,845,178.42</b>

**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado de ingresos del año 2021 respecto al año 2020, es superior en S/. 62'848,602.00 soles; y en relación a la ejecución de recaudación de ingresos muestra una diferencia favorable de S/. 65'845,178.42 soles.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado de ingresos corresponde a la partida 1.4 Donaciones y Transferencias, que en el año 2021 tiene una variación superior de S/. 50'235,214.00 soles respecto al año 2020, le sigue la partida 1.9 Saldos de Balance, que en el año 2021 tiene una variación superior de S/ 11'508,128.00 soles, respecto al año fiscal 2020; con relación a la ejecución de ingresos en la partida 1.4 Donaciones y Transferencias se tiene una variación superior de S/ 51'979,497.34 soles en relación al año 2020; le sigue la partida 1.9 Saldo de Balance, que en el año 2021 tiene un diferencia favorable en S/. 11'028,937.31 soles respecto al año 2020, por concepto de incorporación de saldos de balance del ejercicio anterior.



## NOTA 03

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS

## F. F: 1 RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO	2021- ANUAL		2020 - ANUAL		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Soci	30,030.00	23,730.00	1505,567.00	1,497,152.99	-1,475,537.00	-1,473,422.99
2.2 Pensiones y Otras Prestacion	961,707.00	927,372.02	1,176,041.00	1,173,830.56	-214,334.00	-246,458.54
2.3 Bienes y Servicios	4,899,813.00	2,267,809.33	1,084,355.00	1,042,917.19	3,815,458.00	1,224,892.14
2.4 Donaciones y Transferencias	138,601.00	138,601.00	543,749.00	543,749.00	-405,148.00	-405,148.00
2.5 Otros Gastos						
2.6 Adquisición de Activos no Fi	6,200.00	6,140.00	30,676,570.00	18,743,041.66	-30,670,370.00	-18,736,901.66
2.7 Adquisición de Activos Financieros						
2.8 Servicio de la Deuda Pública						
<b>TOTAL</b>	<b>6,036,351.00</b>	<b>3,363,652.35</b>	<b>34,986,282.00</b>	<b>23,000,691.40</b>	<b>-28,949,931.00</b>	<b>-19,637,039.05</b>

## COMENTARIO:

La variación del marco presupuestario institucional modificado de gastos del año fiscal 2021 respecto al del año fiscal 2020, es inferior en S/. 28'949,931.00 soles y en relación a la ejecución del gasto muestra una diferencia inferior de S/. 19'637,039.05 soles respecto al año fiscal 2020.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado de gastos corresponde a la partida 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, que en el año fiscal 2021 alcanza una variación inferior de S/. 30'670,370.00 soles en relación al año fiscal 2020, variación que obedece básicamente por haberse obtenido en el año 2020 financiamiento de los sectores para la ejecución de proyectos de inversión pública; en el caso de la partida 2.3 Bienes y Servicios el presupuesto institucional modificado del año fiscal 2021 es favorable en S/. 3'815,458.00 soles, respecto al año fiscal 2020; en cuanto a su ejecución en la partida 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, se tiene una variación de S/ 18'736,901.66 soles en relación al ejercicio del año 2020, en cuanto a la ejecución de gasto de la partida 2.3 Bienes y Servicios del año fiscal 2021 es favorable en S/. 1'224,892.14 soles; las partidas corresponden a la ejecución de mantenimientos rutinarios y periódicos así como programas sociales (alimentario y de complementación nutricional) y la programación de ejecución de proyecto de inversión.



**F. F: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

Comprende los gastos orientados principalmente a la gestión operativa de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, durante la vigencia del periodo fiscal.

CONCEPTO	2021-ANUAL		2020 -ANUAL		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	5,287,071.00	2,636,241.03	3,762,037.00	1,893,547.34	1,525,034.00	742,693.69
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	350,174.00	176,895.16	259,475.00	138,298.52	90,699.00	38,596.64
2.3 Bienes y Servicios	25,366,268.00	19,964,871.97	27,372,497.00	13,262,857.25	-2,006,229.00	6,702,014.72
2.4 Donaciones y Transferencias	48,247.00		422,403.00		-374,156.00	0.00
2.5 Otros Gastos	746,233.00	577,200.88	663,775.00	118,965.00	82,458.00	458,235.88
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	4,869,363.00	3,212,560.97	1,788,751.00	1,257,604.59	3,080,612.00	1,954,956.38
2.7 Adquisición de Activos Financieros						
2.8 Servicio de la Deuda Pública						
<b>TOTAL</b>	<b>36,667,356.00</b>	<b>26,567,770.01</b>	<b>34,268,938.00</b>	<b>16,671,272.70</b>	<b>2,398,418.00</b>	<b>9,896,497.31</b>

**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado de gasto del año fiscal 2021 respecto al del año fiscal 2020, es favorable con una diferencia en S/. 2'398,418.00 soles y en relación a la ejecución del gasto en el año fiscal 2021 muestra una diferencia superior de S/.9'896,497.31 soles, respecto al del año 2020.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado del gasto corresponde a las partidas: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros que en el año 2021 tiene una variación favorable en S/.3'080,612.00 soles, respecto al año fiscal 2020, en la partida 2.3 Bienes y Servicios se tiene una variación inferior en S/.2'006,229.00 soles respecto al año fiscal 2020; en cuanto a la ejecución del gasto del año 2021 en la partida de 2.6 Adquisición de Activos No Financieros se tiene una ejecución favorable de S/.1'954,956.38 soles, en relación al año fiscal 2021, en la partida 2.3 Bienes y Servicios tiene una variación favorable de S/.6'702,014.72 soles, en relación al año fiscal 2020.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

**F. F: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO	2021- ANUAL		2020 - ANUAL		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales			188,200.00	188,200.00	-188,200.00	-188,200.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales			330,116.00	10,060.67	-330,116.00	-10,060.67
2.3 Bienes y Servicios	13,349,990.00	9,237,732.71	21,986,552.00	2,634,781.90	-8,636,562.00	6,602,950.81
2.4 Donaciones y Transferencias					0.00	0.00
2.5 Otros Gastos					0.00	0.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	52,749,379.00	31,178,121.35	16,114,243.00	5,311,144.16	36,635,136.00	25,866,977.19
2.7 Adquisición de Activos Financieros					0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública					0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>66,099,369.00</b>	<b>40,415,854.06</b>	<b>38,619,111.00</b>	<b>8,144,186.73</b>	<b>27,480,258.00</b>	<b>32,271,667.33</b>

**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado del gasto del año fiscal 2021 respecto al año fiscal 2020, es favorable con una diferencia en S/. 27'480,258.00 soles y en cuanto a la ejecución del gasto muestra una diferencia superior de S/. 32'271,667.33 soles.

La variación en este rubro de financiamiento del presupuesto institucional modificado del gasto corresponde a la partida 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, que en el año fiscal 2021 es favorable con una diferencia de S/. 36'635,136.00 soles respecto al del año fiscal 2020; en relación a su ejecución se tiene una variación superior de S/. 25'866,977.19 soles, respecto al año 2020.

**F. F: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO	2021- ANUAL		2020 - ANUAL		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales				0.00	0.00	0.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales						
2.3 Bienes y Servicios	1,143,772.00	691,422.22	420,346.00	0.00	723,426.00	691,422.22
2.4 Donaciones y Transferencias						
2.5 Otros Gastos						
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1,085.00	0.00	352,603.00	0.00	-351,518.00	0.00
2.7 Adquisición de Activos Financieros						
2.8 Servicio de la Deuda Pública						
<b>TOTAL</b>	<b>1,144,857.00</b>	<b>691,422.22</b>	<b>772,949.00</b>	<b>0.00</b>	<b>371,908.00</b>	<b>691,422.22</b>



**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado del gasto del año fiscal 2021 respecto al del año fiscal 2020, es favorable con una diferencia en S/.371,908.00 soles, con ejecución del gasto favorable por S/.691,422.22 soles, en relación al año fiscal 2020.

Recursos autorizados por resolución ministerial según convenios suscritos con programa TRABAJA PERU, incorporación de saldos de balance.

**F. F: 5 RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO	2021- ANUAL		2020 - ANUAL		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	12,178,260.00	8,683,722.82	10,080,233.00	7,685,638.16	2,098,027.00	998,084.66
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	504,784.00	431,670.76	495,694.00	157,320.12	9,090.00	274,350.64
2.3 Bienes y Servicios	44,498,125.00	28,209,464.40	30,908,538.00	21,679,460.13	13,589,587.00	6,530,004.27
2.4 Donaciones y Transferencias	1,762,025.00	612,463.36	796,816.00	782,132.32	965,209.00	-169,668.96
2.5 Otros Gastos	1,767.00		54,157.00	37,000.17	-52,390.00	-37,000.17
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	90,075,358.00	52,379,663.59	44,975,076.00	29,672,953.96	45,100,282.00	22,706,709.63
2.7 Adquisición de Activos Financieros						
2.8 Servicio de la Deuda Pública	26,464,686.00	26,464,685.50	25,325,889.00	24,468,138.33	1,138,797.00	1,996,547.17
<b>TOTAL</b>	<b>175,485,005.00</b>	<b>116,781,670.43</b>	<b>112,636,403.00</b>	<b>84,482,643.19</b>	<b>62,848,602.00</b>	<b>32,299,027.24</b>

**COMENTARIO:**

La variación del marco presupuestario institucional modificado del año 2021 respecto al año 2020, es favorable con una diferencia en S/. 62'848,602.00 soles y en relación a la ejecución del gasto muestra una diferencia superior de S/. 32'299,027.24 soles.

La variación más significativa del presupuesto institucional modificado del gasto corresponde a las partidas: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, que en el año fiscal 2021 es favorable con una diferencia de S/.45'100,282.00 soles, respecto al del año 2020, y en cuanto a su ejecución se tiene una variación superior de S/.22'706,709.63 soles, en relación al año 2020, Esto se debe a recursos para la ejecución de proyectos de inversión pública.



## NOTA 04

## ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

La clasificación funcional muestra las grandes líneas de acción que la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, se desarrolla en cumplimiento de las funciones primordiales del Estado y en el logro de sus objetivos y metas institucionales.

FUNCION	2021		2020		VARIACION	
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION
3 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	78,998,481.00	47,973,072.56	65,995,442.00	37,945,662.88	13,003,039.00	10,027,409.68
5 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3,338,598.00	2,956,421.53	10,117,677.00	8,903,600.95	-6,779,079.00	-5,947,179.42
7 TRABAJO	732,378.00	656,427.99	622,967.00	450,909.94	109,411.00	205,518.05
8 COMERCIO	18,023,746.00	14,122,002.59	8,803,165.00	5,359,008.38	9,220,581.00	8,762,994.21
9 TURISMO	5,052,468.00	4,426,057.45	3,884,741.00	2,770,258.58	1,167,727.00	1,655,798.87
10 AGROPECUARIA	1,410,091.00	847,559.20	980,467.00	286,847.08	429,624.00	560,712.12
12 ENERGIA	291,488.00	38,698.99	141,260.00	0.00	150,228.00	38,698.99
14 INDUSTRIA	20,000.00	19,500.00	0	0	20,000.00	19,500.00
15 TRANSPORTE	90,680,351.00	53,276,418.67	63,449,163.00	25,655,171.76	27,231,188.00	27,621,246.91
16 COMUNICACIONES	202,925.00	0.00	6,766.00	6,413.50	196,159.00	-6,413.50
17 AMBIENTE	8,577,477.00	7,520,627.83	8,627,353.00	6,592,519.80	-49,876.00	928,108.03
18 SANEAMIENTO	32,835,441.00	13,921,286.79	12,875,922.00	4,321,954.80	19,959,519.00	9,599,331.99
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	5,314,516.00	3,531,840.53	5,143,649.00	3,813,013.06	170,867.00	-281,172.53
20 SALUD	114,480.00	112,760.20	114,480.00	111,835.50	0.00	924.70
21 CULTURA Y DEPORTE	9,162,312.00	8,676,217.76	12,216,674.00	9,548,993.66	-3,054,362.00	-872,775.90
22 EDUCACION	344,691.00	132,109.36	262,127.00	53,252.28	82,564.00	78,857.08
23 PROTECCION SOCIAL	3,296,465.00	2,647,612.08	1,836,252.00	1,465,626.38	1,460,213.00	1,181,985.70
24 PREVISION SOCIAL	572,344.00	497,070.04	879,689.00	545,587.14	-307,345.00	-48,517.10
25 DEUDA PUBLICA	26,464,686.00	26,464,685.50	25,325,889.00	24,468,138.33	1,138,797.00	1,996,547.17
<b>TOTAL</b>	<b>285,432,938.00</b>	<b>187,820,369.07</b>	<b>221,283,683.00</b>	<b>132,298,794.02</b>	<b>64,149,255.00</b>	<b>55,521,575.05</b>

## COMENTARIO:

La ejecución total del pliego 301481 Municipalidad Provincial Mariscal Nieto de la región Moquegua, al 31 de diciembre 2021, dada las características y la finalidad para la cual fue creada, el gasto más significativo se concentra en las funciones: Transporte con ejecución de gasto S/.53'276,418.67 soles; Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia con una ejecución de S/. 47,973,072.56 soles; Deuda Pública con una ejecución de S/.26'464,685.50 soles; Comercio S/.14,122,002.59 soles; Saneamiento con S/.13,921,286.79 soles; Cultura y Deporte S/.8'676,217.76 soles; Ambiente con una ejecución de S/.7'520,627.83 soles; Turismo S/.4,426,057.45 soles, Vivienda y Desarrollo Urbano S/. 3'531,840.53 soles, Protección Social S/.2'647,612.08 soles, con una variación positiva en relación al periodo anterior. La ejecución corresponde a gastos relacionados a la operatividad y funcionamiento de la Municipalidad, Mantenimiento de Infraestructura Pública y Proyectos de Inversión Pública- que están integrados y articulado en programas presupuestales que se orientan a lograr un resultado específico a favor de la población y así contribuir al logro de metas la institución.



## CAPITULO V

# INFORMACIÓN FINANCIERA



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

5.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 210602		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020 (EN SOLES)		Fecha : 10/03/2022 Hora : 08:51:01 Página : 1 de 1	
DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]				EF-1	
		2021	2020	2021	2020
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	95,234,576.00	66,677,274.79		
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00			
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	6,125,544.98	6,213,842.34		
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	2,458,992.96	892,413.32		
Inventarios (Neto)	Nota 7	3,135,233.57	2,532,874.62		
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	1,269,881.06	2,139,709.58		
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	20,967,004.40	22,358,124.28		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>123,287,212.73</b>	<b>102,812,238.93</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	21,559,000.55	19,425,703.24		
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	36,034,808.41	34,136,066.85		
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	39,089,788.50	39,089,788.50		
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00			
Propiedad Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	1,162,218,037.40	1,096,996,448.21		
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	83,609,356.14	55,682,811.50		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,321,712,448.18</b>	<b>1,242,410,518.47</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,444,999,661.92</b>	<b>1,345,222,757.42</b>		
Cuentas de Orden	Nota 37	186,397,357.94	155,586,332.03		
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros					
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00		
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	13,726,890.83	12,197,361.83		
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	705,004.31	803,590.81		
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	1,502,261.44	1,480,652.70		
Obligaciones Previsionales	Nota 20	504,811.60	504,811.60		
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00		
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	13,232,342.75		
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	3,082,038.35	4,441,997.73		
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00		
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>19,520,606.53</b>	<b>32,660,517.24</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	13,232,342.75		
Cuentas por Pagar a Proveedores Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 26	0.00	0.00		
Obligaciones Previsionales	Nota 27	39,089,788.50	36,113.73		
Provisiones	Nota 28	3,615,823.93	3,770,126.98		
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29	1,092,273.29	297,037.68		
Ingresos Diferidos	Nota 30	6,919,106.55	5,348,747.42		
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00		
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11,666,391.66</b>	<b>22,687,362.56</b>		
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>31,186,998.19</b>	<b>55,347,879.80</b>		
<b>PATRIMONIO</b>					
Hacienda Nacional	Nota 32	1,289,812,706.34	1,158,262,177.15		
Resultados No Realizados	Nota 33	0.00	0.00		
Resultados Acumulados	Nota 34	563,112.23	563,112.23		
Reservas	Nota 35	0.00	0.00		
Resultados Acumulados	Nota 36	123,436,845.18	81,048,866.24		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,413,812,663.73</b>	<b>1,289,873,177.63</b>		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,444,999,661.92</b>	<b>1,345,222,757.42</b>		
Cuentas de Orden	Nota 37	186,397,357.94	155,586,332.03		



5.2 ESTADO DE GESTIÓN

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 210602		ESTADO DE GESTIÓN Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020 (EN SOLES)		Fecha : 10/03/2022 Hora : 08:51:01 Página : 1 de 1	
DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]				EF-2	
		2021	2020		
<b>INGRESOS</b>					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	6,506,371.18	4,476,186.68		
Ingresos No Tributarios	Nota 39	16,916,555.60	12,912,898.76		
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00		
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	193,600,974.11	137,886,005.58		
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	451,566.00	347,966.83		
Ingresos Financieros	Nota 43	287,167.34	130,553.65		
Otros Ingresos	Nota 44	11,151,872.09	3,807,745.19		
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>232,994,506.32</b>	<b>159,561,355.66</b>		
<b>COSTOS Y GASTOS</b>					
Costo de Ventas	Nota 45	(9,862,798.93)	(6,231,405.18)		
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(42,777,138.42)	(29,402,313.82)		
Gastos de Personal	Nota 47	(14,745,773.78)	(12,277,378.57)		
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	Nota 48	(1,331,469.26)	(1,738,523.08)		
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(618,463.36)	(643,550.88)		
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(168,601.00)	(718,330.44)		
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(19,884,731.83)	(351.87)		
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(18,243,656.11)	(14,834,231.54)		
Gastos Financieros	Nota 53	0.00	0.00		
Otros Gastos	Nota 54	(445,659.50)	(2,184,641.09)		
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(108,078,291.19)</b>	<b>(66,010,826.47)</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>		<b>124,916,215.13</b>	<b>91,550,529.19</b>		

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

5.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 210602

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020  
 (EN SOLES)

Fecha : 10/03/2022  
 Hora : 08:51:15  
 Página : 1 de 1

DEPARTAMENTO: 10 MOQUEGUA  
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA (301481)

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2020	1.122.462.985,18	0,00	563.112,23	0,00	75.296.151,02	1.198.324.548,43
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos de Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Operaciones Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	75.799.791,87	0,00	0,00	0,00	91.500.529,19	91.500.529,19
	0,00	0,00	0,00	0,00	175.799.791,97	0,00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.198.262.177,15	0,00	563.112,23	0,00	91.049.688,24	1.289.875.177,62
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021	1.198.262.177,15	0,00	563.112,23	0,00	91.049.688,24	1.289.875.177,62
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0,00	0,00	0,00	0,00	(878.729,02)	(878.729,02)
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos de Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	91.500.529,19	0,00	0,00	0,00	124.916.215,13	124.916.215,13
	0,00	0,00	0,00	0,00	(97.550.529,19)	0,00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.289.812.706,34	0,00	563.112,23	0,00	123.436.845,16	1.413.812.563,73



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

5.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 2.10502

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020  
(EN SOLES)

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:25:26  
Página : 1 de 1

DEPARTAMENTO: 16 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301461]

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2021	AÑO 2020
<b>A.- ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	7.326.041,03	4.152.242,88
Cobranza de Aportes por regulación	0,00	0,00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	21.218.197,06	13.527.887,45
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	451.500,00	341.566,83
Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	193.680.974,11	137.885.005,58
Otros (Nota)	5.166.827,21	2.005.409,42
<b>MENOS</b>		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(56.014.719,92)	(38.407.223,80)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(15.259.322,51)	(10.535.619,89)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0,00	(1.478.509,51)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(492.630,26)	(513.053,24)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(1.033.912,70)	(20.934,30)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Obligadas	(635.771,51)	0,00
Donaciones y Transferencias Obligadas (Nota)	(166.621,00)	(718.330,44)
Traspasos y Remesas Obligadas al Tesoro Público (Nota)	(19.884.731,83)	0,00
Otros (Nota)	(2.629.059,21)	(908.321,06)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION</b>	<b>129.724.816,87</b>	<b>105.231.050,33</b>
<b>B.- ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0,00	0,00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	1.872.914,93	99.789,91
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0,00	0,00
Otros (Nota)	0,00	0,00
<b>MENOS</b>		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(981.336,64)	(979.315,20)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0,00	0,00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(75.107.099,42)	(59.483.450,56)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(6.873.399,09)	(3.371.532,26)
Otros (Nota)	(613.109,88)	0,00
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>(61.702.030,10)</b>	<b>(54.734.548,16)</b>
<b>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0,00	0,00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0,00	0,00
Otros (Nota)	0,00	0,00
<b>MENOS</b>		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	(26.464.685,50)	(24.437.520,49)
Otros (Nota)	0,00	0,00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0,00	0,00
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(26.464.685,50)</b>	<b>(24.437.520,49)</b>
<b>D.- AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>21.557.501,27</b>	<b>26.159.022,28</b>
<b>E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>68.677.074,79</b>	<b>42.518.052,51</b>
<b>G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>90.234.576,06</b>	<b>68.677.074,79</b>

Las Notas deben ser explicativas.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

5.5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
 Hora : 14:40:27  
 Página : 1 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Este rubro comprende el efectivo disponible que la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto mantiene en caja MN y en las cuentas corrientes de la banca pública, así como también los Recursos Centralizados de la Cuenta Única de Tesoro (CUT), como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1101</b>	<b>CAJA Y BANCOS</b>				
1101.0101	Caja M/N	90,234,576.06	68,677,074.79	21,557,501.27	31.39
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	265,997.89	0.00	265,997.89	-
1101.030106	Transferencias	179,161.87	453,345.76	(274,183.89)	(60.48)
1101.030109	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	352,524.89	352,524.89	0.00	-
1101.030110	Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De	0.00	88,185.10	(88,185.10)	(100.00)
1101.030111	Otras Cuentas Corrientes	450.00	500.64	(50.64)	(10.12)
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	8.98	8.98	0.00	-
1101.040105	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	189,931.03	274,229.18	(84,298.15)	(30.74)
1101.0404	Otros Depósitos	157,574.20	157,574.20	0.00	-
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	24,363.30	24,363.30	0.00	-
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	8,840,590.87	5,968,079.78	2,872,511.09	14.62
1101.1203	Endeudamiento Externo - CUT	13,735,088.64	10,727,479.86	3,007,608.78	28.04
1101.1205	Transferencias - CUT	4,342,197.78	19,996,824.26	(15,654,626.48)	(78.29)
1101.1207	FONCOMUN - RD - CUT	127,490.98	341,366.83	(214,075.87)	(82.67)
1101.1208	Otros Impuestos Municipales - RD - CUT	3,490,866.74	983,398.68	2,507,468.06	254.98
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	1,128,467.07	544,831.26	583,635.81	107.12
<b>Totales</b>		<b>90,234,576.06</b>	<b>68,677,074.79</b>	<b>21,557,501.27</b>	<b>31.39</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 21,557,501.27 el cual se debe principalmente a:

a) El aumento en el concepto de Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones - CUT por S/ 30,635,699.77, se debe a la mayor asignación financiera que por Ley son autorizados para su distribución y asignados por el tesoro público, representados por Canon y Sobre Canon por S/ 68,832,293.40 y Regalías mineras S/ 53,914,183.57 soles. Asimismo, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto ha cumplido con la cancelación total del servicio de la deuda derivada de la Operación de Endeudamiento por parte de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto que mantenía por Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), lo que ha generado un aumento de liquidez.

b) La disminución en el concepto de Endeudamiento Externo - CUT por S/ 15,654,626.48, comprende los desembolsos efectuados para el pago de proveedores y contratistas por la adquisición de bienes y servicios, pago de planillas de obras en curso y pago de valorizaciones de obras, con cargo a los recursos recibidos por fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC) para el financiamiento de acciones de Mantenimiento de Infraestructura vial de conformidad con lo autorizado en el Decreto Supremo N°022-2021-EF. Asimismo, el decremento está representado por la devolución de los recursos denominados COVID-19 2020 asignados en el periodo anterior en atención al Decreto de Urgencia N° 051-2020.

La Municipalidad, ha Conciliado los saldos contables del efectivo y equivalentes de efectivo con la conciliación bancaria efectuada por la Sub Gerencia de Tesorería para cada una de las cuentas bancarias que posee la Municipalidad, incluyendo la Cuenta Única del Tesoro Público, conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería, según Acta de Conciliación de fecha 15 de Febrero 2022.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 2 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Este rubro comprende las cuentas por cobrar por conceptos de impuestos: impuesto predial, alcabala, vehicular e impuesto a los espectáculos públicos no deportivos; ventas de bienes que realizan las unidades Operativas como venta de Agregados, Venta de Mezcla de Asfalto, combustible; servicios y derechos administrativos, alquileres de Tiendas Comerciales, counter y stands y otras cuentas por cobrar, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8,698,639.55</b>	<b>8,438,411.40</b>	<b>260,228.15</b>	<b>3.08</b>
1201.010102	Impuestos Vencidos	3,494,030.77	3,037,197.14	456,833.63	15.04
1201.0301	Venta De Bienes	232,731.31	652,358.74	(419,627.43)	(64.32)
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	184,783.90	117,033.10	67,750.80	57.89
1201.0303	Venta De Servicios	322,521.14	259,953.45	62,567.69	24.07
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	93,577.00	47,050.00	46,527.00	98.89
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	1,797,900.86	2,100,349.93	(302,449.07)	(14.40)
1201.99	Cuentas Por Cobrar De Dudosa Recuperación	2,573,094.57	2,224,469.04	348,625.53	15.67
<b>1209</b>	<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)</b>	<b>(2,573,094.57)</b>	<b>(2,224,469.04)</b>	<b>(348,625.53)</b>	<b>15.67</b>
1209.01	Cuentas Por Cobrar	(2,573,094.57)	(2,224,469.04)	(348,625.53)	15.67
<b>Totales</b>		<b>6,125,544.98</b>	<b>6,213,942.36</b>	<b>(88,397.38)</b>	<b>(1.42)</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 88,397.38 el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el concepto de Venta de bienes por S/ 419,627.43 que comprende principalmente la venta de combustible actividad que la Municipalidad realiza a través de su Unidad Operativa Grifo Municipal, se debe a que en el presente ejercicio se han efectivizado los derechos de cobranza correspondiente al ejercicio anterior.
- La disminución en Otras cuentas por cobrar por S/ 302,449.07 que comprende los Arbitrios Municipales que pagan los contribuyentes por la prestación o mantenimiento de los servicios públicos de Limpieza Pública, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo, se debe a su traslado a la parte no corriente.
- El aumento en Cuentas Por Cobrar De Dudosa Recuperación por S/ 348,625.53, se debe a la aplicación a las cuentas por cobrar vencidas al término del ejercicio, los porcentajes de cobranza dudosa, cuya determinación de los importes no solo ha incrementado el saldo de las cuentas por cobrar de dudosa recuperación sino también la estimación de cuentas de cobranza dudosa por el mismo importe.
- El aumento en el concepto de Impuestos Vencidos por S/ 456,833.63 se debe a que al cierre del ejercicio 2021, se han presentado retrasos en el cobro de los tributos municipales a sus contribuyentes, sin embargo a comparación del ejercicio anterior se espera se haga exigible dentro de los doce meses posteriores al cierre del periodo.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página: 3 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Este rubro comprende los derechos de la Municipalidad principalmente por concepto de multas por infracciones de tránsito, sanciones, entre otros. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1202</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>	<b>2,884,131.79</b>	<b>1,375,761.25</b>	<b>1,508,370.54</b>	<b>109.64</b>
1202.0201	Certificados De Reembolso Por Reclamar- Essalud	70,383.82	0.00	70,383.82	-
1202.0901	Multas	1,459,080.79	893,085.32	565,995.47	63.38
1202.12	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por Ex Personal de	25,593.87	0.00	25,593.87	-
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	847,688.38	0.00	847,688.38	-
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	481,384.93	482,675.93	(1,291.00)	(0.27)
<b>1209</b>	<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)</b>	<b>(481,384.93)</b>	<b>(483,347.93)</b>	<b>1,963.00</b>	<b>(0.41)</b>
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(481,384.93)	(483,347.93)	1,963.00	(0.41)
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>56,245.80</b>	<b>0.00</b>	<b>56,245.80</b>	<b>-</b>
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	56,245.80	0.00	56,245.80	-
<b>Totales</b>		<b>2,458,992.66</b>	<b>892,413.32</b>	<b>1,566,579.34</b>	<b>175.54</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,566,579.34 el cual se debe principalmente a:

- El aumento en el concepto de Otras Cuentas por Cobrar Diversas por S/ 847,688.38, se debe a los derechos exigibles por reembolsos de energía eléctrica al cierre del ejercicio, como resultado de la suscripción del Acta de Acuerdo de devolución de contribuciones reembolsables entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y la Empresa Regional de Servicio Público de electricidad Sociedad Anónima Electro sur SA.
- El aumento en Multas por S/ 565,995.47 se debe al mayor saldo por el reconocimiento de cuentas por cobrar por concepto de infracciones de tránsito conforme información proporcionada por la Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial.



**MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 4 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**7 - INVENTARIOS (NETO)**

Este rubro comprende el saldo existente de bienes y suministros de funcionamiento, bienes para asistencia social, entre otros, que se encuentran en Almacén Central al cierre del Ejercicio 2021. Asimismo muestra el Inventario Final por concepto de Combustible (mercadería) para la venta en el Grifo Municipal. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1301</b>	<b>BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,257,425.53</b>	<b>1,698,579.43</b>	<b>558,846.10</b>	<b>32.90</b>
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	100,246.80	100,261.48	(14.68)	(0.01)
1301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	300.00	300.00	0.00	-
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	66,902.64	59,730.24	7,172.40	12.01
1301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	13,770.00	13,770.00	0.00	-
1301.020103	Calzado	10,136.10	9,303.10	833.00	8.95
1301.0301	Combustibles Y Carburantes	177,660.87	137,615.47	40,045.40	29.10
1301.0302	Gases	480.00	480.00	0.00	-
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	72,786.01	72,709.61	76.40	0.11
1301.050101	Rapuestos Y Accesorios	20,876.87	23,971.81	(3,094.94)	(12.91)
1301.050102	Papelera En General, Utiles Y Materiales De Oficina	22,321.98	26,405.98	(4,084.00)	(15.47)
1301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinera	26,445.60	7,992.30	18,453.30	230.89
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	34,916.24	27,472.12	7,444.12	27.10
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	33,596.06	27,960.46	5,635.60	20.16
1301.059999	Otros	5,257.20	4,189.20	1,068.00	25.49
1301.0601	De Vehiculos	102,302.80	102,302.80	0.00	-
1301.0603	De Construcción Y Maquinas	412,688.29	412,848.29	(160.00)	(0.04)
1301.0604	De Seguridad	90,951.12	71,373.72	19,577.40	27.43
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	4,183.31	3,794.31	389.00	10.25
1301.0701	Enseres	122.50	0.00	122.50	-
1301.080102	Medicamentos	270.30	120.20	150.10	124.88
1301.080199	Otros Productos Similares	734.00	770.00	(36.00)	(4.88)
1301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	420.00	420.00	0.00	-
1301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	1,500.00	1,500.00	0.00	-
1301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	31,813.80	31,589.80	224.00	0.71
1301.1005	Suministros, Accesorios y/o Materiales De Uso Forestal	4,205.00	4,205.00	0.00	-
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	787,311.29	350,649.21	436,662.08	124.53
1301.1102	Para Vehiculos	1,293.81	1,065.81	228.00	21.39
1301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	7,820.34	3,952.34	3,868.00	97.87
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	53,421.73	39,124.71	14,297.02	36.54
1301.9901	Herramientas	54,314.11	43,243.31	11,070.80	25.60
1301.9902	Productos Quimicos	420.33	420.33	0.00	-
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	9,367.62	9,367.62	0.00	-
1301.9904	Simbolos, Distntivos Y Condecoraciones	1,203.00	1,203.00	0.00	-
1301.9999	Otros Bienes	107,385.61	108,467.21	(1,081.60)	(1.00)
<b>1302</b>	<b>BIENES PARA LA VENTA</b>	<b>299,968.21</b>	<b>236,337.17</b>	<b>63,631.04</b>	<b>26.92</b>
1302.01	Mercaderías	299,968.21	236,337.17	63,631.04	26.92
<b>1303</b>	<b>BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>540,493.33</b>	<b>560,711.52</b>	<b>(20,218.19)</b>	<b>(3.61)</b>
1303.010101	Alimentos Para Programas Sociales	538,574.52	558,792.71	(20,218.19)	(3.62)
1303.0199	Otros Bienes De Asistencia Social	1,918.81	1,918.81	0.00	-
<b>1305</b>	<b>MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS</b>	<b>1,185.00</b>	<b>1,185.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1305.01	Materiales Auxiliares	1,140.00	1,140.00	0.00	-
1305.03	Repuestos	45.00	45.00	0.00	-



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 5 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**7 - INVENTARIOS (NETO)**

Este rubro comprende el saldo existente de bienes y suministros de funcionamiento, bienes para asistencia social, entre otros, que se encuentran en Almacén Central al cierre del Ejercicio 2021. Asimismo muestra el Inventario Final por concepto de Combustible (mercadería) para la venta en el Grifo Municipal. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1308</b>	<b>PRODUCTOS TERMINADOS</b>	<b>8,251.00</b>	<b>8,251.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1308.99	Otros Productos Terminados	8,251.00	8,251.00	0.00	-
<b>1309</b>	<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>	<b>27,910.50</b>	<b>27,910.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	27,910.50	27,910.50	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>3,135,233.57</b>	<b>2,532,974.62</b>	<b>602,258.95</b>	<b>23.78</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 602,258.95 el cual se debe principalmente a:

El incremento en bienes y suministros de funcionamiento por S/. 558,846.10, correspondiente principalmente a la adquisición de Suministros Para Mantenimiento y reparación para Edificios Y Estructuras por S/ 436,662.08 necesarios en la ejecución de Mantenimientos de infraestructura pública, representados principalmente por "Mantenimiento para la recuperación de la transitabilidad de vías mediante bacheo de principales calles y avenidas del Cercado de Moquegua Mariscal Nieto, El Siglo, CP San Francisco, CP Chen Chen y CP San Antonio del Distrito de Moquegua", "Mantenimiento de las Ciclovías", "Mantenimiento de la carpeta asfáltica mediante parchado en bacheos y sellado de fisuras para el aseguramiento de la transitabilidad en la prolongación de la Avenida la Paz del Distrito de Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua", "Mantenimiento para la recuperación de la transitabilidad vial por bacheos, señalización horizontal y vertical y actividades complementarias en la calle antigua de Yacango del CP. de Yacango del Distrito de Torata, Mariscal Nieto, Moquegua", y "Mantenimiento de los servicios de alimentación: cocina y comedor de la Tercera Brigada Blindada - Fuerte los Ángeles del Distrito de Samegua, Mariscal Nieto, Moquegua".



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 6 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Este rubro comprende los gastos contratados por anticipado, anticipos de Viáticos, Encargos Internos otorgados y otros desembolsos sujetos a liquidación futura. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1205</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>1,265,861.06</b>	<b>2,139,709.58</b>	<b>(873,848.52)</b>	<b>(40.84)</b>
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	159.88	143.90	15.98	11.10
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	5,396.94	8,777.20	(3,380.26)	(38.51)
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,884.94	3,527.13	357.81	10.14
1205.0402	Proveedores	522,515.23	1,388,206.33	(865,691.10)	(62.36)
1205.0501	Viáticos	8,263.34	11,170.25	(2,906.91)	(26.02)
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	16,067.80	14,075.00	1,992.80	14.16
1205.98	Otros	709,572.93	713,809.77	(4,236.84)	(0.59)
	<b>Totales</b>	<b>1,265,861.06</b>	<b>2,139,709.58</b>	<b>(873,848.52)</b>	<b>(40.84)</b>

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 873,848.52, el cual se debe principalmente a:

La disminución en anticipos a Proveedores por S/ 865,691.10 soles, se debe a la amortización de los adelantos directos que se realiza mediante descuentos proporcionales en cada una de las valorizaciones de obra pagadas a la Empresa Gómez Ingenieros Contratista SAC. En el presente ejercicio, se ha amortizado íntegramente el adelanto otorgado en el periodo anterior conforme al Contrato N° 35-2020-GA-GM-A-MPMN que deriva del Procedimiento de Selección del Concurso Público N°01-2020-MPMN-1 para la contratación del "Servicio de Fresado y colocación de carpeta asfáltica E=2" y E=1.5" a todo costo"; aún se encuentra pendiente de amortizar el adelanto directo del 30% otorgado en el presente ejercicio conforme al Contrato N°019-2021-GA/GM/A-MPMN derivado del Concurso Público N°001-2021-CE-MPMN, para la Contratación de "Servicio de imprimación asfáltica y colocación de carpeta asfáltica en caliente para el Proyecto Reparación de las pistas; en las Av. Andrés Avelino Cáceres, Av. balta, Av. Manuel Camilo de la Torre, Av. Ejército, Av. Simón Bolívar, Av. Circunvalación, Av. la paz del Cercado de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua".

Las rendiciones de cuenta que superan los 360 días y aún están pendientes de rendición por concepto de viático y encargos al personal otorgados ascienden a S/ 8,193.34 soles y S/ 14,075.00 soles respectivamente. Mientras que los anticipos otorgados a Proveedores pendientes de amortizar que superaron los 360 días es de S/ 278,950.73.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 7 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO**

Este rubro comprende las cuentas que representan anticipos a contratistas, encargos generales; así también representa los fondos de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios administrados por el Tesoro Público, entre otros activos. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1205</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>11,942,660.69</b>	<b>12,559,148.19</b>	<b>(616,487.50)</b>	<b>(4.91)</b>
1205.0401	Contratistas	10,326,880.04	11,113,630.87	(786,810.83)	(7.08)
1205.0601	ENCARGOS GENERALES OTORGADOS	1,445,457.32	1,445,457.32	0.00	-
1205.9709	Otras	170,323.33	0.00	170,323.33	-
<b>1206</b>	<b>Recursos - Tesoro Público</b>	<b>125,895.04</b>	<b>1,798,527.42</b>	<b>(1,672,632.38)</b>	<b>(93.00)</b>
1206.01	Tesoro Público	125,895.04	1,798,527.42	(1,672,632.38)	(93.00)
<b>1503</b>	<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS</b>	<b>7,998,448.67</b>	<b>7,998,448.67</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1503.0502	Para Otros Pliegos y Entidades Públicas	7,998,448.67	7,998,448.67	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>20,067,004.40</b>	<b>22,356,124.28</b>	<b>(2,289,119.88)</b>	<b>(10.24)</b>

Este rubro al 31 de diciembre de 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 2, 289,119.88, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el concepto Tesoro Público por S/ 1, 672,632.38, se debe a los desembolsos efectuados, para el pago de proveedores por la adquisición de bienes y servicios, con cargo a los recursos recibidos en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.
  - La disminución en los anticipos a Contratistas por S/ 786,810.83, se debe a que se han registrado las amortizaciones de adelanto directo y adelanto de materiales descontadas en cada una de las valorizaciones de obras pagadas a las empresas Contratistas: Consorcio Ambiental, y Consorcio Lima, originando una variación de 7.08 % en relación al ejercicio anterior.
  - El incremento en el concepto depósitos judiciales consignadas Otras, se debe a que la Municipalidad en el presente ejercicio, transitoriamente ha registrado los depósitos judiciales o similares informados por la Oficina de Procuraduría Pública Municipal, hasta que se declare la sentencia consentida y/o ejecutoriada.
- Al cierre del Ejercicio 2021, el importe anticipos a contratistas y encargos generales que superan los 360 días de antigüedad y aún no se han aplicado a sus respectivas cuentas ascienden a S/ 9,566,570.48 soles y 1,445,457.32 soles respectivamente.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 8 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**10 - CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Este rubro comprende las cuentas por cobrar por concepto de impuestos: impuesto predial, alcabala, vehicular e impuesto a los espectáculos públicos no deportivos; ventas de bienes que realizan las unidades Operativas como venta de Agregados, Venta de Mezcla de Asfalto, combustible; servicios y derechos administrativos, alquileres de Tiendas Comerciales, counter, stands y otras cuentas por cobrar, que tienen plazos de cancelación vencidos, previéndose su recuperación en un plazo mayor a un año.

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				
1201.010102	Impuestos Vencidos	21,559,000.55	18,435,703.24	3,123,297.31	16.94
1201.0301	Venta De Bienes	11,063,707.06	9,135,567.70	1,928,139.36	21.11
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	2,325,416.40	2,303,339.56	22,076.84	0.96
1201.0303	Venta De Servicios	388,011.67	333,238.69	54,772.98	16.44
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	40,842.45	42,112.05	(1,269.60)	(3.01)
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	555,096.71	513,316.21	41,780.50	8.14
<b>Totales</b>		<b>21,559,000.55</b>	<b>18,435,703.24</b>	<b>3,123,297.31</b>	<b>16.94</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 3,123,297.31 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en Impuestos Vencidos por S/ 1,928,139.36 soles se debe principalmente al traslado de la parte corriente a la no corriente según información proporcionada por la Gerencia de Administración Tributaria.
- El incremento en Otras cuentas por cobrar por S/ 1,077,797.23 que comprende los Arbitrios Municipales que pagan los contribuyentes por la prestación o mantenimiento de los servicios públicos de Limpieza Pública, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo, se debe principalmente al traslado de la parte corriente a la no corriente según información proporcionada por la Gerencia de Administración Tributaria.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 9 de 31

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**11 - OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Este rubro comprende los derechos de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto principalmente por concepto de multas por infracciones de tránsito, sanciones, entre otros, previéndose su recuperación en un plazo mayor a un año. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1202</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>				
1202.0101	Facturas por Cobrar	36,034,606.41	34,196,066.83	1,838,539.58	5.38
1202.0201	Certificados De Reembolso Por Reclamar- Essalud	5,199.96	5,199.96	0.00	-
1202.0801	Préstamos Concedidos	476,923.31	519,130.28	(42,206.97)	(8.13)
1202.0802	Responsabilidad Fiscal	567,170.00	567,170.00	0.00	-
1202.0804	Otros	21,715.87	21,715.87	0.00	-
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la	5,107.48	2,384,507.80	(2,379,400.32)	(99.79)
1202.0901	Multas	3,507,098.54	0.00	3,507,098.54	-
1202.0902	Sanciones	7,273,382.44	5,717,743.12	1,555,639.32	27.21
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	23,438,856.69	24,253,881.68	(815,024.99)	(3.36)
<b>Totales</b>		<b>739,152.12</b>	<b>726,718.12</b>	<b>12,434.00</b>	<b>1.71</b>
		<b>36,034,606.41</b>	<b>34,196,066.83</b>	<b>1,838,539.58</b>	<b>5.38</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,838,539.58 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en el concepto Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la Entidad por S/ 3,507,098.54, se debe a la estimación de las horas de trabajo no laboradas y pagadas al personal a raíz de la emisión del Decreto de Urgencia N° 078-2020 en el que establece que se debe reconocer las horas de trabajo no laboradas las cuales se encuentran sujetas a compensación producto del Estado de Emergencia Sanitaria emitido por el Gobierno Peruano por la Pandemia Covid-19.
- El incremento en Multas por S/ 1,555,639.32 corresponde al traslado de cuentas por cobrar a la parte no corriente al cierre del ejercicio 2021. Asimismo, el incremento está representado por las reclasificaciones de ejercicios anteriores afectando la respectiva cuenta contable relacionada.
- La disminución en el concepto de Otros por S/ 2,379,400.32 corresponde a la reclasificación del Saldo por compensar por el personal de la entidad al cierre del ejercicio, en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2022-EF/51.01 en la que establece que los saldos pendientes de compensación por el personal que presta servicios en la Entidad, son contabilizados en la cuenta contable Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la Entidad y los saldos pendientes de compensación por el personal que prestó servicios en la Entidad, son contabilizados en la cuenta contable Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por Ex Personal de la Entidad.
- La disminución en Sanciones por S/ 815,024.99, corresponde principalmente a la reclasificación de saldos ejercicio anterior afectando la cuenta de Multas, por corresponder infracciones de tránsito.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
 Hora : 14:40:27  
 Página : 10 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**12 - INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)**

Este rubro comprende el valor de las acciones que la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto posee en la Empresa Prestadora de Saneamiento Moquegua - EPS Moquegua al cierre del Ejercicio. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuentas	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
1402	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	<b>38,099,788.69</b>	<b>38,099,788.69</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1402.04	Constitución o Aumento de Capital en Empresas No Financieras	38,099,788.69	38,099,788.69	0.00	-
	<b>Totales</b>	<b>38,099,788.69</b>	<b>38,099,788.69</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior no presenta variación.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 11 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, que muestran el valor de las obras de servicio público, como Edificios Administrativos, Infraestructura Vial, Eléctrica, Agrícola, Agua y Saneamiento, y Otras, construcciones en curso; vehículos, maquinaria y equipo. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1501</b>	<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>1,222,930,729.74</b>	<b>1,143,021,424.64</b>	<b>79,909,305.10</b>	<b>6.99</b>
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	8,678,528.68	8,678,528.68	0.00	-
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	274,425.15	274,425.15	0.00	-
1501.020201	Instalaciones Educativas - Costo	11,052,931.84	11,052,931.84	0.00	-
1501.020301	Instalaciones Médicas - Costo	16,306,160.98	5,285,052.21	11,021,108.77	208.53
1501.020401	Instalaciones Sociales Y Culturales - Costo	68,463,960.07	63,677,749.48	4,786,210.59	7.52
1501.020497	Instalaciones Sociales Y Culturales - Ajuste por Revaluación	552,630.97	552,630.97	0.00	-
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	29,016,992.63	29,016,992.63	0.00	-
1501.029997	Otros Edificios No Residenciales - Ajuste por Revaluación	137,653.02	137,653.02	0.00	-
1501.030201	Infraestructura Vial - Costo	175,767,778.16	171,062,838.85	4,704,939.31	2.75
1501.030301	Infraestructura Eléctrica - Costo	1,214,654.76	1,214,654.76	0.00	-
1501.030401	Infraestructura Agrícola - Costo	37,406,810.87	22,243,979.37	15,162,831.50	68.17
1501.030501	Agua Y Saneamiento - Costo	34,559,561.47	31,916,357.34	2,643,204.13	8.28
1501.030601	Piazuelas, Parques Y Jardines - Costo	11,935,675.41	11,935,675.41	0.00	-
1501.030701	Monumentos Históricos - Costo	770,639.79	770,639.79	0.00	-
1501.039901	Otras Estructuras - Costo	42,783,409.71	42,784,289.71	(880.00)	-
1501.070102	Por Administración Directa - Personal	1,299,794.52	954,569.38	345,225.14	36.17
1501.070103	Por Administración Directa - Bienes	967,891.96	629,093.03	328,798.93	52.27
1501.070104	Por Administración Directa - Servicios	802,882.33	585,894.11	276,988.22	47.28
1501.070105	Por Administración Directa - Otros	16,134.45	16,134.45	0.00	-
1501.070201	Por Contrata	15,858,464.56	15,858,464.56	0.00	-
1501.070202	Por Administración Directa - Personal	4,915,939.59	4,936,316.92	(20,377.33)	(0.41)
1501.070203	Por Administración Directa - Bienes	5,565,140.64	5,430,044.53	135,096.11	2.49
1501.070204	Por Administración Directa - Servicios	2,144,176.56	2,193,778.31	(49,601.75)	(2.26)
1501.070205	Por Administración Directa - Otros	1,277,289.15	1,277,289.15	0.00	-
1501.070301	Por Contrata	5,574,862.05	5,574,862.05	0.00	-
1501.070302	Por Administración Directa - Personal	356,885.81	5,089,378.88	(4,732,513.07)	(92.99)
1501.070303	Por Administración Directa - Bienes	1,386,176.41	6,775,510.26	(5,389,333.85)	(79.54)
1501.070304	Por Administración Directa - Servicios	118,430.40	974,793.66	(856,363.26)	(87.85)
1501.070305	Por Administración Directa - Otros	9,935.19	9,935.19	0.00	-
1501.070401	Por Contrata	16,167,949.57	16,167,949.57	0.00	-
1501.070402	Por Administración Directa - Personal	7,882,108.11	6,937,754.99	744,353.12	10.73
1501.070403	Por Administración Directa - Bienes	7,330,372.39	7,034,278.10	296,094.29	4.21
1501.070404	Por Administración Directa - Servicios	3,117,005.35	4,042,316.90	(925,311.55)	(22.89)
1501.070405	Por Administración Directa - Otros	4,222,166.23	4,222,166.23	0.00	-
1501.070601	Por Contrata	27,454,841.69	27,454,841.69	0.00	-
1501.070602	Por Administración Directa - Personal	2,744,947.53	2,584,481.23	160,466.30	6.21
1501.070603	Por Administración Directa - Bienes	1,704,439.73	1,383,999.40	320,440.33	23.15
1501.070604	Por Administración Directa - Servicios	685,028.11	619,751.60	65,276.51	10.53
1501.070605	Por Administración Directa - Otros	832,116.00	832,116.00	0.00	-
1501.080201	Por Contrata	83,508,450.61	95,498,994.80	(11,990,544.19)	(12.56)
1501.080202	Por Administración Directa - Personal	78,899,237.10	69,026,202.64	9,873,034.46	14.30
1501.080203	Por Administración Directa - Bienes	71,797,402.51	65,763,188.72	6,034,213.79	9.18
1501.080204	Por Administración Directa - Servicios	54,076,963.27	41,829,567.49	12,447,395.78	29.90



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:27  
Página : 12 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, que muestran el valor de las obras de servicio público, como Edificios Administrativos, Infraestructura Vial, Eléctrica, Agrícola, Agua y Saneamiento, y Otras, construcciones en curso; vehículos, maquinaria y equipo. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
1501.080205	Por Administración Directa - Otros				
1501.080301	Por Contrata	36,083,303.01	36,083,303.01		0.00
1501.080302	Por Administración Directa - Personal	2,566,462.66	3,470,829.75	(904,358.60)	(26.06)
1501.080303	Por Administración Directa - Bienes	495,549.43	495,549.43		0.00
1501.080304	Por Administración Directa - Servicios	629,786.88	629,786.88		0.00
1501.080305	Por Administración Directa - Otros	132,496.71	132,496.71		0.00
1501.080401	Por Contrata	314,381.60	314,381.60		0.00
1501.080402	Por Administración Directa - Personal	358,359.47	358,359.47		0.00
1501.080403	Por Administración Directa - Bienes	4,802,126.22	12,004,179.20	(7,202,052.98)	(60.00)
1501.080404	Por Administración Directa - Servicios	4,477,240.83	10,366,039.47	(5,888,798.64)	(56.81)
1501.080405	Por Administración Directa - Otros	1,668,508.86	3,462,510.36	(1,763,911.50)	(50.94)
1501.080501	Por Contrata	534,460.88	534,460.88		0.00
1501.080502	Por Administración Directa - Personal	149,401,943.99	121,841,210.38	27,560,733.61	22.62
1501.080503	Por Administración Directa - Bienes	14,788,099.67	14,368,733.86	419,365.81	2.92
1501.080504	Por Administración Directa - Servicios	15,601,248.80	14,874,830.19	726,418.61	4.89
1501.080505	Por Administración Directa - Otros	8,279,829.33	7,584,576.81	695,252.52	9.17
1501.080602	Por Administración Directa - Personal	1,362,585.10	1,366,085.10	(4,100.00)	(0.30)
1501.080603	Por Administración Directa - Bienes	4,867,273.26	3,961,310.12	905,963.14	22.97
1501.080604	Por Administración Directa - Servicios	3,502,353.36	2,341,948.69	1,160,404.67	49.55
1501.080605	Por Administración Directa - Otros	1,494,351.77	1,005,236.86	489,114.91	48.66
1501.080702	Por Administración Directa - Personal	3,823,152.92	3,823,802.92	(650.00)	(0.02)
1501.080704	Por Administración Directa - Servicios	26,030.10	0.00	26,030.10	-
1501.080705	Por Administración Directa - Otros	32,340.04	0.00	32,340.04	-
1501.080901	Por Contrata	1,322,142.23	1,322,142.23		0.00
1501.080902	Por Administración Directa - Personal	28,332,916.39	24,903,728.65	3,429,187.74	13.77
1501.080903	Por Administración Directa - Bienes	15,653,949.02	9,820,881.51	5,833,067.51	59.39
1501.080904	Por Administración Directa - Servicios	18,655,199.89	12,755,906.50	5,899,293.39	46.25
1501.080905	Por Administración Directa - Otros	7,662,517.48	4,925,281.06	2,737,236.42	55.98
1501.080906	Estructuras Concluidas Por Reclasificar	25,777,012.50	25,777,012.50		0.00
<b>1502</b>	<b>ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>	<b>30,746,193.31</b>	<b>30,388,175.55</b>	<b>358,017.76</b>	<b>1.18</b>
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	<b>34,182,647.89</b>	<b>34,108,541.41</b>	<b>74,106.48</b>	<b>0.22</b>
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	29,227,487.61	29,227,487.61		0.00
1502.010201	Terrenos Rurales - Costo	450.00	450.00		0.00
1502.010301	Terrenos Enrazos - Costo	8,673.48	2,050.90	6,622.58	322.91
1502.010401	Terrenos Urbanos por Administración Funcional - Costo	392,383.90	324,900.00	67,483.90	20.77
1502.010601	Terrenos Enrazos por Administración Funcional - Costo	1,490,829.52	1,490,829.52		0.00
<b>1503</b>	<b>VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS</b>	<b>3,062,823.38</b>	<b>3,062,823.38</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>
1503.0101	Para Transporte Terrestre	<b>31,670,889.23</b>	<b>34,115,116.84</b>	<b>(2,444,227.61)</b>	<b>(7.16)</b>
1503.0102	Para Transporte Aéreo	9,271,899.46	10,581,715.16	(1,309,815.70)	(12.38)
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	49,492.00	30,267.90	19,225.00	63.52
1503.020102	Mobiliario De Oficina	1,100,225.38	990,937.27	109,288.11	11.03
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	787,172.22	783,828.86	3,343.36	3.06
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	3,789,596.94	3,575,554.87	214,042.07	5.99
1503.020401	Mobiliario	1,396,588.94	1,670,605.92	(274,016.98)	(16.40)
		12,166.00	12,166.00		0.00



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 13 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, que muestran el valor de las obras de servicio público como Edificios Administrativos, Infraestructura Vial, Eléctrica, Agrícola, Agua y Saneamiento, y Otras, construcciones en curso; vehículos, maquinaria y equipo. A continuación, se presenta la composición del rubro.

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
1503.020402	Equipo				
1503.020501	Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	130.888.58	136.678.58	(5.790.00)	(4.24)
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	42.297.00	40.134.50	2.162.50	5.39
1503.020601	Equipo De Cultura Y Arte	180.693.06	197.439.06	(16.746.00)	(8.49)
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	23.712.40	23.712.40	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	44.800.00	44.800.00	0.00	-
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	158.672.00	119.165.00	39.507.00	33.15
1503.020903	Seguridad Industrial	30.630.51	29.920.51	710.00	2.37
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	40.994.12	42.234.12	(1.240.00)	(2.94)
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	300.794.70	271.758.83	29.035.87	10.66
1503.020906	Equipos Para Vehículos	717.530.23	759.558.91	(42.028.68)	(5.53)
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	60.410.00	37.123.00	23.287.00	62.73
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)</b>	<b>13,532,324.79</b>	<b>14,787,515.95</b>	<b>(1,255,191.16)</b>	<b>(8.49)</b>
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(126,565,569.46)	(115,258,634.66)	(11,306,934.78)	9.81
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(28,409,249.52)	(24,610,880.28)	(3,798,369.24)	15.43
1508.0103	Estructuras	(433,137.80)	(433,137.80)	0.00	-
1508.0201	Vehículos	(59,803,009.05)	(59,729,686.32)	(10,073,322.73)	16.86
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(9,115,550.20)	(10,305,666.30)	1,190,116.10	(11.55)
	<b>Totales</b>	<b>(18,804,622.89)</b>	<b>(20,179,263.98)</b>	<b>1,374,641.09</b>	<b>(6.81)</b>
		<b>1,162,218,697.40</b>	<b>1,095,986,448.21</b>	<b>66,232,249.19</b>	<b>6.04</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 66,232,249.19 el cual se debe principalmente a:

- a) El incremento de Edificios y Estructuras por S/ 79,909,305.10 corresponde a lo siguiente:
- El aumento en Construcciones en curso corresponden fundamentalmente a obras en la Infraestructura Vial por S/ 28,354,644.03, principalmente por la ejecución de las siguientes Obras bajo la modalidad de administración directa: 1) ¿Reparación de pista, en el(la) en la Av. Andrés Bello Cáceres, Av. balta, Av. Manuel Camilo de la Torre, Av. Ejército, Av. Simón Bolívar, Av. Circunvalación y Av. la Paz del cercado Moquegua, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua, 2) ¿Mejoramiento servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de la zona monumental de la ciudad de Moquegua Distrito de Moquegua - Provincia de Mariscal Nieto - Departamento de Moquegua, 3) ¿Reforestación de árboles, reparación de pileta pública; remodelación de vías de acceso; en el(la) plaza mayor de Moquegua en la localidad Moquegua, distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua, el incremento también ha sido influenciado por la ejecución de la obra: ¿Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y sistema de alcantarillado en las Juntas Vecinales de: Santa Rosa, Omo y la Rinconada del Valle de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto ¿ Moquegua¿ y sustancialmente por la reclasificación de ejercicios anteriores afectando la cuenta de Agua y Saneamiento Contrata por S/ 27,560,733.61, y produciendo una disminución en la cuenta Infraestructura Vial por Contrata por S/ 11,990,544.19, la cual no se ha visto disminuida significativamente debido a la ejecución de Obra bajo la modalidad de administración indirecta ¿Mejoramiento de la carretera vecinal Ruta MO-518 tramo Centro Poblado los Angeles - Centro Poblado Yacango, Provincia de Mariscal Nieto ¿ Moquegua¿.
  - El incremento en Edificios O Unidades No Residenciales corresponden fundamentalmente al mayor saldo en la cuenta Instalaciones Médicas por la activación de la obra ¿ Instalación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad 1-3 en el Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua Provincia Mariscal Nieto ¿ Moquegua¿ por S/ 11,021,108.77. Así también al mayor saldo en la cuenta Infraestructura Agrícola por S/ 15,162,831.50 por la activación principalmente de la Obra ¿ Instalación del sistema de riego presurizado en la Comisión de regantes Charsagua del Sector de Riego Escapalque, Charsagua y Chimba Alta, del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto ¿ Moquegua¿, generando una disminución en la cuenta de construcciones en curso en infraestructura agrícola por S/ 7,202,052.98.
- b) La disminución en el concepto de Vehículos, Maquinarias y otros por S/ 1,309,815.70 corresponde a la baja de bienes muebles clasificados como Vehículos Para Transporte Terrestre, por causal de excedencia y por mantenimiento o reparación onerosa aprobadas mediante Resolución Administrativa que dispone la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la Municipalidad y la extracción contable de los mismos.
- c) La disminución en el concepto de Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones por S/ 1,255,191.16 corresponde a la baja de bienes, por causal de saneamiento de bienes faltantes, Mantenimiento o reparación onerosa, Estado de Chatarra, y; residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos ¿RAEE, aprobadas mediante Resolución Administrativa que dispone la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la Municipalidad y a la extracción contable de los mismos.
- d) El incremento en Depreciación, Amortización y agotamiento por S/ 11,306,934.78 soles, correspondiente a la depreciación de Edificios O Unidades No Residenciales y Estructuras por S/ 3,798,369.24 y 10,073,322.73 respectivamente, se debe a la Activación de Obras de Infraestructura pública; incremento que se ha visto disminuido por el menor saldo en la cuenta Depreciación Acumulada De Vehículos por S/ 1,190,116.10 y en la cuenta Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros por S/ 1,374,641.09 debido a la baja de bienes muebles aprobadas con Resolución Administrativa.

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 14 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, que muestran el valor de las obras de servicio público, como Edificios Administrativos, Infraestructura Vial, Eléctrica, Agrícola, Agua y Saneamiento, y Otras, construcciones en curso, vehículos, maquinaria y equipo. A continuación, se presenta la composición del rubro:



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 15 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

Este rubro comprende la parte no corriente de las Inversiones intangibles, estudios de Pre-inversión, elaboración de los expedientes técnicos y de otros activos.  
A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>1101</b>	<b>CAJA Y BANCOS</b>				
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	3,650,468.22	2,656,153.58	994,314.64	37.43
1101.050201	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN EN INST. FINAN. PRIVADAS	3,806,868.22	2,611,653.58	997,214.64	38.18
		41,600.00	44,500.00	(2,900.00)	(6.52)
<b>1504</b>	<b>INVERSIONES INTANGIBLES</b>	<b>13,603,491.24</b>	<b>10,478,328.96</b>	<b>3,125,162.28</b>	<b>29.83</b>
1504.0401	Gastos Por La Contratación De Personal	338,354.89	139,103.63	199,251.26	143.24
1504.0402	Gastos Por La Compra De Bienes	609,117.23	20,556.00	588,561.23	2,863.21
1504.0403	Gastos Por La Contratación De Servicios	995,163.31	502,934.31	492,229.00	97.87
1504.0501	Gastos Por La Contratación De Personal	550,700.20	521,152.50	29,547.70	5.67
1504.0502	Gastos Por La Compra De Bienes	213,093.58	172,093.33	41,000.25	23.82
1504.0503	Gastos Por La Contratación De Servicios	1,311,837.73	1,222,795.83	89,041.90	7.28
1504.0701	Gastos Por La Contratación De Personal	946,314.67	461,977.18	484,337.49	104.84
1504.0702	Gastos Por La Compra De Bienes	5,745,198.35	5,079,342.51	665,855.84	13.11
1504.0703	Gastos Por La Contratación De Servicios	2,893,711.28	2,358,373.67	535,337.61	22.70
<b>1505</b>	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>44,730,803.42</b>	<b>40,133,837.62</b>	<b>4,596,965.80</b>	<b>11.45</b>
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	9,180.67	13,831.88	(4,651.21)	(33.63)
1505.010201	Por Contrata	5,828.71	5,828.71	0.00	-
1505.010202	Por Administración Directa - Personal	3,970,481.71	2,502,042.46	1,468,439.25	58.69
1505.010203	Por Administración Directa - Bienes	237,292.08	161,769.74	75,522.34	46.69
1505.010204	Por Administración Directa - Servicios	2,183,604.07	1,188,809.91	994,794.16	83.68
1505.010205	Por Administración Directa - Otros	16,770,970.30	16,769,141.25	1,829.05	0.01
1505.0201	Elaboración de Expediente Técnico Concluido	2,600.00	2,600.00	0.00	-
1505.020201	Por Contrata	98,075.28	15,425.28	82,650.00	535.81
1505.020202	Por Administración Directa - Personal	1,727,476.83	654,740.10	1,072,736.73	163.84
1505.020203	Por Administración Directa - Bienes	173,278.59	49,007.45	124,271.14	253.58
1505.020204	Por Administración Directa - Servicios	1,472,955.84	470,688.00	1,002,267.84	212.94
1505.020205	Por Administración Directa - Otros	12,081,495.35	12,324,614.70	(243,119.35)	(1.97)
1505.0301	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	460,413.27	474,000.82	(13,587.55)	(2.87)
1505.0302	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	56,084.30	55,570.90	513.40	0.92
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,841,561.29	1,806,261.29	35,300.00	1.95
1505.0399	OTROS GASTOS	3,639,505.13	3,639,505.13	0.00	-
<b>1507</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>9,129,406.41</b>	<b>9,102,375.51</b>	<b>27,030.90</b>	<b>0.30</b>
1507.0102	Animales Reproductores	912,000.00	912,000.00	0.00	-
1507.0199	Otros Bienes Agropecuarios, Pesqueros Y Mineros	4,369.99	4,369.99	0.00	-
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	46,499.00	46,499.00	0.00	-
1507.0302	Software	479,701.56	452,670.66	27,030.90	5.97
1507.0399	Otros Activos Intangibles	7,686,835.86	7,686,835.86	0.00	-
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)</b>	<b>(7,313,813.15)</b>	<b>(6,677,884.17)</b>	<b>(635,928.98)</b>	<b>9.52</b>
1508.0302	Activos Intangibles	(7,313,813.15)	(6,677,884.17)	(635,928.98)	9.52



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 16 de 31

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

Este rubro comprende la parte no corriente de las Inversiones intangibles, estudios de Pre-inversión, elaboración de los expedientes técnicos y de otros activos. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Totales	2021	2020	Variación
	63,800,356.14	55,692,811.50	8,107,544.64
			14.56

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 8,107,544.64 el cual se debe principalmente a:

El incremento en Estudios y Proyectos por S/ 4,596,965.80 Soles, corresponde principalmente a desembolsos efectuados para la contratación de Personal por S/ 1,468,439.25, principalmente en Estudios de Pre - inversión para la creación e implementación de servicios, rehabilitación y mejoramientos de infraestructura vial, agrícola, agua y saneamiento entre otros. Asimismo, el incremento también está influenciado por el mayor saldo en Elaboración De Expediente Técnico para fundamentalmente la contratación de personal por S/ 1,072,736.73 y para la adquisición de bienes por S/ 1,002,267.64 y otros gastos registrados para diversos proyectos de inversión entre ellos el "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la carretera vecinal MO-557 EMP carretera departamental MO - 102 (tramo: Calacoa - Putina ) e "Instalación del sistema de riego presurizado en la comisión de regantes Charagua del sector de riego Aguas Muertas, Buena Vista, Alejo, El Gailto, que aún permanecen diferidos hasta que las obras sean concluidas.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 17 de 31

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

Este rubro comprende las obligaciones contraídas por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, derivadas de la adquisición de bienes, servicios y Activos no Financieros; así como por conceptos de depósitos en garantía. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
2103.010101	BIENES	13,726,690.83	12,197,361.63	1,529,329.20	12.54
2103.010102	SERVICIOS	2,855,548.49	4,221,533.13	(1,365,984.64)	(32.36)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	1,572,560.70	2,170,767.17	(598,206.47)	(27.56)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	5,840,137.30	4,271,268.23	1,568,869.07	36.73
	<b>Totales</b>	<b>3,458,444.34</b>	<b>1,533,793.10</b>	<b>1,924,651.24</b>	<b>125.48</b>
		<b>13,726,690.83</b>	<b>12,197,361.63</b>	<b>1,529,329.20</b>	<b>12.54</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,529,329.20 soles, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en Depósitos Recibidos En Garantía por S/ 1,924,651.24 corresponde principalmente a las retenciones del 10% como garantía de fiel cumplimiento de los contratos derivados de los Mantenimiento periódico y rutinario de vías vecinales.
  - El incremento en el concepto Activos no Financieros por pagar por S/ 1,568,869.07, corresponde las obligaciones pendientes por la adquisición de bienes y servicios, contratación de personal necesarios para la inversión pública que la Municipalidad en el marco de sus competencias ejecuta como parte de la reactivación económica ante la emergencia sanitaria producida por el COVID- 19
  - La disminución en Bienes por S/ 1,365,984.64 corresponde las obligaciones pendientes por la adquisición de bienes necesarios principalmente para la ejecución de Actividades de Mantenimiento que ejecuta la Municipalidad
  - La disminución en Servicios por S/ 598,206.47 corresponde las obligaciones pendiente por la contratación de servicios necesarios principalmente para la ejecución de Actividades de Mantenimiento que ejecuta la Municipalidad.
- Al cierre del Ejercicio 2021 el saldo en libros correspondiente a cuentas por pagar que superan los 360 días por concepto de bienes es de S/ 1,872,363.96 y Servicios S/ 408,512.51.

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 16 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS**

Este rubro comprende las obligaciones que tiene la Municipalidad, por concepto de descuentos del trabajador: Rentas de Cuarta, Quinta Categoría, aportes a la AFPs y SNP; así como las aportaciones del Empleador como son Prestaciones de Salud, Accidentes de Trabajo y seguros vida. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>705,004.31</b>	<b>803,590.81</b>	<b>(98,586.50)</b>	<b>(12.27)</b>
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	42,580.80	19,700.66	22,880.14	116.14
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	32,642.00	51,381.95	(18,739.95)	(36.47)
2101.010501	IGV Cuenta Propia - Vigentes	0.00	83,079.24	(83,079.24)	(100.00)
2101.010503	IGV Retenciones Por Pagar - Vigentes	2,226.15	1,852.15	374.00	20.19
2101.019901	Otros - Vigentes	1,392.00	0.00	1,392.00	-
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	254,423.56	239,634.41	14,789.15	6.17
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	2,305.00	7,903.52	(5,598.52)	(70.84)
2101.030103	Accidentes De Trabajo - Vigentes	27,940.00	35,236.58	(7,296.58)	(20.71)
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	76,093.72	86,363.92	(10,270.20)	(11.89)
2101.030209	Sistema Nacional De Pensiones - Otros	657.75	657.75	0.00	-
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	259,261.66	270,440.62	(11,178.96)	(4.13)
2101.090109	Administradoras De Fondos De Pensiones - Otros	5,481.67	5,481.67	0.00	-
2101.099901	Otros - Vigentes	0.00	1,858.34	(1,858.34)	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>705,004.31</b>	<b>803,590.81</b>	<b>(98,586.50)</b>	<b>(12.27)</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 98,586.50 soles, el cual se debe principalmente al IGV Cuenta Propia Vigentes por S/ 83,079.24 puesto que en el presente ejercicio se ha obtenido crédito fiscal derivado de las actividades que realizan las Unidades Operativas de la Municipalidad.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 19 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES**

Esta nota representa las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones, Compensación por tiempo de servicios, Aguinaldos, Vacaciones y otros beneficios sociales. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>1,288,077.45</b>	<b>1,348,219.41</b>	<b>(60,141.96)</b>	<b>(4.46)</b>
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	3,756.45	23,511.22	(19,754.77)	(84.02)
2102.02	Pensiones Por Pagar	164,527.10	176,543.47	(12,016.37)	(6.81)
2102.030201	Principal	920,742.06	1,086,054.70	(165,312.64)	(15.22)
2102.0399	Otros Regimenes	7,353.35	7,353.35	0.00	-
2102.040101	GRATIFICACIONES	174.00	419.52	(245.52)	(58.52)
2102.040102	Aguinaldos	0.00	436.00	(436.00)	(100.00)
2102.0402	Vacaciones	166,944.59	26,895.76	140,048.83	520.71
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	24,579.90	27,005.39	(2,425.49)	(8.98)
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>214,183.99</b>	<b>132,433.29</b>	<b>81,750.70</b>	<b>61.73</b>
2103.010103	Servicios CAS	0.00	901.08	(901.08)	(100.00)
2103.010104	Vacaciones CAS	214,183.99	131,472.21	82,711.78	62.91
<b>Totales</b>		<b>1,502,261.44</b>	<b>1,480,652.70</b>	<b>21,608.74</b>	<b>1.46</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un aumento neto de S/ 21,608.74 soles, el cual se debe principalmente a:

- a) El incremento en el concepto de Vacaciones por S/ 140,048.83, corresponde a las vacaciones no gozadas del personal de la entidad comprendido en el Régimen del Decreto Legislativo 276 y 728, conforme a la estimación realizada por la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social.
- b) El incremento en vacaciones CAS por S/ 82,711.78 corresponde a las vacaciones no gozadas del personal de la entidad comprendido en el Régimen Especial del Contrato Administrativo de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, conforme a la estimación realizada por la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social.
- c) La disminución en Compensación Por Tiempo de Servicios por Pagar Régimen Laboral DL. N° 728 por S/ 165,312.64, se debe a la corrección de errores contables relacionados con cuentas de resultados de ejercicios anteriores.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 20 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**20 - OBLIGACIONES PREVISIONALES**

Este rubro representa las obligaciones por pagar a los pensionistas del régimen del Decreto Ley 20530. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>504,611.60</b>	<b>504,611.60</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	504,611.60	504,611.60	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>504,611.60</b>	<b>504,611.60</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior no presenta variación.

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 21 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**22 - PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO**

Este rubro comprende las Operaciones de Endeudamiento por parte de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto a través de Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), con vencimiento corriente. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
2302	<b>DEUDA INTERNA - DIRECTAS A LARGO PLAZO</b>	0.00	13,232,342.75	(13,232,342.75)	(100.00)
2302.0103	En Documentos CIPRL	0.00	13,232,342.75	(13,232,342.75)	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>0.00</b>	<b>13,232,342.75</b>	<b>(13,232,342.75)</b>	<b>(100.00)</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 13,232,342.75 Soles el cual se debe a que la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto ha cumplido con la cancelación de la deuda total del CIPRL, correspondiente al Convenio de Inversión Pública Local N°001-2013-MPMN suscrito entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua con la Empresa Southern Peru Copper Corporation, mediante el cual la empresa privada se compromete y se obliga con la Municipalidad a financiar y a ejecutar la Infraestructura del proyecto: "Instalación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y almacenamiento II etapa en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto- Moquegua".



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 22 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO**

Este rubro representa el pasivo corriente de las obligaciones por Sentencias Judiciales en materias civiles, laborales, laudos arbitrales y otros en contra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
2103	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	3,082,038.35	4,441,957.75	(1,359,919.40)	(30.62)
2103.990103	Judiciales Civiles	158,928.17	69,579.70	89,348.47	128.41
2103.990104	Judiciales Laborales	120,554.47	610,436.17	(489,883.70)	(80.25)
2103.990901	OTROS	2,802,555.71	3,761,939.88	(959,384.17)	(25.50)
<b>Totales</b>		<b>3,082,038.35</b>	<b>4,441,957.75</b>	<b>(1,359,919.40)</b>	<b>(30.62)</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 1,359,919.40 soles, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en cuentas por pagar otros por S/ 959,384.17 se debe a que las obligaciones por descuentos variables en la planilla de remuneraciones que agrupa esta cuenta contable han sido canceladas dentro del ejercicio.
- La disminución en cuentas por pagar por sentencias Judiciales Laborales por S/ 489,883.70, que se encuentran en situación de pasivos firmes y que se espera liquidar las obligaciones dentro de los doce meses siguiente a la fecha de presentación. Asimismo, el decremento esta representado por el traslado del saldo al pasivo no corriente.

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 23 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**25 - DEUDAS A LARGO PLAZO**

Este rubro comprende las Operaciones de Endeudamiento por parte de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto a través de Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), con vencimiento no corriente. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
2302	<b>DEUDA INTERNA - DIRECTAS A LARGO PLAZO</b>				
2302.0103	En Documentos CIPRL	0.00	13,232,342.75	(13,232,342.75)	(100.00)
	Totales	0.00	13,232,342.75	(13,232,342.75)	(100.00)

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 13,232,342.75 Soles, el cual se debe que la Municipalidad ha cumplido con la cancelación total de la deuda CIPRL correspondiente al Convenio de Inversión Pública Local N°001-2013-MPMN suscrito entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua con la Empresa Southern Peru Copper Corporation, mediante el cual la empresa privada se compromete a financiar y a ejecutar la infraestructura del proyecto: "Instalación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y almacenamiento II etapa en el Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto - Moquegua".



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 24 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**27 - BENEFICIOS SOCIALES**

Este rubro comprende la parte no corriente de las obligaciones por compensación por tiempo de servicios de los trabajadores activos del régimen laboral D.L. 276 que se acumulan y cancelan al cese del trabajador. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
2102	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>				
2102.030101	Principal	39,087.89	38,113.73	974.16	2.56
	Totales	39,087.89	38,113.73	974.16	2.56

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 974.16 que corresponde a Compensación por Tiempo de Servicios por pagar, conforme a la estimación realizada por la Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social.

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 25 de 31

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

28 - OBLIGACIONES PREVISIONALES

Este rubro comprende la parte no corriente de las obligaciones previsionales con los pensionistas del Régimen de Pensiones D.L. N° 20530. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR				
2102.050101	Régimen De Pensiones DL N° 20530	3,615,823.93	3,770,126.98	(154,303.05)	(4.09)
	Totales	3,615,823.93	3,770,126.98	(154,303.05)	(4.09)
Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 154,303.05, el cual se debe principalmente al traslado a la parte corriente.		3,615,823.93	3,770,126.98	(154,303.05)	(4.09)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 26 de 31

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

29 - PROVISIONES

En este rubro comprende las Provisiones de demandas Judiciales Sentenciadas de carácter Laboral, así como los Procesos Arbitrales apelados por la entidad. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS				
2401.0304	Laborales	1,092,373.29	297,037.68	795,335.61	267.76
2401.0309	Otras	1,015,004.59	297,037.68	717,966.91	241.71
2401.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	4,201.00	0.00	4,201.00	-
	Totales	73,167.70	0.00	73,167.70	-
Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 795,335.61 que corresponde a:		1,092,373.29	297,037.68	795,335.61	267.76

- a) El incremento en Provisiones Laborales por S/ 717,966.91, corresponde a demandas en contra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto informado por el Procurador Público, las cuales se encuentran en primera y/o segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, información que es registrada en el Aplicativo Web ¿Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado¿.
- Los litigios laborales en contra de la Municipalidad, están representados principalmente por Expediente Judicial N° 01436-2018-0-2801-JR-LA-01, Expediente Judicial N° 01216-2019-0-2801-JR-LA-01, Expediente Judicial N° 01200-2019-0-2801-JR-LA-01 y Expediente Judicial N° 00008-2017-0-2801-JR-LA-01.
- b) El incremento en Provisiones de procesos arbitrales por S/ 73,167.70, corresponde a demandas en contra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto informado por el Procurador Público, las cuales se encuentran en primera y/o segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, información que es registrada en el Aplicativo Web ¿Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado¿.
- El proceso Arbitral está representado por Expediente N° S304-2016/SNA-OSCE seguido por la Empresa Juan Carlos Mamani Inversiones S.C.R.L.

**MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 27 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**30 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO**

Este rubro representa la parte no corriente de las obligaciones por Sentencias Judiciales en materia laboral en contra de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto; así como las obligaciones por concepto de 4ta categoría y Prestaciones de Salud vencidas. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>4,628.76</b>	<b>4,628.76</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2101.010202	Renta 4Ta. Categoría - Vencidas	180.00	180.00	0.00	-
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas	4,448.76	4,448.76	0.00	-
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6,914,477.79</b>	<b>5,345,112.66</b>	<b>1,569,365.13</b>	<b>29.36</b>
2103.990104	Judiciales Laborales	6,914,477.79	5,345,112.66	1,569,365.13	29.36
<b>Totales:</b>		<b>6,919,106.55</b>	<b>5,349,741.42</b>	<b>1,569,365.13</b>	<b>29.34</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,569,365.13 que corresponde al traslado de los saldos de la parte corriente a la no corriente, conforme a la Resolución de Alcaldía N°291-2021-A/MPMN que aprueba la calendarización de pagos de Sentencias Judiciales con calidad de Cosa Juzgada Año Fiscal 2021.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 28 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**32 - HACIENDA NACIONAL**

Este rubro representa las Acumulaciones de las Capitalizaciones de los Superávit, Transferencias de Capital y Donaciones recibidas, que incrementan anualmente a través de traslados entre Cuentas Patrimoniales al cierre de cada ejercicio. A continuación, se presenta la composición del rubro

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>3101</b>	<b>HACIENDA NACIONAL</b>	<b>1,289,812,706.34</b>	<b>1,198,262,177.15</b>	<b>91,550,529.19</b>	<b>7.64</b>
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	401,791,351.98	401,791,351.98	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	888,021,354.36	796,470,825.17	91,550,529.19	11.49
<b>Totales</b>		<b>1,289,812,706.34</b>	<b>1,198,262,177.15</b>	<b>91,550,529.19</b>	<b>7.64</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 91,550,529.19 que corresponde la capitalización de resultados acumulados del ejercicio 2020.

**MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 29 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**34 - RESULTADOS NO REALIZADOS**

Este rubro corresponde al mayor valor asignado a los Edificios y Activos no Producidos que han sido objeto de revaluación, en aplicación a la DIRECTIVA N° 002-2014-EF/51.01 Metodología para la modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos, incorporación de inmuebles y terrenos en administración funcional e identificación de los edificios y terrenos como propiedades de inversión por las entidades gubernamentales. A continuación: la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>3001</b>	<b>RESULTADOS NO REALIZADOS</b>	<b>563,112.23</b>	<b>563,112.23</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
3001.010201	Edificios Administrativos	202,763.51	202,763.51	0.00	-
3001.010204	Instalaciones Sociales Y Culturales	259,318.23	259,318.23	0.00	-
3001.010299	Otros Edificios No Residenciales	100,580.49	100,580.49	0.00	-
3001.010301	Terrenos Urbanos	450.00	450.00	0.00	-
	<b>Totales</b>	<b>563,112.23</b>	<b>563,112.23</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior no presenta variación.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 30 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**36 - RESULTADOS ACUMULADOS**

Este rubro comprende la acumulación de los resultados favorables o desfavorables, que se obtienen en el ejercicio fiscal, los errores contables de ejercicios anteriores, incluye además los saldos de las operaciones de saneamiento contable en aplicación a la Ley No 29608.

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>123,436,845.16</b>	<b>91,049,888.24</b>	<b>32,386,956.92</b>	<b>35.57</b>
3401.0101	Superávit Acumulado	124,916,215.13	91,550,529.19	33,365,685.94	36.45
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	1,998,727.36	0.00	1,998,727.36	-
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	(2,977,456.38)	0.00	(2,977,456.38)	-
3401.0301	Caja y Bancos	(5,153.30)	(5,153.30)	0.00	-
3401.0303	Cuentas por Cobrar	(83,284.46)	(83,284.46)	0.00	-
3401.0304	Cuentas por Cobrar Diversas	(70,363.16)	(70,363.16)	0.00	-
3401.0307	Servicios y Otros Contratados por Anticipado	(8,034.47)	(8,034.47)	0.00	-
3401.0321	Edificios y Estructuras	(333,805.56)	(333,805.56)	0.00	-
	<b>Totales</b>	<b>123,436,845.16</b>	<b>91,049,888.24</b>	<b>32,386,956.92</b>	<b>35.57</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 32,386,956.92 Soles el cual se debe al mayor saldo de Superávit Acumulado al finalizar el ejercicio.

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:28  
Página : 31 de 31

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**37 - CUENTAS DE ORDEN**

Comprende transacciones que no inciden en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como Contratos y Compromisos Aprobados, Valores y Garantías, Bienes en Préstamo, Cuentas de Contingencia, el control del Saneamiento de los Activos y Pasivos, así como sus respectivas cuentas por contra. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>9101</b>	<b>CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS</b>	<b>87,817,600.17</b>	<b>59,761,424.08</b>	<b>28,056,176.09</b>	<b>46.95</b>
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	31,801,778.76	31,601,778.74	0.02	-
9101.07	Convenios Aprobados	17,188.00	17,188.00	0.00	-
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	13,446,621.82	11,344,049.11	2,102,572.71	18.53
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	42,752,011.59	16,798,408.23	25,953,603.36	154.50
<b>9103</b>	<b>VALORES Y GARANTIAS</b>	<b>77,553,626.30</b>	<b>75,585,798.51</b>	<b>1,967,827.79</b>	<b>2.60</b>
9103.04	Garantías Recibidas	17,410,879.28	14,535,574.40	2,875,304.88	19.78
9103.08	Cheques Girados	41,022,287.77	41,827,987.69	(805,699.92)	(1.96)
9103.09	CARTAS ORDENES	19,120,459.25	19,422,236.42	(301,777.17)	(1.55)
<b>9105</b>	<b>BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES</b>	<b>1,393,786.64</b>	<b>1,164,108.98</b>	<b>229,677.66</b>	<b>19.73</b>
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	711,063.86	562,524.88	148,538.98	26.41
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	682,722.78	601,584.10	81,138.68	13.49
<b>9109</b>	<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS</b>	<b>19,131,703.88</b>	<b>18,576,359.51</b>	<b>555,344.37</b>	<b>2.99</b>
9109.0103	Civiles	103,372.84	0.00	103,372.84	-
9109.0104	Laborales	500,546.83	0.00	500,546.83	-
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	18,527,784.21	18,576,359.51	(48,575.30)	(0.26)
<b>9111</b>	<b>SANEAMIENTO DEL ACTIVO</b>	<b>500,640.95</b>	<b>500,640.95</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9111.01	Caja y Bancos	5,153.30	5,153.30	0.00	-
9111.03	Cuentas por Cobrar	83,284.46	83,284.46	0.00	-
9111.04	Cuentas por Cobrar Diversas	70,363.16	70,363.16	0.00	-
9111.07	Servicios y Otros Contratados por Anticipado	8,034.47	8,034.47	0.00	-
9111.19	Edificios y Estructuras	333,805.56	333,805.56	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>186,397,357.94</b>	<b>155,588,332.03</b>	<b>30,809,025.91</b>	<b>19.80</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 30,809,025.91, el cual se debe principalmente a:

- a) El incremento en Ordenes de Servicios Aprobadas por S/ 25,953,963.36 como resultado del incremento de los compromisos derivados de los proyectos de inversión y mantenimientos de infraestructura y vías vecinales, ejecutados en parte por los recursos transferidos por el Gobierno Nacional mediante en el Decreto Supremo N°037-2021-EF y Decreto Supremo N°022-2021-EF que permitieron la contratación de servicios y bienes.
- b) El incremento en Valores y Garantías por S/ 2,875,304.88, se debe al mayor saldo en Garantías Recibidas por el registro de cartas fianzas vigentes al cierre ejercicio, que se encuentran bajo custodia de la Sub Gerencia de Tesorería. Así tenemos las cartas fianzas más significativas: Carta Fianza N° 219301738-R9 presentado por el Proveedor Constructora y servicios Alenas EIRL, Carta Fianza N° 990-08 Constructora Nepal SAC Consultores y Contratistas Generales, y Carta Fianza N° 218302462-R9 presentado por Consorcio Lima



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 1 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]  
**38 - INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS**

Este rubro comprende principalmente los ingresos por concepto de impuestos: impuesto predial, impuesto de alcabala e impuesto al patrimonio vehicular entre otros administrados por la Gerencia de Administración Tributaria. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>4102</b>	<b>IMPUESTO A LA PROPIEDAD</b>	<b>8,273,138.96</b>	<b>4,300,506.24</b>	<b>3,972,632.72</b>	<b>92.38</b>
4102.010101	Predial	6,236,556.91	3,445,097.22	2,791,459.69	81.03
4102.010201	Alcabala	1,353,028.43	376,512.54	976,515.89	259.36
4102.020101	Al Patrimonio Vehicular	683,553.62	478,896.48	204,657.14	42.74
<b>4103</b>	<b>IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO</b>	<b>230,856.22</b>	<b>175,679.44</b>	<b>55,176.78</b>	<b>31.41</b>
4103.030303	Impuesto A Los Juegos	0.00	192.15	(192.15)	(100.00)
4103.030304	Impuesto A Los Espectáculos Públicos No Deportivos	20,009.14	17,369.35	2,639.79	15.20
4103.030305	Impuesto A Los Juegos De Máquinas Tragamonedas	210,847.08	158,117.94	52,729.14	33.35
<b>4105</b>	<b>OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS</b>	<b>2,376.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,376.00</b>	<b>-</b>
4105.030199	Otras Multas	2,376.00	0.00	2,376.00	-
<b>Totales</b>		<b>8,506,371.18</b>	<b>4,476,185.68</b>	<b>4,030,185.50</b>	<b>90.04</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 4,030,185.50 el cual se debe principalmente a:

- a) El incremento en Ingreso Predial por S/ 2,791,459.69 se debe principalmente a la estimación de ingresos informados por la Gerencia de Administración Tributaria y a la recaudación de los ingresos por impuestos municipales administrados por el Distrito de San Antonio, debido a que la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, viene administrando los recursos del Distrito de San Antonio, creado mediante Ley mediante LEY N° 31216, la misma que dispone que la administración de los recursos y la prestación de los servicios públicos son atendidas por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, correspondiéndole además el manejo de los recursos reasignados a la nueva circunscripción, de conformidad con el numeral 14.1 del artículo 14 del Reglamento de la Ley 27555, aprobado por el Decreto Supremo 031-2002-EF.
- b) El incremento en los ingresos de Alcabala y Al Patrimonio Vehicular por S/ 976,515.89 soles y S/ 204,657.14 respectivamente, corresponden principalmente a la estimación de ingresos por concepto de tributos municipales informados por la Gerencia de Administración Tributaria.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 2 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Este rubro comprende los ingresos relacionados con la venta de bienes y servicios, ingresos por alquileres de Stands y counters comerciales del Terminal Terrestre, Tiendas Comerciales de las Galerias Baiza, Puestos y Kioskos del Mercado Municipal, derechos administrativos y entre otros. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>4301</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>11,113,678.74</b>	<b>7,859,164.39</b>	<b>3,254,514.35</b>	<b>41.41</b>
4301.040109	Materiales Agregados De Construcción	422,961.31	247,143.08	175,818.23	71.14
4301.040199	Otros Productos Industriales	10,612,695.23	7,607,233.31	3,005,461.92	39.51
4301.090101	Venta De Publicaciones	14,822.20	4,788.00	10,034.20	209.57
4301.090102	Venta De Bases Para Licitación Pública, Concurso Público Y Otros	63,200.00	0.00	63,200.00	-
<b>4302</b>	<b>VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>1,552,259.46</b>	<b>1,001,894.36</b>	<b>550,365.10</b>	<b>54.93</b>
4302.010101	Registro Civil	49,151.40	22,143.50	27,007.90	121.97
4302.010103	Licencias	57,265.60	36,820.10	20,445.50	55.53
4302.010105	Expedición De Partidas Certificadas	129,705.40	97,118.50	32,586.90	33.55
4302.010199	Otros Registros	216.58	38.60	177.98	461.09
4302.010499	Otros Derechos Administrativos Generales	135.20	0.00	135.20	-
4302.050101	Expedición De Títulos De Propiedad	28,820.00	6,244.00	22,576.00	361.58
4302.050102	Urbanizaciones	49,310.40	36,570.20	12,740.20	34.84
4302.050199	Otros Derechos Administrativos De Vivienda	130,451.57	51,557.07	78,894.50	153.02
4302.050201	Licencia De Construcción	52,833.70	45,040.90	7,792.80	17.30
4302.050202	Inspección Ocular	777.60	301.20	476.40	158.17
4302.050203	Estudios Urbanos Y Saneamiento Físico	1,457.80	0.00	1,457.80	-
4302.050299	Otros Derechos Administrativos De Construcción	40,742.00	21,457.20	19,284.80	89.88
4302.060102	Derecho De Explotación Y Extracción	3,093.89	93,254.22	(90,160.33)	(96.86)
4302.080103	Derechos De Permiso De Operación	152,813.40	120,119.50	32,693.90	27.22
4302.080104	Derechos De Inscripción	0.00	555.50	(555.50)	(100.00)
4302.080105	GUARDIANIA - DEPÓSITOS DE VEHICULOS	10,374.54	1,039.50	9,335.04	898.03
4302.080106	Estacionamiento De Vehículos	16,784.00	427.00	16,357.00	3,830.68
4302.080108	Derechos De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	564.00	0.00	564.00	-
4302.080109	Licencias	171,723.50	121,939.38	49,784.12	40.83
4302.080112	Expedición De Constancias	34,924.60	17,843.50	17,081.10	95.73
4302.080199	Otros Derechos Administrativos De Transportes Y Comunicaciones	20,279.70	3,217.70	17,062.00	530.25
4302.090101	Derecho De Inscripción Y Empadronamiento	0.00	51.80	(51.80)	(100.00)
4302.090104	Licencias De Funcionamiento Y Otros	12,081.70	7,212.60	4,869.10	67.51
4302.090105	Puestos, Kioscos Y Otros	297,579.20	180,947.46	116,631.74	64.46
4302.090106	Anuncios Y Propaganda	18,414.18	306.00	18,108.18	5,917.71
4302.090108	Derechos De Aprobación Y Autorización	4,041.73	5,778.50	(1,736.77)	(30.06)
4302.090199	Otros Derechos Administrativos De Industria Y Comercio	495.50	0.00	495.50	-
4302.100101	Formularios	207,136.99	111,562.83	95,574.16	85.67
4302.100105	Certificaciones Diversas	476.70	619.40	(142.70)	(23.04)
4302.100110	Inspección Y Control Sanitario	3,685.00	0.00	3,685.00	-
4302.100111	Acceso A La Información Pública	0.00	3,795.20	(3,795.20)	(100.00)
4302.100199	Otros Derechos Administrativos	56,922.78	15,933.00	40,989.78	257.28
<b>4303</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>6,250,617.40</b>	<b>4,051,840.01</b>	<b>2,198,777.39</b>	<b>54.27</b>
4303.030299	OTROS SERV.CULTURALES Y RECREATIVOS	102,146.50	54,101.00	48,045.50	88.81
4303.050101	Edificios E Instalaciones	191,019.50	86,317.00	104,702.50	121.30
4303.050199	Otros Inmuebles	193,465.57	107,543.67	85,921.90	79.89
4303.050202	Maquinarias Y Equipos	1,425,950.29	1,046,398.04	379,552.25	36.27



**MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
 Hora : 14:40:36  
 Pagina : 3 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
 (EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Este rubro comprende los ingresos relacionados con la venta de bienes y servicios, ingresos por alquileres de Stands y counters comerciales del Terminal Terrestre, Tiendas Comerciales de las Galerías Balta, Puestos y Kioskos del Mercado Municipal; derechos administrativos y entre otros. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
4303.090201	Baños Municipales	267,301.60	224,194.80	43,106.80	19.23
4303.090207	Servicios Por Inspecciones Técnicas Y Verificaciones	213,141.90	149,970.50	63,171.40	42.12
4303.090208	Servicios De Publicidad E Impresión	5,135.40	10,870.30	(5,734.90)	(52.76)
4303.090215	Nomenclatura Y Numeración De Inmuebles	1,547.30	646.20	901.10	139.45
4303.090217	Servicios Por Reconocimiento De Carnes Y Otros	418,000.10	330,355.30	87,644.80	26.53
4303.090223	Limpieza Pública	2,245,729.15	1,539,751.30	705,977.85	45.85
4303.090224	Serenazgo	904,392.97	501,691.90	402,701.07	80.27
4303.090227	Parques Y Jardines	282,787.12	0.00	282,787.12	-
	<b>Totales</b>	<b>18,916,555.60</b>	<b>12,912,898.76</b>	<b>6,003,656.84</b>	<b>46.49</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 6,003,656.84 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en Venta de bienes de Otros Productos Industriales por S/ 3,005,461.92, luego de la crisis generada por la pandemia, se ha visto una recuperación gradual del desarrollo de actividades económicas permitiendo el incremento de los ingresos por venta de petróleo y gasolina que realiza la Municipalidad a través de la Unidad Operativa del Gnto Municipal.
- El incremento en los ingresos de Limpieza Pública por S/ 705,977.85, se debe principalmente a la estimación de ingresos informados por la Gerencia de Administración tributaria y la recaudación de arbitrios municipales y otros derechos administrados por el Distrito de San Antonio, debido a que la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, viene administrando los recursos del Distrito de San Antonio, creado mediante Ley mediante LEY N° 31216, la misma que dispone que la administración de los recursos y la prestación de los servicios públicos son atendidas por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, correspondiéndole además el manejo de los recursos reasignados a la nueva circunscripción, de conformidad con el numeral 14.1 del artículo 14 del Reglamento de la Ley 27555, aprobado por el Decreto Supremo 031-2002-EF.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 4 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS**

Este rubro comprende las asignaciones corrientes y de capital recibidos principalmente por concepto de Canon Minero, Regalías Mineras, FONCOMUN, Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, Recursos por operaciones oficiales de crédito Externo, Recursos Ordinarios, entre otros. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>4402</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS</b>	<b>161,034,372.88</b>	<b>119,142,963.93</b>	<b>41,891,408.95</b>	<b>35.16</b>
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	3,357,512.35	4,257,649.74	(900,137.39)	(21.14)
4402.030103	Canon Minero	88,832,293.40	65,415,567.65	23,416,725.75	35.80
4402.030106	Canon Pesquero	292,716.51	318,354.61	(25,638.10)	(8.05)
4402.030201	Regalías Mineras	43,914,183.57	15,826,538.87	28,087,644.70	177.47
4402.030501	Fondo De Compensación Municipal	10,658,552.05	7,586,931.06	3,071,620.99	40.49
4402.030603	Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión	662,198.00	3,233,054.00	(2,570,856.00)	(79.52)
4402.0501	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	13,316,917.00	22,293,368.00	(8,976,451.00)	(40.27)
4402.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	0.00	211,500.00	(211,500.00)	(100.00)
<b>4404</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS</b>	<b>32,646,601.23</b>	<b>18,743,041.66</b>	<b>13,903,559.57</b>	<b>74.18</b>
4404.01	Traspasos Del Tesoro Público	6,140.00	18,743,041.66	(18,736,901.66)	(99.97)
4404.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	32,640,461.23	0.00	32,640,461.23	-
<b>Totales</b>		<b>193,680,974.11</b>	<b>137,886,005.59</b>	<b>55,794,968.52</b>	<b>40.46</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 55,794,968.52 se debe principalmente a:

- El aumento en Traspasos y remesas de capital recibidos por S/ 32,640,461.23 se debe a la mayor asignación financiera por Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito interno principalmente por la recepción de recursos autorizados mediante Decreto Supremo N°037-2021-EF para financiar la ejecución de proyectos de inversión.
- El aumento en regalías Mineras por S/ 28,087,644.70 se debe a la mayor asignación financiera que por Ley son autorizados para su distribución y asignados por el tesoro público.
- El aumento en regalías Mineras por S/ 23,416,725.75 se debe a la mayor asignación financiera que por Ley son autorizados para su distribución y asignados por el tesoro público.
- La disminución en Traspasos Del Tesoro Público por S/ 18,736,901.66, se debe a que en el presente ejercicio no se ha recibido el Traspaso de Recursos Ordinarios para la ejecución de la inversión pública.
- La disminución en Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo por S/ 8,976,451.00 soles, se debe a que en el presente periodo se ha recibido una asignación financiera por S/ 13,316,17.00 para el financiamiento de acciones de Mantenimiento de Infraestructura vial de conformidad con lo autorizado en el Decreto Supremo N°022-2021-EF, mientras que en el periodo anterior la asignación recibida fue superior en el marco de la atención de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19).



**MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 5 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

Este rubro comprende las donaciones y transferencias corrientes recibidas. A continuación, se presenta la composición del rubro.

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>4401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>451,566.00</b>	<b>347,966.83</b>	<b>103,599.17</b>	<b>29.77</b>
4401.010301	Del Gobierno Nacional	451,566.00	341,566.83	109,999.17	32.20
4401.020301	Del Gobierno Nacional	0.00	6,400.00	(6,400.00)	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>451,566.00</b>	<b>347,966.83</b>	<b>103,599.17</b>	<b>29.77</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 103,599.17 al cual se debe principalmente al incremento en las Transferencias recibidas del Gobierno Nacional por S/ 109,999.17 correspondiente al Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo Trabaja Perú aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 073-2021-TR para la ejecución de actividades de intervención inmediata AII-09 y Resolución Ministerial N°211-2021-TR para la ejecución de Actividades de Intervención Inmediata Elegibles AII-15.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 5 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**43 - INGRESOS FINANCIEROS**

Este rubro comprende los ingresos por Intereses obtenidos por Depósitos en Cuenta Corriente y en la Cuenta Única del Tesoro. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>4501</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>287,167.34</b>	<b>130,553.65</b>	<b>156,613.69</b>	<b>119.96</b>
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos For Privatización Y	0.00	829.18	(829.18)	(100.00)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	287,063.50	129,724.47	157,339.03	121.29
4501.010499	Otros Intereses	103.84	0.00	103.84	-
<b>Totales</b>		<b>287,167.34</b>	<b>130,553.65</b>	<b>156,613.69</b>	<b>119.96</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 156,613.69 Soles al cual se debe principalmente a:

El incremento en Intereses por depósitos en la CUT por S/ 157,339.03 corresponde a los mayores intereses percibidos, debido al incremento de los recursos mantenidos en la CUT.

MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
 Hora : 14:40:36  
 Pagina : 7 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**44 - OTROS INGRESOS**

Este rubro comprende ingresos por Derechos de Vigencia Minas, Infracciones al Reglamento de Tránsito, multas, sanciones no tributarias, venta de terrenos, y otros ingresos diversos. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>4501</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>2,601,428.29</b>	<b>1,142,970.22</b>	<b>1,458,458.07</b>	<b>127.60</b>
4501.020201	Derechos De Vigencia De Minas	2,601,428.29	1,142,970.22	1,458,458.07	127.60
<b>4502</b>	<b>MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS</b>	<b>4,072,699.41</b>	<b>1,843,407.59</b>	<b>2,229,291.82</b>	<b>120.93</b>
4502.010501	Infracciones De Reglamento De Tránsito	3,437,882.14	814,147.45	2,623,734.69	322.27
4502.010601	Infracciones De Comercialización	528.00	0.00	528.00	-
4502.010699	Otras Multas	129,261.95	29,349.95	99,912.00	340.42
4502.020101	Sanciones De Administración General	1,672.00	0.00	1,672.00	-
4502.020102	Intereses Por Sanciones	15,222.28	10,079.09	5,143.19	51.03
4502.020199	Otras Sanciones	488,133.04	989,831.10	(501,698.06)	(50.69)
<b>4505</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>2,604,829.46</b>	<b>690,959.59</b>	<b>1,913,869.87</b>	<b>276.99</b>
4505.010201	Venta De Chatarra	69,200.00	0.00	69,200.00	-
4505.010409	REPARACIONES CIVILES	6,400.03	4,450.00	1,950.03	43.82
4505.010497	Corrección por Gastos en Exceso de Años Anteriores	0.00	127,924.97	(127,924.97)	(100.00)
4505.010499	Otros Ingresos	2,220,100.84	554,799.92	1,665,310.72	300.17
4505.010801	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	235,022.31	3,794.70	231,227.61	6,093.44
4505.02	Alta de bienes	74,106.48	0.00	74,106.48	-
<b>4605</b>	<b>VENTA DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>	<b>1,872,914.93</b>	<b>130,407.75</b>	<b>1,742,507.18</b>	<b>1,336.20</b>
4605.01	Terrenos Urbanos	1,872,914.93	130,407.75	1,742,507.18	1,336.20
<b>Totales</b>		<b>11,151,872.09</b>	<b>3,807,745.15</b>	<b>7,344,126.94</b>	<b>192.87</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 7,344,126.94 el cual se debe principalmente a:

- El incremento en Infracciones De Reglamento De Tránsito por S/ 2,623,734.69 que corresponde a la estimación de ingresos por imposición de papeletas de infracción informado por la Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.
- El incremento en los ingresos por venta de terrenos urbanos por S/ 1,742,507.18 corresponde principalmente a la venta de bienes inmuebles de propiedad de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto bajo el sistema de martilleo público, cuyas bases para la subasta Pública de manera presencial de predios de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto ha sido aprobado mediante Acuerdo de Concejo 025-2021-MPMN.
- El incremento en otros ingresos por S/ 1,665,310.72 corresponde principalmente a la suscripción del Acta de Acuerdo de devolución de contribuciones reembolsables entre la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y la Empresa Regional de Servicio Público de electricidad Sociedad Anónima Electro sur SA, en la modalidad de reembolso en energía eléctrica.
- El aumento en derechos de Vigencia de Minas por S/ 1,458,458.07 se debe a la mayor asignación de recursos recibidos por este concepto.
- La disminución en Otras sanciones por S/ 501,698.06 se debe principalmente al decremento de las sanciones impuestas por concepto de penalidad por la Unidad Operativa del Terminal Terrestre.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 210802

Fecha : 14/03/2022  
 Hora : 14:40:36  
 Página : 8 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**45 - COSTO DE VENTAS**

Esta nota representa el costo de venta de las mercaderías vendidas por concepto de combustibles de la Unidad Operativa Grifo Municipal. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
5701	<b>COSTO DE VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>(9,862,798.93)</b>	<b>(6,231,405.18)</b>	<b>(3,631,393.75)</b>	<b>58.28</b>
5701.0601	COSTO DE VENTA DE BIENES	(9,862,798.93)	(6,231,405.18)	(3,631,393.75)	58.28
	<b>Totales</b>	<b>(9,862,798.93)</b>	<b>(6,231,405.18)</b>	<b>(3,631,393.75)</b>	<b>58.28</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 3,631,393.75 se debe a:

El incremento del Costo de venta de 69.16% en relación de año anterior, se debe a la recuperación de la Venta de combustible dada a la desescalada gradual de las medidas de restricción frente a la Pandemia COVID 19.

En este contexto actual, la venta de combustible al finalizar el ejercicio ha logrado alcanzar ingresos de S/ 10,612,695.23 Soles, consecuentemente el costo de venta se ha incrementado.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 9 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

Este rubro comprende principalmente el consumo de los Bienes corrientes como Materiales de Escritorio, Limpieza, Repuestos, Combustibles y Lubricantes, Alimentos, etc., por las diferentes dependencias de la Municipalidad. Asimismo, representa el gasto generado por viáticos otorgados rendidos, así como también los Servicios Prestados por Terceros por concepto de Mantenimiento, Reparación, Consultorias, CAS y de los Servicios Básicos de Agua, Luz y Teléfono, entre otros servicios.

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>5301</b>	<b>CONSUMO DE BIENES</b>	<b>(9,227,491.57)</b>	<b>(8,575,722.55)</b>	<b>(651,769.02)</b>	<b>7.60</b>
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(243,539.85)	(469,321.83)	225,781.98	(46.11)
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	(3,130.00)	(2,612.63)	(517.37)	19.80
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(126,541.40)	(108,512.15)	(18,029.25)	16.61
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(1,218.50)	(2,715.00)	1,496.50	(58.12)
5301.020103	Calzado	(3,510.00)	(10,480.00)	6,970.00	(66.51)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(1,994,365.73)	(1,090,611.68)	(903,754.05)	82.87
5301.0302	Gases	0.00	(16.00)	16.00	(100.00)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(407,387.94)	(239,616.67)	(167,771.27)	70.02
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(194,422.91)	(176,061.62)	(18,361.29)	10.43
5301.050102	Papeleña En General, Utiles Y Materiales De Oficina	(321,675.41)	(305,755.24)	(15,920.17)	5.21
5301.050201	Agropecuaria, Ganadero Y De Jardinería	(153,942.59)	(127,849.70)	(26,092.89)	20.41
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(767,963.33)	(888,242.54)	120,279.21	(13.54)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria	(114.00)	(20.00)	(94.00)	(470.30)
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(212,420.22)	(83,224.74)	(149,195.48)	235.98
5301.059999	Otros	(86,776.60)	(87,105.74)	329.14	(0.38)
5301.0601	De Vehículos	(369,703.54)	(251,761.35)	(117,942.19)	46.85
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	0.00	(470.00)	470.00	(100.00)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(249,021.25)	(131,642.88)	(117,378.37)	89.16
5301.0604	De Seguridad	(1,438,294.99)	(1,696,530.57)	258,235.58	(15.22)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(11,980.01)	(13,389.88)	1,409.87	(10.53)
5301.080102	Medicamentos	(11,399.90)	(10,861.50)	(538.40)	4.96
5301.080199	Otros Productos Similares	(42,361.00)	(81,729.76)	39,368.76	(48.17)
5301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(20,409.65)	(18,411.13)	(1,998.52)	10.85
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	(101,593.50)	(58,894.00)	(42,699.50)	72.50
5301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	(77.00)	0.00	(77.00)	-
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(1,898,629.08)	(1,770,039.70)	(128,589.38)	7.26
5301.1102	Para Vehículos	(2,595.80)	(173,890.34)	171,294.54	(98.51)
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(504.80)	0.00	(504.80)	-
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	(7,394.80)	(170,135.07)	162,740.27	(95.65)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(496.00)	(44,575.49)	44,079.49	(98.89)
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	0.00	(145.70)	145.70	(100.00)
5301.9901	Herramientas	(174,422.00)	(138,964.49)	(35,457.51)	25.50
5301.9902	Productos Químicos	(134.00)	(41,475.00)	41,341.00	(99.68)
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(1,360.00)	(1,080.00)	(280.00)	25.93
5301.9904	Simbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(701.70)	(1,697.20)	995.50	(58.66)
5301.9999	Otros Bienes	(379,384.07)	(397,872.95)	18,488.88	(4.65)
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(33,549,646.85)</b>	<b>(20,826,591.27)</b>	<b>(12,723,055.58)</b>	<b>61.09</b>
5302.010199	Otros Gastos	0.00	(113.80)	113.80	(100.00)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(30,716.35)	(15,100.23)	(15,616.12)	103.42
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(35,150.24)	(16,927.20)	(18,223.04)	107.66
5302.010299	Otros Gastos	(20,131.20)	(6,458.50)	(13,672.70)	211.70
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(547,820.67)	(383,144.24)	(164,676.43)	42.98



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 10 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA

PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO

ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

Este rubro comprende principalmente el consumo de los Bienes corrientes como Materiales de Escritorio, Limpieza, Repuestos, Combustibles y Lubricantes, Alimentos, etc., por las diferentes dependencias de la Municipalidad. Asimismo, representa el gasto generado por viáticos otorgados rendidos, así como también los Servicios Prestados por Terceros por concepto de Mantenimiento, Reparación, Consultorias, CAS y de los Servicios Básicos de Agua, Luz y Teléfono, entre otros servicios.

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(1.190.393.49)	(944.534.05)	(245.859.44)	26.03
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(3.345.10)	(1.967.79)	(1.377.31)	69.99
5302.020203	Servicio De Internet	(46.571.32)	(27.877.53)	(18.693.79)	67.06
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(2.665.57)	(5.014.45)	2.348.88	(46.84)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(2.400.00)	(1.426.61)	(973.39)	68.23
5302.020401	Servicio De Publicidad	(141.133.00)	(59.602.87)	(81.530.13)	136.79
5302.020403	Servicios De Imagen Institucional	0.00	(200.00)	200.00	(100.00)
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(39.820.16)	(30.977.96)	(8.842.20)	28.54
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(127.326.60)	(80.586.59)	(46.740.01)	58.00
5302.040301	De Carreteras, Caminos y Puentes no Concesionados	(8.864.111.96)	(2.117.788.96)	(6.746.323.00)	318.56
5302.040501	De Vehículos	(182.946.54)	(146.420.86)	(36.525.68)	24.95
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(10.625.00)	(350.00)	(10.275.00)	2.935.71
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(194.711.95)	(216.337.06)	21.625.11	(10.00)
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(38.695.59)	(4.300.00)	(34.395.59)	799.90
5302.050102	De Vehículos	(1.669.245.72)	(1.001.095.56)	(668.150.16)	66.74
5302.050103	De Mobiliario Y Similares	(2.724.00)	0.00	(2.724.00)	-
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(629.821.10)	(515.246.05)	(114.575.05)	22.24
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(83.790.06)	(22.851.77)	(60.938.29)	286.67
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(440.00)	(2.179.00)	1.739.00	(79.81)
5302.060102	Gastos Notariales	(9.434.00)	(2.375.90)	(7.058.10)	297.07
5302.060201	Cargos Bancarios	(1.303.64)	(13.248.08)	11.944.44	(90.16)
5302.060299	Otros Servicios Financieros	0.00	(2.500.00)	2.500.00	(100.00)
5302.060301	Seguro De Vida	(150.831.99)	(64.982.62)	(85.849.37)	132.11
5302.060302	Seguro De Vehículos	(1,208.72)	(958.33)	(250.39)	26.13
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(17.993.02)	(7.733.31)	(10.259.71)	132.67
5302.060304	Otros Seguros Personales	(102.248.28)	(52.432.16)	(49.816.12)	95.01
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(7,977.71)	(11,569.44)	3,591.73	(31.04)
5302.070106	Estudios	(25,976.51)	0.00	(25,976.51)	-
5302.070299	Otros Servicios Similares	0.00	(6,716.44)	6,716.44	(100.00)
5302.070301	Realizado Por Personas Juridicas	0.00	(794.00)	794.00	(100.00)
5302.070403	Soporte Técnico	(104,000.00)	(61,700.00)	(42,300.00)	68.56
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(96,899.97)	(57,987.33)	(38,912.64)	67.11
5302.070509	Asignación de Propinas o Estipendios para el Cumplimiento de	(190,045.00)	(25,084.00)	(164,961.00)	657.63
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	0.00	(2,572.90)	2,572.90	(100.00)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(2,850.00)	(2,200.00)	(650.00)	29.55
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florencia, Jardinería Y Otras Actividades	(2,408.50)	(810.00)	(1,598.50)	197.35
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(84,234.50)	(78,605.00)	(5,629.50)	7.16
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(122,698.25)	(70,048.90)	(52,649.35)	75.16
5302.071199	Servicios Diversos	(15,863,555.13)	(14,744,171.78)	(2,119,383.35)	14.37
5302.071309	Servicios de Auditoría	0.00	(2,500.00)	2,500.00	(100.00)
5302.071401	Supervisiones y Fiscalizaciones Técnicas Relacionadas al Rol de la	0.00	(17,100.00)	17,100.00	(100.00)
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(78,090.67)	0.00	(78,090.67)	-
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(1,823,305.34)	0.00	(1,823,305.34)	-



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 11 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

Este rubro comprende principalmente el consumo de los Bienes corrientes como Materiales de Escritorio, Limpieza, Repuestos, Combustibles y Lubricantes, Alimentos, etc., por las diferentes dependencias de la Municipalidad. Asimismo, representa el gasto generado por viáticos otorgados rendidos, así como también los Servicios Prestados por Terceros por concepto de Mantenimiento, Reparación, Consultorias, CAS y de los Servicios Básicos de Agua, Luz y Teléfono, entre otros servicios.

Totales	(42.777.138,42)	(29.402.313,82)	(13.374.824,60)	45,40
---------	-----------------	-----------------	-----------------	-------

Este rubro al 31 de Diciembre, 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 13.374.824,60 el cual se debe principalmente a:

- a) El incremento en la contratación de Servicio De Mantenimiento, Acondicionamiento Y Reparaciones de Carreteras, Caminos y Puentes no Concesionados por S/ 6.746.323,00 se debe a la ejecución de Mantenimientos de Infraestructura vial con recursos transferidos mediante Decreto Supremo N°022-2021-EF. Entre los mantenimientos periódicos y rutinarios en las vías vecinales que se vienen ejecutando tenemos: 1) "Mantenimiento del camino vecinal tramo: empalme R1801328-Punta de carretera: Mariscal Nieto - Moquegua", 2) "Mantenimiento del camino vecinal tramo: empalme MO-567 - Ojos de Agua, Mariscal Nieto", 3) "Mantenimiento del camino vecinal tramo: empalme MO-561 - Pacagua - Soquesane: Mariscal Nieto - Moquegua". Así, entre las empresas contratadas para la ejecución de los mantenimientos destacan Inversiones Plus E.I.R.L. Consorcio O & J. Delta sur S.A.C. y Cnsley Consultores y Ejecutores S.A.C.
- b) El incremento en gastos de Servicios Diversos por S/ 2.119.383,35 corresponde a la contratación de servicios a fin de mejorar la labor de seguridad ciudadana, la recolección y transporte de residuos sólidos municipales, la administración y supervisión los Mercados Municipales de abastos y el Camal Municipal, velando por su limpieza, higiene, mantenimiento de sus instalaciones.
- c) El incremento en Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales por S/ 1.823.305,34, debido principalmente al aumento en la contratación de servicios prestados a la entidad para la Gestión en la formulación y ejecución de actividades de mantenimiento de infraestructura pública.
- d) El incremento en gastos Alquileres De vehículos por S/ 668.150,16 corresponde principalmente a la contratación del servicio para la ejecución de actividades de Mantenimientos que la Municipalidad Provincial Ejecuta en el marco de sus competencias. Los principales mantenimientos que han requerido la contratación del servicio son: "Gestión para garantizar la salud pública mediante la prestación de los servicios públicos esenciales en el marco de la emergencia sanitaria del Covid", "Mantenimiento y conservación de espacios públicos mediante limpieza de calzadas bermas y veredas de Urb. Galito, Floresta, Hospitalana, Primavera, Fonavi y Alrededor de cercado", "Mantenimiento para la preservación de áreas verdes dentro de los sardineles y jardineras de 24 asociaciones y 08 parques de recreación en el CP. Chen Chen",
- e) El incremento en gastos de Combustible por S/ 903.754,05 corresponde principalmente al consumo del suministro para la operatividad de los vehículos y maquinarias necesarias para la ejecución de actividades de Mantenimientos que la Municipalidad Provincial Ejecuta en el marco de sus competencias. Los principales mantenimientos que han consumido el suministro son: "Gestión para garantizar la salud pública mediante la prestación de los servicios públicos esenciales en el marco de la emergencia sanitaria del Covid", "Mantenimiento y conservación de espacios públicos mediante limpieza de calzadas bermas y veredas de Urb. Galito, Floresta, Hospitalana, Primavera, Fonavi y Alrededor de cercado", "Mantenimiento para la preservación de áreas verdes dentro de los sardineles y jardineras de 24 asociaciones y 08 parques de recreación en el CP. Chen Chen",



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 12 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**47 - GASTOS DE PERSONAL**

Este rubro comprende los gastos corrientes incurridos por concepto de remuneraciones, Gratificaciones, Bonificaciones, Vacaciones trancas del Personal de la Municipalidad comprendidos en el Programa de Funcionamiento, así como de las Unidades Operativas y CAS; incluye también las Aportaciones del Empleador. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>5101</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y</b>	<b>(9,711,722.15)</b>	<b>(8,233,584.20)</b>	<b>(1,478,137.95)</b>	<b>17.95</b>
5101.010101	Funcionarios Elegidos Por Elección Política	(104,650.01)	(109,200.00)	4,549.99	(4.17)
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	(1,988,679.61)	(1,284,192.58)	(704,487.03)	54.86
5101.010103	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	(1,005,806.95)	(1,145,435.07)	139,628.12	(12.19)
5101.010105	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado)	0.00	(63,570.01)	63,570.01	(100.00)
5101.080101	Obreros Permanentes	(578,311.42)	(634,042.53)	55,731.11	(8.79)
5101.080201	Obreros Con Contrato A Plazo Fijo	(2,911,827.29)	(2,327,860.12)	(583,967.17)	25.09
5101.090101	Gratificaciones	(742,728.39)	(571,005.51)	(171,722.88)	30.07
5101.090102	Aguinaldos	(38,000.00)	(46,400.00)	8,400.00	(18.10)
5101.090103	Bonificación Por Escolandad	(60,826.61)	(18,100.00)	(42,726.61)	236.06
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(523,916.30)	(550,606.67)	26,690.37	(4.85)
5101.090301	Asignación Por Cumplir 25 O 30 Años	(7,217.25)	(19,601.38)	12,444.13	(53.29)
5101.090302	Bonificación Adicional Por Vacaciones	0.00	(171,411.87)	171,411.87	(100.00)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones trancas)	(289,487.47)	(131,160.86)	(158,326.61)	(120.71)
5101.090310	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(23,730.00)	(202,700.00)	178,970.00	(88.29)
5101.090399	Otras Ocasionales	(1,212,383.35)	(726,572.40)	(485,810.95)	65.96
5101.100102	Diets De Regidores Y Consejeros	(224,157.50)	(231,665.20)	7,507.70	(3.24)
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>(769,428.06)</b>	<b>(776,756.78)</b>	<b>7,328.72</b>	<b>(0.94)</b>
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(729,822.06)	(739,090.23)	9,268.17	(1.25)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(39,606.00)	(37,666.55)	(1,939.45)	5.15
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(4,284,623.57)</b>	<b>(3,267,037.59)</b>	<b>(997,585.98)</b>	<b>30.33</b>
5302.0601	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(3,714,919.80)	(2,727,786.74)	(987,133.06)	36.19
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(189,233.55)	(149,724.26)	(39,509.29)	26.39
5302.0803	Vacaciones CAS	(306,176.83)	(322,283.62)	16,106.79	(5.00)
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(51,563.39)	(39,442.97)	(12,120.42)	30.73
5302.0808	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(2,730.00)	(27,800.00)	25,070.00	(90.18)
<b>Totales</b>		<b>(14,745,773.78)</b>	<b>(12,277,378.57)</b>	<b>(2,468,395.21)</b>	<b>20.11</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,468,395.21 el cual se debe principalmente a:

- El incremento de los gastos por la contratación de personal bajo el Régimen CAS por S/ 987,133.06, corresponde a la contratación de personal a fin de mejorar la labor de seguridad ciudadana, la recolección y transporte de residuos sólidos municipales.
- El incremento en los gastos de Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público) por S/ 704,487.03 corresponde principalmente a que en el presente ejercicio la reclasificación como cuentas por cobrar al personal administrativo nombrado por la cantidad de horas de trabajo no laboradas, que estén sujetas a compensación conforme al marco legal aplicable, ha sido menor a comparación del ejercicio anterior, toda vez que el personal nombrado se ha reincorporado paulatinamente a la modalidad presencial.
- El incremento en los gastos del Personal Obrero Con Contrato A Plazo Fijo por S/ 583,967.17 corresponde principalmente a que en el presente ejercicio la reclasificación como cuentas por cobrar al personal obrero por la cantidad de horas de trabajo no laboradas, que están sujetas a compensación conforme al marco legal aplicable, ha sido menor a comparación del ejercicio anterior, toda vez que el personal obrero se ha reincorporado paulatinamente a la modalidad presencial. Asimismo, el aumento está representado por la contratación de mano de obra necesaria para la ejecución de actividades de Mantenimientos que la Municipalidad ejecuta en el marco de sus competencias, entre ellos tenemos: ¿Mantenimiento para la recuperación de la transitabilidad de vías mediante bacheo de principales calles y avenidas del cercado de Moquegua Mariscal Nieto, El Siglo, CP San Francisco, CP Chen Chen y CP San Antonio del Distrito de Moquegua¿, ¿Mantenimiento y conservación de espacios públicos mediante limpieza de calzadas bermas y veredas de Urb. Galito, Floresta, Hospitalaria, Primavera, Fonavi y Alrededor de cercado¿, y ¿Mantenimiento de la infraestructura pública de los sardineles y jardineras de las avenidas principales y 25 parques públicos del Distrito de Moquegua¿.
- El incremento en Otras Ocasionales por S/ 485,810.95 corresponde al pago de beneficios acordados en los Convenios Colectivos suscrito entre los sindicatos de trabajadores con la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.



**MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 13 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**47 - GASTOS DE PERSONAL**

Este rubro comprende los gastos corrientes incurridos por concepto de remuneraciones, Gratificaciones, Bonificaciones, Vacaciones trancas del Personal de la Municipalidad comprendidos en el Programa de Funcionamiento, así como de las Unidades Operativas y CAS; incluye también las Aportaciones del Empleador. A continuación, se presenta la composición del rubro:

- e) El incremento en Gratificaciones por S/ 171,722.88 y en gastos por Compensación Vacaciones (Vacaciones Truncas) por S/ 158,326.61 se debe al aumento en la contratación de personal obrero, y por consiguiente los beneficios sociales que corresponde por Ley.
- f) La disminución en gastos por Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica por S/ 178,970.00 corresponde al gasto por el otorgamiento del bono extraordinario a favor del personal del sector público que percibe menores ingresos, aprobado con el Decreto de Urgencia N°105-2021.
- g) La disminución en los gastos por Bonificación Adicional por Vacaciones por S/ 171,411.87 corresponde a que, en el presente ejercicio no se realizaron pagos por este tipo de beneficio.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 14 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**48 - GASTOS POR PENS. PREST. Y ASISTENCIA SOCIAL**

Este rubro comprende los gastos incurridos por Pensiones por Accidentes de Trabajo o Víctimas de Terrorismo, Alimentos para Programas Sociales, Gastos de Sepelio y luto de Personal Activo, y Otros Bienes de Asistencia Social. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>5101</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y</b>	<b>0.00</b>	<b>(801,192.02)</b>	<b>801,192.02</b>	<b>(100.00)</b>
5101.110101	Régimen De Pensiones DL N° 20530	0.00	(801,192.02)	801,192.02	(100.00)
<b>5201</b>	<b>PENSIONES</b>	<b>(325,400.95)</b>	<b>0.00</b>	<b>(325,400.95)</b>	<b>-</b>
5201.990401	Régimen de Pensiones DL N° 20530	(325,400.95)	0.00	(325,400.95)	-
<b>5202</b>	<b>PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>(1,006,088.31)</b>	<b>(937,431.06)</b>	<b>(68,637.25)</b>	<b>7.32</b>
5202.020102	Pensiones Por Accidentes De Trabajo O Víctimas De Terrorismo	(17,366.04)	(17,366.04)	0.00	-
5202.030101	Alimentos Para Programas Sociales	(910,895.61)	(834,861.34)	(76,034.27)	9.11
5202.030199	Otros Bienes De Apoyo Alimentario	(6,580.00)	0.00	(6,580.00)	-
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	(18,617.06)	(10,791.36)	(7,825.70)	72.52
5202.030999	Otros Bienes De Asistencia Social	(52,609.60)	(74,412.32)	21,802.72	(29.30)
<b>Totales</b>		<b>(1,331,469.26)</b>	<b>(1,738,623.08)</b>	<b>407,153.82</b>	<b>(23.42)</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 407,153.82 soles el cual se debe principalmente a:

- a) La disminución en los Gastos de Régimen de Pensiones DL N°20530 por S/ 801,192.02 corresponde a que en el ejercicio anterior se registró afectando dicho gasto la actualización del cálculo de la reserva actuarial de los trabajadores del DL N°20530.
- b) El aumento en Gastos de Régimen de Pensiones DL N° 20530 por S/ 325,400.95 corresponde a que en el presente ejercicio se registró afectando dicho gasto la estimación anual del mayor cálculo actuarial de obligaciones previsionales.
- c) El aumento en gastos de Alimentos Para Programas Sociales por S/ 76,034.27, se debe a la mayor adquisición de alimentos para las personas en situación de vulnerabilidad, por efectos de la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, con cargo a los recursos transferidos de conformidad al Decreto Supremo N°036-2021-EF. La Municipalidad viene fortaleciendo sus programas sociales como Vaso de Leche, Programa de Alimentación y Nutrición para pacientes con Tuberculosis y Programa de Complementación Alimentaria, como parte de la asistencia social que brinda.

**MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 15 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**49 - TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS**

Este rubro comprende las transferencias corrientes sin contrapartida que la Municipalidad hace a los Centros Poblados Centros: San Antonio, San Francisco, Chen Chen y Los Angeles, así como las transferencias a favor del Hogar de Ancianos.

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>5502</b>	<b>TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>(618,463.36)</b>	<b>(643,550.88)</b>	<b>25,087.52</b>	<b>(3.90)</b>
5502.010106	A Centros Poblados No Rindentes	(582,463.36)	(607,550.88)	25,087.52	(4.13)
5502.010199	A Otras Organizaciones	(36,000.00)	(36,000.00)	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>(618,463.36)</b>	<b>(643,550.88)</b>	<b>25,087.52</b>	<b>(3.90)</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 25,087.52 que corresponde al menor saldo de gastos por transferencias a Centros Poblados No Rindentes, debido a la creación mediante Ley N° 31216 del Distrito de San Antonio, que origina un decremento en la transferencias otorgadas por la Municipalidad; sin embargo, no se ha visto un decremento significativo, a razón que en el presente ejercicio se aprueba el incremento a las transferencias financieras para el año Fiscal 2021, a favor de las Municipalidades de los Centros Poblados, según el Acta de Mesa de trabajo de fecha 19 de Febrero del 2021 y aprobado en Acuerdo de Concejo N°010-2021-MPMN.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 16 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

Este rubro comprende las cuentas que representan donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo a otras entidades públicas. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>5401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	<b>(168,601.00)</b>	<b>(718,330.44)</b>	<b>549,729.44</b>	<b>(76.53)</b>
5401.010301	A Gobierno Nacional	0.00	(74,581.44)	74,581.44	(100.00)
5401.010304	A Otras Entidades Públicas	(168,601.00)	(643,749.00)	475,148.00	(73.81)
<b>Totales</b>		<b>(168,601.00)</b>	<b>(718,330.44)</b>	<b>549,729.44</b>	<b>(76.53)</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 549,729.44 soles, el cual se debe a:

a) La disminución en Transferencias a Otras Entidades Públicas por S/ 475,148.00, se debe principalmente a que la Municipalidad ha transferido a favor de la Sociedad de Beneficencia Pública de Moquegua la suma de S/ 138,601.00 soles de conformidad al Acuerdo de Concejo N°006-2021-MPMN que aprueba la transferencia financiera. Asimismo, ha transferido a favor de Instituto Vial Provincial de Mariscal Nieto (IVP) la suma de S/ 30,000.00 Soles en cumplimiento al Acuerdo de Concejo 032-2020-MPMN que aprueba la Celebración del Convenio de Transferencia Financiera 2020 de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto al Instituto Vial Provincial IVP Mariscal Nieto para la operatividad y funcionamiento del IVP Mariscal Nieto, mientras que en el mismo periodo del año anterior la transferencia otorgada a ésta última fue superior.

b) La disminución en Transferencias a Otras Entidades Públicas por S/ 74,581.44 se debe a que en el presente ejercicio no se efectuaron transferencias como si ocurrió en el ejercicio anterior en el cual se autorizó de acuerdo al Acuerdo de Concejo Municipal N° 003-2020-MPMN y Acuerdo de Concejo Municipal N° 040-2020-MPMN la transferencia financiera a favor de la Contraloría General de la República, para cubrir los gastos que se derivan de la contratación de la Sociedad Auditora que se encargara de realizar la Auditoría a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, correspondiente al periodo 2019.

**MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
 Hora : 14:40:36  
 Página : 17 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020  
 (EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS**

Este rubro comprende las devoluciones de gastos corrientes y de gasto de capital efectuados en ejercicios anteriores, así como Otros Traspasos y Remesas corrientes otorgadas ambas a favor del Tesoro Público. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuentas	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>5402</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES</b>	<b>(19,882,843.56)</b>	<b>0.00</b>	<b>(19,882,843.56)</b>	
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(211,018.13)	0.00	(211,018.13)	
5402.99	Otros	(19,671,825.43)	0.00	(19,671,825.43)	
<b>5404</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS DE CAPITAL</b>	<b>(1,888.27)</b>	<b>(351.87)</b>	<b>(1,536.40)</b>	<b>436.64</b>
5404.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(1,888.27)	(351.87)	(1,536.40)	436.64
	<b>Totales</b>	<b>(19,884,731.83)</b>	<b>(351.87)</b>	<b>(19,884,379.96)</b>	<b>5,651,056.62</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 19,884,379.96 el cual se debe principalmente a:

a) El incremento en el concepto de Otros por S/ 19,671,825.43, se debe principalmente a que en el presente ejercicio los saldos provenientes de los montos no devengados al 31 de diciembre de 2020, en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, denominadas COVID-19 2020, han sido revertidos a las cuentas del Tesoro Público, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 5.4 del artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 051-2020.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:36  
Página : 18 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO**

Este rubro comprende las depreciaciones de edificios, estructuras, vehículos y maquinarias, así como las estimaciones por sentencias judiciales, laudos arbitrales y provisiones diversas del ejercicio. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuenta	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>5801</b>	<b>ESTIMACIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(15,906,533.47)</b>	<b>(13,056,134.28)</b>	<b>(2,850,399.19)</b>	<b>21.83</b>
5801.0102	Edificios No Residenciales	(3,798,369.24)	(3,270,981.79)	(527,387.45)	16.12
5801.0103	Estructuras	(10,073,375.53)	(7,993,220.38)	(2,080,155.15)	26.02
5801.0201	Vehículos	(115,891.60)	(111,945.41)	(3,946.19)	3.53
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(954,109.47)	(863,318.31)	(290,791.16)	43.84
5801.030102	Activos Intangibles	(614,980.03)	(621,799.77)	6,819.74	(1.10)
5801.0501	Cuentas Por Cobrar	(349,807.60)	(394,868.02)	45,061.02	(11.41)
<b>5802</b>	<b>PROVISIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(2,337,121.64)</b>	<b>(1,778,097.26)</b>	<b>(559,024.38)</b>	<b>31.44</b>
5802.0303	Civiles	(95,418.07)	(42,008.14)	(53,319.93)	126.66
5802.0304	Laborales	(2,164,334.87)	(1,735,999.12)	(428,335.75)	24.67
5802.0309	Otras	(4,201.00)	0.00	(4,201.00)	-
5802.0310	Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	(73,167.70)	0.00	(73,167.70)	-
<b>Totales</b>		<b>(18,243,655.11)</b>	<b>(14,834,231.54)</b>	<b>(3,409,423.57)</b>	<b>22.98</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 3,409,423.57 el cual se debe principalmente a:

- El aumento en Estimación de la Depreciación de Estructuras por S/ 2,080,155.15, se debe principalmente al incremento del número de estructuras llevadas al costo.
- El aumento en Provisiones del Ejercicio Laborales por S/ 428,335.75, se debe al registro de las estimaciones de litigios judiciales en proceso informado por el Procurador Público, conforme la información registrada en el Módulo de Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado.



MEMORIA ANUAL 2021- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

Fecha : 14/03/2022  
Hora : 14:40:37  
Página : 19 de 19

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2021 y 31 de Diciembre del 2020**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 18 MOQUEGUA  
PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

**54 - OTROS GASTOS**

Este rubro comprende los Gastos por concepto de pago de derechos administrativos y multas a las entidades del gobierno nacional, así como gastos por la adquisición de Bienes No Depreciables y a otros gastos diversos. A continuación, se presenta la composición del rubro:

Cuentas	Descripción	2021	2020	Variación	
				S/	%
<b>5504</b>	<b>PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y</b>	<b>(4,676.19)</b>	<b>(765.00)</b>	<b>(3,911.19)</b>	<b>511.27</b>
5504.010201	Derechos Administrativos	(818.00)	(765.00)	(53.00)	6.93
5504.010301	Multas	(464.00)	0.00	(464.00)	-
5504.030201	Derechos Administrativos	(3,394.19)	0.00	(3,394.19)	-
<b>5506</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>(440,983.31)</b>	<b>(2,163,876.09)</b>	<b>1,722,892.78</b>	<b>(79.62)</b>
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(93,376.96)	(27,307.92)	(66,069.04)	241.94
5506.9901	Reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles	0.00	(1,832,122.48)	1,832,122.48	(100.00)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	0.00	(76,460.12)	76,460.12	(100.00)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(312,251.34)	(227,574.57)	(84,676.77)	37.21
5506.9999	Otros	(35,355.01)	(411.00)	(34,944.01)	8,502.19
<b>Totales</b>		<b>(445,659.50)</b>	<b>(2,164,641.09)</b>	<b>1,718,981.59</b>	<b>(79.41)</b>

Este rubro al 31 de Diciembre 2021 en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 1,718,891.59 soles el cual se debe principalmente a:

- La disminución en Otros Gastos por reconocimiento como gasto - Inversiones Intangibles por S/ 1,832,122.48, se debe principalmente a que en el presente ejercicio no se han realizado correcciones de errores contables que si se efectuaron en el ejercicio anterior como fue el reconocimiento del gasto del Proyecto Mejoramiento del Servicio de apoyo al desarrollo de la Cadena Productiva de Palto variedad Hass de productores organizados del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto Moquegua, según Resolución de Gerencia Municipal N° 238-2020-GM-A-MPMN.
- La disminución en Otros Gastos por Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos por S/ 76,460.12, se debe principalmente a que en el presente ejercicio no se han realizado correcciones de errores contables que se efectuaron en el ejercicio anterior.
- El aumento en Bienes no depreciables y otros activos no financieros por S/ 84,676.77 se debe a la mayor adquisición de bienes como: bombas y mochilas fumigadoras, termómetros, oxímetros, pulsioxímetros, tensiómetros, y demás bienes necesarios para las acciones de prevención de contagio del COVID 19.
- El aumento en Gastos por la baja de Vehículos, Maquinaria y Otros por S/ 66,069.04 que corresponde al retiro contable de bienes por causal de mantenimiento y reparación onerosa, estado de excedencia y por calificar como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- El aumento en Otros Gastos por S/ 34,944.01 corresponde a las anulaciones y/o rebajas de devengados de ejercicios anteriores de fuente de financiamiento recursos ordinarios.



## 5.6 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES FINANCIEROS

### I. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2021

El Activo Total ascendió a S/ 1 444 999 661.92 soles o 100.00%, corresponde S/ 123 287 212.73 Soles o 8.53% al Activo Corriente y S/ 1 321 712 449.19 soles o 91.47% al Activo No Corriente.

En el Activo Corriente, los conceptos más significativos corresponden al Efectivo y Equivalentes al Efectivo con S/ 90 234 576.06 soles o 6.24%, Otras Cuentas del Activo con S/ 20 067 004.40 soles o 1.39% y Cuentas por Cobrar ascendió a S/ 6 125 544.98 soles o 0.42%.

En el Activo No Corriente, destacan Propiedades, Planta y Equipo con S/ 1 162 218 697.40 soles o 80.43 %, Otras cuentas del activo con S/ 63 800 356.14 o 4.42% e Inversiones Financieras (Neto) con S/ 38 099 788.69 o 2.64%.



#### ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PASIVO Y PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021

El Pasivo y Patrimonio ascendió a S/ 1 444 999 661.92 soles o 100,0%, correspondiendo S/ 31 186 998.19 o 2.16% al Pasivo y S/ 1 413 812 663.73 o 97.84% al Patrimonio.

El Pasivo Corriente ascendió a S/ 19 520 606.53 soles o 1.35%, destacando Cuentas por Pagar a Proveedores con S/ 13 726 690.83 soles o 0.95% y Otras Cuentas del Pasivo 3 082 038.35 o 0.21%.

El Pasivo No Corriente alcanzó a S/ 11 666 391.66 soles o 0.81%, los rubros principales son Otras Cuentas del Pasivo con S/ 6 919 106.55 o 0.48%, y Obligaciones Previsionales con S/ 3 615 823.93 soles o 0.25%.

El Patrimonio ascendió a S/ 1 413 812 663.73 o 97.84%, destacando Hacienda Nacional con S/ 1 289 812 706.34 o 89.26%, Resultados Acumulados con S/ 123 436 845.16 soles o 8.54%, y Resultados No Realizados 563 112.23 o 0.04%



**ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL ACTIVO**

En el año 2021 el Activo Total de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua, aumentó en S/ 99 776 604.50 soles o 7.42%, respecto del año anterior, debido principalmente a Efectivo y Equivalente de Efectivo con S/ 21 557 501.27 soles o 31.39% , Otras Cuentas del Activo con S/ 8 107 544.64 soles o 14.56% y, Propiedades, Planta y Equipo con S/ 66 232 249.19 soles o 6.04%, entre otros.



**ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO**

Durante el ejercicio 2021, el Pasivo Corriente disminuyó en S/ 13 139 910.71 o 40.23%, ocurrió lo mismo con el Pasivo No Corriente en S/ 11 020 970.90 soles o 48.58%, y el Patrimonio creció en S/ 123 937 486.11 o 9.61%; sobresalen: Hacienda Nacional con S/ 91 550 529.19 soles o 7.64%, Resultados Acumulados con saldo positivo de S/ 32 386 956.92 soles o 35.57%.

Otros rubros que también incrementaron son: Otras Cuentas del Pasivo aumentaron S/ 1 569 365.13 soles o 29.34%, y Provisiones 795 335.61 soles o 267.76%.

## II. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

### ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2021

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua, en el ejercicio fiscal 2021, obtuvo ingresos por S/ 232 994 506.32 soles, principalmente en Traspasos y Remesas Recibidas que representó 83.13% e Ingresos No Tributarios con 8.12%.

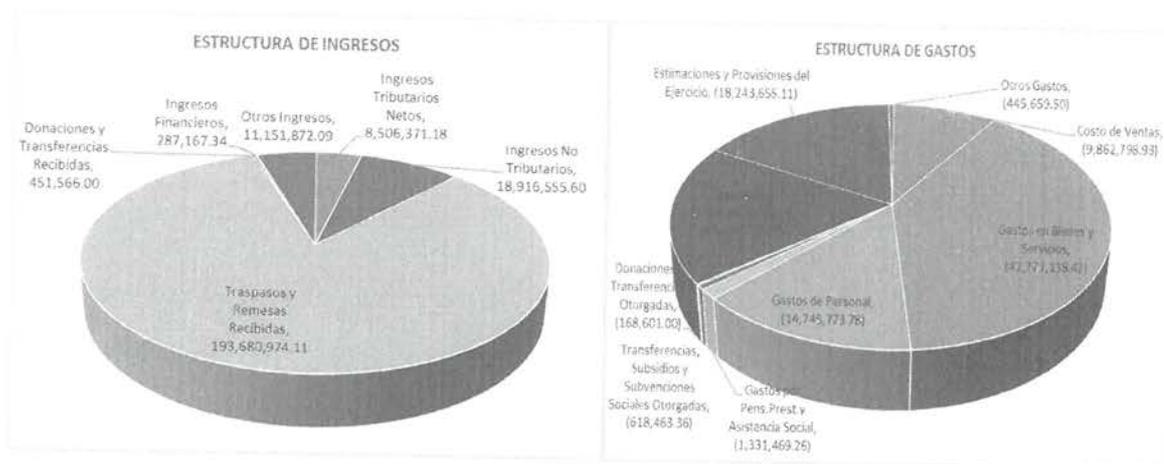
El total de Costos y Gastos fue de S/ 108 078 291.19 soles o 46.39% del total de los Ingresos, influenciado por Gastos en Bienes y Servicios con S/ 42 777 138.42 o 18.36%, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/ 18 243 655.11 soles o 7.83%, Gastos de Personal con S/ 14 745 773.78 soles o 6.33%.

### ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2021

Los Ingresos durante el ejercicio fiscal 2021, aumentaron en S/ 73 433 150.66 soles o 46.02%, debido a Traspasos y Remesas Recibidas en S/ 55 794 968.52 soles o 40.46% y Otros Ingresos tuvo un incremento con S/ 7 344 126.94 soles o 192.87%.

El total de Costos y Gastos aumentó en S/ 40 067 464.72 soles o 58.91%, respecto al año 2020; principalmente por Traspasos y remesas Otorgadas S/ 19,884,379.96 , Gastos de Bienes y Servicios S/ 13 374 824.60 soles o 45.49%, Costo de Ventas en S/ 3 631 393.75 soles o 58.28%, y Estimaciones y Provisiones del Ejercicio en S/ 3 409 423.57 soles o 22.98%.



## INDICADORES FINANCIEROS

### LIQUIDEZ

#### Liquidez General

Al 31 de Diciembre 2021, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua mantienen una reserva de fondos líquidos disponibles, que le permiten seguir cubriendo las obligaciones y compromisos contraídos, por cada S/ 1,00 de obligaciones, cuenta con S/ 6.32 para afrontar obligaciones de corto plazo El índice refleja un incremento con relación al obtenido al cierre del ejercicio 2020.

#### Prueba Ácida

Con relación al ejercicio anterior, el índice ha sufrido un incremento, podemos indicar que por cada S/ 1,00 de deudas, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua dispone de S/ 6.09 de activos líquidos para asumir deudas contraídas con un período de exigibilidad menor a un año.

### SOLVENCIA

#### Endeudamiento Patrimonial

Al 31 de Diciembre 2021, el índice de endeudamiento es de 0.02%, siendo inferior a lo reportado en el 2020 que fue de 0.04%, este indicador significa que los pasivos de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua alcanza en 0,4 veces el patrimonio que posee.



**Municipalidad Provincial Mariscal Nieto**

**ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO**  
**ALCALDE**